I. PRESENTACIÓN

1.1. Presentación del PADEM 2013.

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 (Dº 02.09.2006) en sus artículos 4º, 5º y 6º.

El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de recursos en la educación municipal.

Por otra parte, permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola, dotándola de sentido y contenido; favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación; sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

De acuerdo a la ley Nº 19.410 el PADEM tiene las siguientes características:

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal considera los siguientes elementos:

- **Un diagnóstico** de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos académicos, administrativos y financieros.
- **Evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada** en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- **Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal** y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- **La dotación docente y el personal no docente requeridos**, fundados en razones técnico-pedagógicas.
- **Los programas de acción a desarrollar** durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- **El presupuesto de ingresos**, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
- **Monitoreo y Evaluación** del instrumento de planificación comunal.

En el diseño del PADEM se han considerado los siguientes aspectos :

- La nueva legislación actual emanada desde el MINEDUC, tales como Planes y Programas de Estudios entregados por la Unidad de Currículum, las orientaciones de la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad. Además debemos considerar

próximamente las orientaciones sobre el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.
- Los Proyectos Educativos Institucionales de las escuelas y liceos.
- Los insumos recogidos a través del Estudio de Oferta y Demanda de matrícula del sistema educacional municipal.
- La definición de la Política de la Educacional Municipal.
- El manual de Calidad del DAEM a través del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008

Por otra parte, las Políticas Educacionales están dirigidas a mejorar los aprendizajes de cada uno y de todos los niños, niñas y jóvenes, en cualquiera de los niveles escolares en que estén. Para ello la Educación debe ser de Calidad pues de esta manera estará logrando la plena formación del individuo y estará respondiendo a las necesidades, expectativas personales y de la sociedad, mediante aprendizajes significativos y relevantes para su proyecto de vida, obteniendo una formación que le posibilite su inserción social y vivir positivamente los cambios que demanda el futuro.

Hoy, cuando nuestra sociedad se enfrenta a procesos de crisis en cuanto, por ejemplo al rol del Estado en la Educación, cuando se pone en el centro de la discusión la desmunicipalización de la educación pública, crece nuestra obligación tanto profesional como moral de generar un instrumento que, desde sus limitantes y carencias potencie los escasos recursos con que se cuenta, ya sea a nivel económico, de infraestructura y/o humanos. Es decir, centrar la tarea de la educación comunal en optimizar, sin sacrificar lo más importante que es la **calidad de los procesos de Enseñanza- Aprendizaje,** procurando en la medida de lo posible **mayor cobertura e inclusión**. Es por ello que estamos conscientes de que tenemos la tarea de generar en nuestra comuna las instancias de expresión ciudadana que pongan en el centro de la discusión los temas que hoy están poniendo a nuestro país en el portal de lo que se espera sea un procesos de transformaciones profundas, eficaces y humanizadoras.

Es por ello que este PADEM, pretende impulsar una forma de gestión moderna, que dé cuenta de los desafíos institucionales basándose en el modelo de **Gestión de Calidad,** con el propósito de construir comunidades educativas centradas en objetivos comunes, producto de la participación y reflexión de todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo de esta forma la Educación Municipal de Chillán.

Dirección de Educación Municipal Chillán

1.2. POLÍTICAS EDUCACIONALES DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL DE CHILLAN

Una política educacional es un conjunto de principios que dan sentido y orientación al funcionamiento global del sistema. **La Política Educativa de Chillán** debe incorporar los elementos centrales de la política educativa nacional y sus objetivos deben estar alineados con aquellos que el país ha definido para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos de Chile.

1.2.1. A NIVEL NACIONAL.

Aspectos más importantes de la política educativa nacional

Para estos fines se deben considerar la Ley General de Educación (LGE) y la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), en tanto estos marcos definen un proceso educativo que debe responder a estándares de calidad de manera inclusiva, definen importantes recursos para implementar proyectos de mejoramiento educativo y definen el funcionamiento esperado para los sostenedores y establecimientos educativos del país en los próximos años.

Asimismo, las principales funciones de las nuevas instituciones que entraron en operaciones en el año 2012 y que junto con el Ministerio de Educación, fortalecerán los roles de supervisión y apoyo a los establecimientos educativos, generando nuevas condiciones de trabajo tanto para los equipos sostenedores, como para los equipos directivos.

Ley General de Educación (LGE)

La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior). Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados.

Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratadosinternacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- **Responsabilidad**: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos ,debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad**: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Por otra parte, con la LGE entra en operación una reforma constitucional que hasta entonces no se había materializado en una ley: la garantía, por parte del Estado, de acceso gratuito y financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre Kinder y Kinder). La LOCE sólo reconocía la educación básica, media y superior. Sin embargo, no es requisito haber aprobado Kinder para entrar a Primero Básico.

El Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento dela Calidad de la Educación, que deberá encargarse de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones:

- **Ministerio de Educación:** Propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad, y da apoyo a los establecimientos para su cumplimiento.
- **Consejo Nacional de Educación:** Nueva institución creada por la LGE. Aprueba las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el Ministerio. Lo componen académicos destacados, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación designados por el Presidente de la República.
- **Agencia de Calidad de la Educación:** También es una nueva institución. Evalúa e informa sobre la calidad de los establecimientos educacionales.
- **Superintendencia de Educación:** Nueva institución que fiscalizará que los establecimientos educacionales cumplan con las normas educacionales y las cuentas públicas, cuando corresponda.

Respecto a los establecimientos educativos, la LGE determina que todos ellos deberán contar con un proyecto educativo, reglamentos internos y órganos de participación para la comunidad (centros de padres, consejos escolares, etc.).

Subvención Escolar Preferencial

Fundamentada en los principios de igualdad de oportunidades, equidad y calidad de la educación, el 1° de febrero del año 2008 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP).

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la Educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas afectan su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mayor igualdad de oportunidades. Para ello el sistema comunal ha firmado 39 convenios de igualdad de oportunidades y excelencia educativa para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo a nivel de Enseñanza Básica (año 2008) y 02 en Liceos que tienen implementado el nivel básico.

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad

Se implementará el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, el cual establece una nueva estructura y redefine los roles en el sistema educativo nacional. Este sistema estará compuesto por el Ministerio de Educación, la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación. Las funciones de cada una de estas instituciones son:

Ministerio de Educación: Es el órgano rector de este sistema de aseguramiento de la calidad. De este modo coordinará el funcionamiento de las demás instituciones que si bien son autónomas, deben funcionar en la lógica de un sistema. Entre sus funciones están:

- **Proponer e implementar la política educacional**. En esta línea será la institución encargada de definir la normativa educacional, proveer el financiamiento, promover el desarrollo profesional y otorgar el reconocimiento oficial a los establecimientos.
- **Elaborar instrumentos esenciales para el funcionamiento del sistema.** En este sentido se preocupa de establecer las Bases curriculares, los Planes y programas de estudio, los estándares de aprendizaje, los planes de evaluaciones nacionales (SIMCE) y extranjeros y el sistema de información y registro.
- **Apoyar a los establecimientos.** Entrega asesoría técnico-pedagógica y aporta recursos educativos (textos de estudio, material educativo, etc.)

A su vez el Ministerio de Educación deberá presentar un plan cuatrienal de aseguramiento de la calidad, por el cual deberá rendir cuentas de manera anual.

Agencia de la Calidad:

Evalúa el aprendizaje de los alumnos y clasifica a los establecimientos según su logro en la enseñanza, con el fin de focalizar el apoyo del Ministerio de Educación en aquellos de menor rendimiento. De este modo, sus tareas se pueden resumir en cuatro funciones:

- **Evalúa el logro de los aprendizajes** de los alumnos a través de los estándares de aprendizaje y los otros indicadores de calidad.
- **Clasifica a los establecimientos** en base al cumplimiento de los estándares de aprendizaje y los otros indicadores de calidad.
- **Evalúa y orienta** a los establecimientos para su mejora en base a los estándares indicativos de desempeño.
- **Informa a la comunidad**.

Superintendencia de Educación :

Tiene como fin fiscalizar la ley y normativa educacional, como también la rendición de cuentas de todos los recursos que recibirán los sostenedores públicos y privados. Además atenderá consultas, reclamos y aplicará las sanciones según lo dispone la normativa educacional. De este modo, sus tareas se pueden resumir en cuatro funciones:

- **Fiscaliza la normativa educacional** y aplica sanciones.
- **Fiscaliza la legalidad del uso de los recursos** a través de una rendición de cuentas pública.
- **Investiga y resuelve denuncias** de la comunidad educativa
- **Realiza procesos de mediación** en relación a reclamos de la comunidad educativa.

1.2.2. A NIVEL REGIONAL.

Estrategia de Desarrollo Regional del Bio-Bio (2008 – 2015)

Junto con los lineamientos de la política nacional, es importante considerar los lineamientos de la estrategia regional y el Plan de Desarrollo Comunal para los próximos años.

Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la Región del Bio – Bio 2008 – 2015

Existe la necesidad de que los distintos instrumentos de planificación de carácter estatal, ya sean estos de nivel central, sectorial, regional o local "conversen, dialoguen y se articulen sinérgicamente" en función de explicitar y establecer metas pertinentes y a la vez, compartidas para el impulso de estrategias de desarrollo.

La EDR de la Región del Bío-Bío para el periodo 2008 - 2015, establece los siguientes Lineamientos Estratégicos a saber:

Lineamiento Estratégico Nº 1: Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social.

- Objetivo Estratégico No 1: Fortalecimiento del aparato productivo, la competitividad regional y la generación de valor agregado regional.
- Objetivo Estratégico No 2: Reducción de impactos de la actividad productiva sobre el medioambiente y explotación sostenible de ventajas comparativas.

- Objetivo Estratégico No 3: Incremento de la inserción productiva regional en los flujos de comercio internacional.

Lineamiento Estratégico Nº 2: Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de los recursos naturales y del potencial energético y protección de la biodiversidad.

- Objetivo Estratégico No 1: Promover el manejo y uso sostenible de los recursos naturales regionales, a través del fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y la generación de instancias de información, participación y decisión ciudadana en la gestión ambiental regional.
- Objetivo Estratégico No 2: Fomentar el uso eficiente de la energía con focalización en la incorporación de energías renovables y no convencionales, de bajo impacto ambiental.
- Objetivo Estratégico No 3: Generar espacios y condiciones de habitabilidad que promuevan una armonía entre la ocupación del territorio y su medioambiente, preservando la salud y calidad de vida de la población.

Lineamiento Estratégico Nº 3: Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana.

- Objetivo Estratégico No 1: Mejoramiento de la educación pública, con alta pertinencia territorial, identidad ciudadana y global, que promueva el reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad regional.
- Objetivo Estratégico No 2: Fomento de la formación técnico profesional, promoviendo la capacitación y la certificación de competencias laborales.
- Objetivo Estratégico No 3: Incremento de información estratégica del sistema educativo regional, que permita su evaluación y perfeccionamiento sistemático y continuo.

Lineamiento Estratégico Nº 4: Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social y para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos.

- Objetivo Estratégico No 1: Generar conocimiento de las aptitudes y condiciones regionales para un desarrollo científico tecnológico con pertinencia territorial.
- Objetivo Estratégico No 2: Incrementar la capacidad regional en investigación, ciencia y tecnología, mediante una política regional orientada a consolidar la base tecnológica regional.
- Objetivo Estratégico No 3: Fomentar el acceso y transferencia de los avances científicos y tecnológicos para el sistema productivo, la gestión de riesgos ambientales y el desarrollo social.

Lineamiento Estratégico Nº 5: Integración territorial, política, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacifico.

- Objetivo Estratégico No 1: Proveer de infraestructura requerida para estructurar un sistema regional de centros poblados integrados, con conectividad estable y segura.
- Objetivo Estratégico No 2: Desarrollar los servicios logísticos asociados a la infraestructura de transporte, dotando a la región de infraestructura vial, ferroviaria, aérea y portuaria moderna, acorde a los requerimientos productivos y de conectividad urbana rural.
- Objetivo Estratégico No 3: Integrar a la región con sus regiones vecinas y con el mundo, fortaleciendo la integración de la macro región centro sur, mejorando la conectividad internacional de la región.

Lineamiento Estratégico Nº 6: Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial.

- Objetivo Estratégico No 1: Profundizar la descentralización y la desconcentración, fortaleciendo el modelo de organización por territorios de planificación en la gestión regional.
- Objetivo Estratégico No 2: Profundizar la modernización del Estado y el desarrollo de competencias en el sector publico regional.
- Objetivo Estratégico No 3: Incrementar la participación ciudadana de la sociedad civil, del mundo académico y del sector productivo.

Lineamiento Estratégico Nº 7: Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional.

- Objetivo Estratégico No 1: Fortalecimiento de la identidad regional y territorial, sobre la base de la historia, cultura y patrimonio tangible e intangible.
- Objetivo Estratégico No 2: Fomentar la perspectiva de la interculturalidad en la región, para un desarrollo regional integral, que rescate la diversidad territorial.
- Objetivo Estratégico No 3: Incrementar las instancias y oportunidades para la formación, practica, difusión de las diversas manifestaciones culturales, deportivas y de vida saludable de la región.

Los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional del Bio-Bio, plantean directrices muy relevantes para la Política Educativa de Chillán. Además del Lineamiento 3, que alude directamente a la gestión educativa, el Lineamiento 1 presenta las aspiraciones de desarrollo y competitividad regionales que debieran ser la guía para los procesos de formación de capital humanos a lo largo de la vida que gestiona la educación

de Chillán. El Lineamiento 2 da cuenta de la preocupación por el medio ambiente y uso eficiente de la energía, elemento clave en el funcionamiento de la oferta educativa y en la formación de los niños, niñas y jóvenes de la comuna. El Lineamiento 6 marca el estilo de gestión pública moderna, participativa y descentralizada y con enfoque territorial que deben tener las políticas locales. Finalmente, el Lineamiento 7 releva los elementos culturales, deportivos y de visa sana que se deben promover en las políticas de la región.

1.2.3. A NIVEL LOCAL.

Plan de Desarrollo Comunal de Chillán (PLADECO) 2011 – 2015

De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal de Chillán, la Misión de la gestión educativa de la comuna es:

"Alcanzar una eficiente Educación Municipal, mediante una gestión político– técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar, fortalecer y desarrollar el capital social de Chillán.".

El PLADECO plantea 12 Lineamientos Estratégicos para el desarrollo comunal, dentro de los cuales Educación ocupa el segundo lugar. Las principales conclusiones de los talleres realizados para desarrollar el PLADECO sobre este lineamiento se presentan a continuación.

El lineamiento expresa la necesidad de ampliar la oferta y calidad educativa de los establecimientos educacionales municipalizados, en función de aumentar su competitividad respecto de los colegios particulares privados, que redunde en un aumento de la matricula y posibilite nivelar o reducir el déficit económico que presenta el sector.

Los factores asociados a este lineamiento son los siguientes a saber:

En primer lugar, existe la necesidad de establecer estrategias de gestión interna (planes y programas) que permitan concordar, de manera participativa, los objetivos estratégicos de desarrollo del sector educacional municipal, en las temáticas de: calidad de los contenidos pedagógicos, del compromiso de los docentes y por sobre todo, del compromiso de los padres y apoderados respecto de sus educandos. En este sentido, la creación y/o fortalecimiento de los Consejos Educacionales (Docentes, Apoderados y Alumnos), se impone como condición, al momento de explicitar los deberes y derechos que les corresponde a cada uno de los estamentos que componen la comunidad

educativa, esto en función de mejorar la convivencia, el clima escolar y los logros educativos en cada recinto educacional.

En este mismo ámbito de la "**gestión**" es importante articular (y/o re-articular) los distintos convenios de colaboración existentes con el mundo empresarial y con las instituciones de educación superior presentes en la comuna, a objeto de proveer sinergia al conjunto de los alumnos egresados del sector público, en pro de la movilidad social y capitalización local.

1. En segundo lugar, la necesidad de recursos para la gestión tales como materiales educativos (técnicos y didácticos) y de incentivos al personal en base a logros o metas(Ej.: Simce Comunal – PSU), es fundamental a objeto de dinamizar el área.

2. En tercer lugar y como factor estructural asociado a la competitividad, se requiere normalizar los recintos educacionales, ya sea en aspectos tales como la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario en general.

3. En cuarto lugar, se requiere establecer una "**Política Comunal de Educación**", en función de definir entre distintos actores los objetivos estratégicos y de largo aliento del área en función de la capitalización social.

Cabe destacar además, que el plan de inversiones en educación del PLADECO identifica 17 proyectos relacionados con infraestructura y equipamiento que serán implementados en los próximos años.

La Política Educativa de Chillán sean coherentes y se complementen con otros lineamientos estratégicos de la comuna, en particular:

- Modernización municipal
- Desarrollo económico y productivo, principalmente en lo que respecta a educación media técnico profesional y formación de adultos
- Desarrollo medioambiental, especialmente en lo relacionado a los estándares de operación de la oferta educativa y a la formación de niños, niñas y jóvenes

- Desarrollo de la Cultura, en tanto la oferta cultural que debería estar al alcance de los estudiantes
- Gestión de deportes, en relación a la oferta deportiva municipal para los niños, niñas y jóvenes de la comuna, así como también la coordinación con actividades extra-escolares y de formación

Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2012 Plan de Desarrollo Comunal de Chillán (PLADECO) 2011 – 2015

Los factores asociados a este lineamiento son los siguientes a saber:

En primer lugar, existe la necesidad de establecer estrategias de gestión interna (planes y programas) que permitan concordar, de manera participativa, los objetivos estratégicos de desarrollo del sector educacional municipal, en las temáticas de: calidad de los contenidos pedagógicos, del compromiso de los docentes y por sobre todo, del compromiso de los padres y apoderados respecto de sus educandos. En este sentido, la creación y/o fortalecimiento de los Consejos Educacionales (Docentes, Apoderados y Alumnos), se impone como condición, al momento de explicitar los deberes y derechos que les corresponde a cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa, esto en función de mejorar la convivencia, el clima escolar y los logros educativos en cada recinto educacional. En este mismo ámbito de la "gestión" es importante articular (y/o re-articular) los distintos convenios de colaboración existentes con el mundo empresarial (RSE8) y con las instituciones de educación superior presentes en la comuna, a objeto de proveer sinergia al conjunto de los alumnos egresados del sector público, en pro de la movilidad social y capitalización local.

En segundo lugar, la necesidad de recursos para la gestión tales como materiales educativos (técnicos y didácticos) y de incentivos al personal en base a logros o metas(Ej.: Simce Comunal – PSU), es fundamental a objeto de dinamizar el área.

En tercer lugar y como factor estructural asociado a la competitividad, se requiere normalizar los recintos educacionales, ya sea en aspectos tales como la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario en general.

En cuarto lugar, se requiere establecer una "Política Comunal de Educación", en función de definir entre distintos actores los objetivos estratégicos y de largo aliento del área en función de la capitalización social.

Perfil de los estudiantes egresados de la Educación Municipal de Chillán

Las siguientes tablas muestran los resultados para cada uno de los perfiles de los egresados de la educación municipal de Chillán.

Características del perfil del egresado de educación básica
1. Capaces de leer comprensivamente y tener razonamiento matemático
2. Con sólidos valores (respeto, responsabilidad, honestidad)
3. Muestran motivación por el aprendizaje
4. Capaces de trabajar en equipo y altamente motivados por participar en acciones colaborativas

Características del perfil del egresado de educación media científico humanista
1. Indagadores, con capacidad de aplicar método científico
2. Preparados para continuar su formación de manera permanente a lo largo de la vida
3. Resiliente, con capacidad de recuperarse frente a la adversidad
4. Respetan y valoran ideas, creencias y opiniones ajenas, viven en armonía con la diversidad
5. Capaces de ser agentes de cambio y progreso

Características del perfil del egresado de educación media técnico profesional
1. Con un proyecto de vida
2. Capaces de trabajar en equipo y altamente motivados por participar en acciones colaborativas
3. Creativos e innovadores
4. Hábiles para comprender y utilizar sistemas de información y tecnología
5. Capaces de ser agentes de cambio y progreso
6. Preparados para continuar su formación de manera permanente a lo largo de la vida
7. Resiliente, con capacidad de recuperarse frente a la adversidad

¿Cómo se sueñan los establecimientos educacionales de Chillán el 2016?

Características que la comunidad educativa de Chillán sueña para sus establecimientos en el 2016 en el ámbito de los aprendizajes

- De calidad: con altos resultados
- Sistemático, significativo, integral y contextualizado
- Con metodologías lúdicas, interactivas y motivadoras
- Con profesores competentes y comprometidos
- Con apoderados comprometidos
- Con recursos e infraestructura adecuados
- Que forme estudiantes creativos e innovadores

Características que la comunidad educativa de Chillán sueña para sus establecimientos en el 2016 en el ámbito de la convivencia

- Con respeto por la diversidad, inclusiva y solidaria
- Con un trabajo fortalecido entre la familia, la escuela y la comunidad
- Con familias comprometidas y participativas
- Igualitaria, cordial y democrática
- Con buenas relaciones humanas (clima laboral)
- Que fortalece la comunicación y el trabajo en equipo entre los actores de la comunidad educativa

Características que la comunidad educativa de Chillán sueña para sus establecimientos en el 2016 en el ámbito de los valores/estilo/liderazgo

- Fomentando una educación integral basada en valores: el respeto, la responsabilidad y la tolerancia
- Con una comunidad que valora las actitudes positivas: la motivación, la alegría y la felicidad
- Fomentando la creatividad y la innovación
- En una escuela inclusiva, solidaria, participativa y democrática

Chillán: Construyendo calidad educativa

La red educacional municipal de Chillán está compuesta por un conjunto de establecimientos que conforma una oferta integral e inclusiva de educación de calidad para toda la comunidad, desde el nivel inicial de educación inicial a la educación de adultos. Su objetivo es generar oportunidades de formación para todas las personas de la comuna y contribuir al desarrollo de la de la región y del país.

Chillán construye calidad educativa asegurando el cumplimiento de altos estándares en resultados académicos y formación de sus estudiantes, altos estándares profesionales y actitudinales de los equipos del DAEM, equipos directivos, docentes y asistentes, así como también altos estándares en una infraestructura de establecimientos educativos completos adecuados a la proyección de demanda de la comuna.

Chillán seguirá construyendo calidad educativa en base a **10 lineamientos que conforman su Política Educacional:**

1. COMPROMISO CON LOS ESTUDIANTES

a) La educación municipal de Chillán tiene como propósito fundamental que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna alcancen los estándares nacionales de aprendizaje, sean autónomos y logren las habilidades necesarias para desarrollar un proyecto de vida desde el inicio de su etapa escolar.

b) La educación municipal de Chillán promueve una educación inclusiva, que valora, respeta e integra a todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y generando condiciones para que cada niño, niña, joven y adulto pueda alcanzar su máximo potencial en todos los niveles educativos.

2. CONVIVENCIAEN TORNO A VALORES COMPARTIDOS

a) La educación municipal de Chillán fomenta que el clima escolar y la formación de los estudiantes se desarrolle en un marco de valores:
 - Respeto
 - Responsabilidad
 - Honestidad
 - Tolerancia

b) La educación municipal de Chillán valora y fomenta una convivencia respetuosa, asertiva y afectiva Entre todos los estamentos de la comunidad educativa:

- Buen clima laboral en el DEM y los establecimientos educativos
- Buen trato entre todas las personas de la comunidad
- Buena relación entre los estudiantes, los docentes y asistentes de la educación
- Espacio de relaciones colaborativas entre los distintos estamentos

3. GESTION PEDAGOGICA CON FOCO EN EL TABAJO DOCENTE EN EL AULA

La gestión pedagógica de la educación municipal de Chillán está centrada en fortalecer, monitorear, evaluar y reconocer el trabajo didáctico que realiza cada docente en el aula, formando a los niños, niñas y jóvenes de la comuna. El foco de la gestión pedagógica es lograr la implementación de metodologías atractivas, asegurando cobertura curricular.

4. GESTION DE PERSONAS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD

Los equipos humanos de la red educacional de Chillán trabajan en un marco de altas expectativas, desarrollo profesional y reconocimiento por su labor:

- Dotación ajustada a los objetivos del proyecto educativo.
- Proceso de reclutamiento, selección e inducción de docentes y asistentes de la educación en base a perfiles de competencias y funciones.
- Evaluación de desempeño profesional y sistema de incentivos en función de metas y logros, tanto del desarrollo docente como institucional.
- Plan de formación de docentes y asistentes de la educación en ámbitos multidisciplinarios, en el marco del proyecto educativo.
- Espacios de colaboración y trabajo en equipo entre los funcionarios del DAEM y los establecimientos educativos.

5. GESTION DE RECURSOS PARA UNA EDUCACION SUSTENTABLE

La educación municipal de Chillán mantiene altos estándares de gestión de recursos humanos, financieros, físicos y ambientales, así como también un alto nivel de control de gestión de sus proyectos y programas.

6. FORMACION INTEGRAL: ARTE, CULTURA Y DEPORTES

La educación municipal de Chillán recoge su tradición cultural y dispone su infraestructura artística y deportiva para fortalecer una oferta educativa integral, atractiva para las estudiantes y que permita una mejor calidad de vida para la comunidad educativa.

7. ASOCIATIVIDAD: REDES PARA CRECER

La educación municipal de Chillán valora, promueve y gestiona relaciones de colaboración con entidades públicas y privadas que permiten mejorar la calidad de su oferta.

8. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La educación municipal de Chillán mantiene procesos de control de gestión de recursos y procesos actualizados y de público conocimiento, con el fin de asegurar transparencia en sus procedimientos y una correcta rendición de cuentas de todas sus responsabilidades.

9. ESTILO PARTICIPATIVO

La red educacional de Chillán promueve, genera procedimientos y desarrolla las condiciones para que la comunidad educativa, las autoridades comunales y las instituciones que forman parte de su red de apoyo puedan participar activamente en las definiciones estratégicas y el monitoreo de su desempeño.

10. COMUNICAMOS NUESTRO TRABAJO

La red educacional de Chillán fomenta la comunicación efectiva de todo su trabajo con el fin de:

- Promover una identidad común entre los miembros de la comunidad educativa
- Promover la adhesión de las familias al proyecto educativo
- Difundir las ventajas comparativas de la educación municipal

1.3. VISIÓN Y MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

VISION :

La Dirección de Educación Municipal de Chillán tiene como Visión :

*Ser una institución pionera en metodologías de enseñanza, contar con profesionales altamente calificados y con Establecimientos Educacionales de primer nivel. Todo lo anterior, apoyado en un Sistema de Gestión Educativo de Calidad, que le permita a sus usuarios mejorar sus capacidades y contar con las mejores herramientas para enfrentar su futuro***.**

MISION :

La Dirección de Educación Municipal de Chillán tiene como Misión :

"Alcanzar una eficiente Educación Municipal, mediante una gestión político– técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar, fortalecer y desarrollar el capital social de Chillán.".

1.4. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACION DEL PADEM AÑO ESCOLAR 2013.

En la elaboración del PADEM 2013, se ha utilizado como principio metodológico la **participación de los diversos actores educacionales** a través de la estrategias de trabajo colaborativo a nivel de centros escolares y equipos DAEM , realizándose las siguientes Fases:

1era Fase : Trabajo interno en cada centro educativo donde los directores y/o encargados de Establecimientos Educacionales debieron liderar el análisis del PADEM 2012 y una Proyección de Acciones para el año 2013. Considerando para ello análisis del FODA a nivel comunal – levantamiento de un estado de avance al 30 julio 2012 de las acciones planteadas en el PADEM por centro educativo – Reflexión de los lineamientos de la Política Educacional Municipal – Proyección de Acciones PADEM 2013. Se destaca la participación activa de los diversos estamentos a nivel de unidades educativas.

2da Fase : Trabajo interno a nivel DAEM por unidades de trabajo y/o coordinaciones a nivel de Finanza-Contabilidad-Remuneraciones-Adquisiciones-Subvención - Recursos Humanos – Unidad de Planificación Técnica – UTP – Perfeccionamiento – Evaluación Docente – Extraescolar – Coordinación de Salas Cunas y Jardines Infantiles – Equipo Técnico-Administrativo y Financiero de la SEP – Coordinación PIE y Educación Especial – Coordinación HPV – Coordinación Proyectos Educativos y Tecnológicos - Unidad de Mantenimiento – Unidad de Seguridad Escolar y Laboral – Coordinación de Convivencia Escolar y Apoyo de Proyectos Psicosociales – Alimentación Escolar y Salud Escolar. El trabajo consistió en el análisis del PADEM 2012 y una Proyección de Acciones para el año 2013. Considerando para ello análisis del FODA a nivel comunal – levantamiento de un estado de avance al 30 julio 2012 de las acciones planteadas en el PADEM por centro educativo – Reflexión de los lineamientos de la Política Educacional Municipal – Proyección de Acciones PADEM 2013.

3era Fase : Trabajo por Equipos DAEM y Representantes de los centros educativos con Finanza-Contabilidad-Remuneraciones-Adquisiciones- Subvención - Recursos Humanos – Unidad de Planificación Técnica – UTP – Perfeccionamiento – Evaluación Docente – Extraescolar – Coordinación de Salas Cunas y Jardines Infantiles – Equipo Técnico-Administrativo y Financiero de la SEP – Coordinación PIE y Educación Especial – Coordinación HPV – Coordinación Proyectos Educativos y Tecnológicos - Unidad de Mantenimiento – Unidad de Seguridad Escolar y Laboral – Coordinación de Convivencia Escolar y Apoyo de Proyectos Psicosociales – Alimentación Escolar y Salud Escolar. El trabajo consistió en el análisis del PADEM 2012 y una Proyección de Acciones para el año

2013. Considerando para ello análisis del FODA a nivel comunal – levantamiento de un estado de avance al 30 julio 2012 de las acciones planteadas en el PADEM por centro educativo – Reflexión de los lineamientos de la Política Educacional Municipal – Proyección de Acciones PADEM 2013. El objetivo de este taller tenia la de contrarrestar la Visión que tenemos a nivel DAEM con la realidad existente en cada centro educativo (es determinar la bajada de las líneas de acción).

4ta Fase : Trabajo con Jefatura DAEM y representantes de la comunidad a nivel de Centros de Padres y Apoderados – Asociación Funcionarios Asistentes de la Educación "AFE" – Asociación de Salas Cunas Y Jardines Infantiles "AFUJIS" – Representantes del Colegio de Profesores – Directorio del Cuerpo de Directores Sistema Educacional Municipal saliente y entrante y Jefes de UTP . El trabajo consistió en el análisis del PADEM 2012 y una Proyección de Acciones para el año 2013. Considerando para ello análisis del FODA a nivel comunal – levantamiento de un estado de avance al 30 julio 2012 de las acciones planteadas en el PADEM por organizaciones comunitarias educacionales – Reflexión de los lineamientos de la Política Educacional Municipal – Proyección de Acciones PADEM 2013. El objetivo de este taller era la de contrarrestar la Visión que tenemos a nivel DAEM con la mirada desde el rol y/o función que desempeñan (es determinar la bajada de las líneas de acción).

5ta Fase : Jornada de Sistematización Interna a nivel de Dirección Municipal Educacional con los Jefes de Unidades de Finanza - Recurso Humano - Unidad Técnica Pedagógica. Para la toma de decisiones relevantes para el PADEM 2013.

De acuerdo a las diversas jornadas de trabajo realizadas se puede destacar el componente de la **participación activa** de los diversos actores que intervienen en el sistema educacional municipal.

Finalmente podemos mencionar que aproximadamente 200 personas participaron en forma directa en las diversas jornadas organizadas por la Directora de Educación con una gran cantidad de directivos, técnicos, docentes, educadoras de párvulos, profesionales de apoyo (especialistas), asistentes de la educación, padres y apoderados, representantes de organizaciones comunitarias y redes de apoyo a nivel de SENDA y ACHS.

Las fuentes de información que respaldan los datos estadísticos provienen del Mineduc según bases oficiales y periodos de cohorte de la misma, así como de antecedentes propios del DAEM debidamente validados por la instancia de origen.

Completa lo anterior el registro según se trate, de aportes estadísticos y de gestión institucional entregados por los establecimientos educacionales y los equipos de trabajo del Departamento de Educación Municipal.

La propuesta PADEM 2013 se presenta formalmente para efectos de mejor comprensión, evaluación y análisis; en documento original en formato escrito y digital que complementa y detalla la particular realidad de cada establecimiento o rubro de gestión.

INTEGRANTES DE LA COMISION ELABORACION PADEM 2013

1.- DAEM:

NOMBRE	CARGO/FUNCION
Cecilia Aguilera Ortiz	Jefa DAEM
María I. Aravena Reyes – Juan Sáez	Unidad de Planificación Técnica
Gabriel Espinoza Bustos	Encargado Finanza
Mari Carmen Ramírez Valenzuela	Encargada Personal
Carolina Cofré	Coord. PIE y Educación Especial
Marisol Valenzuela	Coord. Salas Cunas
Rinaldo Velásquez – Victor Arriagada	Coord. Extraescolar
Nelson Marín	Coord. SEP
Rogelio Arriagada	Encargado Mantención y Reparación
Roberto Parra	Encargado Seguridad Escolar
Glenda Chacón	Coord. Habilidades para la Vida
Marco Aguilera	Coord. Proyectos Educativos y Tecnológicos
Paulina Herrera	Encargada Convivencia Escolar

OBSERVACION: Cada Jefe de Unidad y/o Equipo de Trabajo desarrollo reuniones técnicas con todo su personal

2.- Centros Educativos y Representantes Comunidad:

- ✓ Equipos Directivos de los centros educacionales.
- ✓ Equipos Técnicos de los centros educacionales.
- ✓ Centros de Padres
- ✓ Colegio Profesores
- ✓ AFE
- ✓ Comunidades educativas
- ✓ Equipos Directivos de Salas Cunas
- ✓ CRA
- ✓ AFUJIS
- ✓ SENDA
- ✓ ACHS

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SECTORIALES DE LA COMUNA DE CHILLAN

2.1.1. DESCRIPCIÓN COMUNAL.

La Comuna de Chillán es la capital de la Provincia de Ñuble, en la VIII Región del Bío-Bío. Se ubica a 114 kilómetros de Concepción, la capital regional, y a 403 kilómetros de la Ciudad de Santiago, capital del país, posee una superficie de 511.2 km2, que representa el 4,15% del territorio provincial y el 1,4% de la superficie total regional.



Fig. 1 Chillán Urbano

Morfológicamente el terreno de la ciudad corresponde a una llanura aluvial, con predominio de sedimentos fluvioglaciales, conformados durante el Cuaternario por la acción de los ríos Ñuble y Cato por el Norte y el río Chillán por el Sur, ambos afluentes de la gran Hoya hidrográfica del Itata.

Como capital de la Provincia de Ñuble, Chillán es el centro donde convergen las 20 comunas que conforman el territorio provincial. En sus 429 años de existencia se perfila como una comuna que brinda a sus habitantes, servicios de calidad, contando para ello con una importante red de información comunal y una fuerte presencia de elementos históricos que le dan identidad propia.

Limita al norte con las comunas de San Nicolás y San Carlos; al sur con la comuna de Chillán Viejo, San Ignacio y Bulnes; al oriente con las comunas de Pinto y Coihueco; y al poniente con las comunas de Quillón, Portezuelo y Ránquil. Sus límites naturales son el río Ñuble por el norte y el río Chillán por el sur. Sus coordenadas geográficas son 36°30´ - 36°45´ latitud sur y 72°45´ - 71°30´ longitud oeste.



Fig. 2 Ríos Cato y Ñuble ubicados al norte de Chillán

Por su tamaño poblacional es una de las principales comunas de la región. Su población, según el Censo del año 2002, es de 161.953 habitantes, que representa el 8.7% de los habitantes de la región y el 10% de la población nacional. Del total de ellos, el 91.4% es población urbana y 8.6% es rural, la que se concentra principalmente en las localidades de: El Huape, Quinchamalí, Confluencia, Las Coles, Cato, Reloca, Capilla Cox y Quinquehua. Presenta una densidad de 339.08 habitantes por Km2.

Chillán, además de su importancia administrativa, económica y de servicios, se posiciona, por su ubicación estratégica, como la puerta de entrada al sur de Chile, y particularmente, al polo de desarrollo constituido por la zona de Concepción - Talcahuano.

2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE CHILLÁN.



Fig. 3 Catedral de Chillán

La ciudad de Chillán fue fundada el 26 de junio de 1580 por Martín Ruíz de Gamboa, capitán general y gobernador de Chile en esos años, quien le dio el nombre de San Bartolomé, emplazándola en la ribera norte del río Chillán, lugar donde se encontraba el Fuerte San Bartolomé. Nombró por Alcalde al Capitán Fernando de Alvarado. Por orden del Gobernador, años más tarde la nueva ciudad recibió el nombre de San Bartolomé de Gamboa. En 1655 la ciudad fue destruida por los mapuches, siendo reconstruida en un sector conocido hoy en día como el bajo, nueve años más tarde, por orden del Gobernador Ángel de Peredo, llamándola San Ángel de Chillán.

Chillán ha tenido una historia trágica relacionada a catástrofes naturales es así como aprox. en el año 1751 un terremoto de gran magnitud, destruyó completamente la ciudad, provocando además que el río cambiara su curso cerca de 15 cuadras, lo que llevó a varios de sus habitantes a trasladarse a un sector conocido como Alto de la Horca, motivando a que el Gobernador Domingo Ortíz de Rosas decretase, el 25 de mayo de 1741, el traslado oficial de ciudad a dicho lugar, donde actualmente se levanta Chillán Viejo.

En 1939, fue azotada por otro violento terremoto donde murieron más de 30.000 personas y acabó con casi la totalidad de la ciudad. El Terremoto de Chillán ha sido el de mayor cantidad de víctimas mortales de la historia de Chile, y a la vez determinó un cambio total en la arquitectura de la ciudad, reconstruida por las ideas del movimiento moderno.

Así como también en la madrugada del 27 de Febrero de 2010 a las 03:34 horas la

ciudad fue azotada por un violento terremoto de 8,8 grados Richter siendo el epicentro 98 km. al noroeste de Chillán, dejando a su paso numerosos daños estructurales en viviendas, edificios, puentes, fábricas entre otras construcciones.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

De acuerdo a los datos estimados por el CENSO 2012 la población de Chile alcanza a 16.572.475 residentes habituales hay en Chile. De acuerdo a los datos censales, la tasa promedio de crecimiento anual de la población entre los años 2002 y 2012 es de 0.97%, cifra inferior a las experimentadas en los períodos 1982- 1992 y 1992 – 2002, que fueron de 1.6% y 1.27% respectivamente. La Región del Bio-bío es la que concentra la segunda mayoría de cantidad de población después de la Región Metropolitana con un 11, 86%.

Los resultados preliminares del Censo 2012 muestran que en Chile hay 8.513.327 mujeres y 8.059.148 hombres, es decir, por cada 100 mujeres hay 94.67 hombres. En el período 2002 – 2012 las mujeres aumentaron en 873.523 y los hombres en 647.816. En cuatro regiones se tiene mayor preponderancia masculina, siendo éstas Tarapacá, Atacama, Aysén y Magallanes.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (Censo 2002, puesto que aún no se presentan los resultados por Comuna), actualmente la comuna tiene una población de 177.588 habitantes, de los cuales 85.131 son hombres y 92.457 mujeres. Hacia el año 2020, se proyecta un incremento poblacional de 3.6% (ver cuadro Nº 1).

Cuadro Nº1
Fuente: INE 2011

La distribución de la población según sexo, favorece ampliamente al grupo mujeres, cuya diferencia se empina por sobre los promedios provincial, regional y nacional. En Chillán las mujeres representan el 52,06% de la población.

CHILLÁN	POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR SEXO. 1990-2020						
AÑO	Población			AÑO	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	164.128	78.301	85.827	2005	171.090	81.806	89.284
1991	167.067	79.750	87.317	2006	172.225	82.386	89.839
1992	170.010	81.198	88.812	2007	173.339	82.959	90.380
1993	172.935	82.642	90.293	2008	174.459	83.531	90.928
1994	175.876	84.090	91.786	2009	175.585	84.108	91.477
1995	178.810	85.535	93.275	2010	176.709	84.680	92.029
1996	159.976	76.305	83.671	2011	177.588	85.131	92.457
1997	161.072	76.824	84.248	2012	178.478	85.582	92.896
1998	162.177	77.348	84.829	2013	179.368	86.036	93.332
1999	163.280	77.869	85.411	2014	180.251	86.484	93.767
2000	164.319	78.328	85.991	2015	181.130	86.934	94.196
2001	165.668	79.020	86.648	2016	181.720	87.236	94.484
2002	167.026	79.717	87.309	2017	182.302	87.534	94.768
2003	168.382	80.418	87.964	2018	182.890	87.834	95.056
2004	169.733	81.113	88.620	2019	183.474	88.134	95.340
2005	171.090	81.806	89.284	2020	184.060	88.432	95.628

PROYECCIÓN POBLACIONAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD.

Un componente importante para pensar la comuna corresponde a las proyecciones por grupos quinquenales de edad. Para efectos de este estudio, los grupos se presentan en una lógica programática, donde se identifica la población estimada por grupos quinquenales de edad y sexo, para el período 1990-2020 (ver cuadro Nº2). Se observa una disminución gradual y sostenida de la población hasta los 24 años, principalmente en el tramo de 0 a 4 años, a diferencia del tramo etáreo sobre 45 años, donde se observa un aumento de la población a través del tiempo.

Cuadro Nº 2

CHILLÁN	POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR SEXO; SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. 1990-2020						
GRUPO DE EDAD	Año						
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
TOTAL	164.128	178.810	164.319	171.099	176.709	181.130	184.060
0- 4	16.660	18.058	13.459	11.892	11.578	11.233	10.713
5-9	17.546	18.021	15.357	13.758	12.142	11.793	11.412
10-14	16.030	16.916	15.425	15.728	14.052	12.392	12.005
15-19	15.896	16.641	15.571	15.399	15.676	13.991	12.299
20-24	16.488	16.708	12.943	14.640	14.593	14.888	13.285
25-29	15.231	14.144	12.782	12.235	13.769	13.779	14.082
30-34	12.922	15.168	13.280	12.630	12.119	13.548	13.525
35-39	10.549	13.360	13.506	13.371	12.704	12.210	13.569
40-44	8.803	10.600	11.753	13.561	13.427	12.738	12.253
45-49	7.918	9.071	9.454	11.705	13.482	13.354	12.651
50-54	6.448	7.714	7.771	9.251	11.445	13.158	13.040
55-59	5.331	5.987	6.594	7.457	8.890	10.995	12.616
60-64	4.498	5.160	5.095	6.229	7.057	8.437	10.439
65-69	3.440	4.147	4.099	4.686	5.746	6.528	7.832
70-74	2.674	2.946	3.056	3.597	4.137	5.098	5.812
75-79	1.919	2.157	2.107	2.518	2.988	3.461	4.293
80+	1.775	2.012	2.067	2.433	2.904	3.527	4.234

Fuente: INE Junio de 2011

Para poder determinar con mayor precisión el comportamiento de la población estimada de la comuna para el período 1990-2020, se establecen tres tramos de edades:

Primer Tramo:

Corresponde a la población que va desde los 00 a los 19 años y es, para efectos educacionales, el segmento que primordialmente interesa considerar. Se observa una disminución sostenida de la población (ver cuadro Nº3).

Cuadro Nº 3

	Tramo 00 - 19 años **Población estimada por año según grupos quinquenales de edad: periodo 2008-2020**												
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
00-04	11.705	11.640	11.578	11.508	11.439	11.370	11.303	11.233	11.128	11.025	10.921	10.817	10.713
05-09	12.788	12.465	12.142	12.072	12.002	11.933	11.862	11.793	11.715	11.639	11.564	11.486	11.412
10-14	14.721	14.386	14.052	13.719	13.388	13.055	12.723	12.392	12.315	12.235	12.160	12.083	12.005
15-19	15.564	15.619	15.676	15.339	15.001	14.666	14.327	13.991	13.654	13.315	12.977	12.638	12.299

Fuente: INE (Proyección Estadística de Población).

El rango de 00 a 04 años, presenta un crecimiento negativo que va desde los 0.5 puntos el año 2009 a 0.1 el año 2010, lo que representa una caída total en el período de 992 personas.

En el rango de los 05 a los 09 años de edad se profundiza la caída de la población, situación que representa un descenso total de 1.376 personas.

Este comportamiento se agrava aún más en el tramo de 10 a 14 años, con una caída total de 2.716 y en el siguiente (15 a 19 años), donde llega a las 3.265 personas.

A pesar de la caída sistemática de la población, existe en cada uno de los rangos de edad, una cantidad de personas, que para efectos educacionales, constituyen una importante demanda que requiere ser satisfecha.

Para atender a esta población, la comuna cuenta con una oferta variada de establecimientos educacionales en los distintos niveles de educación: salas cuna, prebásica, básica, media, adultos y especial, tanto municipales como particulares y particulares subvencionados.

Aspecto importante a considerar, dentro de este tramo, es la estimación por sexo, donde según se observa en el cuadro Nº 4, existe predominio del género masculino en todos los rangos de edades del periodo, y de manera predominante entre aquel de 10 a 14 años.

Cuadro Nº 4

	Tramo 00 - 19 años **Población estimada por año y sexo según grupos quinquenales de edad: periodo 2008-2014**													
	2008		**2009**		**2010**		**2011**		**2012**		**2013**		**2014**	
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
00-04	5.950	5.755	5.918	5.722	5.886	5.692	5.851	5.657	5.816	5.623	5.781	5.589	5.746	5.557
05-09	6.449	6.339	6.295	6.170	6.140	6.002	6.105	5.967	6.071	5.931	6.036	5.897	6.000	5.862
10-14	7.471	7.250	7.286	7.100	7.100	6.952	6.941	6.778	6.782	6.606	6.623	6.432	6.464	6.259
15-19	7.876	7.688	7.924	7.695	7.974	7.702	7.787	7.552	7.599	7.402	7.413	7.253	7.225	7.102

	Tramo 00 - 19 años **Población estimada por año y sexo según grupos quinquenales de edad: periodo 2015-2020**											
	2015		**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**	
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
00-04	5.711	5.522	5.657	5.471	5.603	5.422	5.549	5.372	5.495	5.322	5.441	5.272
05-09	5.966	5.827	5.926	5.789	5.888	5.751	5.849	5.715	5.809	5.677	5.771	5.641
10-14	6.307	6.085	6.268	6.047	6.227	6.008	6.190	5.970	6.151	5.932	6.111	5.894
15-19	7.039	6.952	6.879	6.775	6.717	6.598	6.557	6.420	6.396	6.242	6.234	6.065

Fuente: INE (Proyección Estadística de Población).

Segundo Tramo:

El segundo tramo va desde las 20 a los 59 años de edad, y corresponde al grupo etáreo que concentra el mayor número de personas, que en el ámbito educativo es atendido por universidades, institutos Profesionales y centros de formación técnica. En relación al trabajo se destaca por el acceso a fuentes laborales, comerciales y empresariales que ofrece la comuna.

Cuadro Nº 5

	Tramo 20 – 59 años **Población por año según grupos quinquenales de edad: periodo 2008-2020**												
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
20-24	14.613	14.602	14.593	14.651	14.710	14.769	14.828	14.888	14.566	14.247	13.926	13.605	13.285
25-29	13.155	13.462	13.769	13.769	13.773	13.776	13.778	13.779	13.839	13.901	13.960	14.021	14.082
30-34	12.322	12.222	12.119	12.403	12.691	12.978	13.263	13.548	13.544	13.541	13.533	13.530	13.525
35-39	12.971	12.836	12.704	12.606	12.507	12.408	12.309	12.210	12.481	12.754	13.025	13.297	13.569
40-44	13.479	13.454	13.427	13.289	13.152	13.017	12.876	12.738	12.643	12.544	12.447	12.352	12.253
45-49	12.771	13.127	13.482	13.455	13.430	13.405	13.380	13.354	13.213	13.073	12.933	12.794	12.651
50-54	10.568	11.006	11.445	11.788	12.130	12.474	12.816	13.158	13.137	13.112	13.089	13.063	13.040
55-59	8.318	8.604	8.890	9.311	9.734	10.154	10.575	10.995	11.320	11.643	11.968	12.292	12.616

Fuente: INE (Proyección Estadística de Población).

Tercer Tramo:

El tercer tramo, corresponde al grupo etáreo de 60 a 80 y más años de edad, segmento poblacional en permanente crecimiento, el cual es atendido por distintos organismos e instancias que generan actividades de carácter educativo, cultural, recreativo y social, así como también en la entrega de atención en el área de la salud. Aún así, su proyección exige considerar este segmento en el diseño de políticas públicas para una mejor calidad de vida.

Cuadro Nº 6

	Tramo 60 – 80 y más años **Población por año según grupos quinquenales de edad: periodo 2008-2020**												
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
60-	6.72	6.89	7.05	7.33	7.60	7.88	8.16	8.43	8.83	9.23	9.63	10.03	10.43
65-	5.32	5.53	5.74	5.90	6.05	6.21	6.37	6.52	6.78	7.04	7.30	7.571	7.832
70-	3.92	4.03	4.13	4.33	4.52	4.71	4.90	5.09	5.24	5.38	5.52	5.668	5.812
75-	2.79	2.89	2.98	3.08	3.17	3.27	3.36	3.46	3.62	3.79	3.96	4.126	4.293
80	2.71	2.81	2.90	3.02	3.15	3.27	3.40	3.52	3.66	3.81	3.95	4.093	4.234

Fuente: INE (Proyección Estadística de Población).

2.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.

2.3.1. SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA.

La encuesta CASEN año 2009 muestra que un 15,1% de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que equivale a 2.564.032 personas. Estas cifras se comparan negativamente con las observadas el año 2006 en que la pobreza afectaba al 13,7% de la población del país. Ello significa un incremento de 1,4 puntos porcentuales y que hay 355.095 pobres más que en 2006.

Similar comportamiento experimentó la indigencia o extrema pobreza. Mientras en 2006 el 3,2% de la población se encontraba en esta situación, lo que equivale a 516.738 personas, en 2009 la indigencia se elevó hasta el 3,7%, lo que representa 634.328 personas.

Por zonas, se observa que, respecto del 2006, aumentó tanto la pobreza urbana como la rural, y se confirma la tendencia iniciada en 2006 de una mayor pobreza en zonas urbanas (15,5%) respecto de zonas rurales (12,9%).

A nivel de regiones, la incidencia de la pobreza es heterogénea. Las regiones menos pobres corresponden a las de Antofagasta (8,0%), Magallanes (9,3%) y Región Metropolitana (11,5%), mientras que las con mayor pobreza son La Araucanía (27,1%), del Bío-Bío (21,0%), del Maule (20,8%) y de Los Ríos (20,4%).A nivel comunal la Encuesta Casen 2009 índica que el número de personas en la comuna en condición de pobreza, alcanza al 16.0%, lo que significa una disminución de 2,6% respecto de la medición 2006. De ellos, los pobres no indigentes equivalen al 11,4% y la cantidad de personas indigentes al 3,7%. Estas cifras están bajo el promedio provincial y regional, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 7

Pobreza comparación zona

	Pobreza Total	No pobres
Chillán	16.0%	84.0%
Provincia	20.4%	79.6%
Región	21.0%	79.0%

En relación a los hogares en Chillán de condición de pobreza, la Encuesta Casen muestra que estos alcanzan un total de 16,0%, (ver cuadro Nº 8), lo que significa una caída de 2,7% respecto a la medición 2006. Del total de hogares en situación de pobreza, el 11,4% son pobres no indigentes y 3,7% pobres indigentes.

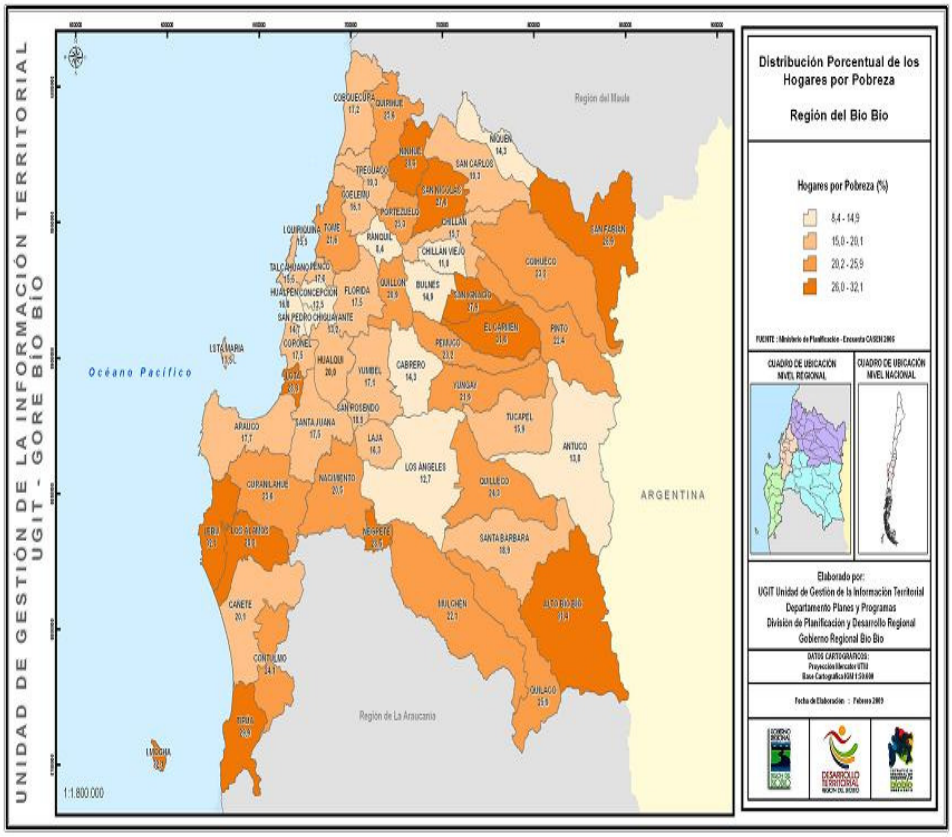


Fig. Nº 3 Distribución porcentual de la pobreza Regional

Cuadro Nº 8

Hogares en Situación de Pobreza Comunal

Cuadro comparativo 2006-2009

Comuna	Año Casen	Pobreza	No pobres
Chillán	2006	18,7 %	82,3%
Chillán	2009	16, 0%	84,0%

2.3.2. ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO

Según la Encuesta Casen 2006, el promedio de escolaridad es de 10.2 años y la tasa de analfabetismo de la población alcanza a un 5,4%, guarismos que implican una mejora respecto de la medición 2003 de 0.2 en años de escolaridad y un incremento del analfabetismo de 0.1%.

Los recientes resultados obtenidos para el año 2009, indican que la población mayor a 18 años ha aumentado en promedio en 0,2 años su escolaridad desde la medición 2006. Esta tendencia se ha sostenido desde el año 1990 hasta la fecha, período durante el cual se han reducido las brechas de escolaridad entre personas que viven en zonas rurales y urbanas.

El total de los jóvenes entre 18 y 24 años que completa educación media aumenta levemente, manteniéndose las brechas de escolaridad por nivel socioeconómico. Del 10% de los jóvenes con menores ingresos, un 60,7% completa educación media, mientras que del 10% de mayores ingresos el 97,5% completa educación media.

La relación entre los ingresos promedios y el nivel de escolaridad para quienes se encuentran ocupados tiene una relación positiva a partir de los 8 años de escolaridad, sin embargo el cambio en el ingreso por un año adicional tiene un quiebre sustantivo a partir de los 12 años de escolaridad. En promedio quienes tienen 17 años de escolaridad (estudios universitarios) reciben un ingreso promedio mensual por su trabajo que es 3 veces superior a lo que recibe alguien que obtuvo 12 años de escolaridad (equivalente a completar educación media).

La cobertura de educación superior aumenta desde un 27,4% a un 29,1% entre el 2006 y el 2009 para los jóvenes entre 18 y 24 años de edad. Para los jóvenes del 10% de menores ingresos la tasa de acceso aumenta desde un 12,3% a 16,4% entre el 2006 y el 2009, mientras que para los jóvenes del 10% de mayores ingresos el aumento es desde 59,5% a 61,5% para el mismo período.

La cobertura1 de educación preescolar de los niños entre 0 y 5 años ha presentado una tendencia sostenida al alza desde el año 1990, aumentando de 15,9% a 37,4% en el 2009. La mayor asistencia al preescolar de los niños en este tramo de edad, es transversal a los distintos quintiles de ingreso, siendo más alta a medida que pertenecen a quintiles de mayores ingresos. Para los niños del 20% de mayores ingresos la asistencia aumenta desde un 47,4% a 52,6% entre el 2006 y el 2009, mientras para los del 20% de menores ingresos se mantiene en 32,3%.

La cobertura de educación media2 no alcanza al 100% en todos los niveles socioeconómicos. Mientras para el primer decil un 84,6% de los niños entre 14 y 17 años asisten a la educación media, el 99,4% de los niños que pertenecen al décimo decil, lo hacen. Es decir, a pesar de que se ha reducido sostenidamente la tasa de deserción a la educación media desde el año 1990, es una realidad que aún persiste en los niños de los deciles de menores ingresos. Los niños de entre 14 y 17 años que no asisten a un establecimiento educacional ascienden a 81.801, lo que equivale al 6,97% de este tramo etario. Las principales razones declaradas, por las cuales no asisten, tienen relación con la maternidad y el embarazo (31,7%), en el caso de las mujeres, y en el caso de los hombres la principal razón es que no les interesa seguir estudiando (21,2%).

Cuadro Nº9

Población de 15 años y más que sabe leer y escribir en la región

Año	Región	Si sabe leer %	No sabe leer %	Total población
2006	Bio-Bio	94,1	5,9	1.422.586
2009	Bio- Bio	94,8	5,2	1.476.132

Fuente: encuesta CASEN 2009

El Índice de Desarrollo Humano, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), muestra que Chillán pposee un índice de 0.714, donde 1, representa el nivel ideal. En educación es de 0.763, en salud de 0.751 y en ingreso de 0.629. Estos indicadores, sitúan la comuna en el lugar 103 del ranking nacional.

2.4. CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS DE LA COMUNA.

2.4.1. FUERZA ECONÓMICA REGIONAL.

El INE informó (publicación de agosto de 2011) que la tasa de desocupación anoto un 8.8% en la Región del Biobío, se observó que 48.190 personas ingresaron a la fuerza de trabajo, en el trimestre mayo – julio de 2011, respecto a igual trimestre de 2010, totalizando 910.740 personas. Esto significó un aumento de 5,6%.

La población ocupada registró 830.310 personas, de esta cifra el 89,0% corresponde a ocupados tradicionales; en tanto los ocupados no tradicionales representan el 4,6% y los ocupados ausentes 6,4% del total.

Los ocupados aumentaron en 51.350 personas, en relación al trimestre mayo - julio de 2010, que significó un aumento de 6,6%.

Los desocupados de la región alcanzaron a 80.430 personas que representaron el 8,8% de la fuerza de trabajo.

Se observó que la composición de los desocupados fue de 53,5% hombres y 46,5% mujeres.

2.4.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA COMUNAL.

Según el Plan de Desarrollo Comunal en conjunto el comercio y los servicios han aportado históricamente entre un 40 y un 50% de los empleos de la comuna de Chillán, por lo cual el aporte del sector productivo formal de los pequeños comerciantes y pequeños microempresarios locales que han tenido impacto en la generación de empleos muy significativa. Se puede estimar que existe un porcentaje importante de actividades económicas informales, al comparar el caso de Chillán con comunas similares que presentan un alto número de microempresarios y pequeños comerciantes establecidos.

Un segundo conjunto de actores económicos que caracteriza a la comuna es el grupo de los microempresarios formales con capital declarado en el rango de $1 a $ 5 millones. Este grupo comprende casi 1400 actividades económicas activas en la comuna de Chillán, las cuales se concentran en cerca de 50 % en el rango de $1 a $ 2 millones de capital, decreciendo hasta el rango de $4 a $5 millones que concentra a l0% de los microempresarios formales.

Un tercer conjunto de actores económicos concentra a 785 pequeños empresarios con capital declarado entre $5 y $ 30 millones. Al igual que los microempresarios, más del 50% del grupo de los pequeños empresarios declara capitales en el rango menor, en este caso entre $ 5 y $ 10 millones. El número de pequeños empresarios es decreciente para rangos mayores de capital, observándose que menos de 60 pequeños empresarios declara capitales en el rango de $25 a $30 millones.

La base de la estructura productiva de la comuna de Chillán se concentra actualmente en el comercio y en los servicios para otras actividades económicas localizadas en otras comunas, en particular en el sector agrícola tradicional, el sector pecuario y en forma creciente en el sector forestal. En menor medida en la actividad agro industrial y forestal localizada en otras comunas de la provincia de Ñuble.

La importancia del comercio para la comuna de Chillán se comprueba al observar que casi 3.000 actividades económicas formales corresponden a patentes comerciales, de un total de 5.461 patentes municipales. Sin considerar el impacto del comercio informal, es posible concluir que casi un 55 % de las actividades económicas de la comuna de Chillán se relacionan con el comercio.

En forma complementaria a la estructura comercial de la economía de la comuna de Chillán un indicador de la importancia del sector de servicios es el número de actividades profesionales con patente municipal en la comuna: se observan casi 800 patentes profesionales registradas en Chillán, lo cual representa casi un 15% del total de patentes municipales. Basados en estos indicadores, se puede estimar que casi un 70% de la actividad económica de la comuna está vinculada al comercio y a los servicios.

De manera más concreta se observa que en Chillán las áreas de desarrollo productivas específicamente son el trigo, la remolacha y el arroz son los cultivos más importantes que se explotan en la comuna y sus alrededores, esto porque existen en la misma zona, plantas industriales como la arrocera Tucapel y la productora de azúcar IANSA, las que operan con agricultores a través de créditos de producción. En el caso del trigo existen numerosos molinos que responden a la alta demanda de harina de gran parte del país.

La ganadería también es importante en la zona con una alta producción de carnes, leche y sus derivados como yogurt, variados tipos de leche, manjar y quesos.

La crianza de cerdos permite la producción de diferentes tipos de cecinas en distintas industrias instadas en su entorno, famosas son las Longanizas de Chillan las cuales se comercializan principalmente en el Mercado Municipal.

En cuanto a carnes la actividad se enmarca en la venta de ganado en pie y faenado, por lo que toda la zona de Ñuble es importante en esta materia, también lo es en la producción de carnes blancas como pollo y pavo.

Importante es no olvidar el papel del turismo en la actividad económica que se encuentra fundamentalmente basado en sus termas y el centro invernal donde se realizan campeonatos internacionales de esquí, los circuitos culturales también tienen gran importancia, tanto en su artesanía, murales de grandes pintores y gastronomía.



MERCADO MUNICIPAL DE CHILLÁN

2.4.1. ATRIBUTOS ESPECIALES

Uno de los atributos especiales de la ciudad tiene relación con la alimentación, en efecto el Mercado de Chillan es famoso a nivel regional y nacional tanto por sus frutas y verduras, como por la venta de carnes y sus cocinerías. Indiscutible es la fama y tradición de las longanizas de Chillán y la tradicional cazuela de pava que se puede disfrutar en sus locales.

No menos importancia tiene el hecho de ser la cuna de celebres personajes como el pianista Claudio Arrau León (1903-1991), quien puso el nombre de Chile en los más distinguidos escenarios mundiales de la música clásica, y es a él quien la ciudad le ha dedicado un museo con la obra y música que ejecutaba.



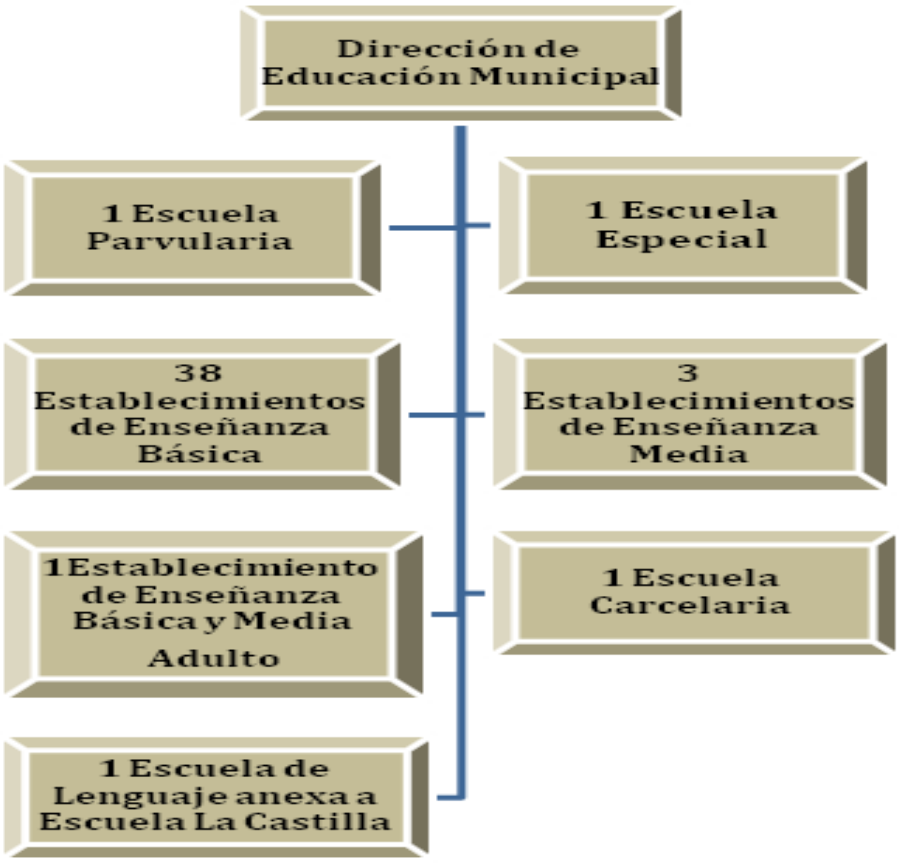
Pianista Claudio Arrau León



Comodoro Arturo Merino Benítez

III.- DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

3.1.- RED DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES



A la fecha y durante el año lectivo 2012, la Dirección de Educación Municipal gestiona la administración y oferta educativa formal a través de una red de 46 establecimientos educacionales Y 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF JUNJI que proporcionan acceso y continuidad de estudios a la población comunal, destinada a cada uno de los segmentos beneficiarios que así lo requieran, según su particular realidad, características etáreas, localización geográfica y vulnerabilidad social.

3.2.- INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

El IVE (índice de vulnerabilidad escolar), es el indicador establecido para registrar las carencias de la población escolar en materia social. Para ello, La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), desarrolla un sistema de focalización a nivel de establecimientos Educacionales destinada a desarrollar una distribución equitativa y priorizada de los recursos del programa de alimentación escolar (PAE), entre los estudiantes del Sistema Educacional Municipal y Particular Subvencionado más vulnerable según su condición social, económica, cultural, psicológica y biológica, la que se mide a través del IVE.

Para nuestros Establecimientos, estos son los indicadores vigentes:

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) año 2012

Nombre Escuela	IVE - 2012 **E.G.B.**	IVE - 2012 **Media**
LAS COLES	100,0	
BOYEN	100,0	
ÑUBLE ALTO	95,0	
MARTA COLVIN ANDRADE	92,3	
GABRIELA MISTRAL	91,4	
LOS JARDINES DE LAUTARO	90,2	
REPUBLICA DE ISRAEL	89,2	
EL TEJAR	88,8	
QUILAMAPU	87,7	
A. MUTIZABAL SOTOMAYOR	87,6	
DIEGO BARROS ARANA	87,2	
ORO VERDE	86,4	
COLLIGUAY	86,0	
Mª A.SAAVEDRA MARTINEZ	85,7	
LIB.G.B.O'HIGGINS	85,3	
ROSITA O'HIGGINS R.	84,8	
LA CASTILLA	84,8	
PAUL HARRIS	84,4	
CAMILO HENRIQUEZ	83,1	
CAPILLA COX	81,8	
RAMON VINAY	80,6	
27 DE ABRIL	80,4	
REPUBLICA DE PORTUGAL	80,1	
CASERIO LINARES	80,0	

CONFLUENCIA	80,0	
REPUBLICA DE ITALIA	79,0	
JUAN MADRID AZOLAS	78,6	
ANTONIO MACHADO	78,6	
QUINCHAMALI	78,0	
JAVIERA CARRERA V	76,8	
PALESTINA	76,6	
CARDENAL JOSE Mª CARO	74,9	
ARTURO MERINO BENITEZ	74,7	
LUIS DEL VILLAR ZARCO	72,2	
LAS CANOAS	70,0	
REYES DE ESPAÑA	68,3	
LOS HEROES	66,9	
REPUBLICA DE MEXICO	60,3	
NARCISO TONDREAU	50,0	78,4
MARTA BRUNET CARAVES		76,8
MARTIN RUIZ DE GAMBOA		91,3

En relación a la oferta en educación regular que el Municipio de Chillán pone a disposición de la comunidad local, esta es:

01	Escuela de Enseñanza exclusiva de **Educación Parvularia**	Sector **Urbano**
23	Escuelas de Enseñanza **Básica Niños y Jóvenes**	Sector **Urbano**
15	Escuelas de Enseñanza **Básica Niños y Jóvenes**	Sector **Rural**
02	Liceos de Enseñanza **Media HC Niños y Jóvenes**	Sector **Urbano**
01	Liceo de Enseñanza **Media TP Niños y Jóvenes**	Sector **Urbano**
01	Liceo de Educación **Básica y Media para Adultos**	Sector **Urbano**
01	Escuela **Especial**	Sector **Urbano**
01	Escuela **Especial Carcelaria**	Sector **Urbano**
01	Escuela **Especial de Lenguaje**	Sector **Urbano**

Al respecto, es dable precisar, que durante el presente año es excluida de la oferta comunal la escuela rural F-225 La Estancia, en atención a encontrarse tramitado su cierre definitivo por más de dos años sin registrar matrícula de estudiantes.

De igual forma, se incorpora en el registro de establecimientos dependientes la Escuela Especial de Lenguaje anexa a la Unidad La Castilla, para la que se tramita su resolución de reconocimiento definitivo.

Así mismo, resulta procedente detallar que las necesidades educativas especiales de carácter permanente son atendidas adicionalmente a través de cursos de Integración modalidad opción 4 insertos en las escuelas: Los Héroes, Reyes de España, Juan Madrid Azolas y Liceo Martín Ruiz De Gamboa, recintos en los que se proporcionan lineamientos de inserción a la vida e iniciación laboral.

La articulación de los procesos pedagógicos con la formación inicial de la etapa preescolar es brindada a través de una red de Salas Cunas y Jardines Infantiles Municipales, que mediante 18 centros modernamente habilitados y con dotación funcionaria calificada, entregan este servicio social a familias vulnerables, con matrícula de infantes desde los 84 días hasta los 03 años 11 meses de edad. Lo anterior, contando para su funcionamiento con financiamiento vía transferencia de fondos Junji y aporte municipal complementario.

La Escuela de Cultura y Difusión Artística "Claudio Arrau León", dependiente de este Servicio, durante sus 70 años de existencia ha tenido como misión preservar el patrimonio artístico y cultural de la comuna de Chillán, contando actualmente con una matrícula aproximada de 658 menores y adultos, damas y varones, distribuidos en talleres y academias correspondientes a las aéreas musicales, plásticas, danza y teatro. Al no percibir subvención estatal para su funcionamiento, su exitosa propuesta y presencia en la ciudad es fruto de un aporte Municipal aproximado a los **130.000.000.- (ciento treinta millones de pesos)**, anuales, los que unidos a recursos autogenerados por su gestión interna y la obtención de fondos concursables de los Ministerios de Educación y Cultura, entre otros, le han permitido exhibir altos niveles de desarrollo, eficiencia y calidad artística.

Para la mejor obtención de sus logros educativos la Dirección de Educación, dispone de dos recintos de internado destinados a estudiantes de Enseñanza Media, los que no obstante su situación de emergencia post-terremoto, contribuyen a facilitar la asistencia a clases de estudiantes rurales y/o de otras comunas pertenecientes a los Liceos Bicentenario Marta Brunet y Narciso Tondreau, respectivamente.

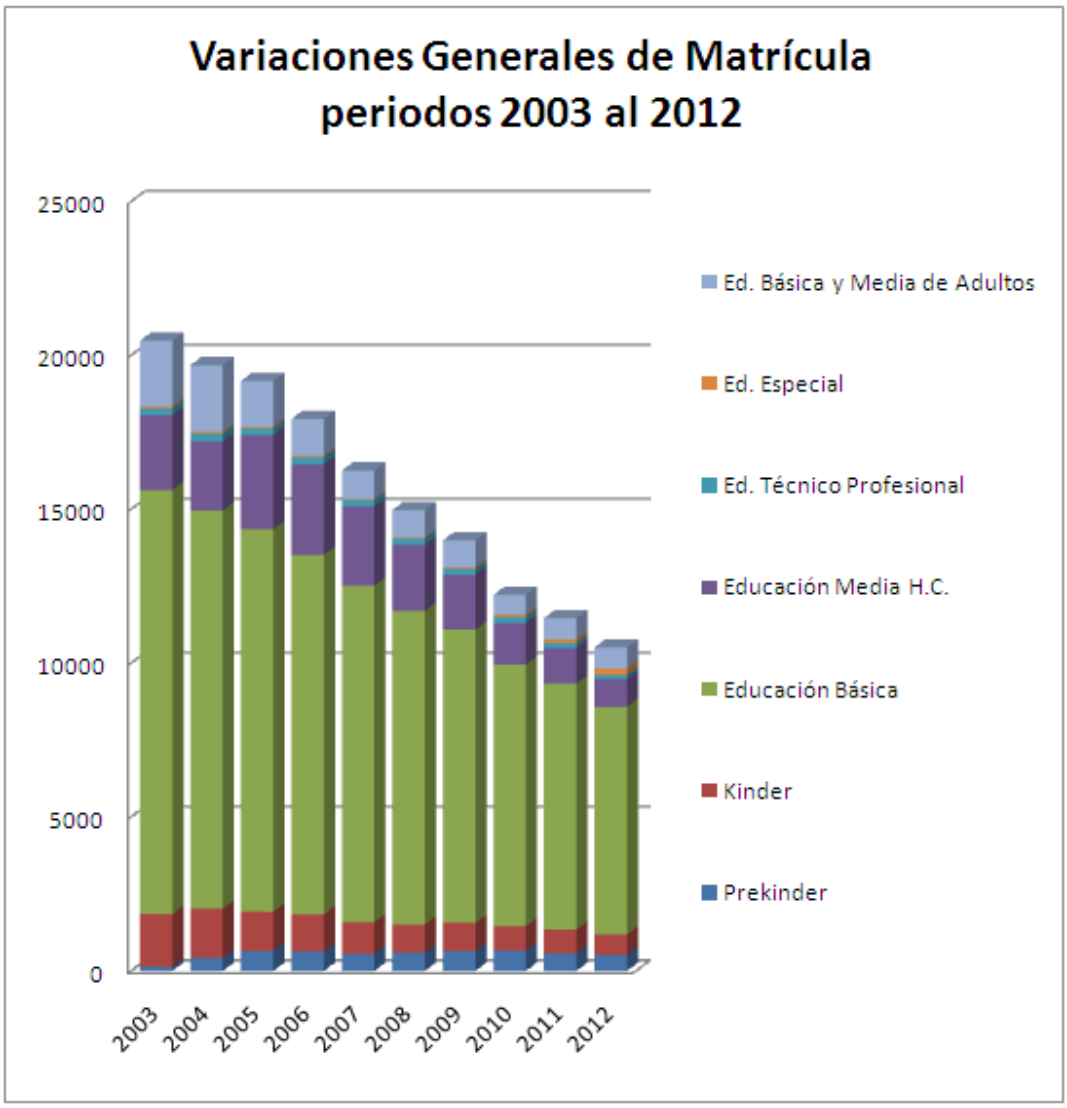
3.3.- VARIACIONES ANUALES DE MATRÍCULA POR NIVELES DE ENSEÑANZA:

El gráfico que a continuación se presenta, permite exhibir las evidentes variaciones de matrícula anuales observadas para cada nivel y modalidad de enseñanza, a contar del año 2003 y hasta la fecha, facilitando comprobar en el periodo de diez años continuos las fluctuaciones de población escolar Municipal para cada segmento, a la baja en la mayoría de ellas, particularmente en enseñanza media. Lo anterior, a modo de establecer aproximaciones a eventuales conclusiones que motiven tal variación.

TABLA REPRESENTATIVA DE VARIACIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA – PERIODO 2003 AL 2012

Matrícula del 2003 - 2012	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación real del decenio (alumnos)	Variación real del decenio porcentaje
Prekinder	135	425	657	629	557	599	650	668	569	524	389	288.14
Kinder	1713	1599	1267	1209	1031	909	910	787	771	661	-1052	-61.41
Educación Básica	13783	12940	12434	11688	10938	10195	9532	8499	7994	7399	-6384	-46.31
Educación Media H.C.	2438	2252	3061	2935	2576	2145	1785	1355	1169	897	-1541	-63.20
Ed. Técnico Profesional	216	246	215	237	206	208	202	199	166	141	-75	-34.72
Ed. Especial	63	60	50	45	35	27	43	77	117	212	149	236.50
Ed. Básica y Media de Adultos	2131	2162	1488	1194	923	897	873	633	678	679	-1452	-68.13
Total	**20479**	**19648**	**19172**	**17937**	**16266**	**14980**	**13995**	**12218**	**11464**	**10513**	**-9966**	**-48.66**
Variación real del periodo (alumnos)	**-**	**-831**	**-476**	**-1235**	**-1671**	**-1286**	**-985**	**-1777**	**-754**	**-951**	**---**	**---**
Variación real del periodo porcentaje	**-**	**-4.05**	**-2.42**	**-6.44**	**-9,08**	**-7,90**	**-6.57**	**-12,69**	**-6,17**	**-8.29**	**---**	**---**

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM



Al respecto, es factible aproximar conclusiones significativas al decenio, por las siguientes razones:

- Variaciones positivas del periodo en educación prebásica, particularmente en prekinder, derivadas por la creación progresiva del nivel en diferentes establecimientos, las que no obstante lo anterior, se ven disminuidas en su impacto general en el sistema, a consecuencias del control de natalidad en el país.

- Incremento de la matrícula en el segmento de Educación Especial, a consecuencias del fortalecimiento pedagógico y de infraesctructura de la Escuela Especial Las Acacias, así como la creación en años recientes de una escuela de Lenguaje (TEL) y

de la adscripción de estudiantes opción 4 en cursos especiales anexos a establecimientos de enseñanza básica y media. En esa materia es dable consignar que la matrícula 2012 del nivel se ve fortalecida por la inclusión de 95 estudiantes que por concepto de dichas situaciones se reflejan en la actualidad, los que no se registraban estadísticamente en procesos anteriores.

- Las variaciones negativas observadas en la enseñanza básica pueden ser atribuidas principalmente a la diversificación de la oferta de establecimientos particular subvencionados, situación que en el caso de la Enseña Media se ve incrementada por la deficiente calidad de la oferta generada por nuestros establecimientos, tanto en el ámbito Científico Humanista como en las Especialidades de Enseñanza Técnico Profesional ofrecidas.

- Las oscilaciones de matrícula detectadas en Enseñanza Básica y Media para Adultos son motivadas por la creación y supresión de instancias de apoyo para la modalidad, las que varían cíclicamente de acuerdo a los intereses de la población objetivo.

Transversalmente es posible concluir además, que representan hechos significativos para la pérdida de matrícula del periodo, las dificultades de articulación de los procesos pedagógicos hacia la continuidad de estudios para sus estudiantes y la oferta indiscriminada ocasionada por el número excesivo de escuelas de que dispone el sector Municipal, la que no guarda relación con las necesidades de sus sectores poblacionales, haciendo fácil presa a sus estudiantes para ser captados por la enseñanza particular, en distintas etapas del proceso y en ocasiones con garantías de continuar estudios de forma más completa, expedita y atractiva.

De igual forma, no resulta factible abstraerse del impacto generado a la oferta educativa Municipal por el terremoto del 27F 2010, el que dañó parcialmente la casi totalidad de los establecimientos Municipales y significativamente seis emblemáticos de ellos; obligó a suspender temporalmente las actividades de la escuela E-204 Nueva Esperanza y además de los cuantiosos costos económicos posteriores, facilitó el éxodo masivo de estudiantes hacia el sector particular, unidades que por su naturaleza dispusieron de menores tiempos para la normalización de su oferta educativa.

Al mismo tiempo, diversas y reiteradas intenciones de la Dirección de Educación, en diferentes etapas de su historia, destinadas a fortalecer y adecuar la oferta educacional impartida, la cantidad y calidad de sus establecimientos, así como regular sus dotaciones funcionarias y costos, han sido abortadas por la intransigencia y falta de voluntad política de los actores responsables de la misma, lo que constituye un elemento determinante de las condiciones actuales de la señalada oferta.

A continuación se presentan las variaciones de matrícula histórica para cada nivel y modalidad de enseñanza.

3.3.1 VARIACIONES DE LA MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA POR NIVELES DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PREBÁSICA (PREKINDER – KINDER)

Variación de Matrícula y Asistencia del Nivel Prebásico (Prekinder-Kinder) 2003 a 2012						
año	matrícula	Variación anual	% variación año	% Asistencia media agosto	Nº asistentes	Variación anual
2003	1848	-20	-1,00%	91,81%	1697	2,07
2004	2024	176	9,52%	90,04%	1822	-1,72
2005	1924	-100	-4,94%	91,98%	1770	1,89
2006	1838	-86	-4,46%	91,81%	1687	-0,17
2007	1588	-250	-13,60%	89,46%	1420	-2,35
2008	1508	-81	-5,10%	87,45%	1318	-2,01
2009	1560	52	3,44%	84,61%	1320	-2,84
2010	1455	-105	-6,73%	87,36%	1271	2,71
2011	1340	-115	-7,90%	88,40%	1185	1.04
2012	1185	-155	-11,56%	88,00%	1043	-0,40

Variación Matrícula período 2003 - 2012	-663 Estudiantes	-35,87%

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NIÑOS Y JÓVENES

Variación de Matrícula y Asistencia del Nivel periodo 2003 al 2012						
año	matrícula	Variación anual	% variación año	% Asistencia media agosto	Nº asistentes	Variación anual
2003	13783	-337	-2,40%	93,33%	12864	-1,3
2004	12940	-843	-6,10%	93,32%	12076	-0,01
2005	12434	-506	-3,91%	93,32%	11603	0
2006	11688	-746	-5,99%	91,08%	10645	-2,24
2007	10938	-750	-6,41%	92,9%	10161	1,82
2008	10195	-743	-6,79%	92,14%	9393	-0,76
2009	9532	-663	-6,50%	92,41%	8809	0,27
2010	8499	-1033	-10,84%	93,73%	7966	1,32
2011	7994	-505	-5,94%	91,6%	7323	-2,13
2012	7399	-595	-7,44%	91,12%	6742	-0,48

Variación Matrícula periodo 2003 - 2012	-6.384 Estudiantes	-46,31%

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM / **Fecha Ref.**: agosto 2012

EDUCACIÓN MEDIA NIÑOS Y JÓVENES

Variación de Matrícula y Asistencia del Nivel periodo 2003 al 2012						
año	matrícula	Variación anual	% variación año	% Asistencia media agosto	Nº asistentes	Variación anual
2003	2654	---	---	---	---	---
2004	2498	-156	-5,87	---	---	---
2005	3276	778	31,14	---	---	---
2006	3172	-104	-3,17	---	---	---
2007	2782	-390	-12,29	80,52	2240	---
2008	2353	-429	-15,42	82,02	1930	1,50
2009	1987	-366	-15,55	81,43	1618	-0,59
2010	1554	-433	-21,79	79,66	1238	-1,77
2011	1335	-219	-14,09	73,54	982	-6,12
2012	1038	-297	-22,24	77,14	800	3,60

Variación Matrícula periodo 2003 - 2012	-1.616 Estudiantes	-60,88%

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM / **Fecha Ref.**: agosto 2012

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ADULTOS

Variación de Matrícula y Asistencia del Nivel periodo 2003 al 2012						
año	matrícula	Variación anual	% variación año	% Asistencia media agosto	Nº asistentes	Variación anual
2003	2131	---	---	---	---	---
2004	2162	31	1.45	---	---	---
2005	1488	-674	-31.17	---	---	---
2006	1194	-294	-19.75	---	---	---
2007	923	-271	-22.69	---	---	---
2008	897	-26	-2.81	---	---	---
2009	873	-24	-2.67	---	---	---
2010	633	-240	-27.49	---	---	---
2011	678	45	7.10	---	---	---
2012	679	1	0.14	70,14	476	---

Variación Matrícula periodo 2003 - 2012	-1.452 Estudiantes	-68.13%

Observación:

- ✓ (---) significa no existencia de datos validados anteriormente.
- ✓ Variación negativa significativa del nivel y modalidad durante el año 2010 es ocasionada principalmente por la destrucción e incendio del recinto carcelario durante el terremoto del 27F y la reubicación temporal de los internos, alumnos de la escuela inserta en el penal.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Variación de Matrícula y Asistencia del Nivel periodo 2003 al 2012						
año	matrícula	Variación anual	% variación año	% Asistencia media agosto	Nº asistentes	Variación anual
2003	63	---	---	---	---	---
2004	60	-3	-4.76	---	---	---
2005	50	-10	-16.66	---	---	---
2006	45	-5	-10.00	---	---	---
2007	35	-10	-22.22	---	---	---
2008	27	-8	-22.85	---	---	---
2009	43	16	59.25	---	---	---
2010	77	34	79.06	---	---	---
2011	117	40	51.94	---	---	---
2012	212	95	81.19	88,62	188	---

Variación Matrícula periodo 2003 - 2012	149 Estudiantes	236.50%

Observación:

- ✓ (---) significa no existencia de datos validados anteriormente.
- ✓ Variación positiva significativa de la modalidad durante los últimos años es ocasionada por el traslado y refacción de la Escuela Especial Las Acacias, la creación de la Escuela Especial de Lenguaje y la incorporación estadística de los cursos especiales opción 4 adscritos a diversos establecimientos.

3.4.- DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, NIVELES Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA.

3.4.1.- COBERTURA DEL NIVEL PARVULARIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

Las evidencias existentes han demostrado que las desigualdades sociales comienzan antes que los menores ingresen a la escuela y es la Educación Parvularia la que contribuye a reducir estas inequidades.

Estudios científicos señalan que los niños y niñas que asisten a la Educación Parvularia aumentan su coeficiente intelectual, mejoran sus habilidades sociales-emocionales y desarrollo de sus competencias, reflejándose en mejores rendimientos académicos en la enseñanza básica, media y educación superior.

Escuela	Combinados	Pre-Kinder Matrícula	Kinder Matrícula	Total	Matrícula 2011	Diferencia	%
D-202		37	53	90	100	-10	-10,00
D-228		55	38	93	92	1	1,09
D-232	Combinados	3	11	14	7	7	100,00
D-239		21	19	40	38	2	5,26
D-244	Combinados	5	10	15	11	4	36,36
D-247	Combinados	6	6	12	45	-33	-73,33
D-250		28	26	54	59	-5	-8,47
D-252		38	42	80	95	-16	-15,79
D-253	Combinados	3	3	6	12	-6	-50,00
E-210	Combinados	7	11	18	28	-10	-35,71
E-211		9	18	27	29	-2	-6,90
E-235		6	6	12	19	-7	-36,84
E-241		14	30	44	53	-9	-16,98
E-254		14	23	37	32	5	15,63
E-255		14	17	31	33	-2	-6,06
E-1193	Combinados	1	8	9	16	-7	-43,75
F-208		95	122	217	237	-20	-8,44
F-221	Combinados	8	9	17	20	-3	-15,00
F-224	Combinados	4	8	12	16	-4	-25,00
F-226	Combinados	6	5	11	14	-3	-21,43
F-229		12	17	29	26	3	11,54
F-245	Combinados	5	10	15	17	-2	-11,76
F-249		18	24	42	50	-8	-16,00
G-215	Combinados	8	8	16	12	4	33,33
G-223		7	17	24	22	2	9,09
G-227	Combinados	5	8	13	15	-2	-13,33
G-230	Combinados	8	2	10	11	-1	-9,09
G-240	Combinados	13	15	28	30	-2	-6,67
G-242	Combinados	3	5	8	14	-6	-42,86
G-277	Combinados	4	6	10	8	2	25,00
G-283	Combinados	7	5	12	14	-2	-14,29
R. Vinay		40	53	93	104	-11	-10,58
M. Colvin		20	26	46	61	-15	-24,59
Totales		524	661	1185	1340	-155	-11,57

Fuente: Depto. de Planificación Técnica – DEM/según boletines de Subvención al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM / **Fecha Ref**.: agosto 2012

3.4.2. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NIÑOS Y JÓVENES

Matrícula Educación General básica Niños y Jóvenes año escolar 2012, por establecimiento y niveles área Urbana

Esc.	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año	7º año	8º año	Total Matrícula 2012	Total Matrícula 2011	Diferencia	%
D-201	--	--	11	14	17	19	30	28	119	180	-61	-33,89
D-202	68	66	58	56	70	58	72	63	511	535	-24	-4,49
D-228	56	60	50	57	69	63	105	79	539	554	-15	-2,71
D-232	7	11	13	9	12	10	11	15	88	141	-53	-37,59
D-239	27	19	22	17	24	29	28	33	199	195	4	2,05
D-244	13	12	16	21	19	16	16	28	141	175	-34	-19,43
D-247	28	27	24	43	46	62	47	61	338	413	-75	-18,16
D-250	50	40	48	47	65	55	53	45	403	413	-10	-2,42
D-252	82	78	83	71	104	101	87	96	702	745	-43	-5,77
D-253	12	13	13	13	20	27	31	26	155	168	-13	-7,74
E-210	21	10	13	7	14	10	13	20	108	112	-4	-3,57
E-211	17	23	16	21	25	30	24	16	172	192	-20	-10,42
E-235	14	19	23	19	28	20	26	23	172	205	-33	-16,10
E-241	30	35	25	31	30	23	42	39	255	268	-13	-4,85
E-254	47	57	84	77	95	93	74	97	624	689	-65	-9,43
E-255	22	20	18	24	38	53	56	49	280	325	-45	-13,85
E-1193	11	17	11	7	12	12	13	10	93	107	-14	-13,08
F-224	11	17	17	16	19	18	22	21	141	162	-21	-12,96
F-229	15	20	12	18	16	21	18	23	143	155	-12	-7,74
F-245	18	20	30	18	39	37	30	40	232	260	-28	-10,77
G-223	15	25	23	29	25	27	22	26	192	207	-15	-7,25
R.VIN.	55	53	62	52	60	61	69	77	489	528	-39	-7,39
M.COL.	30	27	30	33	31	42	39	28	260	269	-9	-3,35
Liceo A-6							60		60			
Liceo A-7							14	22	36	13	23	176,92
TOTAL	**649**	**669**	**702**	**700**	**878**	**887**	**1002**	**965**	**6452**	**7011**	**-557**	**-7,94**

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM / **Fecha Ref.**: agosto 2012

Matrícula Educación General básica Niños y Jóvenes año escolar 2012, por establecimiento y niveles área Rural

Esc.	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año	7º año	8º año	Total Matrícula año 2012	Total Matrícula año 2011	Diferencia	%
F-221	7	8	8	14	9	15	13	12	86	101	-15	-14,85
F-226	14	11	19	16	15	16	16	9	116	121	-5	-4,13
F-249	29	26	21	24	23	28	20	27	198	192	6	3,13
G-212	--	--	1	1	--	2	--	--	4	5	-1	-20,00
G-213	3	3	3	4	6	2	--	--	21	20	1	5,00
G-215	6	6	10	7	7	8	8	11	63	66	-3	-4,55
G-216	3	--	1	2	1	3	--	--	10	7	3	42,86
G-227	7	8	2	4	3	5	2	7	38	40	-2	-5,00
G-230	7	1	11	5	5	7	--	--	36	40	-4	-10,00
G-234	6	4	3	2	2	2	--	--	19	20	-1	-5,00
G-240	16	10	14	14	15	14	10	15	108	110	-2	-1,82
G-242	10	7	4	4	4	6	3	7	45	42	3	7,14
G-266	2	1	1	1	2	4	--	--	11	10	1	10,00
G-277	9	12	19	11	8	19	--	--	78	81	-3	-3,70
G-283	8	12	10	13	17	17	13	24	114	128	-14	-10,94
TOTAL	**127**	**109**	**127**	**122**	**117**	**148**	**85**	**112**	**947**	**983**	-36	-3,66

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año / Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM / **Fecha Ref.**: agosto 2012

3.4.3.- EDUCACIÓN MEDIA NIÑOS Y JÓVENES

Matrícula Educación Media Niños y Jóvenes año escolar 2012, por establecimiento, niveles y Modalidad.

Matricula Enseñanza Media Humanística - Científica

Liceos	Sexo	1º año	2º año	3º año	4º año	Subtotal Liceos	Total Liceos 2012	Matrícula 2011	Diferencia	%
A-6	H	18	0	1	0	19	487	601	-114	-18,97
	M	129	106	116	117	468				
A-7	H	56	63	69	57	245	288	402	-114	-28,36
	M	16	8	10	9	43				
B-12	H	33	31	0	0	64	122	166	-44	-26,51
	M	29	29	0	0	58				
Total		281	237	196	183	897	897	1169	-272	-23,27

Fuente: Depto. de Planificación Técnica – DEM/Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año/ Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM/**Fecha Ref**.: agosto 2012

Matrícula Enseñanza Media Técnico Profesional

Liceo	Sexo	1º año	2º año	3º año	4º año	Subtotal Liceo	Total Gral. 2012	Matrícula 2011	Diferencia	%
B-12	H	0	0	39	26	65	141	166	**-25**	**-15,06**
	M	0	0	43	33	76				

Fuente: Depto. de Planificación Técnica – DEM/Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año/ Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM/**Fecha Ref**.: agosto 2012.

3.4.4. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ADULTO.

Matrícula Educación Básica y Media para Adultos - año escolar 2012, por establecimiento y niveles.

		Adulto Básico				Adul.Curso Individual		Dos cursos en un año			Tec. Profesional				
Escuela	Sexo	1º Nivel Básico	2º Nivel Básico	3º Nivel Básico	Total	1º	Total	1º Ciclo	2º Ciclo	Total	1º	2º	Total	Total H-M	Total Escuela
		1º, 2º, 3º, 4º	5º y 6º	7º y 8º				1ºy2º Medio	3ºy4º Medio		A	B			
E-204	**H**							26	24	50	45		45	95	116
	M										21		21	21	
E-206	**H**	50			50	1	1	72	62	134	3		3	188	363
	M	29			29	6	6	62	70	132	8		8	175	
G-240	**H**							8		8				8	17
	M							9		9				9	
R.Vinay	**H**			13	13			37	40	77				90	183
	M			7	7			43	43	86				93	
Total		79		20	99	7	7	257	239	496	77		77	679	679

Fuente: Depto. de Planificación Técnica – DEM/Según boletines de Subvención Escolar al mes de julio de cada año/ Estadísticas Depto. Adm. y Finanzas DEM/**Fecha Ref**.: agosto 2012.

Establecimiento	Educación Especial	TEL	Opción 4			Total
			Prebásica	Básica	Laboral	
Esc. Especial Las Acacias	102					102
Esc. La Castilla		44				44
Esc. Los Héroes			5	8	14	27
Esc. Reyes de España					10	10
Esc. Juan Madrid Azolas				6	8	14
Liceo Martín Ruiz De Gamboa					15	15
Total	102	44	66			212

3.4.5.- ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA "CLAUDIO ARRAU LEÓN"

Nuestra Ventana de Expresión a la Comunidad



La Escuela de Cultura y Difusión Artística "Claudio Arraú León", es un establecimiento dependiente de nuestra Dirección Municipal, cuya misión es preservar y acrecentar el patrimonio artístico y cultural de la comuna facilitando el acceso a sus academias de los cultores que así lo desean, desde la edad temprana hasta la adultez, con especial énfasis en los jóvenes valores de condición social vulnerable de la ciudad, a quienes se les entrega una completa formación artística y valórica que les permita descubrir y fortalecer sus potencialidades, de modo tal de proyectar el legado histórico que Chillán posee, el que ha trascendido más allá de las fronteras de la patria.

En ese contexto, en la actualidad y al cumplir 70 años al servicio de la comunidad, atiende una población de aproximadamente 660 alumnos/as provenientes principalmente del sector Municipal, distribuidos en 20 academias formales agrupadas en cuatro grandes áreas, a saber: musicales, plásticas, danzáricas y escénicas.

Su dotación de especialistas la componen 02 docentes y 18 artistas pedagogos de alta calificación, quienes guían a sus alumnos/as a la máxima perfección de sus expresiones.

Adicionalmente y en forma autogenerada, durante el presente año se han incorporados tres nuevas academias en: batería, guitarra eléctrica y bajo eléctrico.

Fruto de su misión formadora, en los últimos años un número significativo de sus alumnos/as han logrado continuar estudios superiores vinculados a las artes en Universidades y Conservatorios, así como realizando clases en colegios e instituciones; o integrando orquestas semiprofesionales y profesionales.

A modo de extensión a la comunidad local, en la actualidad se imparten clases de instrumentos de vientos y percusión, destinados a integrar nuevos artistas a la orquesta de cámara Municipal y conformar en un futuro cercano la primera orquesta sinfónica de la Provincia de Ñuble.

Como ha sido señalado precedentemente, la Escuela de Cultura y Difusión Artística no percibe subvención escolar, desarrollando su funcionamiento con un aporte Municipal vía DEM, postulación a proyectos y autogestión.

3.5.- ASISTENCIA A CLASES:

La asistencia regular a clases representa un importante indicador de gestión escolar, por una parte, porque permite corroborar el grado de interés y compromiso de los actores con el proceso escolar; así también constituye el mecanismo establecido para cancelar la subvención escolar. Por tanto, resulta relevante observar su comportamiento en el período.

RANKING COMPARATIVO DE ASISTENCIAS MEDIAS POR ESTABLECIMIENTO

Periodos

marzo – agosto de 2012

Nombre Escuela	%
LAS COLES	99,3
CASERIO LINARES	98,6
NUEVA ESPERANZA (CARC)	98,0
LOS JARDINES DE LAUTARO	97,4
CONFLUENCIA	97,3
LUIS DEL VILLAR ZARCO	97,3
QUINCHAMALI	97,2
COLLIGUAY	97,2
REPUBLICA DE PORTUGAL	97,1
ORO VERDE	96,4
QUILAMAPU	96,1
LAS CANOAS	95,0
CAMILO HENRIQUEZ	94,6
LAS ACACIAS	94,5
LIB.G.B.O'HIGGINS	94,4
REPUBLICA DE ITALIA	94,4
LOS HEROES	94,2
REYES DE ESPAÑA	94,1
BOYEN	93,9
ÑUBLE ALTO	93,7

Nombre Escuela	%
ARTURO MERINO BENITEZ	92,1
CARDENAL JOSE Mª CARO	92,1
ANTONIO MACHADO	92,1
REPUBLICA DE MEXICO	91,8
DIEGO BARROS ARANA	91,7
EL TEJAR	91,7
27 DE ABRIL	91,7
JUAN MADRID AZOLAS	91,4
PALESTINA	91,2
MARTA COLVIN ANDRADE	91,0
PAUL HARRIS	90,4
RAMON VINAY	90,2
A. MUTIZABAL SOTOMAYOR	89,5
GABRIELA MISTRAL	89,2
REPUBLICA DE ISRAEL	88,9
FEDERICO FROEBEL	88,8
MARTA BRUNET CARAVES	87,7
JAVIERA CARRERA V	87,5
NARCISO TONDREAU	86,9
Mª A.SAAVEDRA MARTINEZ	86,6

marzo – agosto de 2011

Nombre Escuela	%
LAS COLES	100
CONFLUENCIA	98,05
CASERIO LINARES	98,04
NUEVA ESPERANZA (CARC)	98,02
CAMILO HENRIQUEZ	97,50
LUIS DEL VILLAR ZARCO	96,90
ORO VERDE	96,88
LOS JARDINES DE LAUTARO	96,86
REPUBLICA DE PORTUGAL	96,22
COLLIGUAY	96,08
LA CASTILLA	96,05
QUINCHAMALI	95,66
LOS HEROES	94,47
ÑUBLE ALTO	94,17
BOYEN	94,10
REPUBLICA DE ITALIA	93,96
LAS CANOAS	93,53
CARDENAL JOSE Mª CARO	93,24
QUILAMAPU	93,02
REYES DE ESPAÑA	92,94

Nombre Escuela	%
LAS ACACIAS	92,15
REPUBLICA DE MEXICO	92,14
CAPILLA COX	92,07
JUAN MADRID AZOLAS	91,76
MARTA COLVIN ANDRADE	91,68
JAVIERA CARRERA V	90,96
PALESTINA	90,95
EL TEJAR	90,73
Mª A.SAAVEDRA MARTINEZ	90,73
ANTONIO MACHADO	90,59
A. MUTIZABAL SOTOMAYOR	90,04
ROSITA O'HIGGINS R.	89,80
GABRIELA MISTRAL	89,73
RAMON VINAY	89,58
DIEGO BARROS ARANA	89,34
REPUBLICA DE ISRAEL	89,20
FEDERICO FROEBEL	87,79
PAUL HARRIS	85,64
MARTA BRUNET CARAVES	82,48
NARCISO TONDREAU	80,14

LA CASTILLA	93,6
CAPILLA COX	93,4
ROSITA O'HIGGINS R.	92,2

MARTIN RUIZ DE GAMBOA	77,9
C.EADULTOS VIDA NUEVA	77,5

LIB.G.B.O'HIGGINS	92,78
ARTURO MERINO BENITEZ	92,50
27 DE ABRIL	92,31

MARTIN RUIZ DE GAMBOA	75,06
C.EADULTOS VIDA NUEVA	74,14

El presente ranking permite exhibir los porcentajes de asistencia promedio registrados para cada establecimiento educacional, durante los meses de marzo a agosto del presente año, de acuerdo a las fuentes proporcionadas a SINEDUC por cada unidad escolar, las que tienen como fecha de referencia parcial al 30.08.2012.

Para estos efectos se incluye las asistencias globales de cada unidad educativa, en la totalidad de las modalidades y niveles escolares que imparte. Por tanto, ello puede representar un factor de distorsión parcial a los datos.

No obstante lo expresado, en términos generales es factible deducir un grado de relación directa entre la mayor asistencia a clases de un establecimiento, con la obtención de logros educativos significativos en el proceso escolar, así como corroborar los grados de compromiso que en ellos se manifiesta para cada uno de los actores de dicho proceso.

De tal forma, es posible observar los muy deficitarios niveles de asistencia en algunos establecimientos particularmente en el segmento de enseñanza media, los que amén del perjuicio económico por efectos de subvención, permiten necesariamente concluir altas tasas de deserción escolar e índices de reprobación educativa superiores a lo normal, toda vez que en algunos casos no se alcanza como promedio la asistencia mínima requerida administrativamente para que cada estudiante apruebe un determinado nivel. Esta situación se puede ver influida por las interrupciones de los procesos pedagógicos motivadas por movilizaciones, paros y tomas.

De igual forma, la modalidad Educación de Adultos presenta débiles niveles de asistencia a clases propios del tipo de estudiantes atendido, con altas tasas de deserción escolar.

Así también, se registran niveles de asistencia aceptables a buenos en educación prebásica y básica.

Como referencia comparativa se acompaña ranking 2011 en términos similares.

Porcentajes absolutos de Asistencia media, según Establecimiento y Nivel /mes de agosto 2012

Educación regular niños/as y jóvenes

Nombre Escuela	Matrícula Prebásica	% Asist. Prebásica	Matrícula Básica	% Asist. Básica	Matrícula Media	% Asist. Media	Matrícula Total	Nº Alumnos/as Asistencia Total	%
DIEGO BARROS ARANA	0	0	119	91,63			119	109,04	91,63
LOS HEROES	90	86,81	510	94,08			600	557,94	92,99
LIB.G.B.O'HIGGINS	95	85,88	540	90,91			635	572,54	90,16
RAMON VINAY	93	88,02	492	89,71			585	523,26	89,44
REPUBLICA DE ISRAEL	14	85,00	89	87,42			103	89,71	87,09
ARTURO MERINO BENITEZ	40	95,22	199	90,52			239	218,23	91,30
GABRIELA MISTRAL	15	84,8	141	87,03			156	135,44	86,82
JAVIERA CARRERA V	12	74,00	337	81,42			349	283,28	81,19
REPUBLICA DE ITALIA	54	87,11	403	92,26			457	418,85	91,65
REPUBLICA DE MEXICO	80	82,77	702	87,82			782	682,76	87,30
EL TEJAR	6	77,66	155	88,10			161	141,23	87,72
MARTA COLVIN ANDRADE	46	89,71	260	88,86			306	272,31	88,99
Mª A.SAAVEDRA MARTINEZ	18	79,88	108	89,78			126	105,95	84,08
LA CASTILLA	27	92,92	172	90,32			199	180,45	90,67
PALESTINA	12	98,33	172	89,98			184	164,84	90,07
ROSITA O'HIGGINS R.	44	91,93	254	92,3			298	274,90	92,24
REYES DE ESPAÑA	37	88,56	624	93,42			661	615,77	93,15
JUAN MADRID AZOLAS	30	80,43	280	92,20			310	282,31	91,06
A. MUTIZABAL SOTOMAYOR	9	98,44	94	96,94			103	99,99	97,07
FEDERICO FROEBEL	214	86,42	0	0			214	184,95	86,42
27 DE ABRIL	17	79,41	86	91,69			103	92,36	89,66
QUILAMAPU	12	97,45	141	95,48			153	145,35	95,00
CAPILLA COX	11	88,36	117	92,64			128	118,12	92,28
REPUBLICA DE PORTUGAL	28	94,21	143	97,53			171	163,85	95,81
CARDENAL JOSE Mª CARO	15	99,06	233	91,57			248	228,22	92,02
QUINCHAMALI	42	98,35	196	97,26			238	231,94	97,45
CASERIO LINARES	0	0	4	100			4	4,00	100
ÑUBLE ALTO	0	0	21	92,04			21	19,33	92,04
PAUL HARRIS	16	81,81	63	88,30			79	68,72	86,98
LAS COLES	0	0	10	98,00			10	9,80	98,00
LAS CANOAS	24	83,12	192	94,9			216	202,17	93,59
ORO VERDE	13	89,46	38	98,18			51	48,94	95,96
CONFLUENCIA	10	95,20	36	96,13			46	44,13	95,93
LUIS DEL VILLAR ZARCO	0	0	19	95,73			19	18,19	95,73
ANTONIO MACHADO	28	93,35	108	93,15			136	126,75	93,19
COLLIGUAY	8	86,25	45	94,13			53	49,26	92,94
BOYEN	0	0	11	97,81			11	10,76	97,81
LOS JARDINES DE LAUTARO	10	90,0	78	97,71			88	85,22	96,84
CAMILO HENRIQUEZ	12	98,41	114	89,55			126	113,90	90,39
MARTA BRUNET CARAVES	0	0	61	93,44	489	83,31	550	464,42	84,44
NARCISO TONDREAU	0	0	36	68,55	288	67,73	324	219,77	67,83
MARTIN RUIZ DE GAMBOA	0	0	0	0	264	75,99	264	200,63	75,99
	1182								
Totales	1182		7403		1041		9626	8579,58	89,12

Educación básica y media para adultos

Nombre Escuela	Matrícula Básica Adultos	% Asist. Básica Adultos	Matrícula Media Adultos	% Asist. Media Adultos	Matrícula Total	Nº Alumnos/as Asistencia Total	%
RAMON VINAY	20	56,55	160	64,48	180	114,49	63,60
NUEVA ESPERANZA (CARC)	116	100	24	82,58	140	135,82	97,01
C.EADULTOS VIDA NUEVA	79	56,67	290	64,65	369	228,75	61,99
ANTONIO MACHADO	0	0	17	95,17	17	16,18	95,17
Totales	215		491		706	495,24	70,14

Educación especial niños/as y jóvenes

Nombre Escuela	Matrícula Especial	% Asist.	Matrícula Opción 4	% Asist. Opción 4	Matrícula Total	Nº Alumnos/as Asistencia Total	%
LAS ACACIAS	102	88,53	0	0	102	90,31	88,53
JUAN MADRID AZOLAS			14	83,71	14	11,72	83,71
REYES DE ESPAÑA			10	94,50	10	9,45	94,50
LOS HÉROES			27	82,14	27	22,18	82,14
ESC. DE LENGUAJE LA CASTILLA	52	95,61	0	0	52	49,72	95,61
LICEO MARTÍN RUIZ DE GAMBOA			15	77,26	15	11,59	77,26
Totales	154		66		220	194,97	88,62

Fuente: Depto. de Planificación Técnica – DEM / según Boletines de Subvención Escolar mes de agosto 2012

Fecha Ref.: 11/09/2012

Observación: eventuales discrepancias en las matrículas registradas en las gráficas precedentes, con relación a otros antecedentes incorporados al Padem 2013, dicen relación con la necesidad de consignar en este capítulo matrículas iniciales del mes de agosto de 2012, como base de cálculo válida para la proyección presupuestaria del ejercicio 2013, conforme sus registros reales y absolutos de asistencia promedio.

3.6. RENDIMIENTO ACADÉMICO

La evaluación del rendimiento académico de un determinado Establecimiento, modalidad, sector o nivel educativo, es factible de observar a través de diversos informes e indicadores, uno de los cuales por su incidencia directa con la mantención de la matrícula, la asistencia, la continuidad de estudios y la calidad educativa, resulta ser las tasas de aprobación, reprobación y retiro registradas anualmente ante el Mineduc por cada uno de ellos, las que en el caso de nuestras escuelas y liceos, no resultan alentadoras, siendo muy superiores a establecimientos similares pertenecientes a otras dependencias y/o comunas. A continuación se expone gráficamente tal realidad.

Relación de alumnos/as Aprobados/as, Reprobados/as y Retirados/as por género y tipo de enseñanza. **Educación Básica Sector Urbano** - año Escolar 2011



Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según informe de rendimiento escolar propios establecimientos – validados en el Mineduc / **Fecha Ref.**: agosto 2012

Relación de alumnos/as Aprobados/as, Reprobados/as y Retirados/as por género y tipo de enseñanza**.** **Educación Básica Sector Rural** - año Escolar 2011

			Aprobados						Reprobados						Retirados					
	Código Tipo Ens.	Total Alumnos	D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total	
ESC.F-221	110	100	45	45,00	49	49,00	94	94,00	1	1,00	5	5,00	6	6,00	2	2,00	0	0,00	2	2,00
ESC.F-226	110	123	46	37,40	70	56,91	116	94,31	1	0,81	6	4,88	7	5,69	1	0,81	2	1,63	3	2,44
ESC.F-249	110	191	93	48,69	95	49,74	188	98,43	1	0,52	2	1,05	3	1,57	2	1,05	0	0,00	2	1,05
ESC.G-212	110	5	1	20,00	4	80,00	5	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESC.G-213	110	20	7	35,00	12	60,00	19	95,00	1	5,00	0	0,00	1	5,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESC.G-215	110	64	30	46,88	33	51,56	63	98,44	0	0,00	1	1,56	1	1,56	1	1,56	1	1,56	2	3,13
ESC.G-216	110	8	6	75,00	2	25,00	8	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESC.G-227	110	40	15	37,50	24	60,00	39	97,50	0	0,00	1	2,50	1	2,50	4	10,00	0	0,00	4	10,00
ESC.G-230	110	41	16	39,02	25	60,98	41	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESC.G-234	110	18	8	44,44	10	55,56	18	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5,56	1	5,56	2	11,11
ESC.G-240	110	111	59	53,15	45	40,54	104	93,69	1	0,90	6	5,41	7	6,31	1	0,90	1	0,90	2	1,80
ESC.G-242	110	42	20	47,62	22	52,38	42	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2,38	2	4,76	3	7,14
ESC.G-266	110	10	4	40,00	6	60,00	10	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESC.G-277	110	82	43	52,44	33	40,24	76	92,68	2	2,44	4	4,88	6	7,32	1	1,22	1	1,22	2	2,44
ESC.G-283	110	131	52	39,69	70	53,44	122	93,13	1	0,76	8	6,11	9	6,87	3	2,29	10	7,63	13	9,92
Total		**986**	445	45,13	500	50,71	945	95,84	8	0,81	33	3,35	41	4,16	17	1,72	18	1,83	35	3,55

Observación: tabla de códigos tipo de enseñanza
COD. **110**: Educación General Básica Niños y Jóvenes

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según informe de rendimiento escolar propios establecimientos – validados en el Mineduc / **Fecha Ref.**: agosto 2012

			Aprobados						Reprobados						Retirados					
	Código Tipo Ens.	Total Alumnos	D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total	
Totales Comunales EGB	**110**	**7884**	3647	46,26	3865	49,02	7512	95,28	129	1,64	243	3,08	372	4,72	139	1,76	175	2,22	310	3,93

Relación de alumnos/as Aprobados/as, Reprobados/as y Retirados/as por género y tipo de enseñanza. **Educación Media niños y jóvenes** - año Escolar 2011

			Aprobados						Reprobados						Retirados					
	Código Tipo Ens.	Total Alumnos	D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total	
Liceo A-6	310	580	497	85,69	0		497	85,69	83	14,31	0		83	14,31	40	6,90	0		40	6,90
Liceo A-7	310	353	26	7,37	254	71,95	280	79,32	13	3,68	60	17,00	73	20,68	6	1,70	43	12,18	49	13,88
Liceo B-12	310 / 410	293	132	45,05	114	38,91	246	83,96	20	6,83	27	9,22	47	16,04	23	7,85	35	11,95	58	19,80
Total		1226	655	53,43	368	30,02	1023	83,44	116	9,46	87	7,10	203	16,56	69	5,63	78	6,36	147	11,99

Observación: tabla de códigos tipo de enseñanza
COD. **310**: Educación Media Humanista Científico Niños y Jóvenes
COD. **410**: Educación Media Técnico Profesional Niños y Jóvenes

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según informe de rendimiento escolar propios establecimientos – validados en el Mineduc / **Fecha Ref.**: agosto 2012

Relación de alumnos/as Aprobados/as, Reprobados/as y Retirados/as por género y tipo de enseñanza. **Educación Básica y Media Adulto** - año Escolar 2011

			Aprobados						Reprobados						Retirados					
	Código Tipo Ens.	Total Alumnos	D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total		D	%	V	%	Total	
Liceo E-206	160 /360 / 461	173	84	48,55	66	38,15	150	86,71	8	4,62	15	8,67	23	13,29	53	30,64	70	40,46	123	71,10
Esc. R. Vinay	160 / 361	128	53	41,41	40	31,25	93	72,66	11	8,59	24	18,75	35	27,34	25	19,53	47	36,72	72	56,25
Esc. E-204	163	151	18	11,92	94	62,25	112	74,17	9	5,96	30	19,87	39	25,83	3	1,99	55	36,42	58	38,41
Esc. G-240	363	10	5	50,00	5	50,00	10	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10,00	2	20,00	3	30,00
Liceo A-7	360 / y otros	55	10	18,18	25	45,45	35	63,64	1	1,82	19	34,55	20	36,36	8	14,55	32	58,18	40	72,73
Total		517	170	32,88	230	44,49	400	77,37	29	5,61	88	17,02	117	22,63	90	17,41	206	39,85	296	57,25

Observación: tabla de códigos tipo de enseñanza
COD. **160**: Educación Básica Adultos
COD. **163:** Educación Básica Adultos Especial Carcelaría
COD. **360**: Educación Media Adultos
COD. **361**: Educación Media Adultos
COD. **363**: Educación Media H-C Adultos
COD. **461**: Educación Media Adultos Técnico Profesional

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM / Según informe de rendimiento escolar propios establecimientos – validados en el Mineduc / **Fecha Ref.**: agosto 2012

Comentario: Las tablas antes detalladas, especialmente las referidas a Enseñanza Media y de Adultos, permiten comprobar los altos índices de reprobación y retiro presentes en nuestros Establecimientos, muy superiores a los promedios comunales, provinciales y regionales sobre la materia, situación que atenta contra la posibilidad de proyectar adecuadamente la oferta del sector, en términos pedagógicos, administrativos y financieros, a la vez que constituye un claro indicador de los niveles de compromiso de los actores involucrados con sus propios logros y aspiraciones educacionales.

3.7. RESULTADOS DE MEDICIONES ESTANDARIZADAS SIMCE – PSU

El Ministerio de Educación ha establecido en el transcurso del tiempo mediciones estandarizadas en diferentes etapas del proceso pedagógico, destinadas a recabar información relevante acerca del rendimiento de los alumnos/as, en

determinadas áreas prioritarias de la formación escolar, principalmente al término de los ciclos y subciclos educativos, así como para acceder a la enseñanza superior.

En ese contexto resulta aconsejable monitorear los puntajes alcanzados por cada unidad educacional en las mediciones SIMCE de cuartos y octavos años básicos, de segundos años medios y otros en carácter de experimental o mediciones iniciales, así como los niveles de logro de los aprendizajes obtenidos por los alumnos/as, los que a su vez representan un valioso elemento de transparencia para el conocimiento de Padres, Madres y Apoderados, que pueda contribuir a la selección de establecimientos de acuerdo a los intereses de los usuarios.

De igual forma, en este capítulo abordaremos los resultados del proceso de selección universitaria PSU alcanzados por nuestros liceos y centros de estudios que atienden dicho nivel, mediciones que dan cuenta de la factibilidad real que tienen nuestros estudiantes egresados del cuarto año medio, para acceder a la enseñanza superior.

RESULTADOS SIMCE 2011 Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del Currículum Nacional, y relacionando estos desempeños con el contexto escolar y social en que aprenden.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RENDIMIENTO SIMCE CUARTOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO PERIODO 2007 – 2011

Establecimientos	2007 4° Básico			2008 4° Básico			2009 4° Básico			2010 4° Básico			2011 4° Básico		
	Lenguaje	Matemática	Comprensión	Lenguaje	Matemática	Comprensión	Lenguaje	Matemática	Comprensión	Lenguaje	Matemática	Comprensión	Lenguaje	Matemática	Comprensión
Diego Barros Arana	206	208	214	212	193	203	256	259	249	262	260	242	235	234	238
Los Heroes	259	251	244	249	237	243	273	255	251	266	239	263	282	278	263
Libertador General Bernardo O'Higgins	214	218	214	215	204	207	214	200	214	243	218	224	251	251	242
Ramón Vinay S.	231	216	221	256	243	249	245	225	234	246	245	237	261	239	230
Republica de Israel	242	221	242	248	218	233	239	223	217	270	248	250	268	229	264
Arturo Mesino Benitez	235	238	256	248	234	249	239	232	238	224	197	215	297	299	277
Gabriela Mistral	234	235	218	227	201	227	223	247	237	214	227	223	209	187	197
Javiera Carrera Verdugo	261	247	240	253	227	231	236	227	230	255	217	236	254	233	233
Republica de Italia	262	258	255	241	213	238	277	259	268	271	249	250	267	246	245
Republica de Mexico	267	257	260	278	266	270	287	274	279	273	251	253	285	283	279
El Tejar	240	231	231	241	215	234	264	255	258	241	214	217	243	259	255
Maita Colvin A.	243	222	235	199	177	198	229	213	228	207	198	201	255	218	226
Prof. Maia Amalia Saavedra Martinez	235	205	222	244	237	236	248	220	225	252	242	240	267	255	271
La Castilla	245	224	231	203	202	203	255	249	246	243	213	230	247	252	245
Palestina	250	248	245	239	222	228	257	229	244	265	257	253	261	262	275
Rosita O'Higgins R.	237	234	227	244	212	228	254	245	255	235	208	227	265	243	253
Reyes de Espana	269	253	252	265	250	258	249	241	245	254	233	245	262	259	260
Juan Madid Azolas	243	222	233	249	231	238	266	256	257	232	230	235	243	257	242
Arturo Mutizabal Sotomayor	230	238	246	260	228	245	235	215	227	213	202	219	260	248	241
Quilamapu	236	229	230	229	225	221	303	304	287	278	263	260	275	259	264
Republica de Portugal	258	252	238	268	236	266	233	222	220	258	211	224	274	264	258
José Maia Caro Rodiguez	237	228	236	270	262	245	*	*	*	271	271	260	265	252	246
Las Canoas	253	256	260	244	218	229	275	248	241	285	245	256	266	269	263
27 de Abril	243	219	221	226	201	220	250	226	230	238	212	221	235	220	218
Capilla Cox	252	264	237	248	255	237	282	282	256	249	268	252	279	275	249
Quinchamali	214	201	219	253	227	240	258	269	248	272	247	243	274	275	261
Nuble Alto				223	208	208									
Paul Harris	236	215	231	262	237	250	253	249	-	251	229	239	268	257	261
Las Coles															
Oro Verde	222	216	215				264	213	240						
Confluencia				232	240	235	277	285	279	267	241	252			
Luis del Villar Zarco	238	206	251												
Antonio Machado	231	220	235	277	259	249	270	274	291	264	252	258	252	249	261
Colliguay							-	-	-						
Boyen															
Los Jardines de Lautaro	255	232	256	280	268	259	239	223	219	254	233	235	266	274	261
Camilo Henriquez	240	220	239	259	220	216	228	198	212	207	206	222	241	219	236
	241	**231**	**236**	**245**	**227**	**234**	**254**	**242**	**244**	**258**	**233**	**238**	**268**	**252**	**258**

Fuente: Depto. de Planificación Técnica, según resultados SIMCE Mineduc periodo 2007-2011

La evolución histórica del rendimiento SIMCE para cuartos años básicos nos permite observar, por una parte, los logros y puntajes obtenidos por un determinado establecimiento en una promoción específica, medición que está sujeta a diversas condicionantes tales como cantidad de estudiantes del curso, diversidad de los mismos, aprendizajes previos, continuidad y calidad del servicio docente ofrecido, interrupciones

del proceso y otros. Al mismo tiempo es factible observar en algunos establecimientos la obtención de resultados similares permanentes en el tiempo, lo que da cuenta de la estrategia u organización de una unidad escolar, para garantizar un determinado nivel de aprendizaje de sus estudiantes.

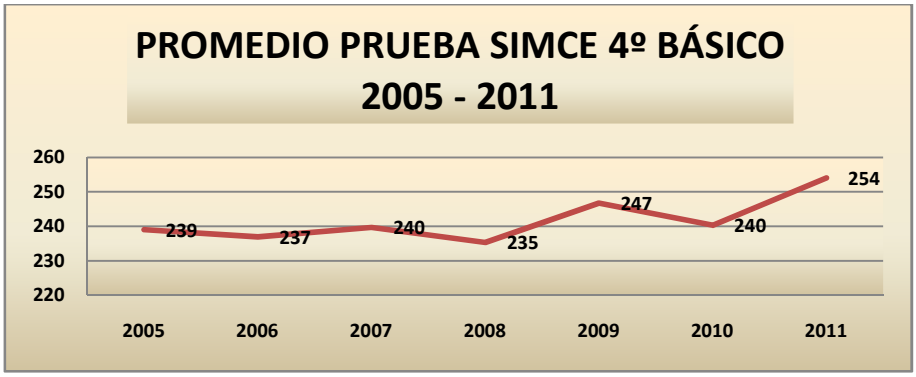
De igual forma, variaciones comunales de aumento significativos pueden ser la resultante de la implementación en los últimos años de diversas acciones de mejoramiento en ámbito curricular y organizacional, como lo son los Planes de Mejoramiento Educativo –SEP, PAC a nivel ministerial y estrategias comunales coordinadas por la DEM a través del su Depto. Técnico. Sin embargo, no podemos desconocer el comportamiento zigzagueante que resulta siempre una amenaza efecto muchas veces de situaciones ajenas al mismo, tales como eventos de la naturaleza, interrupción de actividades escolares, paros, huelgas y otros, con el consiguiente impacto en los aprendizajes.

EVOLUCIÓN SIMCE - CUARTOS SEGÚN RESULTADOS COMUNALES – POR PRUEBA

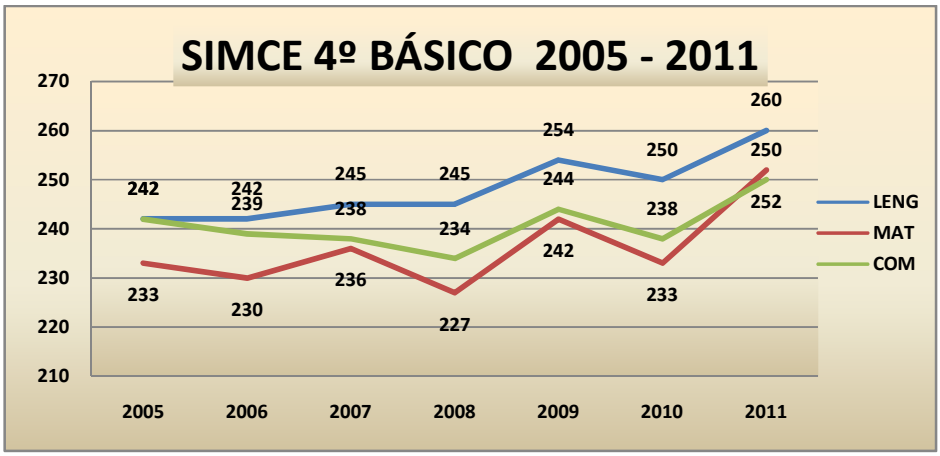
Cuartos Básicos periodo 2005 - 2011

RESULTADOS COMUNALES
PRUEBA SIMCE 4º BASICO 2005 - 2011

Año	Leng	Mat	Com	Prom
2005	242	233	242	239
2006	242	230	239	237
2007	245	236	238	240
2008	245	227	234	235
2009	254	242	244	247
2010	250	233	238	240
2011	**260**	**252**	**250**	**254**



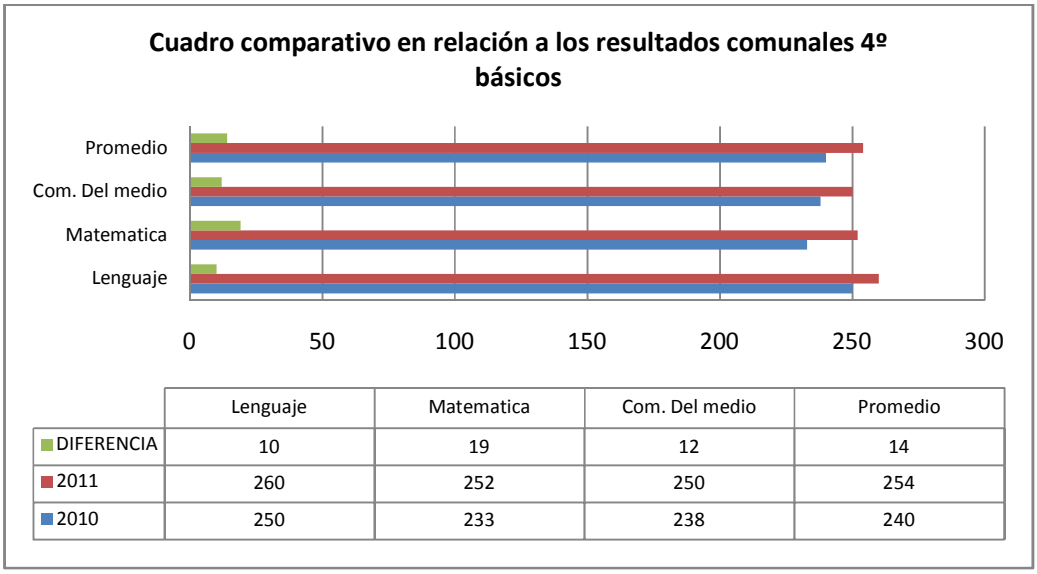
Observación: promedio comunal incorpora resultados correspondientes a las pruebas de Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio, el que ponderadamente refleja grados de avance en terminos generales moderados y permantes en el tiempo.



Observación: el gráfico precedente refleja los niveles de avances Comunales observados como promedios, por asignaturas, y da cuenta de una modificación más significativa y estable en el área de lenguaje, no obstante en términos generales los promedios se encuentran en rango aceptable, lo que resulta factible atribuir en parte a la aplicación oportuna de planes de mejora incorporados a la SEP y estrategias comunales de carácter técnico.

CUADRO COMPARATIVO
RESULTADOS COMUNALES
PRUEBA SIMCE 4º BASICO 2010 - 2011

Año	Leng	Mat	Com	Prom
2010	250	233	238	240
2011	260	252	250	254
DIF	+10	+19	+12	+14



	Lenguaje	Matematica	Com. Del medio	Promedio
DIFERENCIA	10	19	12	14
2011	260	252	250	254
2010	250	233	238	240

Niveles de Logro por Subsector de Aprendizaje SIMCE

Con la finalidad de conocer el desempeño de los alumnos y alumnas que rinden las pruebas SIMCE, se distinguen tres niveles de logro: Inicial, Intermedio y Avanzado.

En el Nivel Inicial se agrupa a los estudiantes que aún no han logrado los aprendizajes descritos en los otros niveles. Es posible afirmar que cuando un estudiante ha alcanzado el Nivel Avanzado es porque ha logrado los desempeños esperados para su nivel escolar.

Niveles de Logro SIMCE 4º Básicos - 2011

Los niveles de logro porcentuales que a continuación se exponen, reflejan para cada establecimiento, el número (%) de alumnos/as que obtienen un determinado rango, por asignatura.

		Nº de Alumnos	Lenguaje			Matemática			Comprens. del Medio		
Escuelas	RBD	Evaluados	Avanzado	Intermedio	Inicial	Avanzado	Intermedio	Inicial	Avanzado	Intermedio	Inicial
Diego Barros Arana	3653	12	33	8	58	17	33	50	25	17	58
Los Héroes	3654	64	57	29	14	48	36	16	34	34	31
Lib.G.B.O'Higgins	3657	55	33	25	42	26	33	41	15	37	48
Ramon Vinay	17698	51	35	43	22	10	50	40	6	36	58
República de Israel	3658	12	33	42	25	8	42	50	33	50	17
Arturo Merino Benitez	3659	19	53	47	0	63	37	0	32	58	11
Gabriela Mistral	3660	16	7	13	80	0	13	87	0	19	81
Javiera Carrera Verdugo	3661	45	38	20	42	14	34	52	1	26	60
República de Italia	3662	59	39	32	29	17	46	37	22	27	51
República de Mexico	3663	106	51	34	15	51	35	14	48	35	17
El Tejar	3664	11	18	36	45	18	55	27	18	55	27
Marta Colvin Andrade	17892	20	20	35	45	10	25	65	10	25	65
Mª A. Saavedra Martinez	3666	10	50	20	30	20	60	20	40	40	20
La Castilla	3667	24	17	25	58	13	58	29	21	38	42
Palestina	3668	22	41	23	36	33	29	38	38	33	29
Rosita O'Higgins R.	3669	28	36	29	36	14	46	39	29	43	29
Reyes de España	3670	74	38	32	30	25	52	23	30	45	25
Juan Madrid Azolas	3671	34	21	29	50	21	53	26	12	35	53
Quilamapu	3673	13	38	46	15	23	54	23	15	62	23
Capilla Cox	3681	10	60	20	20	30	60	10	20	40	40
República de Portugal	3674	14	62	8	31	38	38	23	31	23	46
Cardenal Jose Mª Caro	3675	30	38	28	34	20	50	30	27	27	47
Quinchamali	3685	15	60	7	33	53	27	20	40	33	27
Las Canoas	3677	21	52	19	29	33	48	19	29	33	38
Camilo Henriquez	3849	10	10	30	60	10	20	70	0	40	60
Relación porcentual de alumnos		**775**	**37,60%**	**27,20%**	**35,16%**	**24,60%**	**41,36%**	**33,96%**	**23,04%**	**36,44%**	**40,12%**
Total alumnos según Nivel de logro		**775**	**292**	**211**	**272**	**191**	**321**	**263**	**180**	**283**	**312**

Variación general Comunal Niveles de logro 2011 v/s 2010

Relación % de alumnos	**-173**	**+8.42**	**-1.59**	**-6.91**	**+6.89**	**+11.04**	**-18.15**	**+11.29**	**+5.48**	**-17.13**

A la luz de los resultados observados en tabla precedente, es factible concluir que los mejores niveles de logros se encuentran en el subsector lenguaje; al tiempo que en educación matemática y comprensión del medio se registran altos índices de estudiantes en los niveles intermedio e inicial, situación que debe atenderse prioritariamente en los respectivos planes de mejora a fin de evitar una mayor incidencia de estos al término de la enseñanza básica.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RENDIMIENTO SIMCE OCTAVOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO PERIODO 2007 – 2011

Los resultados obtenidos por establecimiento en los tres últimos SIMCE del nivel son:

	2007 8° Básico 2007				2009 8° Básico 2009				2011 8° Básico 2011			
Establecimientos	Leng	Mat	Nat	Soc	Leng	Mat	Nat	Soc	Leng	Mat	Nat	Soc
Diego Barros Arana	225	230	228	221	218	232	245	238	218	227	235	237
Los Heroes	254	262	260	257	256	267	257	252	264	259	266	258
Libertador General Bernardo O'Higgins	232	242	234	228	209	217	215	211	233	237	250	228
Ramón Vinay S.	209	214	229	223	237	241	249	237	222	228	230	231
Republica De Israel	211	245	217	213	214	218	213	224	231	230	240	242
Arturo Merino Benitez	238	251	245	251	236	231	233	241	240	237	268	246
Gabriela Mistral	243	252	260	243	229	227	208	228	230	237	236	223
Javiera Carrera Verdugo	274	270	261	251	255	248	241	235	259	249	256	240
Republica De Italia	242	243	248	246	252	262	242	241	264	264	273	253
Republica De Mexico	231	233	242	256	249	260	249	263	248	248	253	260
El Tejar	230	234	239	225	242	231	243	229	215	218	206	210
Marta Colvin A.	207	218	229	200	*	*	*	*	213	212	213	213
Prof. María Amalia Saavedra Martinez	213	223	206	211	205	233	222	207	226	218	206	225
La Castilla	232	228	232	227	240	216	226	211	249	243	234	247
Palestina	228	228	226	222	239	227	234	224	255	246	251	240
Rosita O'Higgins R.	226	227	208	223	217	245	247	229	230	230	238	241
Reyes De España	253	257	257	255	240	241	241	238	250	267	256	253
Juan Madrid Azolas	238	236	237	231	211	233	233	235	251	241	245	264
Arturo Mutizabal Sotomayor	195	211	202	201	216	237	195	210	253	246	233	231
Quilamapu	235	224	230	231	211	208	215	215	258	238	254	246
Republica De Portugal	235	214	240	240	241	214	246	222	257	251	276	261
José María Caro Rodriguez	240	234	247	251	215	228	233	233	222	238	217	248
Las Canoas	276	264	273	273	236	236	241	244	269	266	276	274
27 de Abril	220	218	228	206	236	254	257	206	270	273	257	248
Capilla Cox	*	*	*	*	241	282	258	248	251	255	249	244
Quinchamali	*	*	*	*	243	252	248	244	245	253	252	261
Nuble Alto												
Paul Harris	202	233	231	203	230	224	252	238	241	0	241	0
Las Coles												
Oro Verde	227	223	238	207	204	210	209	205				
Confluencia												
Luis del Villar Zarco												
Antonio Machado	244	215	247	219	270	260	277	253	224	216	216	217
Colliguay					228	232	254	251				
Boyen												
Los Jardines de Lautaro												
Camilo Henriquez	*	*	*	*	161	206	181	169	207	225	220	221
	232	**234**	**237**	**230**	**229**	**236**	**235**	**229**	**241**	**233**	**243**	**233**

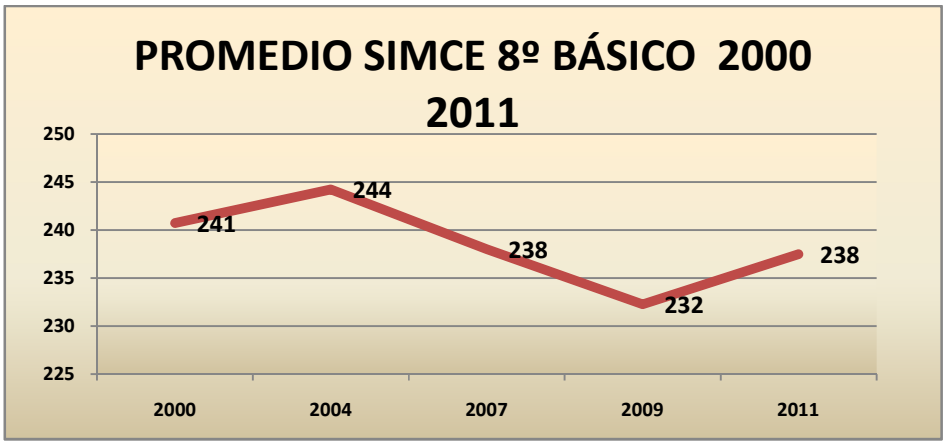
EVOLUCIÓN SIMCE - OCTAVOS RESULTADOS COMUNALES – POR PRUEBA

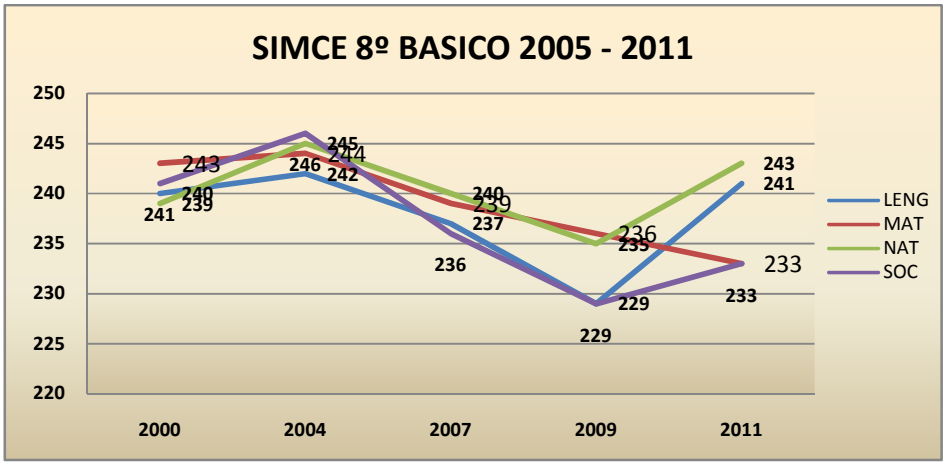
La evolución de los puntajes SIMCE promedio para octavos años de nuestro Servicio Educativo presenta un leve aumento en el último año, sin embargo estos resultan deficitarios en la mayoría de los establecimientos y en el Sistema en su conjunto, lo que da cuenta de la necesidad de otorgar un mayor grado de especialización a la función docente del segundo ciclo básico, haciendo esfuerzos además por ordenar la respectiva dotación docente, minimizar la cantidad e impacto de las licencias médicas y focalizar las orientaciones y metas de los planes de mejora.

RESULTADOS COMUNALES

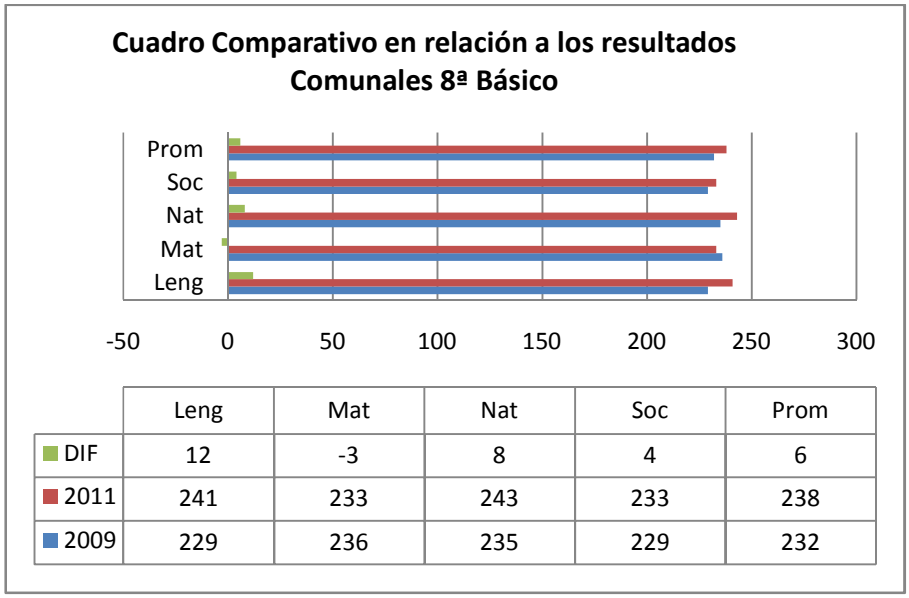
PRUEBA SIMCE 8º BASICO 2000 – 2011

	LENG	MAT	NAT	SOC	PROMEDIO
2000	240	243	239	241	**241**
2004	242	244	245	246	**244**
2007	237	239	240	236	**238**
2009	229	236	235	229	**232**
2011	241	233	243	233	**238**





CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS COMUNALES PRUEBA SIMCE 8º BASICO 2009 - 2011					
Año	**Leng**	**Mat**	**Nat**	**Soc**	**Prom**
2009	229	236	235	229	**232**
2011	241	233	243	233	**238**
DIF	**12**	**-3**	**8**	**4**	**6**



Niveles de Logro Lenguaje y Matemática SIMCE 8º Básico 2011

Escuelas	RBD	Nº de Alumnos Evaluados	Lenguaje			Matemática		
			Avanzado	Intermedio	Inicial	Avanzado	Intermedio	Inicial
Diego Barros Arana	3653	39	11	24	66	0	14	86
Los Héroes	3654	61	22	58	20	5	26	69
Lib.G.B.O'Higgins	3657	69	4	46	49	4	13	82
Ramon Vinay	17698	68	8	32	61	0	4	96
República de Israel	3658	24	0	50	50	0	13	88
Arturo Merino Benitez	3659	19	16	42	42	0	21	79
Gabriela Mistral	3660	21	16	26	58	0	19	81
Javiera Carrera Verdugo	3661	61	27	53	20	5	26	69
República de Italia	3662	50	38	38	24	8	31	61
República de México	3663	92	17	45	38	0	22	78
El Tejar	3664	27	4	42	54	0	4	96
Marta Colvin Andrade	17892	26	0	38	62	0	4	96
Mª A. Saavedra Martinez	3666	17	0	41	59	0	6	94
La Castilla	3667	26	8	65	27	0	15	85
Palestina	3668	28	29	39	32	7	18	75
Rosita O'Higgins R.	3669	35	15	41	44	0	6	94
Reyes de España	3670	87	20	48	31	15	31	54
Juan Madrid Azolas	3671	48	15	57	28	6	13	81
Arturo Mutizabal Sotomayor	3672	12	0	75	25	0	30	70
Quilamapu	3673	20	25	45	30	0	20	80
Capilla Cox	3681	16	20	40	40	6	19	75

República de Portugal	3674	20	11	72	17	6	17	78
Cardenal Jose Mª Caro	3675	43	10	31	60	0	12	88
Quinchamali	3685	20	20	30	50	16	11	74
Las Canoas	3677	28	33	44	22	0	50	50
Antonio Machado	3703	11	9	27	64	0	0	100
Camilo Henriquez	3849	15	13	13	73	0	8	92
Relación porcentual de estudiantes		**983**	**14,48**	**43,04**	**42,44**	**2,89**	**16,78**	**80,41**
Total estudiantes según Nivel de logro			**142**	**424**	**417**	**28**	**165**	**790**

Para esta tabla se consideran solo aquellas escuelas que contaron con matrícula suficiente de Estudiantes evaluados conforme a los indicadores proporcionados por el Mineduc.

Fuente: Depto. De Planificación Técnica, según resultados SIMCE Mineduc periodo 2011.

Fecha Ref.: abril 12 de 2012

Cometario: los niveles de logro antes observados dan cuenta de la gravedad de lo deficitario de los resultados del nivel, en el cual un 85,55% de sus alumnos/as están en los segmentos intermedio e inicial en el subsector lenguaje y comunicación; a la vez que en educación matemática un 97,15% de sus alumnos/as se encuentran en dichos segmentos. Si concluimos en que los indicadores de asistencia a clases en educación básica son relativamente normales, es dable suponer que el no logro de los aprendizajes requeridos es la resultante principalmente de la calidad de la intervención al interior del aula y de los hábitos de estudio de los alumnos/as, aspectos que se hacen necesarios abordar con prontitud.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RENDIMIENTO SIMCE SEGUNDOS MEDIOS POR ESTABLECIMIENTO

Liceo **Marta Brunet**:

año	Nº Est. Evaluados	Lenguaje	Matemática	Promedio
2006	288	250	226	238
2008	234	245	224	235
2010	121	245	242	244

Liceo **Narciso Tondreau**:

año	Nº Est. Evaluados	Lenguaje	Matemática	Promedio
2006	263	231	231	231
2008	134	230	223	227
2010	106	237	217	227

Liceo **Martín Ruiz De Gamboa**:

año	Nº Est. Evaluados	Lenguaje	Matemática	Promedio
2006	170	219	205	212
2008	107	211	193	202
2010	70	232	199	216

EVOLUCIÓN SIMCE – SEGUNDOS MEDIOS – SEGÚN PROMEDIOS COMUNALES

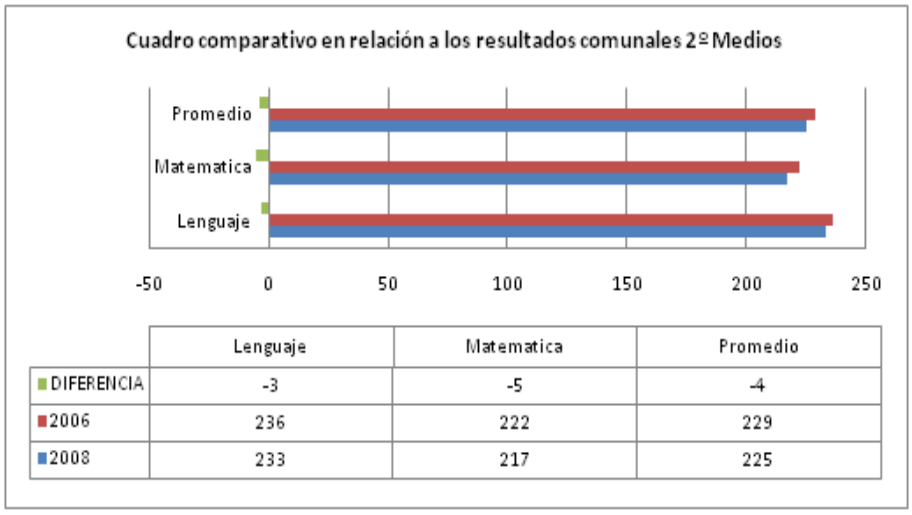
Cuadro comparativo en relación a los resultados comunales

2° Medios periodos 2006 - 2008 / 2008 - 2010

Año	Leng	Mat	Prom
2006	236	222	229
2008	233	217	225
DIF	-3	-5	-4

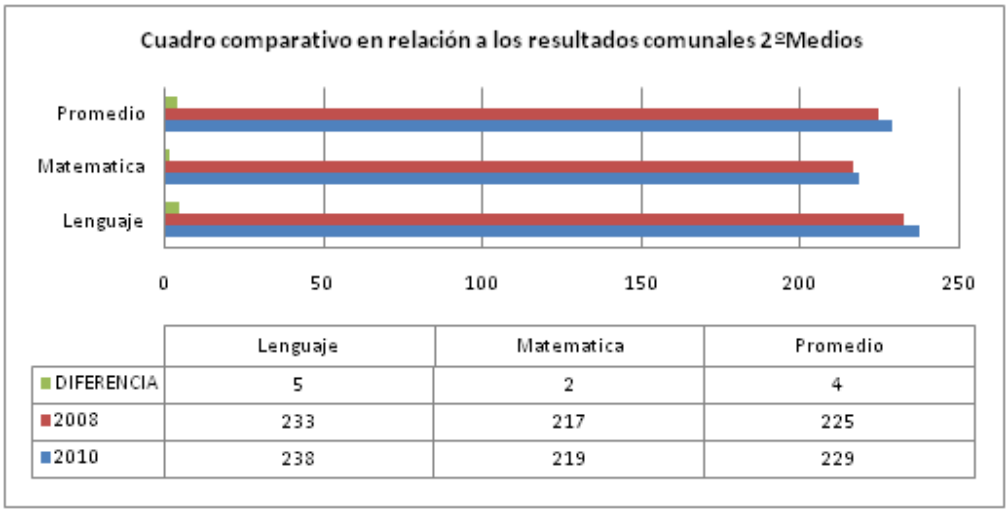
Año	Leng	Mat	Prom
2010	**238**	**219**	**229**
2008	233	217	225
DIF	+5	+2	+4

FUENTE: SIMCE, Ministerio de Educación



	Lenguaje	Matematica	Promedio
DIFERENCIA	-3	-5	-4
2006	236	222	229
2008	233	217	225

Los resultados promedios de SIMCE segundos años medios de nuestro Sistema Educacional, también presentan un leve aumento lo que evidencia el impacto de las acciones comunales emprendidas. Sin embargo, constituyen la resultante lógica de la curva descendente apreciada al término de la enseñanza básica; y la incapacidad de nuestros liceos de revertir las insuficiencias detectadas en la base pedagógica de nuestro alumnado, no obstante disponen para ello de una extensa dotación de docentes especialistas en cada una de las asignaturas – subsectores.



	Lenguaje	Matematica	Promedio
DIFERENCIA	5	2	4
2008	233	217	225
2010	238	219	229

FUENTE: SIMCE, Ministerio de Educación

En relación al desempeño de los estudiantes de Segundo Medio se observa un aumento de los puntajes promedios en los Liceos Marta Brunet y Martín Ruiz de Gamboa que influyen positivamente en los promedios comunales.

SIMCE INGLÉS 2010

SIMCE Inglés - evaluación que se aplicó por primera vez el año 2010 a los estudiantes de Tercer año de Enseñanza Media de todo el país. Su objetivo era evaluar el nivel de competencia de los estudiantes en el idioma inglés. La prueba contempló una sección Auditiva y una segunda sección de Comprensión de Lectura. Aquellos estudiantes que lograron un determinado puntaje recibieron una certificación individual que avala sus conocimientos en el idioma Inglés. Puntajes Promedio por establecimiento, comparación con puntajes promedios nacionales y con puntaje promedio de establecimientos del mismo grupo socioeconómico.

Liceo **Narciso Tondreau**:

Prueba SIMCE Inglés	Puntaje promedio 2010	Comparación con puntaje promedio nacional	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Comprensión Auditiva	45	● -3	● 3
Comprensión de Lectura	51	● 0	↑ 5
Total	96	● -3	↑ 7

Liceo **Marta Brunet**:

Prueba SIMCE Inglés	Puntaje promedio 2010	Comparación con puntaje promedio nacional	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Comprensión Auditiva	41	↓ -7	● -1
Comprensión de Lectura	47	↓ -4	● 1
Total	88	↓ -11	● -1

Liceo **Martín Ruiz De Gamboa**:

Prueba SIMCE Inglés	Puntaje promedio 2010	Comparación con puntaje promedio nacional	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Comprensión Auditiva	38	↓ -10	● 0
Comprensión de Lectura	42	↓ -9	● -1
Total	80	↓ -19	● -1

FUENTE: SIMCE, Ministerio de Educación

Cabe destacar que el Liceo Narciso Tondreau se posesionó dentro de los 10 establecimientos de la comuna con el mayor porcentaje de estudiantes certificados.

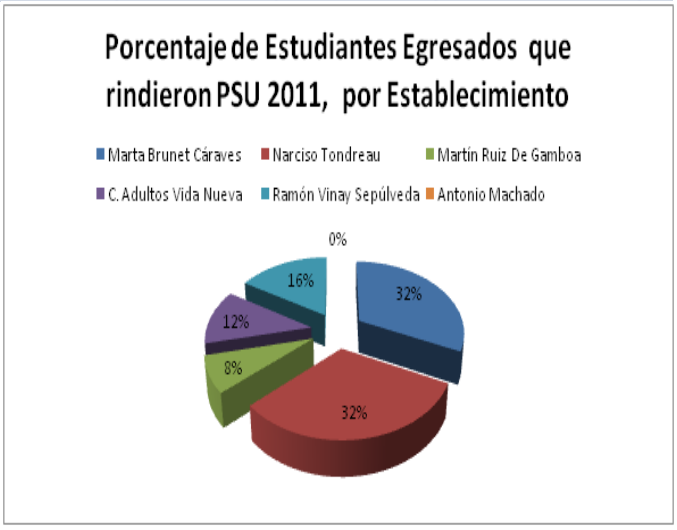
Calendario SIMCE 2012

Nivel evaluado	Prueba SIMCE	Fecha aplicación
2° Básico	Lenguaje : Comprensión lectora	23 de octubre
4° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura Matemática Historia Geografía y Cs. Sociales	17 y 18 de octubre
2º Medio	Lenguaje y Comunicación: Lectura Matemática	06 de noviembre
3º Medio	Inglés	13 al 15 de noviembre

Fuente: SIMCE, MINEDUC

RESULTADOS PSU PROCESO DE ADMISIÓN 2012 Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Relación de egresados promoción 2011 y rendición PSU			
Total Alumnos Egresados **2011**	Rinden Efectivamente P.S.U.		
Marta Brunet Cáraves	170	146	85,88
Narciso Tondreau	79	67	84,81
Martín Ruiz De Gamboa	70	15	21,43
C. Adultos Vida Nueva	70	23	32,86
Ramón Vinay Sepúlveda	41	18	43,9
Antonio Machado	10	0	0
Totales	**440**	**269**	**61,14**



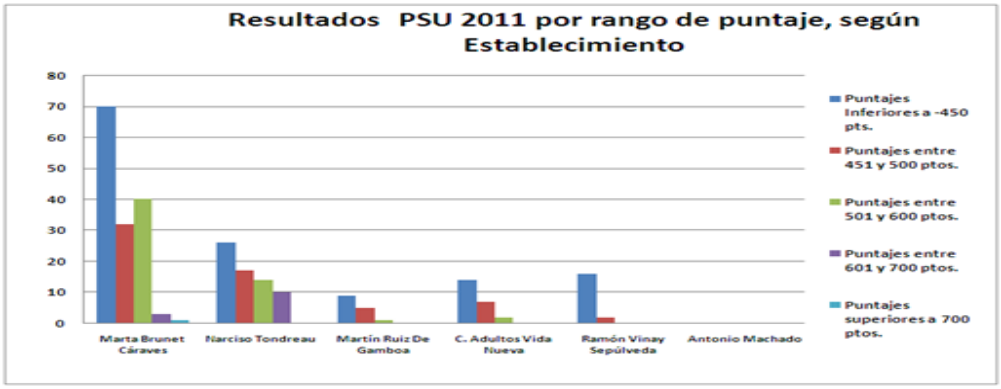
Fuente: Depto. de Planificación Técnica, según reporte de establecimientos DEMRE periodo 2002- 2011

RELACIÓN DE RESULTADOS GENERALES PSU 2011 POR ESTABLECIMIENTO

Unidad Educativa	Total Alumnos Egresados 2011	Modalidad de Estudios				Rinden Efectivamente P.S.U.		Puntajes Inferiores - 450 pts.		Puntajes entre 451 y 500 ptos. promedio		Puntajes entre 501 y 600 ptos. promedio		Puntajes entre 601 y 700 ptos. promedio		Puntajes superiores a 700 ptos. promedio	
		H.C.	T.P.	Adultos	R.I.9	Nº	100%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Marta Brunet Cáraves	170	170	0	0	0	146	100	70	47.94	32	21.91	40	27.39	3	2.05	1	0.75
Narciso Tondreau	79	79	0	0	0	67	100	26	38.80	17	25.37	14	20.89	10	14.92	0	0
Martín Ruiz De Gamboa	70	0	70	0	0	15	100	9	60	5	33.33	1	6.66	0	0	0	0
C. Adultos Vida Nueva	70	62	8	0	0	23	100	14	60.86	7	30.43	2	8.69	0	0	0	0
Ramón Vinay Sepúlveda	41	0	0	41	0	18	100	16	88.88	2	11.11	0	0	0	0	0	0
Antonio Machado	10	0	0	10	0	0		0		0		0	0	0	0	0	0
Totales	**440**	**311**	**78**	**51**	**0**	**269**	**100**	**135**	**50.18**	**63**	**23.42**	**57**	**21.19**	**13**	**4.83**	**1**	**0.37**

Observación.: Para efectos de cálculo se considera el puntaje promedio de PSU en lenguaje y matemática.

Fuente: Reporte Establecimientos (dic. 2011).



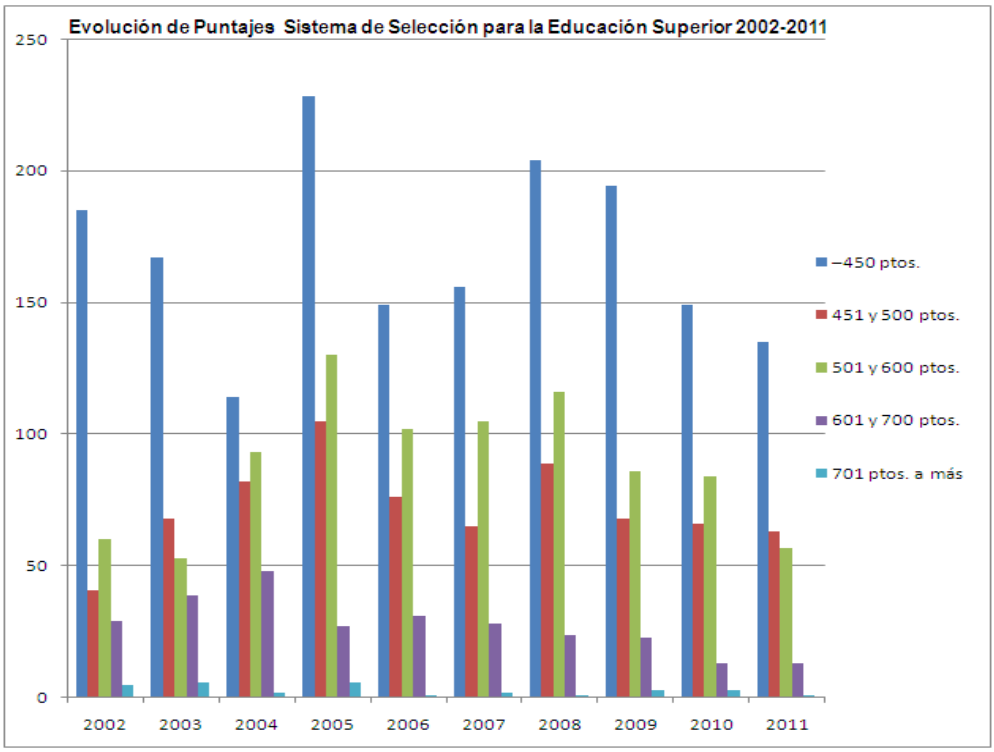
CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS PSU PROCESOS 2009, 2010 Y 2011

SEGÚN ESTABLECIMIENTO Y RANGOS DE PUNTAJES OBTENIDOS

	Total Alumnos Egresados			Rinden Efectivamente P.S.U.			Puntajes Inferiores a –450 ptos			Puntajes entre 451 y 500 ptos. Promedio			Puntajes entre 501 y 600 ptos. Promedio			Puntajes entre 601 y 700 ptos. Promedio			Puntajes superiores a 700 ptos. Promedio		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Marta Brunet Carabes	218	194	170	210	178	146	102	77	70	43	38	32	52	58	40	11	4	3	2	1	1
Narciso Tondreau	118	81	79	104	72	67	48	27	26	14	14	17	31	20	14	12	9	10	1	2	0
Martín Ruiz De Gamboa	110	89	70	15	15	15	11	12	9	3	2	5	1	1	1	0	0	0	0	0	0
C. Adultos Vida Nueva	91	80	70	20	21	23	15	11	14	4	7	7	1	3	2	0	0	0	0	0	0
Ramón Vinay Sepúlveda	64	59	41	11	25	18	9	18	16	1	5	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Antonio Machado	19	11	10	2	4	0	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Alumnos	620	514	440	362	315	269	186	149	135	66	66	63	86	84	57	23	13	13	3	3	1

Evolución de Puntajes Sistema de Selección para la Educación

Rinden Efectivamente P.S.U.	Puntajes Inferiores a **–450 ptos.**		Puntajes entre **451 y 500 ptos.**		Puntajes entre **501 y 600 ptos.**		Puntajes entre **601 y 700 ptos.**		Puntajes Superiores **701 ptos. a más**			
Proceso	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
P.A.A. 2002	320	100	185	57,8	41	12,8	60	18,75	29	9,1	5	1,6
P.S.U. 2003	333	100	167	50,2	68	20,4	53	15,92	39	12	6	1,8
P.S.U. 2004	339	100	114	33,6	82	24,2	93	27,43	48	14	2	0,6
P.S.U. 2005	496	100	228	46	105	21,2	130	26,21	27	5,4	6	1,2
P.S.U. 2006	359	100	149	41,5	76	21,2	102	28,41	31	8,6	1	0,3
P.S.U. 2007	356	100	156	43,8	65	18,3	105	29,49	28	7,9	2	0,6
P.S.U. 2008	434	100	204	47	89	20,5	116	26,73	24	5,5	1	0,2
P.S.U. 2009	374	100	194	51,9	68	18,2	86	22,99	23	6,2	3	0,8
P.S.U. 2010	315	100	149	47,3	66	21	84	26,67	13	4,1	3	1
P.S.U. 2011	269	100	135	50,2	63	23	57	21	13	4,8	1	0,4

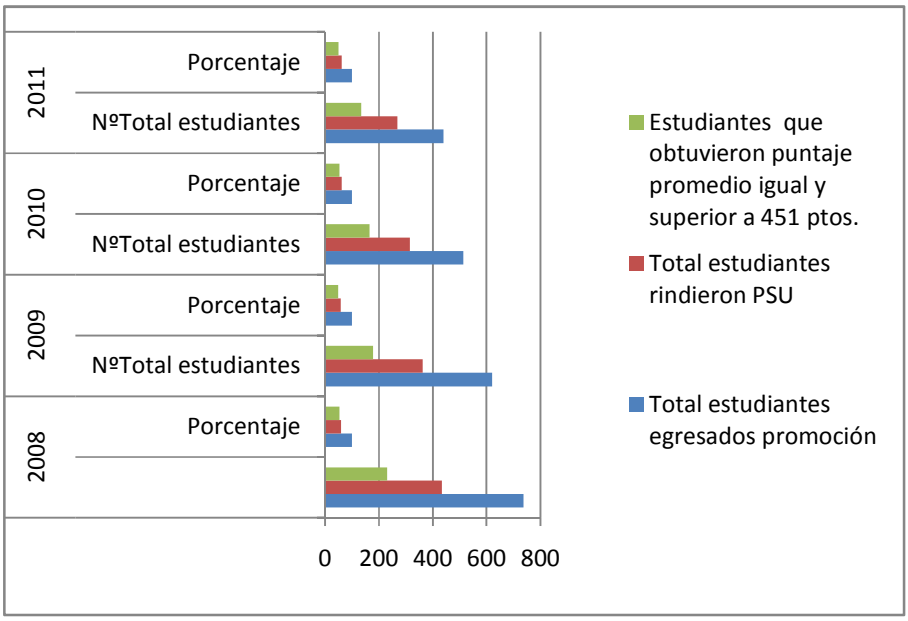


Relación Histórica de Resultados Comunales PSU periodo años 2008 al 2011

Total comunal egresados de Enseñanza Media

	2008		2009		2010		2011	
		Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje
Total estudiantes egresados promoción	737	100	620	100	514	100	440	100
Total estudiantes rindieron PSU	434	58,89	362	58,39	315	61,28	269	61,14
Estudiantes con puntaje promedio igual o superior a 451 puntos.	230	53,00	178	49,17	166	52,70	134	49,81

Porcentaje de estudiantes con puntajes promedios igual y/o superior a 451 puntos del total que rindieron PSU años 2008 a 2011

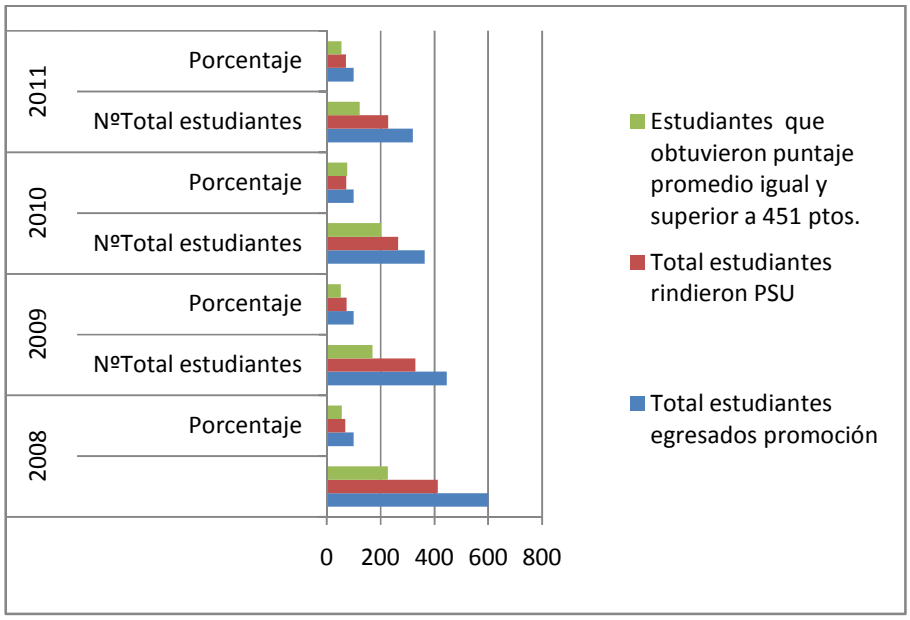


Relación Histórica de Resultados Comunales PSU periodo años 2008 al 2011

Educación Media Humanista Científico - Técnico Profesional niños y jóvenes

	2008		2009		2010		2011	
		Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje	Nº Total estudiantes	Porcentaje
Total estudiantes egresados promoción	601	100	446	100	364	100	319	100
Total estudiantes rindieron PSU	412	68,55	329	73,77	265	72,8	228	71,47
Estudiantes con puntaje promedio igual o superior a 451 puntos.	227	55,10	170	51,67	203	76,60	123	53,95

Porcentaje de estudiantes con puntajes promedios igual y/o superior a 451 puntos del total que rindieron PSU años 2008 a 2011



VARIACIÓN DE PUNTAJES PROMEDIO PONDERADOS SEGÚN ESTABLECIMIENTO-NEM Y PRUEBAS

Proceso 2011 v/s 2010

	Notas Ens. Media			Lenguaje			Matemáticas			Historia			Ciencias		
	2011	2010	Dif.	2011	2010	Dif.	2011	2010	Dif.	2011	2010	Dif.	2011	2010	Dif.
Liceo A-6	597	596	1	448	450	-2	467	472	-5	449	459	-10	433	441	-8
Liceo A-7	557	552	5	484	499	-15	486	489	-3	489	509	-20	478	512	-34
Liceo B-12	562	611	-49	401	381	20	451	416	35	437	445	-8	426	368	58

Fuente: Mineduc / propios establecimientos
Fecha Ref.: agosto 2011

3.8.- ENFASIS EN LA OFERTA EDUCATIVA POR NIVELES DE ENSEÑANZA A NIVEL COMUNAL :

3.8.1.- COORDINACION DE SALAS CUNAS VTF JUNJI.

El Diagnostico Comunal de las Salas Cunas está basado en el aspecto de cobertura considerando las características de la ubicación, capacidad, niveles que atiende, personal profesional y técnico. Las características de la población que atienden las Salas Cunas y Jardines Infantiles se obtienen a través de la Ficha de Protección Social, que permite identificar a las familias más vulnerables, midiendo los recursos económicos , necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.

El Municipio centra su atención en un programa social para aquellas familias de situación de pobreza y vulnerabilidad social brindando atención directa a más de 1000 párvulos a través de las 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles vtf JUNJI ubicadas en el sector urbano y rural de nuestra comuna.

Algunas de las estructuras físicas datan del año 2008, las cuales fueron construidas para el funcionamiento de Jardín Infantil y Sala Cuna para niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años de edad. La supervisión pedagógica es realizada por JUNJI Provincial y Regional.

La Reforma Curricular para la Educación Parvularia, iniciada a partir de 1998 e implementada en el 2000 es asumida por J.U.N.J.I desde una perspectiva constructivista, es decir, el concepto de currículo se considera como una **"construcción social",** que se levanta a partir de la realidad que lo especifica, con el aporte y participación activa y protagónica de los propios sujetos sociales que son parte del proyecto educativo y que constituyen una **"comunidad educativa"** en conjunto.

INICIO SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES EN CHILLAN

AÑOS	NUMERO	DEPENDENCIAS
2008	4	Salas Cunas
2009	8	Salas Cunas y Jardines Infantiles
2010	5	Salas Cunas y Jardines Infantiles
2011	1	Sala Cuna y jardín Infantil
2012	2	Ampliaciones de cobertura
2013	**4** **1**	**Salas Cunas y Jardines Infantiles** **Ampliación de Cobertura**

DOTACION DOCENTE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

Nombres	Capacidad	Educa-doras	Asistentes Párvulos	Auxiliar de Servicios	Nocheros
Manitos Mágicas	**20**	01	03	01	00
Gotita de Amor	**44**	02	05	02	00
Pequeño Arco Iris	**21**	01	03	01	00
Los Artesanitos	**34**	02	04	01	00
Luz de Kerubiel	**22**	01	03	01	00
Pequeña Lunita	**44**	02	05	02	00
Rayito de Sol	**64**	03	07	02	02
Los Girasoles	**104**	04	10	02	00
Mis Primeros Pasitos	**36**	02	04	01	00
Rinconcito Encantado	**38**	02	04	01	00
Capullito	**14**	01	02	01	00
Estrellitas de Luz	**52**	02	05	02	02
Roblin	**104**	05	10	02	02
Tejitas	**32**	02	04	01	00
Castillito Esperanza	**104**	04	10	02	00
Cunita de Amor	**32**	02	04	01	00
Mi Primera Estación	**104**	04	10	02	00
María Inés Fuller	**56**	03	06	02	02
TOTALES	**925**	43	88	27	06
PROYECCION 2013	**440**	**17**	**42**	**08**	**00**
TOTALES FINALES	**1.365**	60	130	35	06

Observación: Los funcionarios de las Salas Cunas cumplen una jornada horaria de 44 hrs. semanales y los nocheros de los establecimientos cumplen horario de 45 hrs., 42 hrs. y 34 hrs. según corresponda su sistema de turnos.

Actualmente se encuentran aprobados por la JUNJI Nacional la construcción de 4 nuevas salas cunas y jardines infantiles y 1 ampliación de cobertura lo que permitirá albergar a 440 infantes desde los 84 dias de vida hasta los 4 años de edad, quedando ubicadas 3 en el área urbana y 2 en sectores rurales tales como Quinquehua (ampliación de cobertura) y el Sector de Reloca (Paul Harris) Sala cuna y jardín infantil. A la vez se req uerirá contratar a 17 Educadoras de párvulo, 42 Asistentes de la Párvulos y 8 Personal de Servicios menores.

ANALISIS SITUACIONAL SALAS CUNAS

FORTALEZAS.	**OPORTUNIDADES**
- Equipo profesional y técnico según normativa JUNJI. - Reconocimiento ante el municipio (sistema municipal) - Infraestructura solida y antisÍsmica - Profesional técnico en capacitación superior - Profesionales de Salas Cunas en constante capa citación y/ o perfeccionamiento - Amplia cobertura rural y urbana - Contar con directiva representativa de las salas cunas - Contar con directivas de ccpp a nivel de salas cunas. - Contar con permisos administrativos - Comunicación directa con los superiores. - Alta demanda de cupos (niveles medios) - Aumento de cobertura a nivel de personal - Construcción de 5 nuevas salas cunas - Buena evaluación de centros de prácticas a nivel de Universidades y CFT. - Organización Gremial a nivel de AFUJIS. - Flexibilidad de horarios para desempeñar el trabajo - Trabajo participativo a nivel comunal (políticas comunales educacionales) - Valoración de la comunidad toda en relaciona al desempeño de las salas cunas y jardines. - Existencia de caja chica a nivel de coordinación salas cunas.	- Jardines cercanos (JUNJI, Integra). Esto implica que nos obliga a dar una mejor calidad de servicio. - Tener la oportunidad de poder postular a proyectos a través de la obtención de Personalidad jurídica. - Tener la posibilidad de postular a ampliación de sala cuna a jardín infantil. - La articulación existente entre Jardines y Escuelas permite mejorar la matricula escolar municipal. - Tener la posibilidad de integrar equipo de trabajo en el diseño de Padem. - Tener la oportunidad de postular a diversos `proyectos a través de fondos municipales, regionales, nacionales. - Tener la posibilidad de postular a ampliación de nuevas salas cunas. - Trabajo con redes para desarrollar una mejor gestión a nivel de salas cunas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- La Directora encargada ejerce doble rol (Directora – Educadora de Salas	- Existencia de Jardines cercanos. - Alto delincuencia y drogadicción

Cunas) - Falta de tiempo para realizar actividades técnicas pedagógicas. - Las no existencia de personal exclusivo para el programa salas cunas en el DAEM . - Faltan patios techados y de juegos infantiles - Falta un adecuado equipamiento que sea suficiente y oportuno : materiales de oficinas _ materiales audiovisual – materiales didácticos. - Falta de mantención de la infraestructura. - Tramite administrativos excesivos. - Escaso materiales de aseo. - Problemas en el diseño arquitectónico (falta de espacios). - Falta de compromiso por parte de algunos funcionarios. - Problemas interpersonales en los equipos de trabajo. - Baja de asistencia lo cual debilita el ingreso de recursos. - Mala calidad de los cierres perimetrales. - Falta de capacitación para uso de extintores (certificación). - Faltar a la normativa JUNJI en el no cumplimiento de la extensión horaria. - Falta un adecuado equipamiento que sea suficiente y oportuno como: equipamiento de oficina y material audiovisual .	- Falta de luminarias lo cual origina focos de delincuencia en los sectores donde están las salas cunas y jardines infantiles. - Foco de infecciones por sitios eriazos cercanos a las salas cunas y jardines infantiles. - La no continuidad de los infantes desde la sala cuna y jardín infantil hacia los centros educativos municipales. - Al haber poca matricula la posibilidad de contar con cobertura en algunos niveles.

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos, pertenecientes a la Municipalidad. En materia de seguridad al interior de nuestras Unidades Educativas se cuenta con la siguiente documentación:

1. Plan de Accidentabilidad.
2. Plan de Evacuación y Emergencia.
3. Manual de Procedimientos ante: mordeduras, golpes, caídas.
4. Zona de Seguridad. Salas Cuna con Toboganes de Emergencia.
5. Zonas demarcadas con señaletica.
6. Capacitación de Primeros Auxilios ACHS.

3.8.2.- NIVEL ENSENANZA PREBASICA :

En lo que va del año 2012, el Gobierno de Chile a través de Ministerio de Educación ha sido enfático en destacar la importancia de la Educación Parvularia para el desarrollo de las aptitudes de aprendizaje y las habilidades socioemocionales de los niños y niñas del país, especialmente en aquellos hogares más vulnerables.

Sin los estímulos adecuados en cada etapa de desarrollo, los niños pequeños pierden oportunidades que más tarde, cuando ingresan a 1° básico, se transforman en brechas a veces irremontables. Para atender esta realidad, es que el gobierno actual está intentando, a través de campañas comunicacionales y ahora a través de jornadas de diálogos con la comunidad, que las personas tomen conciencia de las ventajas de matricular a sus hijos e hijas en la Educación Parvularia.

El foco en la Educación Parvularia que ha puesto el Ministerio de Educación considera un notorio aumento en la cobertura de pre-kínder y kínder para los hogares más vulnerables, pertenecientes a los tres primeros quintiles. Estos niños entrarán a la educación escolar en uno o dos años más y deben, por lo tanto, recibir con urgencia la educación preescolar que los habilite para una vida escolar exitosa. Por parte del Ministerio también existe un énfasis en que esta educación temprana sea de calidad, con lo cual quiere asegurarse que el punto de partida de los niños en el sistema escolar no esté marcado por su origen, sino por un potenciamiento previo equivalente, que haga posible la sociedad de oportunidades que se quiere para todos los chilenos.

Un énfasis importante en este nivel ha sido la política educativa surgida en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se traducen en diversas iniciativas de implementación en las escuelas, que constituyen una invitación para que las Educadoras

de Párvulos cuenten con nuevos insumos que les permitan favorecer aprendizajes de mayor calidad.

Desde el año 2008, la División de Educación General ha enfatizado, desde el Primer Nivel de Transición, el fortalecimiento del Sector y/o Núcleo de Aprendizajes de Lenguaje Verbal en las escuelas. Este desafío implica que todos los docentes, incluidos las Educadoras/es de Párvulos cuenten con actualizados conocimientos pedagógicos, que incluyan las mayores precisiones para implementar estrategias metodológicas efectivas y pertinentes para favorecer estos importantes aprendizajes.

Por ello, el Ministerio de Educación se ha propuesto implementar a partir del año 2011 un Plan Nacional de Fomento de la Lectura, con el propósito de favorecer el acceso a la lectura de todos los ciudadanos y ciudadanas chilenas, desde sus primeros años de escolaridad. En su etapa inicial, este plan contempla dotar a todas las escuelas subvencionadas del país con Bibliotecas de Aula, compuestas por textos literarios atractivos y pertinentes a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de apoyar el uso pedagógico eficaz de estas bibliotecas, se ha elaborado un manual. Este documento se encuentra dirigido a orientar el trabajo pedagógico de Educadoras/es de Párvulos y Técnicas en Educación Parvularía que se desempeñan en escuelas subvencionadas del país, con el propósito de proveer orientaciones, descripciones y sugerencias de estrategias que resultan clave al momento de favorecer el proceso de iniciación a la lectura en niños y niñas de 4 y 5 años de edad.

Para ello a nivel comunal nos llena de orgullo que nuestras educadoras lleven la delantera a nivel provincial en la implementación de esta estrategia de trabajo transformándose en líderes pedagógicas de las otras educadoras de las 20 comunas restantes, siendo Chillán la sede de estas Jornadas de capacitación.

Nuestro sistema municipal ha hecho esfuerzos tremendos en crear y mantener los niveles NT1 y NT2 en establecimientos educacionales del área urbana y rural (sujeto a un número mínimo de educandos). Para el año 2013 se realizará un estudio de factibilidad lo cual quedará sujeto al número de matricula existentes y en aquellos sectores rurales de difícil acceso y de una población mínima de estudiantes se postulará a fondos concursables para la creación de Jardines (NT1 y NT2) sobre ruedas para poder entregar servicio educativo de manera informal y favorecer en los infantes que desarrollen habilidades esenciales para el éxito de la ruta pedagógica a continuar.

3.8.3.- NIVEL ENSEÑANZA BASICA :

El Nivel de Educación Básica se propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional.

Los objetivos específicos que apuntan a estos fines son:

- Potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Ciencias Sociales)
- Implementar el currículum en todos los sectores contemplados para la enseñanza básica, poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4º básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° que apunte a una mirada sistémica de la escuela completa.
- Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, asesores técnico pedagógicos, sostenedores) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.

Líneas de Acción

La Educación Básica participa activamente en **el Plan Apoyo Compartido** través de la elaboración de materiales que permiten una implementación efectiva del currículum, a nivel comunal tenemos **7 escuelas** que participan en dicha estrategia pedagógica, dándonos muy buenos resultados en las mediciones SIMCE en el presente año.

En el año 2011 y año 2012 la Educación Básica participa activamente en el área de **capacitación del Programa 4 a 7** que tiene como objetivo contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado personal de niños y niñas de 6 a 13 años**,** mediante el cuidado infantil, apoyo psicosocial y educativo de niños y niñas, después de la jornada escolar. La iniciativa busca ofrecer oportunidades de desarrollo integral y apoyar el proceso de aprendizaje de niños y niñas mediante la implementación de talleres especializados, así como reducir los factores de riesgo social y potenciar factores protectores de las y los estudiantes mediante el desarrollo de tutorías personalizadas. Se entrega apoyo a niños y niñas a través de la organización escolar y complemento nutricional y beneficios para las madres trabajadoras, ya que sus hijas e hijos quedan resguardados en colegios abiertos en horario posterior a la jornada escolar y que cuentan con infraestructura adecuada. Este apoyo se plasma en talleres temáticos en las áreas de Arte y Cultura; Deportes y Actividad Física y Tecnología de la

Información y Comunicación, así como tutorías personalizadas orientadas al 10% de los niños con mayor riesgo psicosocial, entre los 10 y 13 años, durante 1 hora, 2 veces por semana. A nivel comunal dicho programa se encuentra funcionando en el año 2012 en la **Escuela José María Caro** albergando una población de 100 estudiantes los cuales son atendidos por monitores especialistas.

Para el **año 2013** el sistema comunal de educación realizará gestiones a nivel del MINEDUC para poder incorporarse en el **Programa "Promoción de Talentos Académicos en escuelas y liceos municipales"**, que consiste en la entrega de una beca para aquellos estudiantes que presentan talento académico y que cursan entre segundo ciclo de educación básica y 4º año de educación media. El programa se ejecuta a través de convenios con instituciones de educación superior reconocidas por el Estado que ofrecen programas de enriquecimiento curricular en diversos campo del conocimiento (ciencias naturales, ciencias exactas, humanidades, matemática y ciencias sociales). El programa tiene como objetivo dar proyección nacional a la educación de niños y niñas con talento académico, provenientes de establecimientos subvencionados municipales, dando prioridad a los de más alta vulnerabilidad social y económica. El concepto de talento académico se refiere a las y los estudiantes que destacan claramente por sobre su grupo de pares, dado su potencial y habilidades académicas generales o específicas en las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades y/o matemáticas .La beca se orienta a estudiantes de establecimientos educacionales subvencionados municipales que se encuentren cursando estudios entre 5º año de educación básica y 3º año de educación media, preseleccionados por el establecimiento educacional donde cursan estudios. Deben rendir y aprobar el test de habilidades generales aplicado por la institución de educación superior reconocida por el Estado, obteniendo al menos un puntaje que lo sitúe en el percentil 75 o superior, de la distribución de su grupo, calculado a partir de los datos del grupo evaluado, indicando el puntaje de corte correspondiente. Adicionalmente, las y los estudiantes becados deben contar con el patrocinio del sostenedor municipal del establecimiento u otra entidad pública y/o privada, mediante una carta compromiso en la que se compromete a aportar el 50% restante de la beca a la que accederá el becario, destinado a cubrir el costo total de los cursos.

3.8.4. NIVEL EDUCACION MEDIA :

El nivel de Educación Media del Ministerio de Educación promueve que los liceos contemplen un apoyo explícito a la construcción de Trayectorias Educativas de sus estudiantes, con especial atención a la diversidad de formas que tienen los estudiantes de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional. En este sentido, es relevante abordar temas relacionados con la Implementación Curricular y la Gestión Institucional y su relación inclusiva con los intereses, aptitudes y potencialidades de los estudiantes. desarrollar un accionar articulado, mediante el cual el liceo autoevalúa su quehacer para detectar fortalezas, problemas y/o debilidades, entendidas como oportunidades para el mejoramiento y para la toma de decisiones de manera informada, para fortalecer su quehacer pedagógico y alcanzar las metas propuestas.

En este contexto, el nivel de Educación Media opta por promover procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los liceos, entendido como una estrategia que permite avanzar en la dirección antes señalada. Desde esta perspectiva, el Mejoramiento Continuo es un proceso permanente que recorren los liceos para mejorar sus prácticas y resultados, comenzando con una autoevaluación institucional que permita recopilar, sistematizar y analizar información relativa a resultados de sus procesos de gestión, tanto directiva como pedagógica, permitiendo realizar un balance de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, elementos de base para el diseño e implementación con calidad del Plan de Mejoramiento Educativo en el contextos de la Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación. Para ello nuestros 3 liceos de la comuna el **Liceo Bicentenario Marta Brunet , el Liceo Narciso Tondreau y el Liceo Martin Ruiz de Gamboa fueron convocados por el MINEDUC para firmar convenio de Igualdad de oportunidades por la Ley SEP durante el año 2012 para los 1eros medios ya que los 3 contaban con una basta experiencia en PME Media.**

A nivel comunal se cuenta con 3 liceos de Enseñanza Media proyectándose para el año 2013 las siguientes líneas de acción.

1.- **Liceo Bicentenario Marta Brunet, segundo año de implementación de Liceo de Excelencia,** con una propuesta pedagógica que ha dado sus primeros frutos a nivel nacional quedando catalogando en el año 2012 en el 5to lugar dentro de los 60 liceos bicentenarios.

2.- **Liceo Narciso Tondreau, para el año 2013 se proyecta como un Liceo Polivalente** ya que se encuentra trabajando en su propuesta de prefactibilidad – factibilidad y curricular

para la implementación de **2 carreras técnicos profesionales en el área de la Mecànica Automotriz y Telecomunicaciones.**

3**.- Liceo Martin Ruiz de Gamboa , para el año 2013 se proyecta como un Liceo Politécnico** ya que se encuentra trabajando en su propuesta de prefactibilidad – factibilidad y curricular para la implementación de **2 nuevas carreras técnico profesional en el área de la Alimentación Colectiva y Electricidad, por lo tanto ofrecerá a la comunidad chillanense 6 carreras EMTP.**

3.8.5. NIVEL EDUCACION ADULTOS (BASICA Y MEDIA) :

La modalidad de Educación de Adultos ofrece a todas las personas jóvenes y adultas oportunidades de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o educación media, con el objeto de avanzar en el aprendizaje a lo largo de la vida, lograr mejores oportunidades laborales y elevar su autoestima.

El propósito de la Educación de Adultos es contribuir al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas y al desarrollo cultural, social y productivo del país. Dentro de sus principales desafíos está el aumento de los niveles de alfabetización, escolaridad básica y media, y capacitación de la población, especialmente la perteneciente a los sectores más vulnerables.

En efecto, existe una parte de la población chilena sin escolaridad o con escolaridad incompleta, que tiene interés en elevar sus niveles de conocimientos y competencias para enfrentar de mejor forma su vida laboral y familiar.

Para hacerlo, las personas jóvenes y adultas pueden elegir entre las siguientes tres alternativas:

- **Educación de Adultos, Modalidad Regular**
- **Educación de Adultos, Modalidad Flexible**
- **Validación de Estudios**

La oferta de la enseñanza básica y media para adultos permite a la educación municipal ser consecuente con su enfoque eminentemente social y permitir efectivamente el acceso a las personas a la continuidad de estudio aumenta las posibilidades de acceder a mayores y mejores oportunidades, que sin duda contribuirán a mejorar la calidad de vida de las familias. Es así como la modalidad es impartida en cuatro establecimientos, ellos son: **Liceo Vida Nueva, Escuela Nueva Esperanza en recinto penitenciario, y en Jornada Vespertina en la Escuela Ramón Vinay (sector urbano), Escuela Antonio Machado.** . Se observan altos índices de deserción escolar, ausentismo a clases y reprobación. Para el **año 2013 se pretende solo dejar funcionando con este nivel de enseñanza el Liceo Vida Nueva – Escuela Ramòn Vinay y el recinto penitenciario Nueva Esperanza en los niveles de básica y media.**

A nivel del **Liceo Vida Nueva en el Nivel de Básica se complementará el Plan de Estudio con la implementación de Oficios (4) los cuales le permitirá a la población adulta regularizar su enseñanza y a la vez certificar competencias laborales. En el caso de la Enseñanza Media se pretende impartir 2 carreras EMTP una en área del Comercio y la otra en el área del Servicio Social.** En el año 2012 se implementò un Laboratorio de Informática "TEC" con recursos del Mineduc.

En el caso de la **Escuela Carcelaria se complementará también la enseñanza a través de oficios tanto para la sección masculina como femenina entregando enseñanza a nivel básica y media.** En el año 2012 se implemento un Laboratorio de Informática "TEC" con recursos del Mineduc y una biblioteca con recursos de Gendarmería y organizaciones de apoyo. .

En la **Escuela Ramón Vinay (jornada vespertina) en el año 2012 se implementó en el nivel básico oficios tanto para damas como varones y en el nivel Enseñanza Media Adultos se impartiò el Plan General, Instrumental y Diferenciado en modalidad HC.** Para **el año 2013** se pretende continuar con la implementación de oficios para básica y en el nivel de Enseñanza Media **realizar un estudio de Factibilidad para la implementación de una carrera EMTP:**

En el **año 2011 la Ilustre Municipalidad de Chillán, se transformó en Entidad Ejecutora para impartir la modalidad de Nivelación Flexible Básica de Adultos en el 2do y 3er nivel básico y 1er y 2do ciclo enseñanza media cohorte 2011 - 2012** teniendo como centros de operación el Departamento Comunal de Educación y sedes educativas escuelas y/o juntas de vecino. Para ello en el año 2012 se **habilitaron 5 sedes para entregar servicio educativo siendo en las Escuelas Italia – Marta Colvin y Liceo Vida Nueva (área urbana) y en las escuelas Capilla Cox y Oro Verde (área rural) en 1er y 2do ciclo de enseñanza media de adultos. Para el año 2013 la Entidad Ejecutora de la**

Ilustre Municipalidad de Chillán realizará los trámites administrativos para transformarse en una OTEC y de esta forma poder entregar servicios en capacitaciones diversas a la Municipalidad de Chillán, OMIL, Dideco y organizaciones diversas postulando a diversos fondos concursables tales como FOSIS, SENCE, entre otros.

3.8.6. EDUCACION ESPECIAL – DIFERENCIAL E INTEGRACION ESCOLAR

La Educación Especial, es una modalidad del sistema escolar, que mediante la provisión de recursos diversos y especializados, permitirá la atención educativa de aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (NEE) permanentes o transitorias. En la publicación de la **Política Nacional de Educación Especial** , que se consolida a partir del año 2010, con la promulgación y puesta en marcha de la ley Nº 20.422 de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad y del decreto Nº 170, que otorga un marco procedimental para la implementación y aplicación de la Ley Nº 20.201 que amplía el segmento de usuarios de la Integración Educativa, identificando como potenciales usuarios de ella, a estudiantes con trastornos específicos del Lenguaje, con trastornos de Hiperactividad y déficit atencional, con trastornos específicos del aprendizaje y con desempeño intelectual limítrofe.

El plan de acción proyectado por la Coordinación PIE y Educación Especial del DAEM de Chillán tiene por objetivo principal hacer efectivo el derecho a la Educación, la Igualdad de Oportunidades a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), garantizando su pleno acceso, progreso y egreso del sistema educativo.

Para dar cumplimiento a este objetivo se han propuesto desarrollar diversas acciones orientadas a :

- ✓ Promover prácticas de Educación Inclusiva.
- ✓ Proveer de estrategias y recursos de apoyo al aprendizaje que enriquezcan las prácticas pedagógicas de profesores que trabajan con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.

- ✓ Promover el trabajo colaborativo entre profesor especialista y profesor de aula común.
- ✓ Promover el trabajo colaborativo entre los distintos profesionales con la familia y la comunidad educativa.
- ✓ Favorecer las prácticas pedagógicas en función de las Adecuaciones Curriculares que deben implementar las docentes del aula común asegurando con ello la verdadera Educación Inclusiva.
- ✓ Implementar el monitoreo, seguimiento y evaluación del quehacer pedagógico en el aula.

ANALISIS
EQUIPO PIE Y EDUCACION ESPECIAL

FORTALEZAS **DAEM :**	**DEBILIDADES** **DAEM :**
- Existen los profesionales necesarios para el diagnostico y apoyo para las NEE. - Buena organización y disposición de las necesidades emergentes. - Capacitación en el decreto 170. - Buena comunicación con el DAEM - Apoyo de recursos materiales. - Apoyo del equipo PARE. - Idoneidad del equipo de trabajo. - Equipo tiene un conocimiento cabal de las necesidades de cada establecimientos educativos lo cual permite un apoyo adecuado. -Trabajo en terreno con los docentes, profesionales, apoderados y especialmente con los alumnos/as. - Comunicación efectiva lo que permite una buena coordinación DAEM/centros educativos. - Buen manejo de la normativa e implementación del programa. - Se cuenta con los recursos necesarios para realizar su tarea. - Cultura de la Educación Inclusiva. - Sensibilización y compromiso de todas la comunidad. -Articulaciòn interna del equipo de trabajo. Implementación de recursos necesarios para la realización del trabajo.	- Equipo de fonoaudiólogas no cuentan con los instrumentos de evaluación especializados. - Falta de tiempo administrativo para el desempeño de cada disciplina y colaboración con los docentes de aula común. - Coordinación como equipo para reuniones periódicas. - Faltan recursos para el traslado y/o atención domiciliaria. - Falta la formalización de las orientaciones técnicas a través de conducto regular.

CENTROS EDUCATIVOS : - Ampliación de cobertura - Ampliación de atención a otras discapacidades. - Contar con profesionales y/o especialistas adecuados - Implementación de recursos materiales. - Implementación del Decreto 170. - Atiende la diversidad en los centros educativos. - Mayor sensibilidad para atender a los estudiantes NEE. - Trabajo colaborativo. - Mayor relación con el currículum común. - Implementación de la opción 4 - Autocapacitación en los EE. - Contar con coordinadora en los centros educativo lo cual ha permitido instalarse dentro de la UTP – PAC – EGE: - Se cuenta en algunos centros educativos con locomoción propia y/o DAEM - Realizar atención domiciliaria (retos múltiples). - Diagnóstico en los centros educativos ya que se cuenta con los profesionales en cada centro educativo. - Adjudicación y desarrollo de diversos proyectos (FONADIS – FDNR – FPA). - Ampliación de cobertura a niños/as Escuelas de Lenguaje. - Intervención temprana a niños/as con TEL. - Trabajo con redes de apoyo (comunitarias). - Equinoterapia, hidroterapia, Yoga, Teatro Inclusivo. - Trabajo colaborativo con todos los estamentos de la escuela por parte de los profesionales del DAEM. - Buen clima laboral. (Esc .Las Acacias) - Compromiso de las profesoras especialistas - Buena coordinación y articulación	**CENTROS EDUCATIVOS :** - Faltan horas en los centros educativos**.** - Límite de niños/as por cursos según decreto 170. - Dualidad de visión entre el Director / Coordinador/a PIE. - Directores no hacen parte suya que los niños/as NEE (son los mismos alumnos/as prioritarios). - Falta afianzar aun más la empatía de docentes de aula común con alumnos NEE. - Falta capacitación específica para las diversas opciones (Básica – Media). - Baja disponibilidad de trabajo colaborativo como parte del horario de permanencia de profesores del aula común. - Pertinencia del decreto170 para la enseñanza media. - Falta un trabajo de coordinación entre el PIE y el PME SEP. - Falta de espacio físico y/o habilitación en los centros educativos para que pueda trabajar el equipo PIE DAEM. - Burocracia administrativa (RBD Escuela Especial). - Falta accesibilidad para el ingreso de los alumnos/as al recinto escolar (Esc Lenguaje) - Falta identificación institucional para el traslado de los estudiantes. - Demora en la iniciación de los apoyos (en algunos casos puntuales). - Cantidad de documentos a completar (dualidad de información) lo cual debilita la atención a los estudiantes. - Falta ofrecer nuevas oportunidades de continuidad de estudio para los alumnos/as de NEE permanentes. (Media) - Licencias prolongadas no cubiertas. - Falta de infraestructura (Esc Especial) - Falta de Traslado (Esc Especial).

interna en los centros educativos. - Vocación y entrega por el trabajo con los alumnos/as NEE. - Conocimiento y apropiación del Decreto 170 por las profesoras especialistas del sistema. - Mejoramiento de la infraestructura. -	
OPORTUNIDADES : **DAEM :** - Detección temprana de las NEE especiales. - Red de apoyo comunal - Duplas SEP - Convenios con instituciones de educación técnico superior y/o Universidades. **CENTROS EDUCATIVOS :** - Ser centros de prácticas (Prácticas profesionales) - Postulación a proyectos diversos. - Difusión del decreto 170.	**AMENAZAS** **DAEM :** - Falta de matricula en los centros educativos. - Deserción escolar **CENTROS EDUCATIVOS :** - Faltan profesores especialistas y/o especialistas lo cual limita la ampliación de cobertura para la atención de nuevos alumnos/as. - Cupos limitados según la normativa. - Entrega de los recursos por parte del MINEDUC con desfase (lo cual produce problemas financieros a nivel de DAEM) y perjudica el normal funcionamiento en los centros educativos. - Proceso de captación de matricula por parte de los centros educativos particulares subvencionados.

La oferta de la Educación Especial para la atención a la diversidad en el sistema educacional municipal considera las siguientes alternativas :

- ✓ **Escuela Especial : Escuela Especial Las Acacias** focalizada en la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, estimulación temprana y retos múltiples.
- ✓ **Escuela de Lenguaje "La Castilla"** que para el presente año se encuentra en trámite su RBD propio como centro educativo.

- ✓ **Programa de Integración Educativa** : Programa de atención de estudiantes con NEE Transitorios y Permanentes en **3 Liceos y 33 Escuelas Básicas mediante las 4 opciones dispuestas por la normativa vigente actual (decreto 170).**

En el presente año la Coordinación de PIE y Educación Especial para dar atención expedita cuenta con una dotación de 187 profesionales especialistas en los diferentes déficit a atender.

Cuadro a nivel de cobertura por centros educacionales año 2012.

RBD	ESTAB. EDUC.	AREA	Dº 170	OPC 4	
3638	LICEO MARTA BRUNET	URBANO	17		17
3639	LICEO NARCISO TONDREAU	URBANO	3		3
3643	LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA	URBANO	20	15	35
3645	LICEO NUEVA VIDA	URBANO	9		9
3650	ESCUELA PARV. FEDERICO FROEBEL	URBANO	17		17
3653	ESCUELA BASICA DIEGO B. ARANA	URBANO	26		26
3654	ESCUELA BASICA LOS HEROES	URBANO	63	27	90
3657	ESC. BASICA GRAL. L. BERNARDO OHIGGINS	URBANO	62		62
3658	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	URBANO	13		13
3659	ESCUELA ARTURO MERINO BENITEZ	URBANO	51		51
3660	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	URBANO	23		23
3661	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	URBANO	28		28
3662	ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA	URBANO	54		54
3663	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	URBANO	30		30
3664	ESCUELA BASICA EL TEJAR	URBANO	39		39
3666	ESCUELA Ma. AMALIA SAAVEDRA MARTINEZ	URBANO	9		9
3667	ESCUELA BASICA LA CASTILLA	URBANO	76		76
3668	ESCUELA PALESTINA	URBANO	30		30
3669	ESCUELA BASICA ROSITA OHIGGINS R	URBANO	36		36
3670	ESCUELA BASICA REYES DE ESPANA	URBANO	102	10	112
3671	ESCUELA BASICA JUAN MADRID AZOLA	URBANO	24	14	34
3672	ESC. BASICA ARTURO MUTIZABAL S.	URBANO	17		17
3673	ESCUELA BASICA QUILAMAPU	URBANO	23		23
3674	ESCUELA REPUBLICA DE PORTUGAL	URBANO	26		26
3675	ESCUELA BASICA JOSE MARIA CARO r.	URBANO	26		26
3677	ESCUELA BASICA LAS CANOAS	URBANO	27		27
3678	ESCUELA 27 DE ABRIL	RURAL	12		12
3681	ESCUELA BASICA CAPILLA COX	RURAL	20		20

3685	ESCUELA BASICA QUINCHAMALI	RURAL	20		20
3690	ESCUELA BASICA NUBLE ALTO	RURAL	9		9
3691	ESCUELA PAUL HARRIS	RURAL	8		8
3695	ESCUELA BASICA ORO VERDE	RURAL	9		9
3703	ESCUELA ANTONIO MACHADO	RURAL	25		25
3707	ESCUELA LOS JARDINES DE LAUTARO	RURAL	9		9
3849	ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	RURAL	34		34
17698	ESCUEA RAMON VINAY SEPULVEDA	URBANO	40		40
17892	ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE	URBANO	41		41
	TOTALES INTEGRACION		1078	66	1144
3649	ESCUELA ESPECIAL LAS ACACIAS				101

Establecimientos con Opción 4

Establecimiento	Curso	Total
Liceo Martín Ruiz de Gamboa	Laboral	15
Escuela Juan Madrid Azolas	Básico	6
	Laboral	8
Escuela Los Héroes	Pre Básico	5
	Básico	8
	Laboral	14
Escuela Reyes de España	Laboral	10
	TOTAL	**66**

Escuela Especial Las Acacias

Curso	Total
Pre Básico 1º - 1 A	6
Pre Básico 1º - 2 A	8
Pre Básico 2º - 3 A	7
Pre Básico 2º - 4 A	6
Básico 1º - 7 A	14
Básico 2º - 8 A	13
Básico 2º - 10 A	14
Laboral 1 A	14
Laboral 1 B	9
Laboral 1 C	10
TOTAL	**101**

INFORMACION ACTUALIZADA AL 28 DE AGOSTO

3.9.- PROGRAMAS E INICIATIVAS DE APOYO AL AMBITO CURRICULAR

3.9.1 SISTEMA NACIONAL DE DESEMPEÑO (SNED) - MINEDUC HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS DE CHILLÁN

Descripción:

El SNED es un sistema de evaluación bianual del desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados del país, que se traduce en la medición de un conjunto de factores y posterior elaboración del índice de Desempeño SNED.

De acuerdo con su calificación, los establecimientos percibirán una subvención por desempeño de excelencia, que corresponderá a un 60 o 100 % del monto mensual calculado y se pagará en forma trimestral durante el periodo 2011-2012 a los docentes y asistentes de la educación.

Cabe señalar que durante el año 2011 en reuniones de JUTP el Departamento de Planificación Técnica de la DEM entregó orientaciones sobre los factores que influyen en esta medición y acompañó el proceso de envío de los antecedentes solicitados.

Objetivo:

El objetivo principal del SNED es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el Sistema Educacional Subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los docentes de los Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados con mejor desempeño en cada región.

A nivel comunal se observa un significativo avance en el número de establecimientos que han logrado la distinción, la comparación es claramente apreciable entre los periodos 2010-2011 y 2012-2013 que se detallan a continuación:

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA QUE OBTUVIERON LA EXCELENCIA ACADÉMICA

2012 – 2013

Establecimientos	% de SNED
Diego Barros Arana	100%
Quinchamalí	100%
Antonio Machado	100%
República de Italia	100%
Escuela Especial Las Acacias	100%
Capilla Cox	100%
Confluencia	100%
Los Héroes	60%
República de México	60%
La Castilla	60%
Rosita O'Higgins	60%
Quilamapu	60%
Liceo Marta Brunet	60%

2010-2011

Establecimientos	% de SNED
Cardenal José María Caro	100%
Quinchamalí	100%
Antonio Machado	100%
Jardines de Lautaro	100%
Escuela Especial Las Acacias	100%
República de Portugal	60%



Factores para la Medición del desempeño de los Establecimientos

a) Efectividad, consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.

b) Superación, corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.

c) Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.

d) Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.

e) Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

f) Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

Ponderaciones para el cálculo del SNED son los siguientes

FACTOR	PONDERACION
Efectividad	37%
Superación	28%
Iniciativa	6%
Mejoramiento de las condiciones laborales	2%
Igualdad de oportunidades	22%
Integración de padres y apoderados	5%

Educación Especial

FACTOR	PONDERACION
Iniciativa	17%
Mejoramiento de las condiciones laborales	6%
Igualdad de oportunidades	63%
Integración de padres y apoderados	14%

Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados

En este factor se consideran los siguientes indicadores:

- ✓ Existencia y funcionamiento del Consejo General de Profesores.
- ✓ Existencia y funcionamiento del Centro de Padres.
- ✓ Constitución, representatividad y funcionamiento del Centro de Alumnos.
- ✓ Establecimiento incorpora a la comunidad en compromisos educativos.
- ✓ Establecimiento informa resultados SIMCE.
- ✓ Establecimiento informa resultados SNED.
- ✓ Establecimiento integra a Padres y Apoderados.

3.9.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COLECTIVO - MINEDUC

Durante el año lectivo 2012, nuestro Servicio Educativo no cuenta con Establecimientos incorporados al Proceso de Evaluación de Desempeño Colectivo Establecido por el Mineduc.

Lo anterior, en atención, por una parte, al déficit de Directores y Directivos Docentes Titulares de establecimientos que en la actualidad presenta nuestro Servicio, motivo por el cual pocas de nuestras Unidades Escolares disponen de los requisitos para optar al señalado beneficio.

A consecuencia de lo anterior solo cuatro de nuestros establecimientos se sometieron a dicho proceso durante el año en curso, no resultando aprobados por el Mineduc. Para el año 2013 los Directores que ganen concurso a través de la Ley 20.501 tendrán que postular su Plan de trabajo a dicha iniciativa ministerial educacional.

3.9.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE - MINEDUC

La evaluación docente, establecida en la Ley Nº 19.961, se realiza cada cuatro años y el resultado de ésta corresponderá a uno de los siguientes niveles de desempeño:

Destacado: indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competente: indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básico: indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente). Esta categoría también puede usarse cuando existen algunas debilidades que afectan el desempeño, pero su efecto no es severo ni permanente.

Insatisfactorio: indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

Consecuencias de la evaluación

Los Docentes con resultado Destacado o Competente podrán postular voluntariamente a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), que se obtiene rindiendo una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos correspondiente al nivel y subsector de evaluación.

Los Docentes con resultado Básico deberán participar en Planes de Superación Profesional (PSP), que corresponden al conjunto de acciones que buscan apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño profesional.

Importante que con la Ley 20.501, los docentes con nivel de desempeño Básico deben ser evaluados cada 2 años.

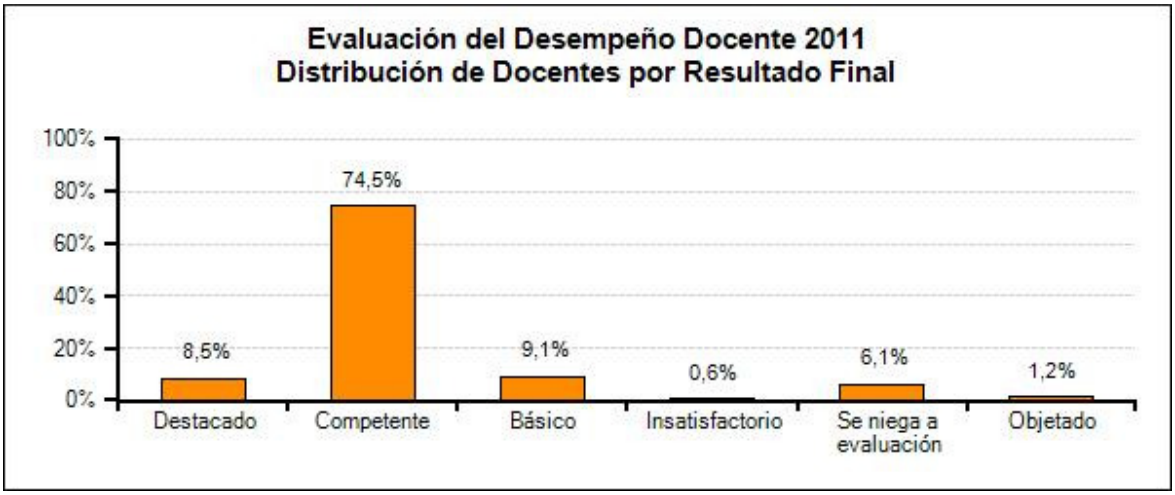
Docentes que obtienen resultado Insatisfactorio, están obligados a repetir su evaluación al año siguiente y participar en los Planes de Superación Profesional. Si en la segunda evaluación su resultado es nuevamente Insatisfactorio, el docente dejará la responsabilidad del curso para trabajar durante el año en su Plan de Superación Profesional y será sometido a una tercera evaluación. De mantener el desempeño Insatisfactorio por tercera vez consecutiva, el profesor dejará de pertenecer a la dotación docente.

Los docentes que debiendo ser evaluados se negaran a hacerlo sin causa justificada, se presumirán evaluados con el nivel Insatisfactorio (artículo 36º, Ley 20.079). Estos docentes no tendrán derecho a los Planes de Superación Profesional, mantendrán su responsabilidad de curso y deberán evaluarse al año siguiente.

Los docentes con evaluación insatisfactoria durante dos períodos consecutivos deberán abandonar la dotación comunal.

Resultados Proceso 2011

De un total de 165 docentes en proceso de evaluación, 14 obtuvieron el nivel destacado, 123 competente, 15 básico y 1 insatisfactorio. Se contempla además, 2 docentes con evaluación objetada y 10 que se niegan a realizar el proceso. En la siguiente gráfica se observa la distribución.



En el cuadro siguiente se observa los resultados acumulados del Sistema de Evaluación Docente acumulados a la fecha.

Cuadro Nº

Resultados Comunales Históricos del Proceso de Evaluación Docente

Año	2010		2009		2008		2007		2006		2005	
Nivel de Desempeño	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Destacado	03		15	12	30	13.9	12	13.5	08	4.3	02	12.5
Competente	18		68	72	151	69.9	50	56.2	123	66.12	09	56.25
Básico	04		28	16	35	16.2	26	29.2	53	28.5	05	31.25
Insatisfactorio	0	0	5	0	0	0	01	1.1	02	1.08	0	0
Total	**25**	**100**	**116**	**100**	**216**	**100**	**89**	**100**	**186**	**100**	**16**	**100**

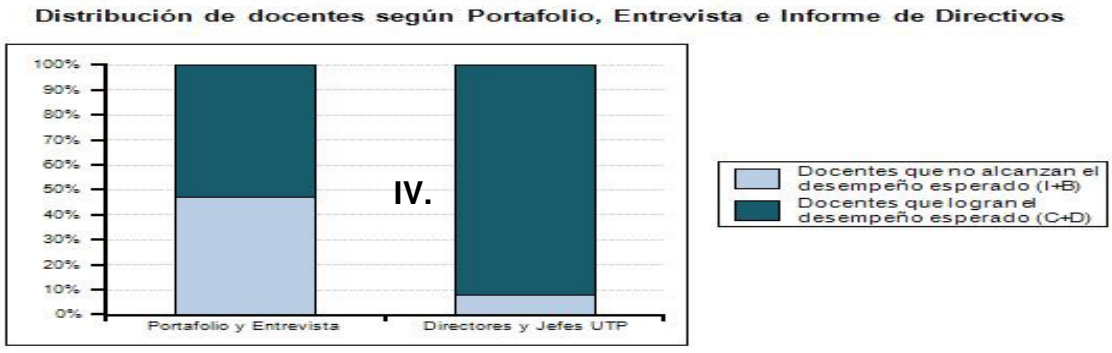
III. RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS

De la Evaluación de Directivos

La participación de los directivos en la evaluación es clave, por su responsabilidad en la gestión escolar y su conocimiento directo y sostenido del trabajo de cada docente y del contexto en que lo realiza.

La tabla y gráfico que siguen muestran los resultados de los docentes evaluados en su comuna desde dos perspectivas: los resultados del Portafolio y la Entrevista por Evaluador Par (combinados), y la evaluación realizada por los Directores y Jefes de UTP:

Chillán	Resultado Portafolio y Entrevista	Resultado Informes de Directivos
Destacado	1,3%	49,0%
Competente	51,6%	43,1%
Básico	42,5%	7,8%
Insatisfactorio	4,6%	0,0%



V. Dimensiones evaluadas en el Portafolio

El Portafolio es un instrumento que reúne evidencia directa del trabajo del docente, dando cuenta de su desempeño en aula en diversos aspectos. Esos aspectos son evaluados a través de 8 dimensiones, que son las siguientes:

A. Organización de la unidad

Esta dimensión evalúa la capacidad del profesor para diseñar e implementar una unidad pedagógica apropiada para cumplir los objetivos propuestos. Un docente competente presenta unidades de aprendizaje con objetivos correctamente formulados, actividades claramente orientadas a lograrlos, y una secuencia de clases que facilita los aprendizajes.

Total porcentaje en rango C+D = 37% de los docentes evaluados.

B. Análisis de las clases

Esta dimensión evalúa que el docente sea capaz de analizar las actividades de las clases que conforman su unidad pedagógica. Un profesor competente se caracteriza por reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que son apropiadas a las características de sus alumnos y puede identificar tanto los aspectos efectivos de su unidad como aquellos por mejorar, teniendo como foco central el aprendizaje de sus alumnos.

Total porcentaje en rango C+D = 16% de los docentes evaluados.

C. Calidad de la evaluación

Esta dimensión evalúa que el docente sea capaz de diseñar una evaluación que efectivamente permita conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos. Un profesor competente diseña evaluaciones que se relacionan directamente con los objetivos de aprendizaje, presenta instrucciones e ítems claros y comprensibles para sus alumnos y utiliza pautas de corrección que identifican con precisión las respuestas o desempeños esperados.

Total porcentaje en rango C+D = 28% de los docentes evaluados.

D. Reflexión a partir de los resultados de la evaluación

Esta dimensión aborda la capacidad del profesor(a) para utilizar apropiadamente la información recogida en la evaluación de sus alumnos. Un docente competente demuestra capacidad para entender cómo influyen sus propias decisiones pedagógicas tanto en los aspectos logrados como no logrados por los alumnos. Además, entrega una retroalimentación específica y útil para que éstos mejoren sus aprendizajes.

Total porcentaje en rango C+D = 8% de los docentes evaluados.

E. Reflexión pedagógica

Esta dimensión evalúa que el docente sea capaz de analizar su práctica pedagógica. Un docente competente reflexiona sobre las causas que generan dificultades en el aprendizaje de sus alumnos así como los factores que inciden en su motivación, planteando estrategias pedagógicas pertinentes para ambas situaciones. Además, reconoce aquellos aspectos de su propia práctica que requieren ser mejorados, gestionando acciones para seguir desarrollándose profesionalmente.

Total porcentaje en rango C+D = 42% de los docentes evaluados.

F. Ambiente de la clase para el aprendizaje

Esta dimensión evalúa que el docente sea capaz de lograr un ambiente de trabajo que contribuya al aprendizaje de sus alumnos. Un profesor competente se mantiene alerta a las dudas o requerimientos de sus alumnos, logra que éstos permanezcan focalizados en las actividades que les propone y que al interior del aula se mantengan normas de convivencia que les permitan trabajar durante toda la clase. Además, ofrece oportunidades equitativas de participación a sus alumnos, promoviendo la colaboración entre ellos.

Total porcentaje en rango C+D = 87% de los docentes evaluados.

G. Estructura de la clase

Esta dimensión evalúa la calidad de la estructura de la clase grabada que presenta el docente. Un profesor con desempeño competente organiza su clase con una secuencia de actividades que promueve el aprendizaje. Al inicio, utiliza estrategias que favorecen el acercamiento de los alumnos a lo que trabajarán y, al finalizar, sistematiza lo aprendido. Además, aprovecha en forma adecuada el tiempo instruccional, desarrollando actividades que contribuyen directamente al logro de los objetivos de aprendizaje de la clase.

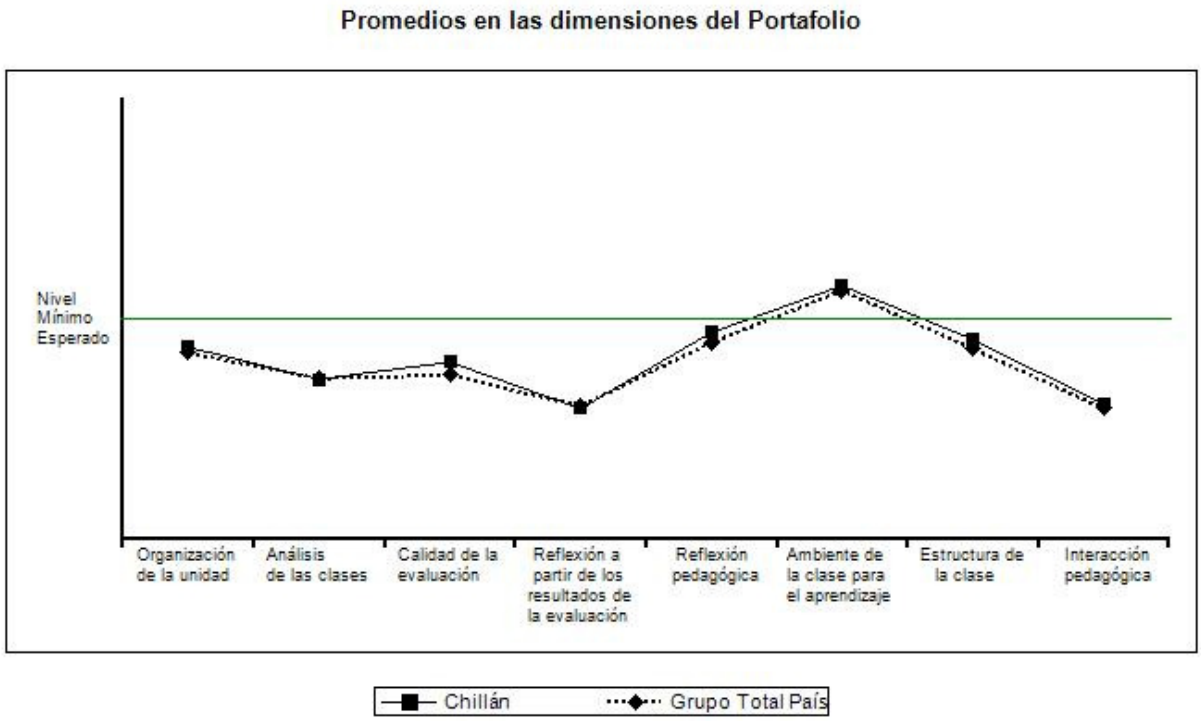
Total porcentaje en rango C+D = 41% de los docentes evaluados.

H. Interacción pedagógica

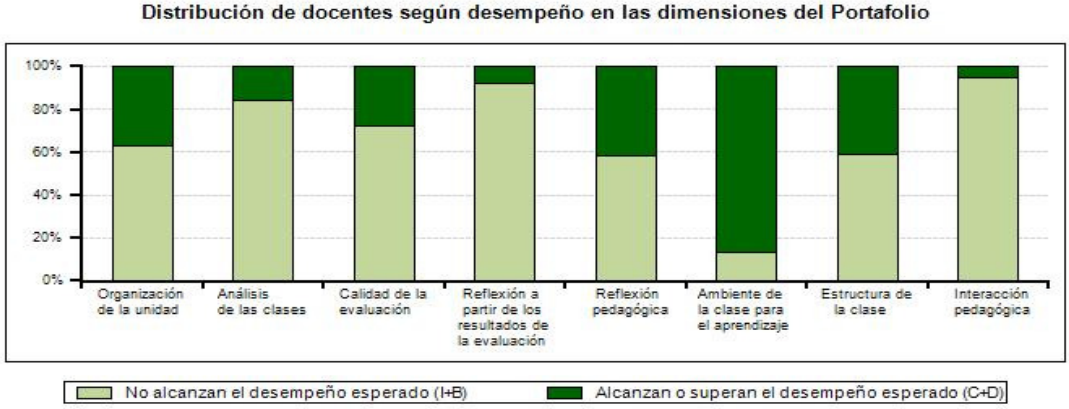
Esta dimensión evalúa la calidad de la interacción que mantiene el docente con sus alumnos en función del aprendizaje. Un docente con resultado competente explica contenidos o procedimientos usando estrategias que promueven una comprensión acabada por parte de los alumnos; formula preguntas de calidad que favorecen el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento en éstos y aprovecha sus intervenciones para clarificar y profundizar sus conocimientos. Asimismo, demuestra un buen manejo de las estrategias metodológicas y conocimientos que favorecen el aprendizaje de aspectos propios del sector.

Total porcentaje en rango C+D = 5% de los docentes evaluados.

Los resultados arrojados por el Portafolio en términos de: (1) el promedio obtenido en cada dimensión evaluada y (2) la proporción de docentes que alcanza o supera el nivel esperado (Competentes y Destacados), y aquella que no lo logra (Básicos e Insatisfactorios), se presenta en la siguiente gráfica.



Los promedios que se encuentran en la línea del Nivel Mínimo Esperado o ligeramente por encima de ella, indican ámbitos donde es aconsejable continuar desarrollando, potenciando o fortaleciendo las capacidades de los docentes. Los promedios que se ubican por debajo de esa línea acercándose a la base de la escala, indican <u>áreas críticas</u> en las que es necesario implementar, con urgencia, acciones concretas que permitan remediar los niveles de desempeño actuales. En ellas se observa particularmente bajas la calidad de la evaluación e interacción pedagógica.



Al interior de cada barra, la zona más oscura representa el porcentaje de docentes que alcanzó o superó el nivel mínimo esperado (Competentes y Destacados), y la zona más clara, el porcentaje que no lo alcanza (Básicos e Insatisfactorios).

3.9.4.- Plan de Superación Profesional

De acuerdo a la Ley 19.961, los profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio deberán someterse a los Planes de Superación Profesional, que tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente. Los planes de superación profesional contemplan actividades como tutorías, cursos y talleres, lecturas recomendadas y observaciones de clases hechas por docentes destacados u otros profesionales calificados.

El Plan de Superación Profesional año 2012 tiene como objetivo entregar los respaldos técnicos necesarios para que el profesional supere su condición o nivel obtenido, enfatizando especialmente en quienes les corresponde evaluarse en el proceso 2012, para lo cual se contemplan actividades presenciales, online y apoyo y acompañamiento a los docentes.

Las actividades a realizar en talleres se denominan: Fundamentos de una planificación, planificando una unidad didáctica, fundamentos teóricos de la evaluación y criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

3.9.5 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) - MINEDUC

Descripción:

La administración de esta Subvención se efectúa a través de una Coordinación, estructurada en base a dos áreas o ámbitos. Una de naturaleza Técnico Pedagógica y otra Administrativo Financiero. La Coordinación tiene como foco hacer del establecimiento educacional el centro de la gestión de sus recursos y la responsable de la toma de decisiones.

La Coordinación ha generado diversas acciones en ámbitos como procedimientos de trabajo personalizados para cada establecimiento, institucionalización de herramientas para la adquisición de bienes y servicios, asesoría, monitoreo y acompañamiento permanente a los equipos directivos y técnicos para la ejecución de sus respectivos planes e incentivos a los alumnos, especialmente a los prioritarios.

En el año 2012, se ha producido una prolongación del Convenio firmado en el año 2008, esto en espera de la instalación de la Superintendencia y la Agencia de Calidad.

Análisis FODA DEL Equipo SEP del DAEM

FORTALEZAS **DAEM :**	**DEBILIDADES** **DAEM :**
- Permite monitorear (técnico – financiero) grado de avance de los planes de mejoramiento - Buena coordinación, tareas definidas y facilita el proceso técnico financiero. - Dominio y manejo de la Ley Sep y procedimientos técnico – administrativos. - Equipo SEP buen dominio de lo técnico – financiero – administrativo y buena disposición para atender las necesidades de los centros educativos. - Equipo consolidado. - Equipo entrega las orientaciones necesarias. - Equipo con gran calidad humano y buena atención. - Desde que se formo el equipo SEP se ordeno a nivel comunal. - Trabajo en equipo y se busca una	- No disponen de autonomía (administrativa – financiera) para que se cumplan con mayor eficacia las acciones contempladas en el PME SEP. - Mucha burocracia (demasiado trámite administrativo). - Falta autonomía en la parte presupuestaria en el trámite administrativo – financiero. - Falta poder resolutivo a nivel del equipo SEP lo cual no permite agilizar el accionar de los centros educativos. - Falta mayor legibilidad y claridad en la entrega de la contabilidad de los recursos SEP.

solución pertinente a los requerimientos. - Existe conocimiento de la realidad de cada centro educativo a nivel de cada funcionaria como del equipo - Equipo eficiente, facilitadora de los procesos. - Existe preocupación por mantener a los equipos de las escuelas bien orientados en el aspecto legal y emergente. **CENTROS EDUCATIVOS :** - Contribuyen a mejorar y fortalecer el funcionamiento de las estrategias de enseñanza en forma integral, superando las carencias técnicas pedagógicas, administrativas y recreativas porque permite ampliar, integrar e involucrar a toda la comunidad educativa. - Permite coordinar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones consideradas en el PME SEP - Buen manejo de la normativa SEP (Técnica – Administrativa) por parte del equipo SEP. - El contar con los recursos SEP ha permitido organizar y difundir la ofertas educativa. - Se cuenta con un PME SEP que es la carta de navegación que guía el accionar del centro educativo para el logro de las metas institucionales. - Ha orientado al equipo técnico y entrega orientación a todos los docentes - Permite tener un ordenamiento relacional para que los centros educativos tengan una mirada integral del quehacer educativo. - Buenos canales de comunicación (expeditos).	**CENTROS EDUCATIVOS :** - Falta manejo técnico – contable en el uso de los recursos SEP. - La no existencia del cargo y/o función del coordinador de la SEP. - La falta de tiempo para desarrollar las responsabilidades que contempla la Ley SEP. - Los centros educativos se ven disminuidas sus horas para la coordinación y/o equipo SEP por los bajos recursos recibidos vía SEP.
OPORTUNIDADES : **DAEM :** - Contar con los recursos económicos para contar con RRHH, Materiales, Financieros, Técnicos, etc. - Contar con Asesorías Técnicas Externas	**AMENAZAS** **DAEM :** - Exodo de matricula - El cumplimiento de ciertas acciones están sujetas a decisiones de otros organismos.

para entregar una mejor oferta educativa. - Contar con los alumnos/as prioritarios lo cual permite inyección de nuevos recursos financieros. - Atender necesidades que van más allá del aspecto curricular. **CENTROS EDUCATIVOS :** - Subir los niveles de aprendizajes. - Mejorar la atención de los alumnos/as en forma integral. - Mejorar y variar la oferta educativa. - Contar con diferentes profesionales. - Innovar en estrategias metodológicas - Mejor la calidad de la enseñanza. - Sistematizar el trabajo docente a nivel de centros educativos contribuyendo a tener un clima más favorable para los aprendizajes. - Igualdad de oportunidades para los estudiantes	- Mayor oferta educativa - Estándares de infraestructura no acorde con las necesidades. **CENTROS EDUCATIVOS:** - Exodo de matricula - El cumplimiento de ciertas acciones están sujetas a decisiones de otros organismos. - Mayor oferta educativa - Estándares de infraestructura no acorde con las necesidades. - Falta de publicidad del quehacer educativo

Metas de efectividad:

Las metas de efectividad corresponden al resultado del plan de acción que ha elaborado cada colegio en su Plan de Mejora.

Este Plan tiene la medición SIMCE como referente del indicador de cumplimiento y compromiso, tanto en lenguaje como en educación matemática.

El siguiente cuadro presenta las metas SIMCE a 4 años que resumen el compromiso adquirido por las 40 escuelas. Estos puntajes deben ser el resultado de todas las acciones a ejecutar en los diferentes ámbitos de la gestión escolar.

METAS DE EFECTIVIDAD EN LENGUAJE Y EDUC MATEMATICAS

ESCUELAS	Ultimo SIMCE LENG. 2007	Metas de efecti vidad a 4 años	Clasificación 2008	SIMCE 2008	SIMCE 2009	SIMCE 2010	SIMCE 2011	Clasificación 2011
B. ARANA	206	251	AUTONOMO	212	256	262	235	AUTONOMO
HÉROES	259	290	AUTONOMO	249	273	266	282	EMERGENTE
BDO O'HIG	214	261	EMERGENTE	215	214	243	251	EMERGENTE
R. VINAY	231	280	AUTONOMO	256	245	246	261	EMERGENTE
ISRAEL	242	276	EMERGENTE	248	239	270	268	EMERGENTE
M.BENITEZ	235	268	EMERGENTE	248	239	224	297	EMERGENTE
G.MISTRAL	234	267	EMERGENTE	227	223	214	209	EMERGENTE
J.CARRERA	261	292	EMERGENTE	253	236	255	254	EMERGENTE
ITALIA	262	294	AUTONOMO	241	277	271	267	AUTONOMO
MEXICO	267	299	AUTONOMO	278	287	273	285	AUTONOMO
TEJAR	240	274	AUTONOMO	241	264	241	243	AUTONOMO
M. COLVIN	243	277	EMERGENTE	199	229	207	255	RECUPERAC.
A.SAAVEDRA	235	268	EMERGENTE	244	248	252	267	EMERGENTE
CASTILLA	245	279	EMERGENTE	203	255	243	247	EMERGENTE
PALESTINA	250	285	EMERGENTE	239	257	265	261	AUTONOMO
ROSITA	237	270	EMERGENTE	244	254	235	265	EMERGENTE
ESPAÑA	269	300	AUTONOMO	265	249	254	262	EMERGENTE
J.MADRID	243	277	EMERGENTE	249	266	232	243	AUTONOMO
A.MUTIZÁBAL	230	262	EMERGENTE	260	235	213	260	EMERGENTE
F. FROEBEL			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
27 DE ABRIL	243	277	EMERGENTE	226	250	238	235	EMERGENTE
QUILAMAPU	236	269	EMERGENTE	229	303	278	275	EMERGENTE
C. COX	252	282	EMERGENTE	248	282	249	279	EMERGENTE
PORTUGAL	258	290	EMERGENTE	268	233	258	274	EMERGENTE
J.M.CARO	237	274	EMERGENTE	270	-	271	265	AUTONOMO

QUINCHAMALI	214	270	EMERGENTE	253	258	272	274	EMERGENTE
C.LINARES			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
ÑUBLE ALTO			EMERGENTE	223	-	-	-	EMERGENTE
P. HARRIS	236	270	EMERGENTE	262	253	251	268	EMERGENTE
LAS COLES			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
CANOAS	253	283	EMERGENTE	244	275	285	266	EMERGENTE
ORO VERDE	222	253	EMERGENTE	-	264	-	-	EMERGENTE
CONFLUENCIA			EMERGENTE	232	277	267	-	EMERGENTE
L.DEL VILLAR	238	271	EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
A.MACHADO	231	264	EMERGENTE	277	270	264	252	EMERGENTE

ESCUELAS	Ultimo SIMCE MATE. 2007	Metas de efectividad a 4 años	Clasificación 2008	SIMCE 2008	SIMCE 2009	SIMCE 2010	SIMCE 2011	Clasificación
B. ARANA	208	255	AUTONOMO	193	259	260	234	AUTONOMO
HÉROES	251	281	AUTONOMO	237	255	239	278	EMERGENTE
BDO O'HIG	218	266	EMERGENTE	204	200	218	251	EMERGENTE
R. VINAY	216	280	AUTONOMO	243	225	245	239	EMERGENTE
ISRAEL	221	252	EMERGENTE	218	223	248	229	EMERGENTE
M.BENITEZ	238	271	EMERGENTE	234	232	197	299	EMERGENTE
G.MISTRAL	235	268	EMERGENTE	201	247	227	187	EMERGENTE
J.CARRERA	247	282	EMERGENTE	227	227	217	233	EMERGENTE
ITALIA	258	288	AUTONOMO	213	259	249	246	AUTONOMO
MEXICO	257	289	AUTONOMO	266	274	251	283	AUTONOMO
TEJAR	231	263	AUTONOMO	215	255	214	259	AUTONOMO
M. COLVIN	222	253	EMERGENTE	177	213	198	218	RECUPERAC.
A.SAAVEDRA	205	250	EMERGENTE	237	220	242	255	EMERGENTE
CASTILLA	224	255	EMERGENTE	202	249	213	252	EMERGENTE
PALESTINA	248	285	EMERGENTE	222	229	257	262	AUTONOMO
ROSITA	234	267	EMERGENTE	212	245	208	243	EMERGENTE
ESPAÑA	253	283	AUTONOMO	250	241	233	259	EMERGENTE
J.MADRID	222	253	EMERGENTE	231	256	230	257	AUTONOMO
A.MUTIZÁBAL	238	271	EMERGENTE	228	215	202	248	EMERGENTE
F. FROEBEL			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
27 DE ABRIL	219	267	EMERGENTE	201	226	212	220	EMERGENTE
QUILAMAPU	229	261	EMERGENTE	225	304	263	259	EMERGENTE

C. COX	264	300	EMERGENTE	255	282	268	275	EMERGENTE
PORTUGAL	252	284	EMERGENTE	236	222	211	264	EMERGENTE
J.M.CARO	228	260	EMERGENTE	262	-	271	252	AUTONOMO
QUINCHAMALI	201	260	EMERGENTE	227	269	247	275	EMERGENTE
C.LINARES			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
ÑUBLE ALTO			EMERGENTE	208	-	-	-	EMERGENTE
P. HARRIS	215	263	EMERGENTE	237	249	229	257	EMERGENTE
LAS COLES			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
CANOAS	256	287	EMERGENTE	218	248	245	269	EMERGENTE
ORO VERDE	216	264	EMERGENTE	-	213	-	-	EMERGENTE
CONFLUENCIA			EMERGENTE	240	285	241	-	EMERGENTE
L.DEL VILLAR	206	251	EMERGENTE					EMERGENTE
A.MACHADO	220	251	EMERGENTE	259	274	252	249	EMERGENTE
COLLIGUAY			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
BOYEN			EMERGENTE	-	-	-	-	EMERGENTE
J.LAUTARO	232	265	EMERGENTE	268	223	233	274	EMERGENTE
C.HENRÍQUEZ	220	251	EMERGENTE	220	198	206	219	EMERGENTE

3.9.6 PLAN DE APOYO COMPARTIDO (PAC) – MINEDUC

Descripción:

El plan "Apoyo Compartido" es una iniciativa implementada por el Ministerio de Educación desde marzo de 2011, que incorpora metodologías de aprendizaje exitosas tanto en Chile como en otros países, centrada en el fortalecimiento de capacidades en las escuelas en cinco focos esenciales: ***Implementación efectiva del currículum***, ***fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje***, ***optimización el uso del tiempo de aprendizaje académico***, ***monitoreo del logro de los estudiantes y desarrollo profesional docente***.

Un equipo de Asesores Técnico Pedagógicos del Ministerio entrega apoyo continuo al Equipo de Liderazgo del Establecimiento (ELE), compuesto por director/a, jefe de UTP y profesores destacados. Además, se entregan recursos pedagógicos para los cursos desde NT1 a 4° básico.

Objetivo:

La instalación de metodologías y herramientas para el desarrollo de buenas prácticas en el establecimiento, fortaleciendo el desarrollo de capacidades a través de asesoría sistemática.

Siete de nuestros establecimientos han incorporado la estrategia desde el año 2011, estos son:

- ✓ ***Escuela Ramón Vinay***
- ✓ ***Escuela Marta Colvin***
- ✓ ***Escuela Palestina***
- ✓ ***Escuela Quinchamalí***
- ✓ ***Escuela Arturo Merino Benítez***
- ✓ ***Escuela Libertador Bdo. O'Higgins***
- ✓ ***Escuela Rosita O'Higgins***

A nivel comunal podemos señalar que los establecimientos en PAC aumentaron en un 27,78 % sus resultados en el SIMCE 2011 respecto a los obtenidos el año 2010.

3.9.7 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA MARTA BRUNET- MINEDUC

PROYECTO QUE A MENOS DE UN AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN, YA COMIENZA A DESTACAR A NIVEL NACIONAL.

¡EXCELENTES RESULTADOS!

Fue el titulo de la carta enviada por el **Director Nacional Proyecto Liceos Bicentenario del MINEDUC, Sr. Raúl Leiva**, debido a los logros alcanzados por el establecimiento en la evaluación de matemática donde los estudiantes de los séptimos años obtuvieron un 88% y en la Unidad de Género Narrativo 87%, sumándose estos buenos resultados al 82% obtenido en Lenguaje.

Descripción: El establecimiento a partir del año 2012 se incorpora al selecto grupo de Liceos Bicentenarios de Excelencia existentes en el país con la misión de formar estudiantes integrales, de excelencia académica y sólida formación humana, competencias que les permitirán desempeñar un rol preponderante en la sociedad.

Objetivo:

Lograr un alto nivel de excelencia académico, que se establecerá a través de pruebas de Medición Nacional e internacional. (SIMCE, PSU y otras).

Sustentar el quehacer institucional en el Principio de Excelencia, propio de una Organización Efectiva, basada en los Principios y Valores establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Instalar y difundir en la Comunidad Educativa una cultura de excelencia e innovación, integrando todas las áreas del saber.

Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y entidades de excelencia pedagógica reconocidas a nivel Nacional e Internacional.

Difundir experiencias pedagógicas de alto impacto en los aprendizajes para incentivar la atracción de los estudiantes en las diferentes áreas del saber.

Utilizar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales con el único fin de alcanzar exitosamente las metas propuestas.

Implementación:

- ✓ Los 7º años trabajan con una carga horaria de 44 horas.
- ✓ Cuentan con una coordinadora de nivel quien atiende las necesidades del ciclo.
- ✓ Se aumentaron las horas de lenguaje y matemática a diez horas.
- ✓ Cada semana se destinan dos horas de lenguaje y matemática al desarrollo de habilidades de orden superior a través de la investigación, resolución de problemas, búsqueda y utilización de información, uso de tecnologías y uso de sus capacidades comunicativas.
- ✓ Los idiomas extranjeros Inglés y Chino mandarín forman parte de la oferta educativa.
- ✓ Los Docentes de Lenguaje y Matemática en los cursos de séptimo año trabajan simultáneamente con docentes titulados como Asistente de Aula.
- ✓ El proyecto contempla el uso de aulas temáticas para las clases de Lenguaje y Matemática para el mejor desarrollo de habilidades.
- ✓ Los estudiantes evalúan las clases impartidas mediante pauta de cotejo estandarizada.

- ✓ Cada estudiante tiene una ficha con todos sus antecedentes y son monitoreados diariamente, informando de cada situación al coordinador y apoderado si es necesario.

- ✓ En periodos determinados se aplican pruebas estandarizadas en Lenguaje y Matemática las que posterior a su revisión son ingresadas a un registro estadístico con el propósito de detectar aquellas temáticas más deficitarias de los estudiantes,
- ✓ realizando posteriormente una retroalimentación de estos contenidos.



3.9.8 RED COMUNAL DE INGLÉS MINEDUC - DAEM

Descripción:

Esta red pedagógica es integrada por docentes de enseñanza básica y media que enseñan Inglés en el Sistema Municipal, desde Prekinder a 4º medio. Forma parte de las RDI (Redes de Docentes de Inglés) del Programa Inglés Abre Puertas, por lo que cuenta con el apoyo permanente del MINEDUC. En ella se promueve el desarrollo profesional docente y la participación de los estudiantes en diversas actividades, tales como, Concursos de Spelling Bee (deletreo), Public Speaking (discurso público) y Debates; permitiéndoles practicar y mejorar sus habilidades en este idioma.

En la actualidad la Dirección de Educación dispone de una amplia cobertura en la enseñanza del Inglés incorporándolo en el plan de Estudio desde 1º básico en todos los establecimientos del área urbana y gradualmente se ha ido concretando en las escuelas

rurales. Así también algunos establecimientos en su Plan de mejoramiento Educativo han introducido su enseñanza en el nivel parvulario como taller (PME /SEP).

Objetivo:

Desarrollar un trabajo conjunto destinado a enriquecer la práctica profesional a través de instancias de actualización, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas y en consecuencia los niveles de aprendizajes de todos los estudiantes. Así también hacer difusión de la importancia de este segundo idioma.

Implementación:

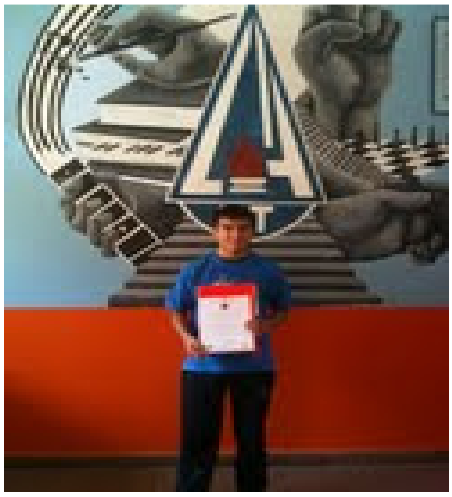
Se efectúan reuniones mensuales, durante las cuales se conocen experiencias pedagógicas exitosas; se intercambian, analizan y rediseñan materiales curriculares aplicados a los distintos estudiantes de los establecimientos; además se elaboración en forma conjunta proyectos de aula innovadores que se adapten a las necesidades e intereses de los estudiantes y que incorporen además el uso de tecnologías educativas.

ACCIONES RELEVANTES AÑO 2012

- ✓ Difusión de material de apoyo para la enseñanza del Inglés.
- ✓ Apoyo técnico a los docentes en forma especial a escuelas rurales.
- ✓ Talleres de planificación y uso de instrumentos curriculares.
- ✓ Talleres de apoyo a los docentes que por primera vez se someterán voluntariamente a un proceso de acreditación de su nivel de inglés por parte del MINEDUC.
- ✓ Adquisición del texto Toeic Bridge de apoyo al docente para los terceros medios 2012 (SIMCE).
- ✓ Plan de Fortalecimiento de Inglés 1º y 3º Medios.
- ✓ Talleres de actualización disciplinaria a cargo de docentes de la Universidad del Bio - Bio (convenio).



Estudiantes del Liceo Tradicional Coeducacional Narciso Tondreau obtienen 1º 2º y 3º lugar en concurso comunal de Spelling bee



Estudiante del Liceo Tradicional Coeducacional Narciso Tondreau participa en iniciativa del PIAP-MINEDUC, Winter Camp en la ciudad de Concepción.

3.9.9 REDES PEDAGÓGICAS COMUNALES DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA - DAEM

Descripción:

Surgen de la necesidad de los docentes de enseñanza media de crear un espacio de crecimiento profesional y es así como inician sus actividades el segundo semestre del año 2011 coordinadas por docentes elegidos por sus pares y con una reconocida trayectoria pedagógica. En esta instancia se promueve el trabajo en equipo y la autoevaluación profesional.

Objetivo:

Desarrollar un trabajo conjunto destinado a enriquecer la práctica profesional a través de instancias de actualización disciplinaria, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas y en consecuencia los niveles de aprendizajes de todos los estudiantes.

Implementación

Participan docentes de enseñanza media Lenguaje y Matemática del Sistema Municipal. En sus reuniones mensuales intercambian experiencias pedagógicas exitosas; se analizan y rediseñan materiales curriculares. Este Plan de apoyo al aula tiene el propósito de desarrollar habilidades requeridas por los estudiantes para mejorar su desempeño escolar.

ACCIONES RELEVANTES AÑO 2012

- ✓ Talleres de planificación y uso de instrumentos curriculares.
- ✓ Difusión de material de apoyo para la enseñanza de Lenguaje y Matemática.
- ✓ Elaboración de pruebas de síntesis.
- ✓ Entrega a cada establecimiento de E.M recopilación pruebas de ensayo PSU admisión 2013- Red de Matemática.
- ✓ Adquisición del textos de apoyo al docente – PSU 1º medios- Bicentenario 2º medios- Talleres de Matemática y Lenguaje.

- ✓ Plan de Fortalecimiento de Matemática y Lenguaje 2º y 4º Medios. SIMCE 2º medios 2012.
- ✓ Talleres de actualización disciplinaria a cargo de docentes de la Universidad del Bio -Bio (convenio).

3.9.10 PLAN COMUNAL DE FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES TÉCNICO PEDAGÓGICAS - DAEM.

Descripción:

El mejoramiento de la calidad educativa de los Establecimientos dependientes del Servicio Municipal en su conjunto, será posible única e inevitablemente mediante el fortalecimiento gradual de los roles, funciones y compromisos de sus actores fundamentales al interior de cada Unidad Escolar, quienes constituyen el eslabón eje y motor en el ámbito pedagógico que facilitará el cumplimiento de los proyectos educativos y los correspondientes planes de mejora de cada Unidad.

El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica es un profesional que asesora al Director y se responsabiliza de la programación, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. Consciente del trascendente rol de este actor pedagógico, el Departamento de Planificación Técnica de la DAEM ha implementado desde el año 2009 lineamientos comunales con el propósito de instalar prácticas de mejoramiento continuo en las Unidades Técnico Pedagógicas de los establecimientos.

Lo anterior, resulta de particular interés a objeto de suplir una histórica deficiencia de cargos de naturaleza técnica en Establecimientos Básico de la Comuna de Chillán, siendo esta función desempeñada por docentes con fraccionamiento de horas disponibles y/o a través de la SEP; así también en Enseñanza Media se hace aconsejable potenciar y normalizar el funcionamiento de los Equipos Técnicos.

Objetivo:

Fortalecer las competencias funcionales y conductuales de JUTP con el propósito de mejorar los procesos pedagógicos transformando nuestros establecimientos en comunidades de aprendizajes.

Implementación:

- Instalación gradual de Perfil competencias del JUTP que establece las competencias funcionales y conductuales requeridas para el cargo de JUTP.

- Monitorear y compartir experiencias significativas en el ámbito de la gestión curricular articulando la Red de JUTP de los Establecimientos.

- Participación en reuniones mensuales de coordinación destinadas al crecimiento y desarrollo profesional, a través del diseño de estrategias de trabajo, seguimiento y monitoreo al aula, planificación didáctica, jornadas de monitoreo de progreso de los aprendizajes, implementación de la normativa técnica – pedagógica, seguimiento a los Planes Mejoramiento y/o Proyectos.

ACCIONES RELEVANTES AÑO 2012

- ✓ Elaboración de un plan de trabajo anual.
- ✓ Elaboración de informes de evaluación y reportes de cobertura curricular.
- ✓ Elaboración de insumos para la efectiva implementación del curriculum.
- ✓ Talleres de planificación y uso de instrumentos curriculares.
- ✓ Talleres de actualización disciplinaria.
- ✓ Taller “Construcción de instrumentos de evaluación” a cargo de docentes de la Universidad del Bio - Bio (convenio).
- ✓ Jornada de análisis resultados SIMCE 2011 y niveles de logro.

3.9.11 SISTEMA DE MONITOREO DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES (SMP) - DAEM

Descripción:

El Sistema Comunal de Monitoreo de Progreso de los Aprendizajes forma parte del modelo de gestión curricular y fortalecimiento de las capacidades institucionales implementado por el Departamento de Planificación Técnica de la DEM en conjunto con las Direcciones y Unidades Técnicas Pedagógicas de los Establecimientos, desde el año 2009. Lo anterior ha permitido a Directores, Equipos Técnicos, y Docentes obtener evidencia tangible y validada sobre la cobertura curricular y el progreso de los estudiantes con fines de control. Lo anterior resulta un medio de verificación y comunicación más eficaz para docentes, estudiantes y apoderados del cumplimiento de las metas de aprendizajes establecidas por nivel.

Objetivo:

Verificar el cumplimiento de los programas de estudios y el nivel de logro de los estudiantes para establecer un plan de acciones remediales en la rutina pedagógica destinada a fortalecer las debilidades detectadas desde pre-kínder a cuarto medio.

Implementación:

Desde el año 2009 se incorpora a nivel comunal el SMP de los aprendizajes de los estudiantes. A la fecha se han establecido procedimientos para la mantención y provisión de mediciones internas y externas siguiendo la estructura de pruebas estandarizadas como el SIMCE y PSU incorporando en algunas jornadas la participación de examinadores externos.

Durante los años 2010 y 2011 a través de Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal el Depto. Técnico de la DEM adquirió un lector óptico comunal permitiendo la corrección automatizada de las evaluaciones internas (pruebas de síntesis), la generación de informes detallados y de estadísticas orientada al análisis de resultados. Además contrató los servicios de una empresa externa con prestigio a nivel nacional para apoyar el SMP, todos los insumos utilizados forman parte de los instrumentos técnicos que hoy cuentan las UTP de nuestros establecimientos.

Estas jornadas comunales han permitido a los docentes el uso de cuadernillos y solucionarios que quedan a su disposición para la retroalimentación respecto del contenido y tipos de preguntas a las que deben enfrentarse. Se crea así una instancia de evaluación para el aprendizaje.

2012 se establecieron jornadas trimestrales las que se encuentran siendo coordinadas por las direcciones y UTP de cada uno de los establecimientos (acciones PME /SEP).



3.9.12 ACOMPAÑAMIENTO AL AULA - DAEM

Descripción:

El Sistema Comunal de Acompañamiento al Aula forma parte del modelo de gestión curricular y fortalecimiento de las capacidades institucionales implementado por el Departamento de Planificación Técnica de la DEM en conjunto con las Direcciones y Unidades Técnicas Pedagógicas de los establecimientos.

Conforme al protocolo establecido por los docentes se realizan visitas al aula con el propósito de conocer in - situ las condiciones pedagógicas y ambientales en que se desarrollan el aprendizaje en el aula. Su finalidad es compartir prácticas de enseñanza, y efectuar mejoras en metodología y didáctica. Es por ello que las necesidades detectadas deben ser consideradas en la implementación de tutorías y perfeccionamiento. (PME / SEP y Convenios).

Objetivo:

Desarrollar en base a criterios pedagógicos un modelo de gestión curricular eficiente con responsabilidad en la promoción de aprendizajes para todos los estudiantes, asociados al liderazgo pedagógico y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Implementación:

A fines del año 2010 se valida a nivel comunal una Pauta de Acompañamiento al Aula conforme a lo establecido en el Marco de la Buena Enseñanza. El proceso de validación contó con la participación de todos los docentes en los consejos técnicos de los establecimientos. A la jornada de reflexión y revisión del instrumento se sumó la elaboración de un protocolo de aplicación. Cada docente debe tener dos acompañamientos mínimos por semestre y su resultado debe ser conocido en forma inmediata en una instancia formal (retroalimentación), en ella se establece los compromisos. La pauta también ha sido utilizada por los directores para evaluar el desempeño de los docentes reemplazantes e informar a Recursos Humanos de la DEM.

3.9.13 RED COMUNAL DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL-DAEM

Descripción :

A contar del año 2011 se crea una red comunal de orientadores de Establecimientos Municipales de Chillán la que tiene como objetivo central organizar el funcionamiento y acciones de cada uno/a de los docentes orientadores, compartir experiencias exitosas, desarrollar autoperfeccionamiento y proyectar y fortalecer el rol de los orientadores en el contexto educativo y su labor de apoyo a los estudiantes y a la familia, minimizando de esta forma las distorsiones sociales propias del medio que están insertos.

Entre sus principales logros a la fecha destacan la organización interna y capacitaciones en temas relevantes tales como: rol del orientador/a; ley Nº 20536/2011 “Ley de Violencia Escolar”; Elaboración de un Protocolo de Violencia Escolar a nivel Comunal; confección de fichas para procesamiento de datos; y otros.

El grupo de docentes especialistas se reúne al menos una vez al mes según calendario autoacordado; y excepcionalmente en otras fechas destinadas a actividades de capacitación.

CRONOGRAMA 2011-2012

JORNADAS DE LA RED DE ORIENTADORES Y ORIENTADORAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CHILLÁN.

INTEGRANTES DE LA RED DE ORIENTADORES	HISTORIA	TEMAS – MODALIDAD DE TRABAJO
Orientadores de todas las Escuelas y liceos municipales de la comuna de Chillán	La primera jornada de convivencia escolar de orientadores o encargado/a de convivencia escolar se realizo el 30 de Septiembre del 2011, con la asistencia de 19 participantes de los diversos establecimientos municipales de la comuna	Interiorización de temáticas derivadas del diagnóstico comunal confeccionado por proyecto de mejoramiento de gestión "convivencia Escolar". - Organización comunal: destacar el compromiso y necesidad de trabajar en red, para conformar herramientas valiosas que complementan y faciliten la intervención orientadora para el abordaje educativo y comunitario. - Creación de una directiva provisoria de orientadores, en la cual el equipo de convivencia escolar, será un apoyo en la organización, no obstante se destaca la autonomía de los participantes en el proceso de constitución. - Formación directiva comunal(diseñar programas , proyectos y actividades para la resolución de soluciones especificas) - Intercambio de experiencias/ vivencias al interior del estamento.

		- Unificación de criterios en conceptos relacionados con la nueva política de convivencia escolar 20.370 - -Orientadores solicitan capacitación sobre temáticas propias de su labor educativa para el desarrollo profesional; utilizar herramientas y técnicas para el mejoramiento del método de trabajo en el proceso de intervención, además del desarrollo de orientación como disciplina.
Participan 27 Establecimientos Municipales de Chillán.	El 24 de Noviembre de 2011 nos reunimos en la Escuela Arturo Merino Benítez , donde se ratifico los encargados de esta directiva, pero teníamos claro que deberíamos estar al servicio de los orientadores de Chillán, Asistieron bridándonos su apoyo: la Sra.: Cecilia Aguilera Don Juan Sáez y La Sra.: María Isabel Aravena el equipo del P.M.G, A cargo de la Srta.: Glenda Chacón	-Tema: ROL DEL/ LA ORIENTADOR/A. Expositores : Equipo psi social PMG - Organización y coordinación del estamento. - Encuesta – opción anónimo; retroalimentación de la jornada; detección de - necesidades como estamento - En este encuentro se nos informo que la Srta.: Glenda Chacón y Don Juan Sáez, coordinan desde el DAEM.
Participan orientadores y encargados de convivencia de 28 Establecimientos Municipales de Chillán	EL día miércoles de la primera semana de cada mes , nos reunimos: 1° encuentro : Escuela Arturo Merino Benítez. Mes: Abril Día : miércoles04/04/2012	-Tema: LEY DE VIOLENCIA ESCOLAR 20.536/17 DE SEPTIEMBRE DE 2011. Expone: Sra.: Dina Carrasco T. Sociabilizar. -Trabajo Grupal. -Plenario. -Envió: sociabilizar en los consejos de cada Establecimiento, informar a través de reuniones a los demás estamentos y reuniones de Padres y Apoderados. Coordina DAEM: PS. Glenda Chacón
Participan Orientadores y encargados de convivencia Establecimientos	2° Encuentro: Escuela: Reyes de España. Mes : Mayo Día miércoles 02/05/2012	Tema: “ELABORACIÓN DEUN PROTOCOLO DE VIOLENCIA ESCOLAR A NIVEL COMUNAL”.

Municipales de Chillán		-Trabajo Grupal. -Plenario -Recogida de Información por la coordinadora DAEM. PS. Glenda Chacón
Participan orientadores y encargados de convivencia Establecimientos Municipales de Chillán	3° Encuentro: Escuela: El TEJAR. Mes : Agosto Día miércoles08/08/2012.	Tema: -"REVISIÓN DE PROTOCOLO DE VIOLENCIA ESCOLAR -"ELABORACIÓN DE FICHAS, PARA EL PROCOLO DE VIOLENCIA ESCOLAR". -Trabajo grupal -plenario: cada grupo expone el trabajo realizado , se realizan modificaciones en conjunto , se aúnan criterios para que se aplique a nivel comunal – Coordina DAEM: PS. Glenda Chacón
Orientadores y encargados de convivencia establecimientos Municipales	Lugar. DAEM Mes: Septiembre Día: Miércoles 05/09/2012	Tema: ENCUENTRO DE BUENAS PRACTICAS EN ORIENTACIÓN. - Exposición escuela Rep. De Italia acerca de protocolo de actuación del profesor de asignatura segundo ciclo. Coordina DAEM: PS. Glenda Chacón

3.9.14 COORDINACIÓN COMUNAL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE – DAEM

La Coordinación Comunal de Perfeccionamiento Docente, es una instancia permanente de la DEM que tiene como objetivos principales:

a) Canalizar las inquietudes de los establecimientos y docentes en general acerca de sus necesidades e intereses de capacitación y perfeccionamiento profesional, difundiendo la oferta de cursos e instituciones existentes y orientando su selección de

acuerdo a las aspiraciones de cada profesional de la educación y los requerimientos del Servicio.



b) Recepcionar y canalizar centralizadamente la información de cursos aprobados por los docentes dependientes del Sistema que guarden directa relación con las funciones profesionales de los usuarios, de forma tal de permitirles optar a la asignación legal establecida para este efecto.

Al respecto, es conveniente señalar que en la actualidad, dada la rigidez, antigüedad y niveles de asignación de perfeccionamiento docente existentes para la dotación titular de profesionales de la educación, resulta dificultoso propiciar una política de perfeccionamiento profesional de carácter comunal. No obstante lo anterior, la Dirección de Educación ha facilitado diferentes acciones ya sea apoyadas por la Subvención Escolar Preferencial y/o recursos e intereses de los propios establecimientos, a la vez que ha gestionado otras iniciativas de carácter comunal, encauzadas principalmente a mejorar las prácticas e intervención en el aula con énfasis en el logro de aprendizajes significativos y de calidad para los y las estudiantes.

Entre las acciones relevantes del presente año de carácter centralizado, es posible mencionar el curso coordinado con apoyo directo del Museo Interactivo Mirador (MIM) y la Pontificia Universidad Católica de Chile, mediante el cual se logro capacitar gratuitamente a 31 docentes del Servicio en "**Aportes pedagógicos de los mapas de progreso del aprendizaje (MPA) en matemática para la enseñanza básica**", cursos reconocido por el CPEIP del Mineduc, con 27 hrs. Pedagógicas - Nivel básico. Al respecto y en virtud del éxito alcanzado en la jornada, se ha comprometido con la colaboración de estas instituciones para comienzos del año 2013 (del 07 al 11 de enero/2013) un ciclo de cursos sobre las áreas temáticas de "aportes pedagógicos de los MPA en Matemática para Enseñanza Básica – segunda versión" y "Descubriendo ideas geométricas a partir del estudio de figuras tridimensionales".

Los niveles de perfeccionamiento de los profesionales en servicio se ven fortalecidos por experiencias individuales de diversos docentes dependientes de la Dirección Municipal, lo que ha permitido que algunos de ellos se encuentren participando del "Plan de formación de Directores de Excelencia" propiciado por el Mineduc en la búsqueda de mejorar la calidad educativa; a la vez que otros participaron de pasantías tanto en el país como en el extranjero.

En relación a la actualización del beneficio legal "Asignación de perfeccionamiento docente", durante el presente año se ha procedido a cancelar parcialmente los valores por concepto de cursos acreditados ante la DEM durante los años 2008 al 2010, mediante un anticipo de deuda al 31/07/2010, quedando pendiente la cancelación actualizada de dicha deuda hasta el año 2012 y meses posteriores, esto se pudo concretar mediante el aporte de la Ley 20.501 (Fondos de Reconversión) por la suma promedio de $ 67.000.000.

De igual forma, se encuentra pendiente el procesamiento y pago de los cursos acreditados ante la DEM durante los años 2011 y 2012, y la puesta al día de la respectiva asignación, los que se hace necesario considerar presupuestariamente para el próximo ejercicio contable. Para ellos se volverá gestionar al Mineduc el aporte de nuevos fondos como a la vez se solicitará un aporte municipal para el año 2013.

3.9.15 COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA – DEM COMITÉS COMUNALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Descripción:

Durante el segundo semestre la coordinación se encuentra trabajando en la campaña de gobierno "***Aumento Cobertura Primer y Segundo Nivel de Transición Educación Parvularia***" acción coordinada por la Provincial de Educación Ñuble en conjunto con la Dirección de Educación Municipal de Chillán y DIDECO.

Por la trascendencia de este nivel de enseñanza las Educadoras de Párvulo del Sistema Municipal participan de instancias de perfeccionamiento a través de los **Cuatro Comités Comunales** cuyo propósito es enriquecer la práctica profesional.

OBJETIVO: Promover el perfeccionamiento, el trabajo en equipo integrado y participativo entre las educadoras sumando fortalezas, intercambiando estrategias y metodologías de trabajo exitosas para el logro de las metas de aprendizajes del nivel.





ACCIONES RELEVANTES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS COMUNALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA AÑO 2012

- ✓ Reunión informativa a los/las directores/as sobre los objetivos y metodologías desarrolladas en los talleres comités comunales.
- ✓ Talleres de Planificación con los programas pedagógicos (instrumentos curriculares).
- ✓ Participación de las coordinadoras en seminario de carácter práctico ***"Evaluando con los mapas de progreso"***, centrado en facilitar el proceso de evaluación de acuerdo a los **Nuevos Instrumentos Curriculares del MINEDUC** (Mapas de Progreso del Aprendizaje y Programas Pedagógicos para Primer y Segundo Nivel Transición). Realizado en la ciudad de Santiago y financiado por la Coordinación Comunal SEP. La experiencia de perfeccionamiento fue replicada en cada uno de los comités.
- ✓ Talleres de diseño de instrumentos de evaluación.
- ✓ Reuniones de coordinación y socialización con el Depto. de Planificación Técnica de la DEM.
- ✓ Talleres de metodologías aplicadas a la enseñanza de matemática (geometría) y lenguaje, dictado por docentes de la U. BIO-BIO (convenio).

 - ***COMITÉ PERTINENCIA***
 - ***COMITÉ RAYO DE LUZ***
 - ***COMITÉ RAYEN DEL FUTURO***
 - ***COMITÉ RENACER***

3.9.16 CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - DAEM

Descripción:

Conforme a observaciones entregadas por directores, equipos técnicos y docentes de aula de los establecimientos, en su calidad de centros de práctica sobre el impacto que esta actividades tiene en los Planes de Mejoramiento Educativo y el cumplimiento de sus respectivas metas; es por ello que el año 2010 se inició un proceso de revisión de los convenios de práctica existentes y se establecieron criterios para la firma de convenios futuros, con el propósito de vincular a académicos e investigadores de estas casas de estudios superiores con los desafíos que enfrentan día a día nuestras comunidades escolares, a través de redes de trabajo que contribuyan al aprendizaje recíproco, establecidos en convenios.

Objetivos:

Establecer una alianza estratégica de colaboración mutua conforme a los objetivos estratégicos de mejoramiento continuo de nuestras comunidades escolares establecidos en sus respectivos PEI y alineados en sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Requisitos establecidos para firma de convenios:

- ✓ Institución acreditada por el organismo competente (CNA), certificación que deberá estar vigente y acompañar la solicitud. La acreditación es un proceso al que se someten las instituciones para contar con una certificación de calidad de sus procesos internos y sus resultados.
- ✓ En el caso de las carreras de pedagogías estas deberán estar acreditadas por un número de años igual o superior a los años de duración de las carreras.
- ✓ Se autorizará como máximo una práctica anual por cada curso, cumplimiento que será de responsabilidad exclusiva del Director/a del Establecimiento.
- ✓ La Dirección de Educación Municipal será quien asigne el centro de práctica, previa consulta a los Directores/as de los Establecimientos.

Las instituciones con convenio vigente son:

Universidad Adventista de Chile	***Universidad del Bio-Bio***	***INACAP***	***Corporación Santo Tomás***	***Instituto Profesional Diego Portales*** *(Salas cunas)*

Actualmente se encuentran en Diseño de Convenios las instituciones de :

- Instituto Profesional del Valle Central
- Universidad Pedro de Valdivia

3.9.17 COORDINACION EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR – DAEM

LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Se denomina **"educación extraescolar"** al conjunto de procesos educativo-recreativos realizados en el tiempo libre de niños, jóvenes y adultos, principalmente de los que están inscritos en algún nivel del sistema escolar. Constituyen una práctica orientada y organizada de actividades grupales curriculares no lectivas. Pretende contribuir así al desarrollo integral de las personas, al mejoramiento de su calidad de vida y a que mantengan una relación armónica con el medio ambiente.

La educación extraescolar es parte del sistema de educación nacional. Debe entonces ser entendida como una forma específica de dar cumplimiento a las políticas y normas impartidas por el Ministerio de Educación y el Gobierno. El Ministerio de Educación cuenta, para estos efectos, con el Departamento de Educación Extraescolar, que tiene a su cargo la organización, el fomento, la supervisión y la evaluación de las acciones de educación extraescolar en todos sus niveles y modalidades, y su proyección hacia la comunidad en el marco de las políticas educacionales y las orientaciones técnico-pedagógicas fijadas por el Ministerio en estas materias.

APORTES AL ANALISIS FODA PADEM 2013

FORTALEZAS	AMENAZAS
a) Existencia de una Coordinación Comunal de Educación Extraescolar que cuenta con recursos para financiar las actividades programadas por la Coordinación en sus Cinco áreas de trabajo. b) Existencia de una red Sectorial de Educación Extraescolar por medio de la cual se coordinarán todas las actividades emanadas de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar c) Existencia de Programa Regional de Actividades en las cinco Aéreas. d) Autonomía de la Coordinación Extraescolar en la toma de decisiones.	a) Los Proyectos Pedagógico de la Jornada Escolar Completa, no responden a los fines de la incorporación de la JECD e intereses de los estudiantes (más de lo mismo) b) Falta capacitación de los docentes en nuevas prácticas pedagógicas para el trabajo con grupos y/o talleres de libre elección. c) Falta potenciar un trabajo coordinado entre centros educativos y educación extraescolar para generar grandes eventos deportivos, recreativos, sociales, artísticos, tecnológicos, científicos, etc. d) La priorización de actividades de otra naturaleza en desmedro de las actividades Extraescolares. e) Una clara orientación academicista del Curriculum Escolar, presionado por las exigencias y expectativas de los usuarios educacionales frente a la P.S.U y SIMCE. f) La destinación de los recursos para atender la educación extraescolar y por ende el deporte, para a ser una

	preocupación secundaria.
OPORTUNIDADES a) Existencia del Convenio de Escuelas Abiertas a la Comunidad, financiado por Instituto Nacional de Deporte, en 4 establecimientos Municipalizados de la comuna. b) Existencia de Fondos Concursables para la Postulación a "Talleres de Deportivos Recreativos" Financiados por el Ministerio de Educación. Actualmente en ejecución en cuatro Establecimientos Municipalizados. c) Mantener el Convenio de Trabajo entre el DEAM DE Chillán y EXPLORA CONICYT en la coordinación y desarrollo de actividades de Divulgación y Valoración de la Ciencia y la Tecnología y Conaf d) La disponibilidad de los Complejos deportivos: Quilamapu – Casa del Deporte – Estadio Municipal para la realización de actividades con los estudiantes del sistema comunal para realizar actividades deportivas y recreativas.	**DEBILIDADES** a) Falta de Espacios resguardados para practicar deportes o actividades recreativas. B) Improvisación, la falta de preparación técnica de los docentes de los establecimientos educativos. c)Falta de medios de transporte que faciliten el traslado de los alumnos a las distintas actividadesProgramadas.

Organización funcional

Las acciones de educación extraescolar son realizadas a nivel nacional por el Departamento de Educación Extraescolar, inserto en la División de Educación General del Ministerio de Educación; a nivel regional, por los Coordinadores Regionales destacados en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación; a nivel provincial, por los Coordinadores Provinciales y Supervisores destacados en los

Departamentos Provinciales de Educación; a nivel comunal, por los Coordinadores Comunales de Educación Extraescolar dependientes de los Departamentos y/o Corporaciones de Educación Municipal; y a nivel de los establecimientos educacionales, reconocidos oficialmente por el Estado, se organiza el Centro de Educación Extraescolar -dependiente de la dirección del establecimiento-, como organismo coordinador, integrador y ejecutor de las actividades extraescolares, de acuerdo a las normas e instrucciones que imparte el Departamento de Educación Extraescolar.

En cada establecimiento educacional, la dirección designa un profesor-coordinador para que dirija el Centro de Educación Extraescolar, responsable de coordinar y llevar a cabo las actividades programadas, quien es asesorado por profesores y profesionales afines que cooperan con los programas extraescolares. Los estudiantes que participan en las actividades son considerados como sujetos activos y creadores de su propio quehacer educativo, y se organizan en grupos de trabajo de acuerdo a sus libres intereses y aptitudes, bajo la forma de clubes, brigadas, academias u otros, asesorados por docentes del establecimiento.

Orientaciones generales :

Ampliar la Cobertura de Participación.

El principal objetivo es ampliar la cobertura de participación en la educación extraescolar -en calidad y equidad- a aquellos sectores infantiles y juveniles para los cuales no han existido programas educativos sociales específicos, así como también enfatizar en áreas de acción que se consideren de prioridad.

Integración y Participación Social.

La necesidad de implementar una política educacional que prepare a las futuras generaciones en el ejercicio de la democracia, lleva a la educación extraescolar a asumir un rol preponderante en el desarrollo de programas y proyectos específicos que generen una efectiva participación e integración de los niños, adolescentes y jóvenes en las tareas de una sociedad moderna.

A partir de 1991 la educación extraescolar ha implementado nuevos programas, focalizándolos en los sectores infantiles y juveniles con índices de marginalidad, para

contribuir, a través de esta modalidad educativa, a incorporarlos al desarrollo de la sociedad.

Esta orientación se expresa en programas y proyectos específicos, que buscan; a) Fomento y Desarrollo de la Educación Extraescolar en los sectores rurales; b) Fomento y Desarrollo de la Educación Extraescolar en los sectores de extrema pobreza; c) Fomento y Desarrollo de la Educación Extraescolar en los sectores urbanos marginales. Fomento y Desarrollo de la Educación Extraescolar en los sectores rurales.

Áreas y programas

Para la concreción de las políticas y orientaciones generales, el Departamento de Educación Extraescolar, implementa cinco áreas de acción: Área Artístico-Cultural; Área Científico-Tecnológica; Área Deportivo-Recreativa, a las cuales se agregan en 1991 el Área Medio Ambiente y el Área Participación e Integración Social. Cada una de ellas está configurada por planes, programas, subprogramas y proyectos específicos, según sea su nivel de desarrollo y alcance dentro del sistema.

Área Artístico-Cultural.

El trabajo específico de esta área se desarrolla a través de cinco programas y proyectos específicos:

Artes Plásticas; Artes Musicales; Artes de la Representación; Artes Literarias; y Cultura Tradicional.

Área Científico-Tecnológica.

En este ámbito se incluye programas y proyectos específicos que cubren los siguientes campos: Ciencias y Tecnologías de la Tierra y el Espacio; Ciencias y Tecnologías de la Vida; y Ciencias y Tecnologías del Hombre y la Cultura.

Área Deportiva-Recreativa.

Se consideran aquí programas y proyectos en dos líneas principales: Iniciación Deportivo-Recreativa y Fomento y Desarrollo del Deporte Escolar.

El primero de éstos tiene como expresión máxima, aunque no exclusiva, los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, que se llevan a cabo una vez al año. Al segundo le corresponden objetivos, actividades y metodologías de carácter masivo y de realización más periódica.

Área Medio Ambiente.

Esta área se incluye desde 1991, y la constituyen los siguientes programas y proyectos específicos:

Preservación del Medio Ambiente Natural; Preservación y Desarrollo del Medio Ambiente Urbano;

Preservación y Desarrollo del Medio Ambiente Social; Desarrollo de la Calidad de Vida; y Preservación del Patrimonio Cultural.

Área Participación e Integración Social.

Hasta marzo de 1990 existió como Área Cívico Social. Esta nueva área realiza su quehacer a través de los siguientes programas y proyectos específicos: Educación Extraescolar de la Juventud para la Paz; Educación Extraescolar de la Juventud en los Derechos Humanos; y Educación Extraescolar de la Juventud para la Integración y Participación Social.

Principios de acción

Incorporación activa de los agentes involucrados en el proceso de educación extraescolar. En el proceso de formulación de todos los proyectos y programas de educación extraescolar se procura la incorporación de los niños y jóvenes. Se pretende dar prioridad a los proyectos nacionales y regionales que en su gestación hayan incorporado la participación de los alumnos y que contemplen además en su ejecución una participación activa de padres y apoderados.

Formación, Capacitación y Perfeccionamiento.

En este campo se realizan periódicamente actividades de interés para mantener el desarrollo de los recursos humanos a nivel nacional y regional, provincial y local.

Seminarios de Metodología Extraescolar.

Hasta ahora, cada Coordinación Regional realiza un máximo de dos seminarios metodológicos. El calendario de ejecución de los seminarios es elaborado a nivel nacional por el Departamento de Educación Extraescolar y se cuenta con el apoyo de un técnico de este nivel, para su implementación.

Cursos de Educación Extraescolar a Distancia.

Se desarrollan fundamentalmente mediante textos de instrucción programada, distribuidos por cada una de las Coordinaciones Regionales.

Seminarios, Cursos y Talleres Metodológicos por Áreas.

A partir de 1991 se implementan actividades de perfeccionamiento metodológico específico para profesores asesores de grupos extraescolares en cada una de las áreas.

OBJETIVOS AÑO 2013.

1. Mejorar el uso del tiempo libre que los establecimientos educacionales ofrecen a los estudiantes a través de nuevos talleres y grupos musicales, deportivos, científicos, medio ambiente y social.
2. Coordinar y ejecutar programas y proyectos impulsados por el Ministerio de Educación y del Instituto Nacional del Deporte, a través de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar, que complementen la educación formal en la búsqueda de mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece a todos los estudiantes.
3. Mantener y potenciar al interior de los establecimientos educacionales, a través de los planes de mejora de la Subvención Escolar Preferencial, la Jornada Escolar Completa Diurna o tiempo libre escolar; grupos de deporte, arte, científicos y sociales, a través de la contratación de docentes y/o monitores, utilizando los horarios de libre disposición y espacios adecuados, para la manifestación permanente de los intereses, habilidades y aptitudes de todos los estudiantes..

4. Participar en eventos y certámenes de culminación, organizados por el Ministerio de Educación u otras entidades cooperadoras a la función educativa, como así también, en aquellas actividades autogeneradas en la comuna y/o establecimientos educacionales. Apoyar a los grupos, talleres y asignatura de educación física con implementos y materiales que garanticen su normal funcionamiento.
5. Crear una Red Sectorial de Educación Extraescolar por medio de la cual se coordinarán todas las actividades emanadas de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar

LINEA DEPORTIVA

- ✓ Mantener el 100% de la implementación deportiva en los liceos de la Comuna.
- ✓ Aumentar en un 90% la participación los alumnos y las alumnas en las disciplinas deportivas de competición de los Juegos del Bicentenario y los Juegos Municipalizados.
- ✓ Mantener el Programa de Escuelas Abiertas a la Comunidad, financiado por Instituto Nacional de Deporte, en 4 establecimientos de la comuna.
- ✓ Comprometer la Participación activa de los en las presentaciones de Gimnasia Deportiva y Entretenida en la Muestra de Gimnasia Comunal.
- ✓ Postulación de Proyectos con el financiamiento de Instituto Nacional de Deporte.
- ✓ Ejecución de dos torneo Mixtos de baby -fútbol y Gimnasia Aeróbica para las damas.
- ✓ Aumento en un 100% de participantes del Programa “Seguros en el Agua” dirigida a todos los alumnos de los establecimientos Municipalizados de la Comuna.

LINEA CULTURAL

- ✓ Participación activa en los distintos eventos culturales, Comunales, provinciales y regionales, como: el Mes del Mar, Mes de la Montaña; eventos musicales, coros Teatro y encuentro de Bandas Instrumentales Escolares.
- ✓ Realizar un encuentro de Teatro comunal, coordinado por la red de Profesores de Lenguaje y comunicación.
- ✓ Mantener la participación activa en los Concursos de Poesía de Gabriela Mistral de la Escuela Gabriela Mistral, Pintura en torno al Mes del Mar, Día del Carabinero, Mes del medio Ambiente, Mes de la Montaña, Mes de la Patria y Concurso Vida y Obra del Libertador Bernardo O "Higgins.
- ✓ Realizar el XXXIII Concurso Comunal de Cueca Escolar 2013.
- ✓ Realizar Encuentro Comunal de Conjuntos Folclóricos Escolares (Muestra Folclórica Comunal 2013).
- ✓ Participar en el XXXIII Concurso Provincial de Cueca Escolar2013

LÍNEA DESARROLLO CIENTÍFICO

- ✓ Aumentar la Implementación e insumos para los talleres científicos en las escuelas y liceos de la comuna.
- ✓ Participar en concursos del área científica a nivel regional y nacional.
- ✓ Mantenimiento de la realización de la Feria Tecnológica educativa
- ✓ Mantener el Convenio de Trabajo entre el DEAM DE Chillán y EXPLORA CONICYT en la coordinación y desarrollo de actividades de Divulgación y Valoración de la Ciencia y la Tecnología.
- ✓ Financiar el traslado de los talleres Científicos de la Escuela Rosita O" Higgins y Libertador Bernardo O`Higgins al Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías en la ciudad de Tome.

LINEA MEDIO AMBIENTE

- ✓ Aumentar en un 100% de los talleres de Educación Ambiental en los Establecimientos Educativos.
- ✓ Mantener el Programa de Colaboración con CONAF, forestación de los Establecimientos Educativos.
- ✓ Realizar concurso Escolares con Materiales Reciclados, Celebración del Día del Árbol, Día del agua, Día del Medio Ambiente y Día de la Tierra.

LINEA PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIAL

- ✓ Fortalecer las Brigadas Escolares en los establecimientos Educativos para fomentar la responsabilidad y auto cuidado entre nuestros estudiantes.
- ✓ Fomentar la celebración del Día del Patrullero Escolar.
- ✓ Aumentar en un 100% de la participación de los Establecimientos Educativos en los desfiles conmemorativos.
- ✓ Fomentar la implementación de bandas escolares en los establecimientos Educativos.

Sectorización de Educación Extraescolar

Las acciones de Educación Extraescolar son realizadas a nivel nacional por el Departamento de Educación Extraescolar, inserto en la División de Educación General del Ministerio de Educación; a nivel Regional, por los Coordinadores Regionales destacados en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación; a nivel Provincial, por los Coordinadores Provinciales y Supervisores destacados en los Departamentos Provinciales de Educación; a nivel Comunal, por los Coordinadores Comunales de Educación Extraescolar dependientes de los Departamentos Educación Municipal; y a nivel de los establecimientos educacionales de la Comuna de Chillán hasta el año 2009 existía un docente en cada establecimiento con horas asignadas en el área de extraescolar, **hoy no**

existe un Coordinador o docente que coordine las actividades extraescolares dentro del establecimiento educativo de acuerdo a las normas e instrucciones que imparte el Departamento de Educación Extraescolar, lo se traduce en una baja participación de alumnos en actividades Área Artístico-Cultural, Científico-Tecnológica, Deportivo-Recreativa, Medio Ambiente y el Área Participación e Integración Social.

Para suplir esta falencia se implemento una Red Sectorial de Educación Extraescolar por medio de la cual se coordinan todas las actividades emanadas de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar. Los establecimientos Educativos están divididos en cuatro sectores territoriales que incluyen un número determinado de Establecimientos a Educativos a cargo de un Docente coordinador de Sector a quien se le asignaron 5 horas pedagógicas. A través de esta organización, se transmiten los mensajes y directrices para cada una de los sectores para cumplir el programa de Educación extraescolar año 2012 en sus cinco áreas, mas el programa de los JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES y la MUESTRA REGIONAL DE ARTE, CIENCIA Y CREATIVIDAD JUVENIL en la cual Chillán será Sede Regional el presente año.

3.9.18 FONDOS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PMG – FAGEM .

"CHILLAN CONSTRUYENDO CALIDAD EDUCATIVA"

Descripción:

El propósito de este fondo es contribuir al mejoramiento de la gestión del sistema municipal financiando iniciativas que permitirán dar solución a los nudos críticos que afecten el buen funcionamiento de los centros educativos y del DAEM.

Objetivos:

Mejorar la calidad de la educación municipal de Chillán a través de la generación de Iniciativas dirigidas a la solución de los nudos críticos del sistema comunal de educación.

Implementación:

Iniciativas presentadas al MINEDUC año 2011.

Iniciativa	Estado
1.- **"DISEÑO DE LA POLITICA EDUCATIVA PARA LA COMUNA DE CHILLAN" :** • Diseñar y formular participativamente las políticas comunales del sistema de educación de Chillán. • Identificar las principales aéreas de desarrollo del sistema comunal de educación • Desarrollar un plan de acción para la implementación de las políticas.	Ejecutado
2,- "**ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN DE CHILLÁN"** • A través de la realización de un estudio, determinar las principales variables de la oferta y demanda en todos los niveles educativos del sistema comunal de educación. (Sala cuna, Jardines Infantiles, Educación Pre-básica, Educación Básica, Educación Media H.C y T.P., Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Técnico Profesional). • En base a los resultados del estudio generar una propuesta de reingeniería del sistema comunal de educación en su conjunto.	Ejecutado
3.- "**DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES DEL DAEM Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES"** • Mejorar la calidad de los servicios educativos a través del la reformulación de los procesos basados en normas ISO o Modelos de gestión de calidad.	Ejecutado
4.- **"DIFUSION Y PROMOCION DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL"** • Difundir y promover a través de una campaña de marketing las principales fortalezas del sistema educativo municipal.	Ejecutado
5.- **"CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN"** • Fortalecer las competencias laborales de funcionarios del DAEM y de Directivos de los Establecimientos Educacionales, a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	Ejecutado
6**.-"IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL DEL DAEM CHILLÁN"** • Implementar una Unidad de Desarrollo del Recurso Humano Institucional, que permita contar con procesos de selección del recurso humano, inducción y capacitación de este, basado en el enfoque de competencias, sentando las bases para la	Ejecutado

construcción de una política institucional de recursos humanos y desarrollo organizacional. • Ser una instancia de apoyo tanto a la Gestión Directiva, como al departamento de Recursos Humanos frente a la gestión y desarrollo del recurso humano Institucional.	
7.- **"CONVIVENCIA ESCOLAR: CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS"** • Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de los Nuevos énfasis y valores de una Política de Convivencia Escolar por medio de la participación de todos los actores de la comunidad educativa. • Articular el conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán a favor de los valores de la convivencia y la formación ciudadana.	Ejecutado
8.- "**APOYANDO LA RETENCIÓN ESCOLAR POR MEDIO DE APOYOS PSICOSOCIALES EN LOS LICEOS MUNICIPALIZADOS DE CHILLÁN"** • Atender las necesidades y problemáticas psicosociales de la comunidad escolar dentro de cuatro Liceos Municipalizados de la comuna de Chillán. • Intervenir en aquellos casos que se detecten alumnos/as con ausentismo reiterado sin justificación aparente y/o riesgo de deserción escolar al interior de los Liceos municipalizados de Chillán. • Fortalecer y potenciar la promoción de convivencia escolar y el buen trato en los Liceos Municipalizados.	Ejecutado
9.- **"POTENCIANDO EL INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LICEOS MUNCIPALIZADOS** • Mejorar los resultados de PSU en alumnos/as de 4º año medio de Liceos Municipalizados • Otorgar una instancia de preparación de PSU a estudiantes que, por sí mismos, no podrán optar, debido a deficiente situación socio económico actual. • Favorecer el ingreso de estudiantes de 4º medio de Liceos Municipalizados a la educación superior.	Ejecutado
10.- **"APOYANDO LA ASISTENCIA REGULAR A CLASES DE ALUMNOSY ALUMNAS RESIDENTES EN SECTORES RURALES** • Aportar con un medio de transporte a aquellos estudiantes que deben caminar un largo trayecto en zonas rurales, para acceder a su establecimiento educacional • Mantener una asistencia regular a clases de niños y niñas residentes en sectores rurales, son acceso a locomoción colectiva • Mejorar la subvención escolar de escuelas municipales rurales de la comuna de Chillán • Aumentar los niveles de aprendizajes de estudiantes residentes y escolarizados en sectores rurales.	Ejecutado

11.- **"SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA COMUNAL DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y DE LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES CON NEE DEL DAEM DE CHILLÁN** • Construir procedimientos e instrumentos que permitan evaluar regularmente la calidad de la gestión de la Integración Educativa en los 37 Establecimientos municipales que cuentan con Proyectos de Integración Educativa de la comuna de Chillán. • Implementar procedimientos que permitan evaluar regularmente los aprendizajes de los estudiantes con NEE usuarios del Programa de Integración Educativa del DAEM de Chillán. • Identificar los nodos críticos para la buena gestión comunal del PIE y de los aprendizajes de los estudiantes con NEE. • Producir información crítica referida al PIE comunal y por establecimiento, que favorezca la toma de decisiones y la planeación estratégica del DAEM y de los establecimientos en relación a la atención de la diversidad.	Ejecutado
12.- **"IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LICEOS MUNICIPALIZADOS"** • Implementar sistema permanente de monitoreo de progreso para verificar el nivel de logros de los estudiantes y orientar las prácticas pedagógicas según sus necesidades.	Ejecutado
13**.- "IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS EN ESCUELAS Y CAPACITACIÓN DE MONITORES EN ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS A ESCUELAS MUNICIPALIZADAS DE LA COMUNA DE CHILLÁN"** • Implementar espacio físico que permita entregar la atención primaria en caso de emergencias de salud, tanto de alumnos, docentes y/o asistentes de la Educación, como también capacitar a monitores en primeros auxilios considerando un representante de cada área de la comunidad educativa.	Ejecutado
14.- **"FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA "** • Fortalecer las habilidades y competencias de la comunidad educativa de las escuelas y liceos del sistema educativo Municipal.	Ejecutado
TOTALES	**286.121.114**

PROPUESTA DE TRABAJO PMG FAGEM 2012 – 2013

PROGRAMA DE INICIATIVAS PARA EL FONDO FAGEM 2012

Ley Nº 20.557, de Presupuestos para el Sector Público año 2012, Partida 09, Capítulo 01, Programa 20, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 704, Glosa 14.

Objetivo General

El principal objetivo del fondo es contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en el área de educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal.

Objetivos Específicos

- Identificar los principales nudos críticos de la gestión educacional municipal y desarrollar las iniciativas que permitan resolver dichos nudos.
- Crear y/o desarrollar capacidades permanentes de gestión educativa en las municipalidades y en los establecimientos dependientes.
- Crear las condiciones para alcanzar una situación financiera sostenible, como base para avanzar en calidad de la educación.

AMBITOS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
Capacitaciones Capacitación para el personal que ejerce labores administrativas en el área de educación, para el desarrollo de conocimientos requeridos para llevar a cabo sus funciones. Sólo se permitirán capacitaciones dentro del territorio nacional.	Se elaborará un programa de capacitación de acuerdo a las necesidades profesionales de los funcionarios del DAEM y personal administrativo en el área de la educación según diagnóstico recogido. - Personal Daem - Personal Administrativo de Establecimientos - Educacionales	**$ 40.000.000**
Infraestructura 1.- Obras de infraestructura en DAEM/corporación: Gastos relacionados conreparaciones y trabajos de mejoramiento de las oficinas de los DAEM	1.- Reparaciones y trabajos de mejoramiento de las Oficinas del DAEM.	**$ 140.000.000**

o Corporaciones. 2.- Obras de infraestructura en establecimientos educacionales: Gastos relacionados con reparaciones y trabajos de mejoramiento de los establecimientos educacionales municipales. 3.- Asesorías y estudios: Confección de diseños y proyectos relacionados con la infraestructura de los establecimientos educacionales.	2.- Reparaciones y trabajos de mejoramiento en los establecimientos educacionales.	
Transporte escolar Adquisición de medios de transporte para alumnos: Compra de buses o minibuses destinados exclusivamente al traslado de alumnos, tanto a los establecimientos educacionales como a aquellas actividades relacionadas con educación.	1.- Compra de un minibús institucional para traslado a actividades relacionadas con Educación	**$ 30.000.000**
Mobiliario y tecnología 1.- Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales, oficinas del DAEM y/o Corporación 2.- Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM/Corporación: Forman parte de este tipo de iniciativas, entre otras, la adquisición de software contabilidad, recursos humanos e inventarios.	1.- Compra de mobiliario para oficina DAEM. 2.- Compra de sofwares Finanza/Contabilidad – Recursos Humanos – Inventarios – Gestión Técnica Pedagógica. 3,. Implementación de un Sistema de Digitalización de la información a nivel Financiero – Administrativo y Técnico) 4.- Contratación de un informático para optimizar uso de la página web del Daem	**$40.000.000**
Participación de la comunidad educativa Los programas podrán contener iniciativas que tengan como finalidad integrar a los establecimientos educativos con su comunidad y aquellas que contribuyan al desarrollo de los distintos estamentos de la comunidad escolar (padres y apoderados, profesores y alumnos).	**1.-** Implementación de un Programa de Fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa : - Contratación de una periodista por ½ jornada para la difusión de las acciones de los centros educativos, - Mesas de trabajo participativas con representantes de todos los estamentos educativos. - Eventos comunales para la participación activa de la comunidad educativa	$ **37.000.000**
		$ 287.000.000

3.9.19 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA.



El Programa Habilidades para la Vida, es un programa de salud mental infantil dirigido a toda la comunidad educativa y centra especialmente su atención en niños y niñas del Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y los escolares de primer ciclo básico (1º a 3º Básico). Su orientación es disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales), a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

Permite a esta población (niños, sus padres y profesores) acceder a actividades de promoción de la salud mental. Paralelamente, desarrolla actividades preventivas para los alumnos con riesgo psicosocial, junto a sus profesores y familias. Los niños y niñas que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta son derivados a la atención de salud mental.

Este programa se implementa en la Dirección de Educación Municipal de Chillán desde el año 2004 y actualmente tiene una cobertura de 28 Escuelas, con un total de 4.920.- beneficiarios entre alumnos, profesores, padres y apoderados. Cuenta con financiamiento anual de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB por un monto de $36.921.491.-

Análisis FODA del Programa HPV

FORTALEZAS **-DAEM :** **-** La diversidad de profesionales que trabajan en el equipo y pueden estar en terreno - Intercambio de experiencias sobre algunas prácticas entre los profesionales. - La organización como equipo de trabajo La disposición de los profesionales hacia las diversas necesidades que presentan los centros educativos. -Disposición de los profesionales para adecuarse a los horarios de los centros educativos. - Buen clima laboral en el equipo**.** **CENTROS EDUCATIVOS :** - Permite establecer un cronograma de trabajo de las acciones que se van a realizar. - Fortalecimiento en general que se les hace a las escuelas con el equipo y con todas las actividades tanto asesorías en aula y talleres de autocuidado a los profesores, lo que es agradecido por estos. - La buena disposición de las profesionales. - La gran acogida que tiene el equipo por parte de los docentes en las escuelas. - Las intervenciones realizadas en las escuelas. - Se fortalece la autoestima de los niños/as. - Apoyo directo y/o por correo electrónico- - Entrega de diversos talleres con materiales novedosos para los niños/as. - Interactuar positivamente entre los profesionales y equipo docentes.	**OPORTUNIDADES** **DAEM :** - La posibilidad de ampliar el programa para el segundo ciclo (año 2013). - Las duplas psicosociales que existen por SEP se pueden coordinar para sobreintervenir a los educandos. - Trabajo colaborativo con las duplas SEP. - Convenios firmados con las Universidades y CFT lo cual ha permito potenciar el rrhh. - **CENTROS EDUCATIVOS :** - Contribuye a la mejora de los aprendizajes y formación valórica de los estudiantes. - Mejora el clima de trabajo. - Posibilita la integración del estudiante después de haber sido intervenido. - Permite ampliar la cobertura de atención
DEBILIDADES **DAEM :** - Falta de tiempo de algunos profesores para desarrollar actividades con ellos. - Falta de espacios físicos para	**AMENAZAS** **DAEM :** - Exceso de programas en los centros educativos. - Altos índices de deserción escolar.

desarrollar talleres preventivos. - Falta de transportes para el traslado de los funcionarios al sector rural. - Falta definir en los centros educativos los lineamientos y focos de ejecución del programa. -	
CENTROS EDUCATIVOS : - Trabajo limitante en relación que el equipo no puede estar con mayor periodicidad en los centros educativos. - Falta de espacios físicos, acogedores y muchas veces más privados para realizar las intervenciones. - La rotación de los profesionales. - Poca cobertura ya que esta centrado en el primer ciclo (hasta 3ero básico) - Carencia de estado de avances de los niños/as. - Poca comunicación entre el docente, el profesional y la familia. - Resultados observables muy distanciados. - Falta mayor participación de los padres y apoderados a las invitaciones realizadas (no son constantes). - Falta de coordinación de diversas iniciativas.	**CENTROS EDUCATIVOS:** - Niños/as con problemas de rendimiento escolar. - Alta tasa de deserción escolar. - Aumento de los problemas disciplinarios. -

Objetivo General:

1. Desarrollar el programa en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, una respuesta sectorial estructurada que permita a corto plazo contribuir al el éxito en el desempeño escolar, traducidas en altos niveles de aprendizajes, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar, y, a largo plazo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales), y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar en la comunidad educativa, incorporada al programa, comportamientos y relaciones efectivas, promotoras de la salud mental y el autocuidado.
2. Proporcionar a la Educadora de Párvulos y al Profesor competencias y estrategias metodológicas que le permitan abordar, de manera efectiva la diversidad de necesidades psicosociales propias del ámbito escolar de los alumnos y sus ambientes familiares.
3. Detectar precozmente a niños escolares que presentan factores y condiciones de riesgo psicosocial en el hogar y en la escuela, y derivar a una atención oportuna a aquellos que presenten trastornos de salud mental.
4. Modificar factores de riesgo psicosocial y comportamientos desadaptativos, a través de acciones preventivas hacia los niños, las que incorporan a sus padres y profesores.
5. Articular y desarrollar la red de apoyo comunal a la salud mental en la Escuela que permita una coordinación eficaz y regular entre el programa, las organizaciones comunitarias, los centros de salud y otras instituciones de apoyo a la infancia, existentes a nivel local.

Los Beneficiarios directos de este programa son 28 escuelas de la comuna de Chillán:

Escuelas antiguas desde 2004	Escuelas incorporadas año 2008	Escuelas incorporadas 2010
Marta Colvin	Libertador Bernardo O´Higgins	República de Israel
Palestina	27 de Abril	Reyes de España
La Castilla	Oro Verde	Diego Barros Arana
Ramón Vinay	Quinchamalí	Javiera Carrera
Rosita O Higgins	Arturo Mutizábal	Capilla Cox
Quilamapu	María Amalia Saavedra	Antonio Machado
Gabriela Mistral	Jardines de Lautaro	Las Canoas
	República de Portugal	Arturo Merino Benítez
	Camilo Henríquez	Juan Madrid Azolas
		José María Caro
		El Tejar
		República de Italia

El programa contempla 5 grandes unidades, las que se describen a continuación:

1. **Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa**.
 - Autocuidado y Bienestar para el profesor.
 - Asesoría al profesor para el trabajo en aula.
 - Asesoría al profesor para el trabajo con padres.

2. **Detección de conductas de riesgo en niños a través de instrumentos trabajados con Profesores y Apoderados.**
 - Aplicación Toca-RR Y PSC, 1° Básico- NT1 – 3° Básico.

3. **Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgos en niños y niñas.**
 - Talleres preventivos alumnos/as 2° básico.
 - Orientación a padres de niños/as beneficiarios.

4. **Derivación, atención y seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental o psicológica.**
 - Derivación niños atención salud mental, según evaluación psicosocial del equipo.
 - Seguimiento de casos derivados a la red.

5. **Desarrollo de Red de apoyo local al Programa que facilite y asegure la Coordinación entre la escuela y los centros de apoyo.**
 - Gestión y presentación del programa a las redes.
 - Convenios con centros de salud de atención de los beneficiarios para derivación en salud mental
 - Gestión con redes sociales para intervención en temáticas de la infancia.

El programa Habilidades para la Vida se instala desde la Dirección de Educación Municipal y se encuentra respaldado por la firma de Convenio Junaeb – Ilustre Municipalidad de Chillán con continuidad 2010-2012. Éste se ejecuta entre Marzo y Febrero de cada año.

Beneficiarios año 2011	Nº
Alumnos y alumnas	3.313
Profesores	194
Padres y Apoderados	1.413
TOTAL	**4.920**

El equipo se compone de:

1 Coordinadora, Psicóloga DAEM
2 Psicólogos
5 Asistentes Sociales

El aporte JUNAEB es de $36.921.491.- anual. (Para atender estudiantes del primer ciclo básico). **Para el Año 2013 se están realizando gestiones con JUNJI Regional para solicitar la ampliación de cobertura para el segundo ciclo básico; por lo tanto si esto es autorizado el aporte será superior .**

3.9.20 COORDINACION CONVIVENCIA ESCOLAR.

Descripción:

El año 2001 se realizó a primera versión de la Política de Convivencia Escolar, en este momento nos encontramos en pleno proceso de actualización de la política, se fundamenta sobre la base de un estudio realizado por la Universidad de Chile (2007-2009), por medio de una consulta nacional. Los datos arrojaron un déficit formativo en las escuelas, donde la convivencia no ha sido el eje central que sostiene el proyecto educativo.

En nuestra realidad comunal se observa una serie de esfuerzos y proyectos no articulados entre las escuelas, iniciativas aisladas, donde la aplicación de normas y reglamentos no es suficiente y no ha causado impacto sobre la sana convivencia, es por ello que se presenta la necesidad de coordinar una visión global para implementar la cultura de la convivencia escolar con un enfoque formativo del ser humano, respetando las diferencias, con una actitud democrática y

participativamente organizada.

Análisis FODA Convivencia Escolar

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Inserción de duplas psicosociales en los centros educativos. - Aceptación de las duplas por parte de la comunidad educativa. - Reuniones de carácter mensuales que se realizan con las duplas psicosociales y orientadores/as de los centros educativos. - Elaboración de los proyectos educativos por parte de los gastos de proretención. - La SEP permite contrataciones de especialistas. - Elaboración de un manual de procedimientos para las duplas psicosociales. - Padres y apoderados contentos con los apoyo de los programas en los centros educativos. - EEsp : Baja tasa de violencia escolar - EEsp : Psicologa y AASS con horario de carga completa - EEsp:Buena comunicación entre el equipo en general - PARE : Continuidad del programa en periodo de verano. - PARE : Implementación de actividades más lúdicas. - PARE :Buen nexo entre la familia y la dupla para contextualizar la dinámica familiar. - PARE : Equipo completo de especialistas para atender a los estudiantes. - Implementación de programas focalizados directamente hacia la convivencia escolar. - Posibilidad de anclarse a otros programas (PIE /SEP/PARE). - Participación de la psicopedagoga en el ingreso al aula (dinámica).	- Postulación a diversos fondos concursables para atender las necesidades psicosociales de nuestros estudiantes. - Redes de apoyo para los trabajos de promoción y prevención (SENDA – PDI – OPD – CESFAM – OTROS). - Apoyo de alumnos en prácticas de instituciones de educación superior públicas como privadas.

- Favorece una buena coordinación entre la psicopedagoga y docentes. - Favorece la gestión con redes externas que ha permitido aumentar los beneficios y/o intervenciones en los centros educativos. - Mejoramiento de la asistencia a clases. Disminución de la deserción (factores de riesgos). - Mejoramiento de los rendimientos escolares. - Comunicación directa y expedita entre DAEM /Duplas psicosociales y profesionales de apoyo	
DEBILIDADES - Falta de una política comunal de convivencia escolar (funciones y roles del orientador – del inspector….) - Falta de capacitación en diversas temáticas del área psicosocial en el contexto escolar. - Bajas cargas horarias de algunos profesionales lo cual no permite tener continuidad y/o seguimientos de los casos. - Falta de estrategias de resolución pacíficas de conflictos por parte de los docentes (docentes – alumnos/as). - Los docentes no se empoderan de las decisiones que se toman en los consejos de profesores para poder tomar decisiones y/o resolver situaciones conflictivas. - Falta la instauración de equipos de mediación en los centros educativos. - Falta de confidencialidad y de conocimiento de los diagnósticos de los estudiantes. - Carencia de espacios físicos para la atención de los estudiantes y apoderados. - Falta disponer de recursos materiales para realizar el trabajo. - Falta mejorar los canales de comunicación entre las redes (OPD – Tribunales – etc).	**AMENAZAS** - La alta vulnerabilidad de los alumnos/as, familias y entorno. - Neglicencia de algunos padres para asumir con responsabilidad su rol educativo. - Falta de especialistas en el área de salud pública. - Procedimientos lentos por parte del SENAME para la intervención oportuna hacia nuestros estudiantes.

El área de la Convivencia Escolar a nivel comunal considera diversas estrategias para ir abordando las problemáticas que se presenten en los centros educativos y salas cunas :

- ✓ Duplas psicosociales a nivel SEP.
- ✓ Equipo PARE
- ✓ Apoyo Programa SENDA
- ✓ Red de Orientadores a nivel comunal
- ✓ Subvención Proretención

A continuación se presentan los objetivos y las acciones, las cuales se están en curso y las que quedan por ejecutar.

Objetivos:

- Coordinar con duplas psicosociales SEP en procedimientos y acciones a realizar dentro de los establecimientos, como apoyo para el sistema de educación municipal
- Revisar y reestructurar los reglamentos de convivencia escolar
- Inclusión del sistema de educación municipal en las redes de apoyo comunal
- Resolución de problemáticas complejas a nivel de niños, niñas, adolescentes, apoderados/as, docentes y no docentes de unidades educativas.
- Brindar apoyo en la postulación de los alumnos/as del sistema municipal que postulen a beca Presidente de la República
- Velar por la adecuada administración y destino de los recursos, correspondientes al año escolar 2011, en función de creación de proyectos educativos que beneficien a cada unidad educativa.
- Utilizar recursos por concepto de PMG, en líneas estratégicas de carácter social, en beneficio de los alumnos/as del sistema de educación municipal

Implementación:

- Reuniones mensuales
- Talleres en temáticas en Convivencia Escolar
- Establecer en conjunto procedimientos para el trabajo psicosocial
- Coordinar y capacitar en función del PIE

- Resguardar la formación de comités de mediación en escuelas y liceos
- Apoyar la continuidad de los proyectos de mediación
- Realizar permanentes charlas y talleres de capacitación en el tema
- Formación de mesas de trabajo para análisis de los reglamentos
- Realizar sugerencias en la elaboración y contenidos del Reglamento de convivencia

- Capacitar en temáticas emergentes: técnicas de resolución de conflicto, inclusión de perspectiva de Género, entre otras
- Participación en instancias como: Mesa discapacidad; mesa de trabajo para la no violencia contra la mujer; Red chile crece contigo
- Mantener contacto y apoyo mutuo permanente con redes de apoyo ya existentes como: OPD; Juzgados familia; Fiscalía Local; PDI; entre otros.
- Atención de casos sociales, denuncias, escolarizaciones, derivaciones a red de apoyo, entre otras.
- Apoyo técnico a Jefatura en problemáticas sociales
- Coordinación de profesionales asistentes sociales de escuelas y liceos municipales como apoyo al procedimiento de postulación
- Realización de reunión de coordinación con los encargados de subvención de cada escuela y liceo
- Revisión y aprobación de proyectos educativos
- Elaboración de iniciativas sociales, a través de PMG 2012
- Coordinación de dichas iniciativas durante el año escolar 2012

3.9.20.1.- EQUIPO PROGRAMA DE APOYO A LA RETENCION ESCOLAR EN ENSEÑANZA MEDIA – PARE - JUNAEB

El Programa de apoyo a la retención escolar es un programa diseñado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y ejecutado, desde octubre de 2011, por la Ilustre Municipalidad de Chillán, a través de su Dirección de Educación Municipal, el cual tiene por principal objeto: **"Contribuir a la permanencia y continuidad en el sistema educativo de estudiantes en condición de vulnerabilidad social, económica, psicológica y/o riesgo socioeducativo, garantizando así los 12 años de escolaridad obligatoria que todo niño, niña y adolescente tiene asegurado en nuestro país".**

Este proyecto viene en complementar los beneficios económicos otorgados por la Beca B.A.R.E (Ex Beca "Liceo para todos"), mediante un proyecto psico-socioeducativo que contribuya al propósito de abordar la problemática del abandono escolar desde una perspectiva integral y que atienda a la multicausalidad de la deserción escolar, todo esto favoreciendo a un total de 150 alumnos y alumnas.

En el año 2011, la Dirección Municipal de Chillán se adjudica este proyecto por un monto total de $ 43.711.320que comprende el periodo entre octubre de 2011 a diciembre de 2012 y los establecimientos beneficiados para su implementación fueron:

- Liceo Bicentenario Marta Brunet Caraves.
- Liceo Narciso Tondreau.
- Liceo Martín Ruíz de Gamboa.

Este programa se encuentra dirigido a los alumnos beneficiarios de la Beca B.A.R.E. y sus objetivos específicos son:

1. Implementar un plan de intervención que permita mejorar los niveles de desempeño académico de los estudiantes beneficiados, desarrollar y mejorar las habilidades sociales de los estudiantes e involucrar al adulto responsable en la trayectoria educativa de su pupilo.

2. Favorecer la participación activa de los estudiantes, la familia y la comunidad escolar en el plan de intervención.

3. Generar articulación entre el estudiante y su familia con el establecimiento y redes locales atingentes a las problemáticas diagnosticadas.

Dichos objetivos específicos se logran a través de la formación de un equipo multidisciplinario compuesto por Asistente Social, Psicólogo, Psicopedagogo y Abogado, que permita intervenir de manera especializada sobre los factores subyacentes que están influyendo en la desvinculación del estudiante con la escuela, teniendo como objetivo re vincular de forma permanente y asegurar la mantención en forma satisfactoria en el sistema escolar.

Los ámbitos específicos de intervención lo constituyen:

1.- Ámbito Psicosocial: Tendientes a fortalecer habilidades, competencias y destrezas personales.
2.- Ámbito Psicológico: Mediante intervención psicológica individual.
3.-Ámbito Pedagógico: Mediante tutorías socioeducativas, talleres y apoyo escolar especializado.
4.- Ámbito familiar: Mediante talleres, visitas domiciliarias y asesoría jurídica para los estudiantes y la familia tendientes a resolver problemáticas relativas a violencia intrafamiliar, derecho de alimentos u otras que pudieren estar influyendo en una eventual causal de deserción escolar.
5.-Redes locales: Coordinación con redes del territorio que aborden problemáticas específicas que puedan estar generando la desvinculación del estudiante.-

Para el año 2013 se están realizando gestiones en la JUNAEB regional para continuar con el programa a nivel comunal.

3.9.20.2. PROGRAMA SENDA PREVIENE : SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DROGAS Y ALCOHOL.

Nombre Sub Programa: PROGRAMA ACTITUD, CONTINUO PREVENTIVO para Establecimientos Educacionales.

Objetivo:

- Promover el desarrollo de una cultura preventiva que habilita a la comunidad escolar para la toma informada de decisiones, la gestión del auto cuidado y la vinculación comprometida con el medio social, procurando la participación activa y responsable de los usuarios.
- Facilitar la instalación de una cultura preventiva, habilitando a las comunidades educativas para la elaboración y construcción de estrategias preventivas sostenidas y efectivas.

Acciones:

- Promover la inscripción de las distintas unidades Educativas, para acceder a la recepción del material Preventivo de apoyo para alumnos y profesores en forma anual.
- Monitoreo del proceso de Distribución del Material de Prevención ACTITUD a las Unidades Educativas Inscritas Anualmente.
- Realizar Sesiones de Capacitación para Docentes encargados de Programa Preventivo.
- Realizar Seguimiento y monitoreo a la aplicación del material Preventivo ACTITUD.
- Apoyar el trabajo de escuelas a certificase como Preventivas (elaboración de expediente con Diagnostico y evidencias de trabajo preventivo)
- Articular los programas de prevención con la oferta pública y/o privada para atender aquellas necesidades y problemas de las familias que se relacionan

directamente con tratamiento.

Nombre del Sub Programa: CERTIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS FOCALIZADOS

Este Programa se desarrolla al interior de Establecimientos Educacionales PREVIAMENTE Inscritos para la Certificación y se ejecutan las siguientes acciones:

- **Aplicación de Ficha Diagnóstica,** con el Objeto de detectar, Fortalezas, Debilidades, factores de riesgo relevantes y por lo cual requieren Intervención.
- **Elaboración de un Plan de trabajo para iniciar el proceso de certificación**
- **Capacitación a Equipos:** Se entregara capacitación a equipos docentes de cada una de las escuelas para aplicar material educativo, abordar casos con factores de riego, realizar entrevistas de casos.
- **Seguimiento** y acompañamiento en todo el proceso y la confección del expediente de postulación

Nombre del Sub Programa: CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA.

Este Programa se desarrolla al interior de Establecimientos Educacionales PREVIAMENTE seleccionados e Inscritos para la ejecución y puesta en marcha de un Sistema de trabajo en donde se ejecutan las siguientes acciones:

Objetivo: Prevenir el consumo de drogas y alcohol, la deserción y la violencia escolar en los establecimientos educacionales intervenidos.

- Se instala un Profesional Gestor y coordinador de este Programa en la Escuela.
- Se trabaja la conformación de una Red de Apoyo al Establecimiento.
- Se trabaja la aplicación del Material de Prevención Escolar.
- Se trabaja en la Certificación de la escuela intervenida.

Nombre del Sub Programa: SALUD TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Desde este ámbito se desarrollan acciones destinadas a facilitar el acceso a los planes y/o programas de tratamiento, y a promover estilos de vida saludable en la

población, para ello se fortalecen los factores personales y sociales, que contemplen el auto cuidado y el desarrollo de distintas estrategias y habilidades sociales específicas.

TRATAMIENTO

- Se rrealiza entrevista motivacional e informativa sobre alternativa de tratamiento a las personas, adolescentes, jóvenes y/o adultos que son derivados de las distintas instituciones.

DIFUSIÓN

- Se realizar Difusión a las distintas instituciones sobre Detección Precoz y Referencia Eficaz.
- Implementar, articular y ejecutar Mesas de Tratamiento a nivel Comunal.
- Distribución de material gráfico.

3.9.20.3.- COORDINACIÓN SUBVENCION PRORETENCION ESCOLAR

Descripción:

La ley 19.873 incorpora en su párrafo 8º, en los artículos 43 y siguientes la Subvención educacional Pro Retención de alumnos(as) de establecimientos educacionales. En este contexto, el artículo 43, crea esta subvención anual que se pagará a los sostenedores de los establecimientos educacionales que acrediten haber matriculado y logrado la permanencia en las aulas o el egreso regular, según corresponda, de los alumnos(as) que estén cursando entre 7º año básico y 4º año medio, que pertenezcan a familias calificadas como indigentes, de acuerdo a los resultados obtenidos por la aplicación de la Ficha de Protección social, entre otros.

Esta subvención constituye, por tanto, un incentivo pecuniario que otorga el Estado, destinado a lograr un adecuado ambiente educativo y cultural. Cabe señalar que los beneficiarios de la referida ayuda económica son los Establecimientos Educacionales municipalizados, en este caso, que han logrado que en un determinado año académico, los alumnos(as) que estudian en sus aulas, les brindan la posibilidad de mantenerse integrados en la sociedad, pudiendo, de este modo, optar por mejores condiciones de vida.

En Chillán, el año 2011 un total de 36 Establecimientos Educacionales Municipalizados percibieron el beneficio, lo que equivale a un total de $ …… Estos dineros, fueron utilizados en la adquisición de diversa implementación, equipamiento y ayudas directas hacia los educando; para ello cada unidad educativa debió presentar un proyecto Proretención explicitando claramente los objetivos a perseguir con estas iniciativas teniendo como norte la mantención de los estudiantes en el sistema municipal de Chillán.

Objetivos:

Entregar recursos financieros con el objetivo de que los centros educativos generen diversas estrategias de apoyo para la proretención de sus estudiantes. Para la entrega de los recursos cada centro educativo a través de sus equiposdirectivos y técnicos debieron presentar Proyectos los cuales tenían como objetivos implementar una serie de actividades y/o acciones estratégicas con el objetivo de potenciar la proretención de los estudiantes.

ESTADO DE SUBVENCIONES PRORETENCION

Establecimiento Educacional	**Subvención**	**Estado Proy.**
LICEO BICENTENARIO	15.178.570	En Ejecución
LICEO NARCISO TONDREAU	5.336.790	En Ejecución
LICEO MARTÍN R. DE GAMBOA	15,367.855	En Ejecución
LICEO E-206 DE ADULTOS VIDA NUEVA	4.398.554	En Ejecución
ESCUELA G-223 LAS CANOAS	365.970	En Ejecución
ESCUELA E-204 CARCELARIA	35.103	En Ejecución
ESCUELA E-210 MARIA AMALIA SAAVEDRA	2.704.524	En Ejecución
ESCUELA G-215 PAUL HARRIS	431.899	En Ejecución
ESCUELA F-221 27 DE ABRIL	1.505.889	En Ejecución
ESCUELA F-224 QUILAMAPU	461.124	En Ejecución
ESCUELA G-227 ORO VERDE	376.950	En Ejecución
ESCUELA F-229 R. DE PORTUGAL	768.540	En Ejecución
ESCUELA E-235 PALESTINA	1.650.528	En Ejecución
ESCUELA E-241 ROSITA O´HIGGINS	2.477.622	En Ejecución

ESCUELA F-245 JOSE MARIA CARO	1.108.328	En Ejecución
ESCUELA MARTA COLVIN	1.244.298	En Ejecución
ESCUELA G-283 CAMILO HENRIQUEZ	2.549382	En Ejecución
ESCUELA G-240 ANTONIO MACHADO	2.685.474	En Ejecución
ESCUELA RAMON VINAY	7.733.741	En Ejecución
ESCUELA G-242 COLLIGUAY	823.434	En Ejecución
ESCUELA F-226 CAPILLA COX	1.822.821	En Ejecución
ESCUELA F-249 QUINCHAMALI	1.756.656	En Ejecución
ESCUELA E-1193 ARTURO MUTIZABAL S.	1.815.789	En Ejecución
ESCUELA E-211 LA CASTILLA	2.398.037	En Ejecución
ESCUELA E-254 REYES DE ESPAÑA	3.232.021	En Ejecución
ESCUELA D-252 R. DE MÉXICO	783.838	En Ejecución
ESCUELA D-250 R. DE ITALIA	4.355.052	En Ejecución
ESCUELA D-247 JAVIERA CARRERA VERDUGO	3.771.018	En Ejecución
ESCUELA D-244 GABRIELA MISTRAL	2.186.122	En Ejecución
ESCUELA D-232 R. DE ISRAEL	----------	Ejecutados
ESCUELA D-228 LBERTADOR B. O´HIGGINS	3.138.710	En Ejecución
ESCUELA D-202 LOS HEROES	86.318	En Ejecución
ESCUELA D-201 DIEGO BARROS ARANA	2.755.758	En Ejecución
ESCUELA E-255 JUAN MADRID AZOLAS	2.986.320	En Ejecución
MONTO REZAGADO	2.527.281	En Ejecución
TOTAL	**100.914.806**	

Recursos Disponibles al 31 Agosto del AÑO 2012, los centros educativos la mayoría se encuentran con proyectos en ejecución, por lo tanto los recursos se encuentran comprometidos.

3.9.21 - SEGURIDAD INTEGRAL ESCOLAR Y LABORAL

Descripción:

Se hace necesario implementar estrategias de seguridad y saber enfrentar una situación de emergencia, sugiriendo el estudio de estrategias para afrontar distintas situaciones y atendiendo a la inquietud del Municipio. Se sugirió realizar el Plan de Emergencia, con el fin de estipular algunas situaciones no cubiertas como son:

- Determinación de una zona de seguridad.
- Ubicación de planos en caso de posibles evacuaciones.
- Sugerir la instalación de un sistema de alarma que avise, la presencia de una emergencia. (Campana o timbre eléctrico con sonido distintivo).
- Apoyo a la gestión del Comité Paritario con respecto a la emergencia.
- Capacitación de personal clave en caso de la emergencia.

Todas estas inquietudes fueron tomadas en cuenta y vaciadas a lo que podemos clasificar como el comienzo de la toma de conciencia Preventiva, los cuales ayudarán a tener Escuelas Segura para sus Docentes, para docentes, Alumnos y Padres que hace uso de nuestros servicios.

Tomando en cuenta que una conciencia preventiva, en algunos casos no requiere de grandes inversión financieras y que entre todos podemos colaborar en el buen uso y cuidado del las Maquinarias, Equipos, Infraestructura y de nosotros mismos, es que se busca un consenso de criterios para que todos como uno, hagamos nuestro mayor esfuerzo para lograr los objetivos.

Por último, este plan marco, sugiere la necesidad de capacitar a los Docentes y personal para docente, para que dada la situación de una eventual emergencia, se tenga un equipo coordinado, organizado y con un alto nivel de conocimiento en las áreas que serán de su competencia.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES :**
- Se cuenta con Comité paritario constituido. - Se cuenta con Comité de Seguridad. - 17 centros educativos fueron apoyados por estudiantes de la carrera de Prevención de Riesgo de la Universidad	- No se cuenta con los reglamentos de seguridad escolar en la totalidad de los centros educativos. - Faltan lomos de toro que permitan disminuir la velocidad a la entrada de los centros educativos. - Carencia de barreras de contención a la

Tecnológica de Chile. - Asesoría permanente de la ACHS. - Convenio con ACHS y un programa de capacitación laboral. - Pasillos amplios. - Señaléticas adecuadas en la mayoría de los centros educativos. - Buena accesibilidad. - 10 establecimientos educacionales fueron equipadas con salas de primeros auxilios y personal capacitado en la prevención de primeros auxilios. - Existencia de talleres de cruz roja escolar en algunos centros educativos**.** - En algunos centros educativos se encuentran señalados las zonas de seguridad. - En algunos centros educativos se encuentran ubicados planos de evacuación. - En algunos centros educativos se cuenta con campana y/o timbre que avise presencia de emergencia.	salida de los colegios. - Faltan implementos de seguridad para el personal que labora en los centros educativos. - Personal de servicios menores con mucha edad (lo cual posibilita la accidentabilidad). - Falta mayor capacitación periódica en la prevención de la accidentabilidad y acciones preventivas. - Falta implementar a los centros educativos con salas de enfermería equipada. - Falta que todos los centros educativos tengan señalizadas las zonas de seguridad. - Falta que todos los centros educativos tengan ubicados planos de evacuación. - Falta que todos los centros educativos cuenten con un sistema de alarma diferenciado para las emergencias. - Falta de toma de conciencia de la Prevención de riesgo en el medio que se desenvuelve a diario. - Falta implementar un Plan de Emergencia a nivel de centros educativos.
OPORTUNIDADES - Implementar redes de apoyo (carabineros – pdi – ACHS – Bomberos) - Convenios con universidades , CFT y Comisión Mixta de Salud. - Convenio con ACHS	**AMENAZAS** - Alta tasa de accidentabilidad. - Ausencia Laboral. - Ausencia a clase. - Deserción Escolar. - Baja de matrícula. - Bajo rendimientos escolar. - Inseguridad laboral y escolar. - Inseguridad en los vehículos que trasladan a nuestros estudiantes (controles).

Criterios :

- Con recursos mantenimiento se compraran implementación de seguridad y se realizarán mejoras a nivel de infraestructura.

- Se realizarán modificaciones a los contratos de servicios menores en relación a las nuevas funciones a desarrollar siempre y cuando cuenten con la certificación de competencias laborales.

Objetivos Generales:

- Fomentar en todos los involucrados una Conciencia Preventiva, estableciendo una organización básica y así lograr que Docentes, Paradocentes y Alumnos, dado un evento adverso, tengan los conocimientos para afrontarlo, logrando resultados positivos y el conocimiento para poder corregir las desviaciones a la hora de evaluar lo planeado.

Objetivos Específicos:

- Fomentar en los Docentes y Alumnos, conciencia de la importancia de la Prevención de Riesgos en el medio que se desenvuelven a diario.
- Aunar criterios de evaluación frente a los diagnósticos de acciones y condiciones inseguras.
- Recomendar cambios estructurales para mejorar la seguridad.
- Realizar la instalación de Señalética, Extintores, Difusión de Planos y Zonas de Seguridad.
- Capacitar a los funcionarios, en los temas de Extinción de Incendios, Comunicaciones y Procedimientos para enfrentar una Emergencia entre otros.
- Que las instalaciones cumplan con la normativa vigente.
- Los equipos de combate contra Incendio, se encuentren en condiciones adecuadas de utilización y sus parámetros de operación sean los correctos.
- Que el personal docente y paradocente tengan conocimiento del como actuar en caso de Emergencia.
- Que el personal asignado en las diferentes Áreas, Equipos y Tareas cumplan sus funciones específicas.

Implementación:

PLAN DE EMERGENCIA**:** Es un ordenamiento, de las Acciones, Materiales, Elementos Técnicos y Humanos, además de las asignaciones de responsabilidades administrativas y técnica de una comunidad, con el objetivo de alcanzar el propósito, que es reforzar las condiciones de seguridad frente a un evento adverso, tales como: incendios, sismos, Terremoto etc.

CURSOS DE CAPACITACION ORGANIZADOS POR LA ACHS PARA CENTROS EDUCATIVOS Y SALAS CUNAS :

- ✓ Prevención de Riesgo área Educación
- ✓ Prevención de Daño de la Voz (grupo 1 y 2)
- ✓ Ergonomía y autocuidado en el trabajo
- ✓ Emergencia y Evacuación
- ✓ Comunicación Efectiva
- ✓ Primeros Auxilios
- ✓ Orden y Aseo

3.9.22 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Descripción/Objetivo:

Este tradicional y conocido programa asistencial impulsado por la JUNAEB, tiene como finalidad proporcionar alimentación complementaria a los estudiantes que así lo requieran, en las distintas etapas de su desarrollo, desde pre kínder a cuartos años de educación media, a modo de evitar que por esta causa se generen motivos para inasistencias reiteradas a clases o deserción escolar.

Implementación:

El año 2010 el aporte JUNAEB en raciones alimenticias que benefician a 45 de nuestros Establecimientos (se excluye escuela especial Carcelaria "Nueva Esperanza"), se manifiesta a través de las siguientes prestaciones.

Lo anterior, constituye un trascendente aporte al normal bienestar físico de los estudiantes, especialmente a medida que se materializa la total incorporación a JEC de los mismos.

BENEFICIOS ALIMENTACION POR NIVELES ENSEÑANZA	RACIONES
Pre kinder	-------
kinder	675
Bàsica	5891
Media	577
Adultos	150
Colaciones bàsica	1847
Colaciones Pre kinder	57
Colaciones Kinder	182
Colaciones Escuela Especial	29
Colaciones Enseñenza Media	894

3.9.23 PROGRAMA SALUD ESCOLAR – JUNAEB

Descripción:

Pesquizas de problemas de salud que se relacionan con el rendimiento escolar de los estudiantes y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas auditivos, visuales y de columna. Se realizan diagnostico – exámenes – tratamiento y controles por parte de especialistas médicos.

Objetivo:

- ✓ Contribuye a mejorar la calidad de vida de los escolares.
- ✓ Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo problemas de salud escolar, psicosocial y enfermedades bucales.

CATASTRO DE ATENCIONES PROGRAMA SALUD ESCOLAR AÑO 2012

INGRESOS VISIONE	INGRESO OTORRINO	INGRESO COLUMNA
493	96	53
CONTROLES VISION	CONTROLES OTORRINO	CONTROLES TRAUMATOLOGO
642	51	18

Catastro : 31-08-2012

DETALLE DE ARTICULOS ENTREGADOS A BENEFICIARIOS PROGRAMA SALUD ESCOLAR

LENTES COMUNES	LENTES CONTACTO	AUDIFONOS
211	08	16

Catastro : 31-08-2012

OBSERVACION : Beneficiarios derivados a ejercicios ortópticos al 31-08-2012 atendidos por tecnólogos médicos en la Clinica Las Amapolas 57 beneficiarios.

3.9.24 COORDINACION DE MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (Subvención de Mantenimiento)

Descripción:

Con el fin de poner en marcha proyectos de reparación de Establecimientos Educacionales dañados por el terremoto el 27 de febrero y tendientes a mejorar una propuesta Educativa con el objeto de dignificar la Educación Municipal de Chillán y así dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Comunidad Educativa Local tanto en el sector urbano como rural y confirmando el notable esfuerzo de nuestras autoridades por entregar las infraestructuras que se merecen nuestros alumnos, es que esta Dirección en conjunto con la SECPLA de I. Municipalidad de Chillán, ha elaborado innumerables proyectos de reparaciones los que se encuentran en etapa de ejecución, como también de proyectos que se encuentran aprobados en el Plan Reparaciones Menores 2 y 3 los cuales fueron ejecutados; en etapa de Licitación Plan de Reparaciones Mayores a nivel de

Demolición y preparación de bases técnicas para el Diseño Arquitectónico. Además una gran cantidad de proyectos fueron postulados a diversos fondos.

Objetivos:

- ✓ Levantar estándares de calidad en relación a la infraestructura y equipamientos que deben contar los recintos educacionales.

LICEOS TRADICIONALES – MINEDUC

Establec Educ	Aporte Mineduc	Licitación	Período	Descripción	Estado
LICEO A-7 NARCISO TONDREAU	$ 1.700.000.000	----------	2012	Reparación y Normalización	En Ejecución
		2467-265-LP11	2011 – 2012	Demolición de Internado	Ejecutado
MARTA BRUNET	$ 2.430.847.712	----------	2012 - 2013	Reparación y Normalización	Obra adjudicada-Inicio de obras

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Establec Educacional	Aporte	Licitación	Año	Estado
ESCUELA D-252 REPUBLICA DE MEXICO	$ 116.396.290	----------	2011 - 2012	En Ejecución

PROYECTOS DE RECONVERSION (LEY 20501)

Establec Educacional	Aporte	Licitación	Año	Estado
ESC ANTONIO MACHADO	Fondos Reconversión	----------	2012	En Ejecución
ESC QUILAMPAU	Fondos Reconversion	----------	2012	En Ejecucion

PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS FRIL

Establec Educacional	Aporte	Licitación	Año	Estado
ESCUELA QUILAMAPU	FRIL	---------- --	----------	Postulación a Construcción cubierta Multicancha
ESCUELA LAS CANOAS	FRIL	----------	----------	Postulación a Construcción cubierta Multicancha
ESCUELA CAPILLA COX	FRIL	---------- -	---------- -	Postulación a construcción Multicancha
ESCUELA JOSE MARIA CARO	FRIL	---------- -	---------- ---	Postulación a Construcción cubierta Multicancha
ESCUELA ANTONIO MACHADO	FRIL	---------- --	---------- ----	Construcción Multicancha
ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	FRIL	---------- -	---------- -----	Postulación a Construcción cubierta Multicancha
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL ROBLIN	FRIL	---------- ---	---------- --	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CASTILLITO ESPERANZA	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MI PRIMERA ESTACION	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS GIRASOLES	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TEJITAS	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MARIA INES FULLER	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS DE LUZ	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PEQUEÑA LUNITA	FRIL	---------- -----	---------- ---	Postulación a construcción de áreas recreativas

OBSERVACION : AL 30 AGOSTO 2012. NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA SOBRE LAS POSTULACIONES.

PROYECTOS POSTULADOS AL MIE

Establec Educacional	Aportes	Licitación	Año	Estado
ESCUELA LOS HEROES	MIE	----------	----------	Postulación a mejoramiento de techumbres
ESCUELA EL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	MIE	----------	----------	Postulación a mejoramiento de techumbres
ESCUELA LAS CANOAS	MIE	----------	----------	Postulación a mejoramiento de techumbres
ESCUELA JOSE MARIA CARO	MIE	----------	----------	Postulación a mejoramiento de techumbres
ESCUELA JUAN MADRID AZOLAS	MIE	----------	----------	Postulación a mejoramiento de techumbres y evacuación de aguas lluvias

Observación : al 30 Agosto 2012 No se ha recibido respuesta al respecto.

PROYECTOS POSTEMPORAL - FONDOS REGIONALES

Establec Educacional	Aportes	Licitación	Año	Estado
ESCUELA MARTA COLVIN	Fondos regionales	----------	----------	Postulación a reparación de Techumbres
ESCUELA EL TEJAR	Fondos regionales	----------	----------	Postulación a reparación de Techumbres
ESCUELA LOS HEROES	Fondos regionales	----------	----------	Postulación a reparación de Techumbres
ESCUELA ISRAEL	Fondos regionales	----------	----------	Postulación a reparación de Techumbres
ESCUELA JOSE MARIA CARO	Fondos regionales	----------	----------	Postulación a reparación de Techumbres

Observación : al 30 Agosto 2012 Se realizó visita de reevaluación por parte de la Seremi de Educación (Infraestructura).

PROYECTOS FAGEM 2012 – 2013

Establec Educacional	Aportes	Licitación	Año	Estado
DAEM (Normalización y reparaciones)	$ 40.000.000	----------	2012-2013	Proyecto FAGEM Adjudicado espera de recursos
Esc Arturo Merino B (Techado de Techumbre)	$ 40.000.000	----------	2012-2013	Proyecto FAGEM Adjudicado espera de recursos
Esc Palestina (Techado de Techumbre)	$ 40.000.000	----------	2012 - 2013	Proyecto FAGEM Adjudicado espera de recursos
TOTAL FONDOS	$ 120.000.000	----------	----------	----------

CATASTRO DE REQUERIMIENTOS DE MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL - FONDOS REGIONALES (INTENDENCIA) :

Establec. Educacional	Matricula Efectiva (30 Julio 2012)	Intervención
LAS ACACIAS	97	Cubierta – Techo y cierre
AMALIA SAAVEDRA	129	Techo – cierre
LA CASTILLA	243	Cierre
LAS CANOAS	218	Cubierta – Techo y Cierre
QUILAMAPU	255	Techo y cierre
CAPILLA COX	126	Cubierta, Techo y cierre
LIBERTADOR BDO OHIGGINS	623	Cubierta y Cierre
REPUBLICA DEL PORTUGAL	168	Techo y Cioerre
REPUBLICA DE ISTRAEL	101	Techo y Cierre
ANTOPNIO MACHADO	157	Cubierta, Techo y Cierre
GABRIEL MISTRAL	160	Cubierta, Techo y Cierre
JOSE MARIA CARO	254	Cubierta, techo y Cierre
QUINCHAMALI	240	Cubierta y Cierre
EL TEJAR	158	Cubierta, techo y Cierre
JARDINES DE LAUTARO	91	Cubierta, Techo y Cierre
CAMILO ENRIQUEZ	129	Techo y Cierre
ARTURO MUTIZABAL	102	Techo y Cierre
MARTA COLVIN	310	Cierre

OBSERVACION : SE ENVIO CATASTRO A LA SEREMI DE EDUCACION PARA SER CONSIDERADOS DENTRO DE UN PLAN DE TRABAJO REGIONAL DE PROMOCION DE LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FISICA.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (FONDOS SUBVENCION DE MANTENIMIENTO)AÑO 2012

ESTABLEC EDUCACIONALES	APORTE	ARREGLOS REALIZADOS
Esc Diego Barros Arana	$ 2.555.948	Protecciones Metálicas, Desratización, Mat de Aseo, Vidrios
Esc Los Héroes	$ 13.956.320	Reposición Techumbre Multicancha
Esc Las Acacias	$ 378.587	Materiales de Reparaciones y Aseo
Esc Federico Froebel	$ 2.193.694	Reparación Techumbre Patio Cubierto, Vidrios
Esc Maria Amalia Saavedra	$ 945.947	Pintura
Esc La Castilla	$ 2.015.224	Reparación Cocina, Reja, Mat de Reparación, desratización
Esc Caserio de Linares	$ 49.209	Polines para reparación de cierre perimetrales
Esc Ñuble Alto	$ 57.089	Materiales para reparaciones de baños
Esc Paul Harris	$ 134.982	Materiales de reparaciones – Utiles de Aseo
Esc Las Coles	$ 59.500	Limpieza de fosas
Esc Las Canoas	$ 3.499.848	Habilitación Sala Pre-Básica, Mat de Reparación, Protec. metálicas
Esc 27 de abril	$ 677.588	Materiales de reparación, útiles de aseo
Esc Quilamapu	$ 1.396.158	Reparación baño alumnos, materiales aseo y reparación
Esc Capilla Cox	$ 1.852.139	Materiales reparación baños y estructura, pintura, hojalatería
Esc Oro Verde	$ 734.735	Materiales reparación baño, aseo, desratización
Esc Lib. Bernardo O"higgins	$ 7.706.702	Reposición piso salas de clases, materiales aseo y reparación.
Esc República de Portugal	$ 1.377.087	República de Portugal Protec metálicas, material de reparación, aseo
Esc República de Israel	$ 2.284.796	Reparación Techumbre, materiales aseo y reparación
Esc Palestina	$ 883.639	Material aseo, eléctrico y reparación
Esc Arturo Merino Benitez	$ 2.798.749	Protecciones Metálicas, pintura, materiales de aseo y reparación
Esc Antonio Machado	$ 2.188.670	Cierre perimetral, desratización, mat de reparación y aseo

Esc Rosita O"higgins	$ 2.100.908	Habilitación Oficina, mat de reparación y aseo, desratización
Esc Colliguay Limpieza	$ 117.899	Colliguay Limpieza Fosa
Esc Gabriela Mistral	$ 2.426.450	Puertas metálicas, mat de reparación, aseo, desratización, vidrios
Esc José María Caro	$ 9.977.937	Reposición Techumbre, material aseo, vidrios
Esc Javiera Carrera	$ 8.079.618	Habilitación dos salas de clases, desratización
Esc Quinchamali	$ 496.807	Materiales reparación, aseo e iluminación
Esc República de Italia	$ 905.923	Reparación piso salas de clases, pintura, fumigación
Esc El Tejar	$ 822.430	Materiales de reparación y aseo
Esc de España	$ 9.768.236	Fachada, material aseo, vidrios, iluminación
Esc Juan Madrid Azolas	$ 2.929.690	Instalación piso cerámico, adocreto patio prebásico, mat aseo
Esc Jardines de Lautaro	$ 332.876	Material aseo, desratización, iluminación
Esc Camilo Henriquez	$ 428.400	Material aseo, limpieza fosa séptica
Esc Arturo Mutizabal	$ 1.249.500	Instalación Canaletas y bajadas de agua, material de aseo
Esc Ramón Vinay	$ 3.133.767	Material de reparación, aseo, vidrios, herramientas

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FONDOS DE MANTENIMIENTO AÑO 2013 - PRIORIZADOS

Escuela	Proyecto		Valor
Los Héroes	Normalización Sistema Eléctrico		45.000.000
Lib Bdo O"higgins	Reparación Techumbre 2º Piso		25.000.000
Ramón Vinay	Normalización Sistema Eléctrico		99.000.000
República de Israel	Reparación Baños		4.500.000
Gabriela Mistral	Rep Baño Alumnos y Tecumbre		6.500.000
El Tejar	Reparación Techumbre		5.500.000
Marta Colvin	Normalización Sistema Eléctrico		45.000.000
María Saavedra	Reparación Baño Alumnos y Profes		6.200.000
La Castilla	Reparación Baño-Sist Eléctrico		15.500.000
Artruro Mutizabal	Reparación Baño Alumnos		6.000.000
27 de Abril	Reparación Techumbre		2.500.000
Quilamapu	Reparación Baño Alumnos		4.900.000
Capilla Cox	Reparación Baños y Techumbre		3.200.000
Quinchamalí	Reparación Baño Alumnos		4.500.000
Paul Harris	Reparación Baños y Sist Eléctrico		3.700.000
Las Coles	Reparación Baño y Techo		3.800.000
Las Canoas	Reparación Baños		4.500.000
Oro Verde	Reparación Techumbre y Baño		9.500.000
Confluencia	Reparación Baños		2.500.000
Antinio Machado	Normalización Sistema Eléctrico		25.000.000
Jardines de Lautaro	Normalización Sistema Eléctrico		20.000.000
Juan Madrid Azolas	Rep Techo Central y Evac Aguas Ll.		23.000.000
Total			**354.300.000**

3.9.25.- RED COMUNAL DE DIRECTORES Y/O ENCARGADOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES – DAEM

En El presente año (2012) se realizaron reuniones periódicas con los Directores y/o Encargados de los establecimientos Educacionales con el objetivo de desarrollar las competencias para la buena dirección que tiene como fundamento la profesionalización del rol del director que esperamos encontrar en los establecimientos educacionales. En efecto, uno de los elementos más significativos en términos del nuevo rol que la sociedad debe esperar de sus directores, guarda relación con la capacidad de esos profesionales de convertirse en líderes del Proyecto Educativo de sus establecimientos, preocupados por obtener logros de aprendizaje para todos sus alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten en sus respectivas comunidades de aprendizaje.

Para ello se realizaron reuniones con el carácter de "Comunidades de Aprendizajes" en los cuales los Directivos desarrollaron dos roles claves y fundamentales tales como "Anfitriones" y "Pasantes" mediante Pasantias Pedagógicas y Administrativas que permitieron estar 1 día completo en dichos centros educativos.

Acciones relevantes año 2012

- ✓ Reuniones periódicas a nivel de Directivos para la entrega de directrices técnicas – pedagógicas, administrativas y financieras.
- ✓ Jornadas con sello en "Comunidades de Aprendizajes" para Directivos mediante la estrategia de Pasantias en los centros educativos jugando el rol de "Anfitriones" (Director que recibe en su centro educativo) y/o "Pasantes" (Directores que participan en la actividad).

Para fines del año 2012 se implementará el llamado a concurso de los nuevos Lideres Pedagógicos mediante la Alta Dirección Pública presentando un programa de concursabilidad a implementarse durante el año 2013 al 2015.

Para potenciar el Liderazgo de dichos Directivos se potenciará el trabajo de la Red de Directores mediante la implementación de estándares que favorezcan un ejercicio pertinente y adecuado mediante las siguientes atribuciones :

1. En lo pedagógico:

• Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.

• Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.

• Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

2. En lo administrativo

• Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional, según Ley Nº 19.464.

• Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto el docente como el regido por la Ley Nº 19.464.

• Promover una adecuada convivencia en el establecimiento y participar en la selección de sus profesores.

3. En lo financiero

• Asignar, administrar y controlar los recursos en los casos que se le haya otorgado esa facultad por el sostenedor, según la Ley sobre Delegación de Facultades (Ley N° 19.410).

El Alcalde sólo podrá denegar esta solicitud por motivos fundados y con acuerdo del Concejo Municipal." Considerando lo que la normativa establece como funciones de los

directores y atribuciones para los tres ámbitos antes señalados, la evaluación del cumplimiento de las competencias para la buena dirección tiene una doble intencionalidad.

Catastro de Equipo Directivo y/o Encargados de Centros Educativos

Nª Establec Educacionales	Calidad de Contratación del Cuerpo de Directores
13	Directores por Concurso Público (Fecha término 2012 – 2013)
05	Directores por Concurso Público(Fecha término 2011) Con nombramiento de Encargados de Centros Educacionales hasta llamado a concurso por Alta Dirección Pública
28	Directores en calidad de Encargados (Sin concurso)

3.9.26.- RED COMUNAL DE ENCARGADOS CRA (CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE) – DAEM

Descripción :

Biblioteca Escolar/CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje), son parte de un plan global de mejoramiento de las bibliotecas escolares, transformándolas en nuevo tipo de biblioteca. El potencial de los CRA radica en prestar servicios educativos y culturales más allá de la comunidad escolar en que están insertos.

Misión : Las bibliotecas escolares de la comuna se han transformado en un espacio adecuado para que los estudiantes y diferentes estamentos, obtengan todos los recursos de aprendizaje del establecimiento (impresos, digitales, cd , videos, biblioteca virtual ,etc.) y puedan implementar el curriculum y generar instancias de aprendizaje entretenidas y fascinante el cual un estudiante o adulto puede conocer, entender y recrear, ya sea solo o en colaboración con otros.

Visión : La biblioteca es el lugar en que se propicia el amor por los libros, en las que se realizan actividades a la promoción de la lectura y escritura que va dirigida a todos los miembros de la unidad escolar. La Misión del CRA es ofrecer y motivar los Procesos Aprendizajes para que la comunidad escolar se forje un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier medio de comunicación. El Componente Bibliotecas Escolares/CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) fue creado en 1995 como parte del programa MECE-Media, dotando a los liceos de infraestructura, mobiliario y colecciones de recursos de aprendizaje. En la actualidad, este componente forma parte de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, con el fin de lograr un estrecho y permanente vínculo entre el currículum y las políticas de adquisición de recursos de aprendizaje, buscando de ese modo ser un apoyo real para los planes y programas de la Enseñanza Básica y Media.

ANALISIS FODA CRA

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
- Página web en red. - Gran cantidad de material impreso. - Programa ABIES. - Apoyo directivo por parte del DAEM - Constitución de una red comunal del CRA: - Apoyo a la lectura y mejor resultados SIMCE, - Contar con una coordinadora a nivel provincial.	- No existen personal estable para atender la CRA en algunos centros educativos. - Falta de computadores con internet. - Falta de calefacción lo que dificulta el uso continuo de la CRA. - Desvalorización del trabajo de la CRA. - Falta de implementación del programa ABIES en la mayoría de

	los centros educativos. - Falta de manejo en informática básica. - Falta claridad de las funciones a nivel de profesor coordinador y encargados del CRA. - Falta de recursos para la mantención de la bibliotecas CRA.
OPORTUNIDADES - Existencia de los PMESEP y proretención. - Apoyo del MINEDUC - Uso de tecnologías en red. - Encuentros nacionales.	**AMENAZAS** - Alto costo para participar en encuentros nacionales. - Poca accesibilidad de las bibliotecas CRA lo que impide un buen funcionamiento de ellas. - Imagen de la Bibliotecas CRA como lugar de castigo.

Cobertura de Bibliotecas CRA a nivel comunal

Establecimiento Educacional	Año de creación
LICEO MARTA BRUNET	1995
LICEO NARCISO TONDREAU	1995
LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA	1995
ESCUELA BASICA DIEGO BARROS ARANA	2008
ESC. BASICA GRAL. L. BERNARDO OHIGGINS	2003
ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	2009
ESCUELA ARTURO MERINO BENITEZ	2009
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	2004
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	2008
ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA	2006
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	2006
ESCUELA BASICA EL TEJAR	2004
ESCUELA BASICA LA CASTILLA	2005
ESCUELA PALESTINA	2009
ESCUELA BASICA ROSITA OHIGGINS R	2004
ESCUELA BASICA REYES DE ESPAÑA	2007
ESCUELA BASICA JUAN MADRID AZOLA	2009
ESC. BASICA ARTURO MUTIZABAL SOTOMAYOR	2011
ESCUELA BASICA QUILAMAPU	2005
ESCUELA REPUBLICA DE PORTUGAL	2007
ESCUELA BASICA JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ	2007
ESCUELA BASICA LAS CANOAS	2009
ESCUELA 27 DE ABRIL	2007
ESCUELA BASICA CAPILLA COX	2006
ESCUELA BASICA QUINCHAMALI	2005

ESCUELA BASICA CASERIO LINARES	2009
ESCUELA BASICA NUBLE ALTO	2010
ESCUELA PAUL HARRIS	2011
ESCUELA BASICA LAS COLES	2009
ESCUELA BASICA ORO VERDE	2009
ESCUELA BASICA CONFLUENCIA	2011
ESCUELA BASICA RINCONADA DE CATO	2009
ESCUELA ANTONIO MACHADO	2008
ESCUELA BASICA COLLIGUAY	2010
ESCUELA BASICA BOVEN	2009
ESCUELA LOS JARDINES DE LAUTARO	2008
ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	2008
ESCUEA RAMON VINAY SEPULVEDA	2004
ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE	2004

Acciones relevantes año 2012

- ✓ Constitución de la Red de Encargados CRA.
- ✓ Diseño de un Plan de Trabajo.
- ✓ Reuniones periódicas con Encargados, Coordinadores/as del CRA.

IV .- PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS - EVALUACION DE ACCIONES 2012.

A continuación se priorizan los principales problemas del sistema comunal de Educación, planteando para su superación proyectos de solución para el año 2012 y a la vez se realiza un estado de avance en relación al nivel de avance, teniendo como tope de fecha al 30 Agosto del presente año, se utilizan como indicadores de evaluación :

- Ejecutado
- En Ejecución
- No Ejecutado (En el caso de este indicador se indica la justificación del no logro de la actividad)..

UNIDADES EDUCATIVAS :

Nº Lin	Unidad Trabajo	Problema	Metas comprometidas	Situación Cumplimiento
1	Arturo Merino Benítez	Bajos niveles de logros de los aprendizajes de alumnos y alumnas.	El 100% de los establecimientos implementarán monitoreo de progreso en todos los niveles y sus sectores.	**Ejecutado**
2	Arturo Merino Benítez	Insuficiencia de Liceos técnicos profesionales acorde a la realidad de nuestra comuna.	Implementar y materializar nuevos liceos técnicos profesionales.	**No Ejecutado (se está trabajando en el Liceo narciso Tondreau con la modalidad polivalencia)**
3	Capilla Cox	Falta de Perfeccionamiento	Mejorar en un 100% las Prácticas Pedagógicas	**En Ejecución**
4	Capilla Cox	-Mayor número de Alumnos NEET en el Establecimiento -Falta profesional Equipo Multidisciplinario	Atender un 100% las necesidades de los niños y niñas.	**En Ejecución**
5	Capilla Cox	Desconocimiento de los Docentes del Nuevo Manual de Convivencia Escolar para aplicar	Aplicar en un 100% resolución de conflictos e instalar Equipo de Mediaci{on	**En Ejecución**
6	Capilla Cox	-No existe en el establecimiento Banda Ancha -Escaso manejo de los Docentes y Asistentes de la Educación en el uso de Microsoft Office. -Desconocimiento de los	-Lograr en los Docentes un mayor uso de los Recursos Tecnológicos. -Lograr en un 100%	**En Ejecución**

		Docentes en el Uso de las TIC -Plan TEC inadecuado -Escaso % de los Profesionales de la Educación del Uso de SINEDUC		
7	Capilla Cox	-Comedor – Sala de Profesores Inadecuado para realizar colación los Docentes -Falta de un gimnasio que permita la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales por los variados cambios climáticos. -No existe un espacio físico donde almacenar los Recursos Didácticos y Tecnológicos	Constar con un espacio físico adecuado. Mejorar la realización de actividades extra programáticas Mantener y guardar los materiales didácticos y tecnológicos de manera óptima para su uso.	**No Ejecutado (por falta de financiamiento)** **En Ejecución** **En Ejecución**
8	Colliguay	Sin J.E.C (Sin Jornada Escolar Completa)	Incorporación J.E.C 2012	**Ejecutado**
9	Colliguay	No existe espacio Deportivo adecuado. Multicancha	Construcción Multicancha De hormigón	**No Ejecutado (pero fue postulado a FRIL)**
10	Colliguay	Alumnos aislados Sin transporte público.	-Renovar Contrato Bus Escolar	**Ejecutado**
11	Colliguay	-Servicio Higiénicos Deteriorados.	-Cambiar Artefactos Sanitarios.	**En Ejecución**
12	Colliguay	-Deficiente Luz artificial	- Cambio de Equipos de alumbrado.	**En Ejecución (Reparaciones menores)**
13	José María Caro	Bajo niveles de logro de los aprendizajes.	-Generar iniciativas para mejorar los aprendizajes.	**En Ejecución**
14	José María Caro	Disminución de la matrícula.	Instalar iniciativas durante todo el año.	**En Ejecución**
15	José María Caro	Insuficientes iniciativas que satisfagan las necesidades de los alumnos.	Incorporar iniciativas extraescolares.	**En Ejecución**

16	José María Caro	Insuficiente inserción de tecnologías informáticas y computacionales.	Implementación computacional.	**En Ejecución**
17	José María Caro	Infraestructura	Durante año 2011.	**No Ejecutado (se ha postulado a diversas iniciativas Mineduc-Secreduc)**
18	Federico Fröebel	Incluir en el objetivo estratégico Nº 4 … de los estudiantes en todos los niveles.	100% del establecimientos implementará monitoreo de progreso en niveles NT1, NT2 y subsectores	**En Ejecución**
19	Federico Fröebel	Incluir en el objetivo estratégico Nº 1 Optimizar y cautelar la distribución de recursos	Generar plan anual de fiscalización y distribución de recursos	**En Ejecución**
20	Javiera Carrera verdugo	Falta de eventos	Eventos y actividades comunales	**En Ejecución**
21	Juan Madrid Azolas	Inundación aguas lluvias patio principal del Establecimiento por falta red de evacuación esto impide que los estudiantes utilicen este espacio para sus actividades recreativas.	Instalar sistema de evacuación de aguas lluvias. Cubrir la superficie de este patio con un material apropiado para el desarrollo de juegos. Techar el patio para que esté disponible en toda del año.	**En Ejecución** **Ejecutado** **No Ejecutado (No hay fondos disponbiles)**
22	Juan Madrid Azolas	Estructura de techumbre pasillo acceso a salas de primer ciclo en evidente deterioro dado su fecha de construcción	Cambiar o reparar actual estructura soporte de techo pasillo acceso. Instalar cubierta de Zinc y canaletas para la bajada de aguas lluvia	**No Ejecutado(Fue postulado a Fondos MIE)**
23	Juan Madrid Azolas	Los escolares de Prebásica carecen de un espacio apropiado, fuera de la sala de clases, para desarrollar actividades propias de su nivel.	Implementar en dependencias de este nivel un área recreativa. Adquirir materiales e implementos necesarios para este fin	**No Ejecutad(Por falta de recursos disponibles)**
24	Juan Madrid Azolas	Los estudiantes no cuentan con agua caliente para	Adquirir calentador de agua solar, sistema	**No Ejecutado (Por falta de**

		ducharse al salir de la clase de Ed. Física	presurizado Instalar sistema de acuerdo a las especif. Técnicas en dependencia cercana a duchas.	**recursos disponibles)**
25	Quilamapu	Escasa Movilización de sectores rurales y aledaños	Aumentar matrícula Mejorar asistencia	**En Ejecución** **En Ejecución**
26	Quilamapu	Falta espacio fisco techado para actividades deportivas, culturales y artísticas	-Techar multicancha	**No Ejecutado (Fue postulado a fondos regionales FRIL)**
27	Quilamapu	Suministro eléctrico	Asegurar una red de sistema eléctrico fuera de riesgo acorde a los requerimientos del establecimiento	**No Ejecutado (Por falta de financiamiento)**
28	Quilamapu	Escaso tiempo para planificar, aplicar y corregir instrumentos.	Mantener y mejorar resultados SIMCE	**En Ejecución**
29	Quinchamalí	Sistema eléctrico se cae frecuentemente, por problemas de sobrecarga del circuito, ya que la sala cuna está conectada al mismo sistema desde el 2009.	Lograr un sistema eléctrico adecuado a los requerimientos del Establecimiento.	**No Ejecutado (Por falta de financiamiento)**
30	Quinchamalí	Filtración de agua por la que se debe pagar un alto costo	Optimizar 100% el recurso agua reduciendo costos	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
31	Quinchamalí	Goteras en los techos de las salas.	Obtener techumbres en buen estado	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
32	Los Héroes	Instalación eléctrica defectuosa	Enero-Febrero 2012	**No Ejecutado (Proyecto no adjudicado con fondos regionales PMU)**
33	Los Héroes	Gimnasio con techumbre deteriorada	Enero – febrero 2012	**Ejecutado**
34	Los Héroes	S.S.H.H. en mal estado no resisten reparaciones, ductos obstruidos.	Enero – Febrero 2012	**No Ejecutado (Por falta de financiamient**

35	Los Héroes	Falta de oportunidades de calidad para una mejor oferta educativa	Marzo 2012 adelante	**Ejecutado**
36	Los Héroes	-Falta horas técnicas que asegure atender nuestra población escolar en forma efectiva (660 alumnos y alumnas)	-Contar con equipo consolidado en todo el proceso inicio 2012	**Ejecutado**
37	Las Canoas	No se cuenta con una multicancha para que los estudiantes desarrollen actividades deportivas.	Adecuar e implementar en un 100% una multicancha para la escuela.	**No Ejecutado (Proyecto postulado a fondos regionales FRIL)**
38	Las Canoas	Patio de prebásica no cuenta con equipamiento (juegos)	Adecuar e implementar en un 100% el patio de prebásica.	**No Ejecutado**
39	Las Canoas	Baños de alumnas en mal estado.	Habilitar en un 100% los baños de las alumnas que se encuentran clausurados.	**En Ejecución (se han realizado reparaciones menores)**
40	Las Canoas	La prebásica del establecimiento no cuenta con JEC, esto se traduce en una necesidad para la mejor atención de los niños y de esta forma permitir una mayor captación de matrícula.	JEC en prebásica.	**Ejecutado**
41	Las Canoas	Necesidad de contar con el idioma inglés en prebásica.	Lograr que se imparta el inglés en prebásica como una asignatura más del plan de estudio.	**Ejecutado (A modo de taller)**
42	Las Canoas	No se cuenta con un laboratorio ni equipamiento para el área de las ciencias.	Adecuar e implementar un laboratorio de ciencias para los alumnos del establecimiento.	**No Ejecutado**
43	Las Canoas	Debilidad en los docentes en evaluación.	Capacitar al 100% de los docentes para que mejoren aquellas áreas de mayor debilidad.	**No Ejecutado**
44	Las Canoas	Bajo rendimiento académico en los subsectores de lenguaje y matemática.	Mejorar significativamente los resultados de las mediciones externas, en los subsectores de	**En Ejecución**

			lenguaje y comunicación y ed. Matemática.	
45	Las Canoas	Necesidad de desarrollar habilidades y competencias para la inserción laboral de los alumnos con NEE.	El 100% de los alumnos con NEE cuenta con competencias y habilidades de inserción laboral.	**No Ejecutado**
46	Las Canoas	La mala calidad del servicio de internet no permite utilizar de forma óptima esta herramienta al servicio de la educación.	Mejorar en un 100% la conectividad a internet y su velocidad.	**Ejecutado**
47	Las Canoas	Falta implementación deportiva apropiada, para el desarrollo de las actividades de libre elección.	Equipamiento de un 100% de implementación deportiva.	**En Ejecución**
48	La Castilla	Metodologías de trabajo en el aula.	Elevar en un 10% el nivel de avance inicial de todos los alumnos/as.	**En Ejecución**
49	La Castilla	Uso de las TICS en el aula.	Elevar en un 10% el nivel de avance inicial de todos los alumnos/as.	**En Ejecución**
50	La Castilla	Materiales de aseo y mantenimiento del establecimiento en general.	Dotar de materiales de aseo al 100% del establecimiento	**En Ejecución**
51	La Castilla	Nivel cultural y de expectativas de superación de los alumnos y alumnas en la escuela.	Presenciar en un 100% eventos culturales. Participación de un 50% de los alumnos y alumnas en actividades recreativas, culturales y/o deportivas.	**En Ejecución**
52	La Castilla	Reposición y mantenimiento de servicios higiénicos de los alumnos y personal.	Mantener en perfectas condiciones higiénicas y de uso en un 100% los servicios higiénicos de los alumnos/as y del personal.	**En Ejecución**
53	La Castilla	Mejoramiento patio techado.	Dotar de nueva carpeta. Cierre perimetral sistema eléctrico.	**No Ejecutado (Por falta de financiamiento)**
54	La Castilla	Habilitación de comedores para el personal docente.	Habilitación de comedor para el personal	**Ejecutado**

			docente del establecimiento.	
55	Marta Colvin	Bajos niveles de logro en el aprendizaje del SIMCE	-100% de los docentes trabajando proyectos de aula motivadores. -100% de los docentes de prebásica y 1º ciclo básico monitoreados permanentemente.	**En Ejecución**
56	Marta Colvin	Problemas en conectividad a internet y baja velocidad.	Mejorar en un 100% la conectividad a internet y su velocidad (banda ancha).	**Ejecutado**
57	Marta Colvin	Mejorar techumbre, bajadas de aguas lluvias del sector poniente 2º piso y hall escuela.	Mejorar las condiciones de infraestructura relacionadas con techumbre año 2012.	**En Ejecución (reparaciones menores) (Postulado a fondos regionales Post temporal)**
58	Marta Colvin	Baños en mal estado en distintos pisos.	Contar con el 100% de los baños funcionando en perfectas condiciones.	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
59	Marta Colvin	Problema de conexión eléctrica para funcionamiento del equipamiento tecnológico del establecimiento.	Mejorar en 100% la calidad del servicio.	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
60	Marta Colvin	Remodelar patio de área prebásica, para uso en los recreos.	Mejorar la calidad de los tiempos libres y de juego de los alumnos del área de prebásica.	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
61	Marta Colvin	Padres ausentes, falta de compromiso con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos(as).	Lograr la participación efectiva de un 40% de padres, madres y apoderados.	**En Ejecución**
62	Marta Brunet	Capacidad de reacción.	100% proyectos PADEM financiados.	**En Ejecución**
63	Marta Brunet	Sobrecarga de acciones o actividades a las que responder.	Mejorar aprendizajes.	**En Ejecución**
64	México	Bajo niveles de logro de los aprendizajes.	Generar iniciativas para mejorar los aprendizajes.	**Ejecutado**
65	México	Disminución de la matrícula	Instalar iniciativas durante todo el año.	**Ejecutado**

66	México	Insuficientes iniciativas que satisfagan las necesidades de los alumnos.	Incorporar iniciativas extraescolares.	**Ejecutado**
67	México	Insuficiente inserción de tecnologías informáticas y computacionales.	Implementación computacional.	**Ejecutado**
68	México	Infraestructura.	Durante año 2011.	**En Ejecución (90%)**
69	Microcentro Rural profesor Sergio Peña.	Programa de integración para las escuelas que componen nuestro microcentro.	Atender el 100% de los estudiantes diagnosticados con NEE.	**En Ejecución programa PIE**
70	Microcentro Rural profesor Sergio Peña.	Escuela sin baños.	Construcción de servicios higiénicos en escuela boyen	**No Ejecutado (Por falta de financiamiento)**
71	Ramón Vinay Sepúlveda	Falta de edificio para crear sala cuna de 0 a 4 años.	Asegurar matricula.	**No Ejecutado (JUNJI no ajutorizo postulación por falta de espacio físico)**
72	Rosita Ohiggins	Desarrollando mis capacidades	Funcionan en un 100%	**Ejecutado**
73	Rosita Ohiggins	Mejorando el rendimiento escolar	Trabajar en el aula el 100% de cobertura curricular de acuerdo al Plan de Apoyo compartido Mineduc	**En Ejecución**
74	Rosita Ohiggins	Mejorando la convivencia entre escolares del Establecimiento	100% de alumnos participando del proyecto de convivencia escolar	**Ejecutado**
75	Rosita Ohiggins	Apoyando el desarrollo integral de los alumnos en el establecimiento	Que el 90% de los alumnos participen en talleres de actividades artísticas culturales, deportivas y/o recreativas	**Ejecutado**
76	Rosita Ohiggins	Construcción de pasillos de acceso de pabellón de clases y patio techado	Qué el 100% de los alumnos ingresen a clases y al patio techado protegido de la lluvia y el barro	**Ejecutado.**

77	Oro Verde	Espacio física para realizar actividades deportivas	Contar con un multicancha techadas	**No Ejecutado (Fue postulado a fondos FRIL)**
78	Oro Verde	Servicios Higiénicos	100% de baños funcionando	**Ejecución (Se realizaron repraciones menores)**
79	República del Portugal	Fortalecer áreas del lenguaje y Matemáticas con docentes especialistas en el 2do ciclo	----------	**Por ejecutar**
80	República del Portugal	Construir techumbre de Multicancha	Contar con Multicancha techada	**No Ejecutado (Postulado a fondos regionales _ Seremi Educación)**
81	Arturo Mutizabal	Falta techo multicancha para actividades deportivas	Contar con Multicancha techada	**No Ejecutado (Postulado a fondos FRIL)**
82	Arturo Mutizabal	Construcción para dependencias de bodega	Contar con una bodega	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
83	Arturo Mutizabal	Reposición de Servicios Higiénicos	Mejoramiento de los SSHH	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
84	Arturo Mutizabal	Cambio de tendido eléctrico	Tendido eléctrico renovado	**No Ejecutado (Por falta de recursos)**
85	Antonio Machado	Sistema eléctrico con cortes continuos	Reposición de sistema eléctrico	**No Ejecutado (Solo reparaciones menores)**

OBSERVACION : Los centros educativos que no figuran es porque no hicieron llegar los insumos solicitados.

DAEM :

Nº Lin	Unidad Trabajo	Problema	Metas comprometidas	Situación Cumplimiento
72	Asistente Social DAEM y EMPROF	Falta coordinación y articulación con las duplas psicosociales por SEP y DAEM	Noviembre de 2012 duplas psicosociales SEP coordinadas con el DAEM.	**En Ejecución**
73	Asistente Social DAEM y EMPROF	Ausencia de técnicas de resolución pacífica de conflicto al interior de los establecimientos educacionales	Agosto de 2012 conformación de equipos de mediación escolar en un 70% de escuelas y liceos municipales	**En Ejecución**
74	Asistente Social DAEM y EMPROF	Reglamentos de convivencia obsoletos y centrados en las sanciones, por sobre la resolución de conflictos y el refuerzo positivo.	Diciembre 2012, 60% de reglamentos de convivencia escolar actualizados y/i reestructurados.	**En Ejecución**
75	Asistente Social DAEM y EMPROF	Falta de articulación y participación en temáticas de interés común entre DAEM y redes de apoyo comunal.	Diciembre de 2012 fortalecer los lazos y participación en representación del DAEM en diversas instancias de apoyo recíproco.	**En Ejecución**
76	Asistente Social DAEM y EMPROF	Existencia de problemáticas sociales complejas que requieren de intervención de Asistente Social de DAEM.	Diciembre 2012 atender al 100% de casos derivados.	**En Ejecución**
77	Asistente Social DAEM y EMPROF	Falta de profesionales Asistentes Sociales para la postulación de alumnos/as a Beca Presidente de la República.	Diciembre de 2012 apoyar con el 100% de profesionales AASS en beca Presidente de la República.	**En Ejecución**
78	Asistente Social DAEM y EMPROF	Recepción de recursos económicos por concepto de subvención pro retención.	Mayo de 2012 escuelas y liceos con proyectos educativos aprobados, en orden al cumplimiento de requisitos.	**En Ejecución**
79	Asistente Social DAEM y EMPROF	Problemáticas emergentes que no cuentan con recursos económicos para su ejecución.	Febrero 2012 adjudicación de PMG, en el área social.	**No Ejecutado (PMG 2012 no financia este tipo de iniciativas en el presente año).**

80	Departamento de Planificación Técnica	Bajos niveles de logro de los aprendizajes que se manifiesta en mediciones SIMCE Y PSU	El 100% de los EE seleccionan los aprendizaje esperados conforme al programa de estudio transformándolas en metas de aprendizaje por cada subsector y nivel.	**En ejecución**
81	Departamento de Planificación Técnica		El 100% de los estudiantes participan de medición de niveles de aprendizaje en los subsectores de aprendizaje priorizados por cada establecimiento. El 100% de los docentes del establecimiento diseñan estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de todos los estudiantes	**En Ejecución** **En Ejecución**
82	Departamento de Planificación Técnica		El 100% de los JUTP participan de las reuniones y mantienen una asistencia anual por sobre el 90% Desarrollar mensualmente jornadas de capacitación conforme a las observaciones realizadas en el proceso de acompañamiento al aula. El 100% de los/las docentes deberán participar activamente de los Comité y/o Redes pedagógicas existente.	**En Ejecución** **En Ejecución** **En Ejecución**
83	Departamento de Planificación Técnica	Disminución sostenida de la matrícula en todos los niveles de enseñanza unido a elevadas tasas de ausentismo y deserción escolar.	El 100% de los padres y apoderados son informados permanentemente respecto al nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo/a y al nivel que debe llegar. 100% de los apoderados	**En Ejecución** **En Ejecución**

			obtienen clave para acceder a información de su pupilo/a contenida en SINEDUC.	
	Departamento de Planificación Técnica		El 100% de los padres y apoderados participan de acciones en familia como lecturas, juegos de índole pedagógico, visitas a lugares con significado cultural o histórico, entre otras	**En Ejecución**
			Cada Unidad Educativa establecerá vínculos con al menos una institución académica, social y deportiva para mantener redes de trabajo que contribuyan al aprendizaje recíproco.	**En Ejecución**
			Cada Unidad Educativa desarrollará al menos una actividad al mes de carácter cultural en donde promoverá los valores e identidad institucional en la comunidad.	**En Ejecución**
			Aumentar en un 20% la matrícula en nivel prebásico	**No Ejecutado**
			El 100% de EE forman parte de la Red comunal de Inglés y asisten en un 90% a las reuniones mensuales de coordinación y capacitación.	**En Ejecución**
			Aumentar la matrícula en un 20% en establecimiento de enseñanza media.	**No Ejecutado**
			Ejecutar el 100% de las acciones comprometidas en el proyecto.	**En Ejecución**

			Se diseñará una propuesta pedagógica.	**En Ejecución**
	Departamento de Planificación Técnica		-Ejecutar el 100% de las acciones comprometidas en proyecto de equipamiento EMTP	**En Ejecución**
			-Ejecutar el 100% de las acciones comprometida en proyectos adjudicados.	**En Ejecución**
			El 100% de los EE contaran con un coordinador de educación extraescolar que deberá articular los talleres extraescolares, talleres SEP y otros.	**En Ejecución**
			El 90% de los estudiantes de Ens. Básica y media participan del programa.	**En Ejecución**
			En el 100% de las Instituciones con convenios participarán del programa.	**En Ejecución**
			Aumentar dos puntos porcentuales de promedio anual, la asistencia de Ens. Básica.	**En Ejecución**
			Aumentar 10 porcentuales del promedio anual, la asistencia de Ens. Media.	**En Ejecución**
			Aumentar dos puntos porcentuales de promedio anual, la asistencia de Ens. Adulto básica y media.	**En Ejecución**
			El 100% de los docentes y estudiantes participan activa y comprometidamente en las actividades establecidas en	**En Ejecución**

			planificación anual del establecimiento, en conformidad a su PEI El 100% de los Centros de Estudiantes debidamente constituidos presentaran proyectos en que el foco estará en el emprendimiento y uso adecuado del tiempo libre.	**No Ejecutado**

V.- FODA – PROBLEMAS – OBJETIVOS – METAS Y PROYECTOS.

5.1.- FODA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Existencia de una Coordinación SEP, que cuenta con financiamiento para la concreción de planes de mejora en 41 establecimientos de Educación Prebásica y Básica. 2.- Existencia de una Coordinación de Salas Cunas que Administra una red de Salas Cunas y Jardines Infantiles en diversos sectores poblacionales y escuelas, que permitirá a menores vulnerables la atención y continuidad de estudios en el sector Municipal. 3.-Existencia de una Coordinación del Fondo de Apoyo al Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación, que permite administrar fondos para implementar iniciativas destinadas al mejoramiento de la Gestión Escolar (PMG). 4.-Existencia de dos Equipos Multiprofesionales, uno de Apoyo a Establecimientos Educacionales con Proyecto de integración, dotado de docentes especialistas, psicólogas, asistente social y fonoaudiólogas y otro interviniendo en la Escuela "Las Acacias" compuesto por profesora especialista, kinesióloga, fonoaudiólogo, psicóloga y asistente social. 5.-Educación especial comunal, implementada formalmente en múltiples modalidades como oferta a las necesidades educativas especiales (Integración Educativa, Escuela de Lenguaje, Escuela Especial para Déficit Intelectual y Retos Múltiples) y proyección de implementación de atención a NEE Transitorias.	1.- Comportamiento irregular de algunos establecimientos educacionales, en los resultados obtenidos en el SIMCE de 4º y 8ª año de Educación General Básica y en 2º año de Educación Media. 2.-Existencia de alumnos/as de educación básica y media, con dificultades académicas y/o trastornos conductuales severos, que presentan inadecuada adaptación al sistema de educación formal. 3.-Falta mayor sistematización en el Programa Comunal de Acompañamiento al Aula, que permita identificar la calidad de los aprendizajes logrados por los estudiantes en clases y fortalecer las prácticas pedagógicas. 4.- Falta llamar a concurso a través de la Alta Dirección Pública a los cargos de directores en algunos Establecimientos Educacionales. 5.-Falta de articulación entre la Coordinación Extraescolar y las Actividades Curriculares de Libre Elección existentes en los Establecimientos Educacionales 6.-Disminución de la matrícula escolar en algunos Establecimientos Educacionales, por problemas de Gestión interna y ausencia de una Oferta educativa interesante para las familias. 7.-Existencia de internados para enseñanza media en damas y varones. (Presentan daños por terremoto) y son poco atractivos para los estudiantes..

6.- Implementación de un Sistema de Monitoreo de Progreso de los Aprendizajes Esperados con provisión de mediciones externas y de un lector óptico, que permitan evaluar cualitativa y cuantitativamente indicadores de resultado global. 7.-Existencia del programa de Salud Mental Infantil, Habilidades para la vida, el cual se encuentra instalado en 28 Establecimientos Educacionales con una proyección para el año 2013 a nivel del 2do ciclo básico. 8.-Fomento a la Cultura y las Artes a través de la Escuela de Cultura y Difusión Artística "Claudio Arrau León" 9.-Programa de fortalecimiento en la enseñanza de idiomas extranjeros, como es la existencia de Coordinación comunal de Inglés, implementación de 2 horas de inglés en el 1º ciclo en 26 establecimientos, el taller de Chino Mandarín en el Liceo Marta Brunet que ha incluido visitas culturales de estudiantes a China y un futuro salón confucio. 10.- Existencia de una Red Comunal de Jefes/as Técnicos con reuniones de trabajo, perfeccionamiento y acuerdos comunales. 11- Existencia de una Unidad de Informática educativa que gestiona la plataforma computacional e Informática del sistema educacional y gestiona Proyectos como sineduc, intranet, sitio web, robótica escolar. 12.-Fortalecimiento de la Enseñanza Técnico Profesional en el Liceo Martín Ruiz de Gamboa, a través de la incorporación de la Carrera "Servicio de Alimentación" y "Electricidad" y la adjudicación al Plan de Equipamiento EMTP. 14.-Existencia de trasporte y/o movilización de alumnos, rural y educación especial. (SEP –	8.- Falta implementar una Política de Evaluación del desempeño del personal del DEM y de los centros educativos (Reglamento de cargos y funciones – Planes de Trabajo con compromisos de Gestión) 9.-Presencia de alta tasa de indicadores de estrés y depresión en docentes lo cual se vio reflejado en las presentaciones de solicitudes de suspensión al proceso de evaluación docente. 10.-Estado de la Red de escuelas y liceos no acorde a la demanda de matrícula. 11.-Considerables daños en infraestructura por efectos del terremoto, lo que ha imposibilitado el normal funcionamiento de la JEC e Internados. 12.- Falta mayor compromiso de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos/as. 13.- Falta mejorar la conectividad de internet especialmente en los sectores periféricos y rurales 14.- Falta mejorar los espacios de àreas verdes y recreativas en los centros educativos. 15.- Carencia de Gimnasio y/o canchas deportivas en la totalidad de los establecimientos educacionales. 16.- Falta mejorar las redes eléctricas en los centros educacionales ya que con la llegada de las nuevas tecnologías estas instalaciones se ven sobreexigidas y los sistemas eléctricos se saturan. 17- Falta de equipamiento tecnológico producto de los robos reiterados a los colegios y los seguros que se cobran no logra reponerse

Integración). 15.-Existencia de profesionales de equipos psicosociales que atiende alumnos de diferentes escuelas y liceos, con financiamiento SEP – PIE – PARE – HPV. 16.-Existencia de equipo de mantención y reparación para arreglos menores en las escuelas, liceos y salas cunas. 17.- Número reducido de alumnos/as por curso lo cual permite una educación más personalizada y atención a la diversidad. 18.- Centros educacionales cuentan con apoyo de duplas psicosociales lo cual ha permitido mejorar la convivencia escolar (SEP – PARE) 19.- Instalación de buenas prácticas de trabajo con los centros de padres y organizaciones de la comunidad. 20.- Instalación de prácticas de trabajo en equipo entre DAEM y Establecimientos educacionales. 21.- Apoyo de diversos Programas beneficiarios a los estudiantes de los centros educativos (Junaeb – PAC – Conace – SEP – PIE- HPV – PARE - etc). 22.- Todos los centros educativos cuentan con implementación informática a nivel de “TIC” o “TEC”. 23.-Existencia de bibliotecas CRA en la mayoría de los centros educacionales. 24.- Existencia de Programas de Apoyo y de Refuerzo Educativo dentro y fuera del aula a los estudiantes. 25.- Implementación del decreto 170 lo cual ha permitido la contratación de especialistas y las	todo el equipamiento. 18- Falta instalar trabajo colaborativo con redes de apoyo en caso de emergencias y/o catástrofe. 19.- Falta potenciar un trabajo coordinado entre centros educativos y educación extraescolar para generar grandes eventos deportivos, recreativos, sociales, artísticos, tecnológicos, científicos, etc. 20.- Falta de una política de incentivos que permita elevar los rendimientos académicos y asistencia de los estudiantes por parte del DAEM: 21.- Falta una pronta y efectiva solución a los problemas de sanidad de las escuelas rurales. 22.- Alta tasa de licencias médicas por parte de los docentes lo cual perjudica la continuidad del proceso educativo en las salas de clases. 23.- Falta de expectativas e interés por continuar estudios especialmente a nivel de sectores rurales y enseñanza media. 24.- Falta mayor presencia de los Liceos de continuidad, haciendo promoción en las Escuelas Básicas de la comuna. 26.- Falta implementar una planificación estratégica a nivel establecimientos educacionales lo cual permita optimizar tiempos, recursos humanos, materiales, espacios físicos y financieros en pro del logro de los objetivos institucionales plasmados en el PEI. 27.- Falta una mayor apropiación del currìculum y de la normativa vigente por parte de los equipos directivos, técnicos y docentes.

adecuaciones curriculares de acuerdo a los NEE de los estudiante 27.- Aumento considerable de cobertura con estudiantes NEE lo cual ha permitido una Educación Inclusiva, igualdad de oportunidades y equidad. 28.- Fortalecimiento del Proceso de Articulación entre Salas Cunas y Jardines, Niveles Prebásicos, Básicos y Medios lo cual favorecerá la continuidad de los infantes, niños/as y jóvenes en el sistema educacional municipal. 29.- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en los centros escolares a través de la postulación a Programas y Proyectos. 30.- Implementación de diversos talleres (JEC – SEP) lo cual ha permitido el desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en los educandos. 31.- Desarrollo de talleres formativos para los CCPP a través de las duplas psicosociales instaladas en los centros educativos. 32.- Los centros educativos cuentan con Consejos Escolares lo cual ha permitido un trabajo más sistemático y colaborativo. 33.- Mayor preocupación por el tema de la Seguridad Integral en los centros educacionales (levantamiento de zonas de riesgos – orientaciones para evitar siniestros – diseño de planes de seguridad – constitución de comités paritarios –etc). 34.- Equipos directivos, técnicos, docentes, educadoras de párvulos capacitados en el área de la gestión institucional y curricular (SEP). 35.- Actualización de convenios con Universidades y CFT para fortalecer potenciar el trabajo técnico pedagógico en los diversos	28.- Falta instalar un modelo pedagógico en la totalidad de los establecimientos educacionales que aseguren buenos logros de aprendizajes en todos los estudiantes. 29.- Deficientes estándares de calidad de la infraestructura en la mayoría de los centros educativos. 30.- Niños/as y jóvenes de cursos terminales a nivel de salas cunas y enseñanza básica emigran al sistema particular subvencionado

centros educativos y salas cunas. 36.- Se cuenta con una Política Educativa comunal que entrega los énfasis para el sistema educacional municipal. 37.- DAEM se encuentra en un proceso de Certificación mediante la instalación de un Modelo de gestión de Calidad a través de Normas ISO 9001/2008. Año 2012 Auditoria Interna de Gestión de Calidad. 38.- Se cuenta con una coordinación de Red CRA lo cual ha permitido aunar criterios, definir un Plan de trabajo y mejorar los estándares en los centros educativos. 39.- Equipo Directivo y/o Encargados de centros educacionales organizados en una Red de Directores con foco en "Comunidad de Aprendizajes" mediante el juego de roles "anfitriones" y "Pasantes". 40.- Gratuidad de la colegiatura en todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna. 41.- Alumnos/as, Padres y Apoderados de los centros educativos valoran, respetan y se comprometen con sus centros educativos en la mayoría de las escuelas básicas lo que favorece una buena disciplina escolar. 42.- Se cuenta con 12 centros educativos que han sido certificadas medioambientalmente por buenas prácticas de sustentabilidad ambiental. 43.- En el año 2012 el sistema comunal educacional de Chillán obtuvo el tercer lugar en el proceso de Evaluación docente, lo que refleja capacidades comprobadas a través de mediciones externas.	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.-Implementación del plan tecnologías para una educación de calidad (T.E.C.) que entrega equipamiento y recursos para la mayoría de los establecimientos educacionales de la comuna. 2.-Programas del Ministerio de Educación: Perfeccionamiento docente, PME, Programa de Evaluación Docente, Sistema Aseguramiento a la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), Marco de la Buena Dirección. 3.-Promulgación del decreto 170 que reglamenta y entrega líneas procedimentales de la ley 20.201, que permitirá implementar y desplegar servicios de atención a las Necesidades Educativas Especiales Transitorias a partir del año 2011 (Déficit Atencional e Hiperactividad, Rendimiento Intelectual Limítrofe, Trastornos Específicos del Lenguaje y Específicos del Aprendizaje). 4.-Promulgación de la Ley 20.422 que establece normas de igualdad de oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, que en su artículo 40 instruye disponer servicios de atención educativa en los contextos que determine alguna prescripción profesional pertinente, motivado por una situación de déficit o discapacidad de un estudiante. 5.-Existencia de Convenios con Instituciones de Educación Superior: Universidad del Bio-Bio - Universidad Adventista – Universidad Pedro de Valdivia – INACAP – Virginio Gòmez y Diego Portales. laboral; Universidad Católica SantísimConcepción = Becas de estudio; Universidad La República = Perfeccionamiento Artes y Música; Convenios con empresas de Servicios y Comerciales, Universidad San Sebastián.	1.-Disminución de la natalidad, lo que se traduce en disminución de niños en edad escolar que atiende el sistema municipal. 2.-Aumento de establecimientos educacionales subvencionados en la ciudad de Chillán. 3.-Alto índice de riesgo social, con violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción en la mayoría de las familias de nuestros educandos. 4.-Bajo nivel de escolaridad de padres y apoderados en algunos Establecimientos Educacionales. 5.- Alto índice de vulnerabilidad de los alumnos de establecimientos municipales. 6.- Alto índice de familias disfuncionales lo que se traduce en alumnos/as con una serie de problemáticas psicológicas – sociales – educacionales – relacionales – otros. 7.- Erradicación de familias a sector oriente de la ciudad y del sector rural al urbano lo que influye en el traslado de la matrícula mucha de ella no vuelve al sistema municipal sino que es absorbida por el sistema particular subvencionado. 8.- Mejor oferta educativa del sistema particular subvencionada (clases sistemáticas y periódicas – mejores rendimientos académicos – ausencia de paros y suspensiones de clases – mejor equipamiento e infraestructura – transporte escolar - otros) 9.- Profesionales destacados en el ámbito municipal emigran al sector particular subvencionado por mejores ofertas y expectativas laborales.

6.-Existencia de Fondos concursables, como por ejemplo: Liceos Bicentenario, Fondos concursables para escuelas de cultura y difusión artística, Fondos de Reconstrucción para superar daños del terremoto (FIE, PMU, MIE, FNDR, y otros), Fondos Culturales – Fondos GORE – Fondos para Seguridad Ciudadana – Fondos Medioambientales _ Fondos Deportivos – Fondos Junaeb (HPV – PARE), etc. 7.-Existencia Centros y Programas Culturales Municipales: Teatro Municipal, Salón Lázaro Cárdenas, Biblioteca Municipal, Museos, Departamento de Cultura. 8.- En la mayoría de los establecimientos educacionales existe buena accesibilidad (movilización colectiva – apoyo a través de programas SEP – Proretenciòn – DAEM). 9.- La generación de alianzas estratègicas con diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos, privados, educacionales, seguridad, etc. lo cual ha favorecido el accionar de los colegios. 10.- Complejos deportivos : Quilamapu – Casa del Deporte – Estadio Municipal a disposición de los estudiantes del sistema comunal para realizar actividades deportivas y recreativas. 11.- Articulación con Universidades y CFT con estudiantes terminales de EM lo cual facilita continuidad de estudiosa superiores. 12.- Creación de una Liga deportiva de establecimientos educacionales municipalizados que estén en constante competencias (eventos – campeonatos – encuentros).	10.- Aumento de familias disfuncionales.

5.2.- PROYECTOS PADEM 2012.

La implementación de los proyectos presentados estaban sujetos a disponibilidad presupuestaria y autorización previa de la unidad administrativa y técnica correspondiente, como además de la adjudicación de fondos postulados.

A continuación se presentan el listado de Proyectos 2012 a nivel de Centros Educativos, Salas Cunas Y Equipos DAEM, planteando para su superación de problemáticas detectadasde solución y a la vez se realiza un estado de avance, teniendo como tope de fecha al 30 Agosto del presente año, se utilizan como indicadores de evaluación :

- Ejecutado
- En Ejecución
- No Ejecutado (En el caso de este indicador se indica la justificación del no logro de la actividad)..

ESCUELAS – LICEOS – SALAS CUNAS – EQUIPOS DE TRABAJO DAEM

Nª	ESTABLEC EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	META	SITUACION CUMPLIMIENTO
1	Arturo Merino Benítez	Optimizar funcionamiento de Biblioteca CRA	Atender al 100% de los alumnos y alumnas durante horas lectivas y no lectivas	EN EJECUCIÒN
2	Arturo Merino Benítez	Mejorar disciplina y Convivencia escolar	Apoyar en un 100% el buen funcionamiento de la Escuela.	EN EJECUCION
3	Arturo Merino Benítez	Presimce	Mejorar resultados SIMCE	EN EJECUCION
4	Colliguay G-242	implementar J.E.C	Incorporación J.E.C 2012	EJECUTADO
5	Colliguay G-242	-Implamentar Multcancha	Construcción Multicancha De hormigón	NO EJECUTADO (POSTULADO A FRIL)
6	Colliguay G-242	Arriendo Transporte Escolar	-Renovar Contrato Bus Escolar	EJECUTADO
7	Colliguay G-242	Mejorar Servicio Higiénicos	-Cambiar Artefactos	EJECUTADO

			Sanitarios.	
8	Colliguay G-242	-Mejorar sistema de Luz artificial	- Cambio de Equipos de alumbrado.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
9	José María Caro R.	Plan de mejora (SEP)	Lograr 95% de aprendizajes en los alumnos y alumnas.	EN EJECUCION
10	José María Caro R.	Cierre perimetral en altura de la escuela.	----------	NO EJECUTADO (FALTA DE RECURSOS)
11	José María Caro R.	Modificar relieve entrada de escuela.	Evitar acumulación de agua en la entrada de la escuela.	NO EJECUTADO (POR REPARACION DE A VENIDA)
12	José María Caro R.	Reparación techumbre patio techado.	Contar con un espacio físico adecuado para realizar diferentes actividades.	EJECUTADO
13	José María Caro R.	Atender necesidades psicosociales de los estudiantes	Disminuir la vulnerabilidad de los alumnos.	EN EJECUCION
14	José María Caro R.	Pintemos nuestra escuela	Contar con un establecimiento pintado por dentro y por fuera.	EJECUTADO
15	José María Caro R.	Construcción Multicancha	Contar con una multicancha.	NO EJECUTADO (POSTULADO A FRIL)
16	Federico Fröebel	Mantención de alianzas con Escuelas México, Los Héroes, Reyes de España y Javiera Carrera.	Favorecer el ingreso de al menos el 70 % niños y niñas que egresan de esta organización Educativa	EN EJECUCION
17	Federico Fröebel	Generar alianza con Escuela Juan Madrid Azolas	Favorecer el ingreso de al menos el 70 % niños y	EN EJECUCION

			niñas que egresan de esta organización Educativa	
18	Federico Fröebel	Taller de folklore Chileno "Aprendiendo danzas y bailes de nuestra "Patria".	Identificar y reproducir diversos textos orales de la tradición, danzas y bailes típicos de nuestro Folklore	EN EJECUCION
19	Federico Fröebel	Taller de Inglés	100% de niñoa y niñas incorporan aspectos básicos del idioma inglés	EN EJECUCION
20	Juan Madrid Azolas	"Mi escuela un espacio estimulante para la recreación y la sana convivencia"	Al finalizar el año 2012 la escuela contará con un patio en condiciones óptimas	NO JECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
21	Juan Madrid Azolas	Renovación estructura pasillo corredor unión área Primer Ciclo y Segundo Ciclo.	Al finalizar el primer semestre del año 2012, el pasillo de acceso será reconstruido o reparado	EJECUTADO
22	Juan Madrid Azolas	Niños y niñas de NT1 y NT2 disponen de un espacio propio para desarrollar actividades variables asociadas a los distintos ejes del currículo	Al finalizar el primer semestre del año 2012 la Prebásica contará con un espacio propio para desarrollar diversas actividades del nivel.	EJECUTADO
23	Juan Madrid Azolas	Calentador Solar Sistema Presurizado Para duchas estudiantes	Al inicio del año escolar 2012 la escuela cuenta con este sistema de calentamiento del agua para las duchas	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
24	Quilamapu	Buses de	-Aumentar matrícula	EJECUTADO

		acercamiento	-Mejorar asistencia	
25	Quilamapu	Techar multicancha	Techar multi cancha	NO EJECUTADO (POSTULADO A FRIL)
26	Quilamapu	Red eléctrica	Asegurar una red de sistema eléctrico fuera de riesgo acorde a los requerimientos del establecimiento	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
27	Quilamapu	Presimce	Mantener y mejorar resultados SIMCE	EN EJECUCION
28	Quinchamalí	Mejorando aprendizajes y resultados SIMCE.	Elevar progresivamente los puntajes SIMCE	EJECUTADO
29	Quinchamalí	Tutorías Integrales	Mejorar los resultados de aprendizajes en Lenguaje y Matemática.	EN EJECUCION
30	Quinchamalí	Orquesta Sinfónica de Cuerdas	Mejorar los resultados de los niños y niñas, a través de la música.	EN EJECUCION
31	Quinchamalí	Banda Escolar	Elevar la autoestima y la participación en encuentros comunales y regionales.	EN EJECUCION
32	Quinchamalí	Conjunto Folclórico	Lograr la participación de alumnos, padres y profesores en actividades culturales.	EN EJECUCION
33	Quinchamalí	Programa Difusión del Patrimonio Cultural y Folclórico	Lograr la participación de la Comunidad y Autoridades en las actividades programadas.	EN EJECUCION
34	Quinchamalí	Talleres para alumnos y apoderados	Lograr que los alumnos y apoderados valoren y se comprometan en las actividades organizadas por la	EN EJECUCION

			Escuela.	
35	Quinchamalí	Programa Apoyo Compartido	Mejorar sistemáticamente los niveles de logro de los estudiantes en Lenguaje y Matemática, potenciando metodologías y estrategias.	EN EJECUCION
36	Quinchamalí	Perfeccionamiento Docente	Que el 100% de los docentes manejen metodologías e instrumentos de evaluación	EN EJECUCION
37	República de Israel	Racionalizar espacios	Laboratorio de ciencias y sala de tecnología habilitados para marzo de 2012	EN EJECUCION
38	República de Israel	Mejorar entorno	En el año 2012 la escuela contará con dos nuevos funcionarios desempeñandose en roles señalados.	EN EJECUCION
39	Los Héroes	Iluminando mi entorno escolar	100% del sistema eléctrico sea optimo al 2012	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
40	Los Héroes	Infraestructura segura tanto para juegos y clases de Educación Física	Asegurar el 100% del espacio seguro para que los niños puedan jugar	EN EJECUCION
41	Los Héroes	Reconstruyendo medio ambiente	Recambio de 100% de servicios higiénicos	NO JECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
42	Los Héroes	Aprendo Inglés desde Prebásica	Asegurar que el 100% del alumnado aprenda inglés	EN EJECUCION
43	Los HéroeS	Mejorando la condición física de los niños y niñas de	Que el 100% del alumnado mejoren su condición física de	EN EJECUCION

		pre básica	sedentarismo y obesidad	
44	Los Héroes	Fortaleciendo al equipo técnico	100% del equipo técnico consolidado	EN EJECUCION
45	Los Héroes	Aumentar planta de asistentes de servicios menores.	Apoyar en 30% servicio aseo contratando otro auxiliar	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
46	Rosita O'Higgins R.	Desarrollando mis capacidades.	Funcionan em um 100%	EN EJECUCION
47	Rosita O'Higgins R.	Mejorando el rendimiento escolar.	- Tratar en aula el 100% cobertura curricular de acuerdo al plan de apoyo compartido de MINEDUC. -Apoyo compartido interno com apoyo em planificación y reforzamiento pedagógico y asistencia técnica (ATE).	EN EJECUCION
48	Rosita O'Higgins R.	Mejorando la convivencia entre escolares del establecimiento.	- El 100% de alumnado participando del proyecto de convivencia escolar. - Todos los cursos de 4º a 8º año deben tener a lo menos dos monitores de mediación escolar.	EN EJECUCION
49	Rosita O'Higgins R.	Apoyando el desarrollo integral de los alumnos del establecimiento.	Que el 90% de los alumnos estén participando en talleres o actividades artísticas, culturales, deportivas y/o recreativas.	EN EJECUCION
50		Construcción de	Que el 100% de los	EN EJECUCION

	Rosita O'Higgins R.	pasillos de acceso a pabellón de clases y a patio techado.	alumnos ingresen a clases y al patio techado protegidos de las lluvias y el barro a los alumnos.	
51	Diego Barros Arana	Reposición Escuela	Edificio construido	EN EJECUCION (INICIO PROCESO DEMOLICION)
52	Diego Barros Arana	Ampliación de la JEC a todos los niveles	Alumnos en JECD mejores rendimiento.	EN EJECUCION
53	Diego Barros Arana	Tenis de Mesa	**T**ener competidores para representar la Escuela en eventos.	EN EJECUCION
54	Diego Barros Arana	Dibujando contento	Tener alumnos preparados para representar la escuela en concursos comunales	EN EJECUCION
55	Diego Barros Arana	Radio Escolar.	Formar a alumnos con personalidad en la expresión oral y escrita.	EN EJECUCION
56	Diego Barros Arana	Seré arquitecto	Exponer trabajos realizados de acuerdo a la época y región.	EN EJECUCION
57	Diego Barros Arana	Forma y Espacio	Mejorar el nivel del Simce.	EN EJECUCION
58	Diego Barros Arana	Adecuar espacios para profesores y oficina director	Entregar mejor espacio para profesores y dar mejor atención a padres y apoderados	EN EJECUCION
59	Javiera Carrera	Reposición de la escuela.	. Edificio en construcción.	EN EJECUCION (INICIO PROCESO DE DEMOLICION)
60	Javiera Carrera	Fusión de la escuela	Una escuela que permita la reposición por parte del MINEDUC.	NO EJECUTADO (AÑO 2013)
61	Javiera Carrera	Ampliación de la	Toda la escuela en JEC	EJECUTADO

		JEC a todos los niveles	el año 2012	
62	Javiera Carrera	Laboratorio de inglés multimedia	El 100% de los estudiantes Utilizará el laboratorio multimedia en el subsector de Aprendizaje.de idioma inglés.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE ESPACIO FISICO)
63	Javiera Carrera	La educación física es importante.-	Clases de educación Física con un profesor especialista en todos los niveles de la escuela	EN EJECUCION
64	Javiera Carrera	La escuela y mi formación Integral	Disponer de espacios físicos habilitados para el desarrollo de las actividades de los alumnos y alumnas.	EN EJECUCION
65	Javiera Carrera	La sala de clases un espacio acogedor y estimulante para aprender.	El 80% de las salas muestran un ambiente Mejorado y ordenado.	EN EJECUCION
66	Javiera Carrera	Contentos en mi escuela	Instalar juegos instalados en el patio de la escuela.	NO EJECUTADO (POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA)
67	Javiera Carrera	Solución al Sistema Eléctrico de la escuela.-	Un sistema eléctrico Adecuado .	NO EJECUTADO (POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA)
68	Javiera Carrera	Hacia una escuela de Excelencia	Instalar un equipo de Trabajo para investigación de mercado y la elaboración del Proyecto.	EN EJECUCION
69	Marta Colvin Andrade	Mejorando la calidad del servicio eléctrico	Tendido eléctrico funcionando correctamente	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)

70	Marta Colvin Andrade	Fortalecimiento familia escuela	Lograr la participación efectiva de un 60% de alumnos(as), padres y apoderados del establecimiento.	EN EJECUCION
71	Marta Colvin Andrade	Enseñanza Técnico Profesional	Dar continuidad de estudios a los alumnos(as) del establecimiento a través de la enseñanza Técnico Profesional	NO EJECUTADO
72	Camilo Henríquez	Patio techado y terminación losa.	Espacio físico mayor para la recreación de los alumnos y alumnas. Continuación proyecto "Nuestro rincón de sueños y fantasías".	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
73	Camilo Henríquez	Sala Audiovisual y multipropósito.	Espacio físico donde poder desarrollar actividades complementarias al curriculum (Taller Pintura en acrílico/óleo, radio escolar, periodismo) en un ambiente acorde a las necesidades.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
74	Oro Verde	Multicancha techada	Lograr en un 100% tener una multicancha techada.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
75	Oro Verde	Construcción de baños	Que el 100% de los baños de los alumnos de pré básica estén construídos.	EJECUTADO (REPARACIONES MENORES)
76	República de Israel	Racionalizar espacios.	Laboratorio de ciências y sala de tecnología habilitados para marzo de 2012.	EN EJECUCION
77	República de Israel	Mejorar entorno.	En el año 2012 la	EN EJECUCION

			escuela contará com dos nuevos funcionários desempeñandose em roles señalados.	
78	Capilla Cox	Implementación de Sala Cuna Heterogénea	Lograr que el 100% de los niños de 0 a 4 años desarrollen las Competencias	NO EJECUTADO (POR DETERMINACION DE JUNJI)
79	Capilla Cox	Cultivando flores	Mejorar en un 100% el Aprendizaje Integral de los Niños y niñas con NEE, NEET y TEL	EN EJECUCION
80	Capilla Cox	Generando Espacio de sana convivencia	Elevar en un alto porcentaje el compromiso de nuestros Padres y Apoderados con su Comunidad Escolar.	EN EJECUCION
81	Capilla Cox	Monitoreando Aprendizajes	Lograr elevar y mantener en el tiempo Aprendizajes de calidad en Pruebas Estandarizadas	EN EJECUCION
82	Capilla Cox	CERTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL	Lograr la Certificación de nuestra Escuela en la escala máxima	EN EJECUCION
83	Escuela Carcelaria	Tallados en madera	-Desarrollar la expresión personal de los jóvenes y adultos, y así fomentar y apoyar los procesos propios de la rehabilitación.	EN EJECUCION
84	Reyes de España	Techado de multicancha	-Que el 100% de los alumnos(as) tengan un espacio adecuado para realizar sus clases de educación física en	EJECUTADO

			días de lluvia. -Que el 100% de los alumnos puedan participar en actos culturales y recreativos, acorde a estas actividades.	
85	La Castilla	Habilitación comedor-cocina profesores	-Habilitación de comedor para personal del establecimiento	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
86	La Castilla	Mejoramiento patio techado	-Dotar de nueva carpeta, cierre perimetral y sistema eléctrico.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
87	La Castilla	Reposición y mantenimiento servicios higiénicos de alumnos y personal	Mantener en buenas y perfectas condiciones higiénicas y de uso de los SSHH. De los alumnos y personal.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
88	La Castilla	Mantenimiento de infraestructura y aseo del local	-Dotar de materiales de aseo al 100% de la escuela y mantenimiento de infraestructura.	EN EJECUCION
89	Las Canoas	Reparación y habilitación de baño damas	- Habilitar en un 100% los baños de las alumnas que se encuentran clausurados	EJECUTADO (REPRACIONES MENORES)
90	Las Canoas	“Disfrutando sanamente nuestros recreos”.	- Adecuar e implementar en un 100% el patio interior de la escuela.	EJECUTADO
91	Las Canoas	Construcción de multicancha para escuela Las Canoas.	- Adecuar e implementar en un 100% una multicancha para la escuela.	NO EJECUTADO (POSTULADO A PROYECTOS FRIL)
92	Las Canoas	Proyecto de Mejoramiento	-Capacitación del 100% de los	EN EJECUCION

		Educativo	docentes en Didáctica, TICS y Evaluación. Obtención del 100% de los funcionarios que el establecimiento requiere de acuerdo a las necesidades.Utili zación del 100% de los materiales obtenidos.Adecu ar en un 100% una sala para actividades recreativas intramuros.	
93	Las Canoas	Proyecto de Mejoramiento Educativo	- Incorporar y comprometer al 100% de las familias en el proceso educativo de sus hijos, a través de su asistencia a reuniones. Fortalecer en un 100% el vínculo educativo entre los estudiantes y la escuela a través de la participación en actividades recreativas y su permanencia en una escuela acogedora.	EN EJECUCION
94	Paul Harris	Elevando puntajes SIMCE	-Mejorar en un 50% los resultados SIMCE.	EN EJECUCION
95	Paul Harris	Cierre perimetral para Escuela Paul	-Lograr cerrar todo el establecimiento.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE

		Harris		RECURSOS)
96	Paul Harris	Construcción patio techado-Multicancha	-Lograr 100% de la construcción del patio techado-Multicancha	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
97	Paul Harris	Cursos simples	-Separación de cursos.	NO EJECUTADO (POR BAJA MATRICULA)
98	Paul Harris	Patio seguro y estimulante para la recreación	-Los estudiantes y la comunidad cuentan con un patio limpio, grato y óptimo para desarrollar actividades recreativas.	EJECUTADO
99	Paul Harris	Inglés desde NT1	-Todos los cursos de la escuela tienen clases de inglés.	EN EJECUCION
100	Paul Harris	La entretención en la escuela	-Lograr la participación de apoderados y alumnos(as) en talleres recreativos.	EN EJECUCION
101	Antonio Machado	Escuela segura	-Lograr la instalación para marzo 2012.	EN EJECUCION
102	Antonio Machado	Abriendo espacios para la comunidad educativa	-Realizar reuniones y capacitaciones. -Actividades extraprogramáticas. -Toma de decisiones. -Guardar cosas propias.	EN EJECUCION
103	Antonio Machado	Espacio para laboratorio de ciencias y taller de apoderados	-Conteiner instalado con la separación correspondiente e implementado con agua potable, mueble, lavaplatos y todo lo necesario para ser usado.	EN EJECUCION
104	Antonio Machado	Cuerpo sano, mente sana	-Lograr la partici-pación de la	EN EJECUCION

			comunidad escolar, con las actividades deportivas extra programáticas del establecimiento. -Motivar la actividad física y recreativa en los alumnos(as) y la comunidad educativa, para evitar el seden-tarismo y de esta forma prevenir las enfermedades provocadas por la obesidad y el exceso de peso. -Instalar máquinas depor-tivas de carácter aire libre, para la realización de las actividades programadas para la comunidad educativa en general. -Realización de activiades a cargo de los alumnos a sus padres y familias en dichas instalaciones	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION
105	Marta Brunet Cáraves	Salón Confucio	-Que el 100% de nuestras estu-diantes de curso especial de Chino mandarín aprove-chen esta instancia como un apoyo al trabajo pedagó-gico realizado en el aula. -Generar un espacio	EN EJECUCION EN EJECUCION

			de acercamiento a la cultura China de estudiantes y personas de la comunidad escolar.	
106	Marta Brunet Cáraves	Difusión Liceo Bicentenario Marta Brunet Cáraves	-Lograr un aumento de 30% en la matrícula periodo escolar 2012.	EN EJECUCION
107	Marta Brunet Cáraves	Jugando ajedrez desarrollamos la mente y los valores	-Lograr en los alumnos, desarrollo intelectual, emocional y valórico que constituyan herramientas para forjar el éxito en sus vidas.	EN EJECUCION
108	Marta Brunet Cáraves	Taller orquesta de cámara escolar	-Formar orquesta cámara. -Entregar mantención a los instrumentos musicales y contar con insumos para reemplazar piezas.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
109	Marta Brunet Cáraves	Taller de danzas folclóricas	-Actuaciones para la comunidad liceana 3 veces al año y cuando la comunidad lo requiera.	EN EJECUCION
110	Marta Brunet Cáraves	Laboratorio TAVEC (Tecnologías Avanzadas en Educación Científica)	-Que el 100% de las alumnas del establecimiento logren participar de estas experiencias científicas.	EN EJECUCION
111	Marta Brunet Cáraves	Implementación y mantención de laboratorio idiomas Chino mandarín e inglés.	-Al finalizar cuarto año de enseñanza media, el 70% de los estudiantes del liceo, dominan al 100% el uso oral de los idiomas.	EN EJECUCION

112	Marta Brunet Cáraves	Incremento de los indicadores de asistencia y subvención escolar.	-Asistencia media promedio anual del 95% en los estudiantes del liceo bicentenario "Marta Brunet Cáraves".	EN EJECUCION
113	Marta Brunet Cáraves	Programa para matricular usando P.C.	-Fortalecer una mejor atención.	EN EJECUCION
114	Marta Brunet Cáraves	Taller Coral	-Formar coro polifónico Liceo Bicentenario "Marta Brunet Cáraves"	EN EJECUCION
115	Marta Brunet Cáraves	Talleres de Formación Personal.	-El 100% de las estudiantes que no hacen religión atendidas con calidad.	EN EJECUCION
116	Marta Brunet Cáraves	Reforzamiento de los aprendizajes.	-Mejorar en 05 puntos los indicadores de eficiencia del establecimiento.	EN EJECUCION
117	Marta Brunet Cáraves	Intercambio de Experiencias Pedagógicas, de acuerdo a Compromiso de Apoyo a Liceo Bicentenario.	-Mejorar los logros académicos de las estudiantes del liceo. -Establecer una red de apoyo académico con el colegio oratorio Don Bosco. -Fortalecer las metodologías de enseñanza de los docentes.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
118	Marta Brunet Cáraves	El Deporte: Un desafío del Bicentenario.	-Participación en los talleres del 50% de las y los estudiantes del Liceo Bicentenario Marta Brunet.	EN EJECUCION
119	Marta Brunet Cáraves	Concurso Coreografías 2012	-Participación en el concurso de al menos 20 grupos, en las categorías enseñanza	EN EJECUCION (ETAPA DE DIFUSION DEL EVENTO)

			básica y todo competidor.	
120	Marta Brunet Cáraves	Concurso Pintura	-Participación en el concurso de al menos 15 escuelas en categorías 1º a 4º básico y 5º a 8º.	EN EJECUCION
121	República de México	Nuestro Mundo Digital	-100% de logro.	EN EJECUCION
122	República de México	Talleres Deportivos	- 100% de logro.	EN EJECUCION
123	República de México	Taller de animación 2D	-Lograr que los alumnos desarrollen piezas gráficas animadas que le ayuden a ellos y a sus semejantes a entender diferentes tipos de realizades. -Fomentar la expresión de su creatividad mediante un medio audiovisual.	EN EJECUCION
124	República de México	Reparación de salón de actos “Lázaro Cárdenas”	-Reparación integral del salón de actos “Lázaro Cárdenas”.	EN EJECUCION
125	República de México	Primeros Auxilios y seguridad para mi escuela y mi hogar	-Prevención de los accidentes en un 90%. Todo el personal esté capacitado en la atención de primeros auxilios.	EN EJECUCION
126	República de México	Facultades delegadas	- 100% de inversión en los recursos financieros percibidos por concepto de entradas propias y vía proyectos, subvención escolar preferencial.	NO EJECUTADO (NO SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DESDE EL MINEDUC)
127	República de México	Gimnasio apto para actividades	-Al término del año 2012 la comunidad	EJECUTADO

		escolares	escolar de la escuela México contará con el gimnasio operativo para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y artísticas.	
128	República de México	Festival de la canción Mexicana	-Lograr la participación del 50% de las escuelas de la provincia.	EN EJECUCION
129	República de México	Banda de Guerra Instrumental	-Contar con banda de guerra e instrumental el año 2012. -Realizar presentación pública en el año 2012.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
130	República de México	Actualización de los docentes en Planificación Curricular	-Que el 100% de los docentes sean capacitados en la Actualización en Planificación Curricular.	EN EJECUCION
131	República de México	Reparación de daños no estructurales post terremoto	-Reparación integral del establecimiento.	EN EJECUCION
132	República de México	Reinserción de la escuela República de México de 3º a 8º en la JEC.	-Reinserción de la escuela en un 100% en la JEC de 3º a 8º años.	NO EJECUTADO (POR ATRASO EN OBRAS DE REPARACIONES)
133	República de México	El arte y creación como medios de expresión.	-Participar en encuentros comunales, regionales y nacionales de coros. -Presentación de los talleres dos veces al año. -100% de logro. -Participar en diversos	EN EJECUCION

			concursos de conocimiento.	
134	Liceo Narciso Tondreau	Nivelando las conductas de entradas	Mejorar la promoción y resultados Simce	EN EJECUCION
135	Liceo Narciso Tondreau	Los apoderados y las tics	Apoderados capacitados en los elementos básicos de las tics	NO EJECUTADO (POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA)
136	Liceo Narciso Tondreau	Capacitación avanzada en módulos para los docentes en las T:E,C.	Docentes capacitados como usuarios avanzados en las T.E.C. que le permita un mejor trabajo en aula	EN EJECUCION
137	Liceo Narciso Tondreau	Reforzamiento de alumnos y alumnas de 3º y 4º año de E.M.	Mejorar promoción y puntajes PSU	EN EJECUCION
138	Liceo Narciso Tondreau	Guitarras Liceanas	Creación de las guitarras liceanas	EN EJECUCION
139	Liceo Narciso Tondreau	Banda Instrumental	Participación de la banda Instrumental en los diferentes actos y encuentros comunales regionales y nacionales	EN EJECUCION
140	Liceo Narciso Tondreau	Banda escolar	Fortalecer, la banda escolar para sus presentaciones públicas	EN EJECUCION
141	Liceo Narciso Tondreau	Practicando deporte (taller de Futbol, Basquetbol, etc.	-Preparar selecciones deportiva y representativa del establecimiento. - Práctica masiva del deporte por parte del alumnado	EN EJECUCION
142	Liceo Narciso Tondreau	Taller de ajedrez	Integrar a los alumnos al deporte ciencia par	EN EJECUCION

			el desarrollo mental	
143	Las Acacias	Capacitación a Padres	-Capacitar al 20% de los Padres y/o Apoderados de la escuela.	EN EJECUCION
144	Las Acacias	Atención Domiciliaria	----------	EN EJECUCION
145	Las Acacias	Potenciando la escuela especial	----------	EN EJECUCION
146	Arturo Mutizabal	Mejorando resultados SIMCE	-Mejorar en un 50% los resultados SIMCE.	EN EJECUCION
147	Arturo Mutizabal	Establecer canales de comunicación fluida y directa con la Comunidad Escolar.	-Conocer y establecer el nivel de participación y compromiso en la concreción del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. - Entregar a más tardar en el mes de Mayo la cuenta pública, año anterior.	EN EJECUCION
148	Arturo Mutizabal	Mejorar condiciones para el aprendizaje escolar	-Al término de cada semestre se evaluará el desempeño de las prácticas pedagógicas del 100% de los docentes. -Al término del año escolar estarán asignados las funciones docentes del 100% de los proifesores y profesoras. -El 100% de los docentes utilizará adecuadamente los	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

			tiempos de la clase. -Durante el año escolar el 100% de los docentes deberán utilizar en sus actividades curriculares los recursos didácticos y tecnológicos en el establecimiento. -Al inicio del año deberá existor un reglamento de incentivos a los cursos con mejor disposicion a los aprendizajes.	EN EJECUCION
149	Arturo Mutizabal	Construcción patio techado multicancha	-Lograr 100% construcción de la multicancha cubierta.	NO EJECUTADO (POSTULADO A PROYECTOS FRIL)
150	Arturo Mutizabal	Reposición de S.S.H.H.	-Lograr en un 100% el mejoramiento de infraestructura	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
151	Arturo Mutizabal	Mejoramiento de patio y evacuación aguas lluvia.	-Lograr en un 100% el mejoramiento de infraestructura.	EJECUTADO (REPARACIONES MENORES)
152	Arturo Mutizabal	Cambiar tendido eléctrico	-Lograr a marzo del 2012 la implementación del proyecto.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
153	Arturo Mutizabal	Construir una dependencia para habilitar una sala multiuso segura.	-Al término del primer semestre contar con un espacio que permita el desarrollo de actividades complementarias necesarias para el cumplimiento del curriculum.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
154	Arturo Mutizabal	Construcción o instalación de una dependencia para	-A marzo del 2012 contar con una dependencia que	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)

		bodega.	permita facilitar y mantener en buen estado todo el material pedagógico de apoyo de alto costo con que cuenta el establecimiento.	
155	Arturo Mutizabal	Inglés, idioma para todos.	-Lograr en un 100% de cobertura en la enseñanza del inglés a través de talleres SEP.	EN EJECUCION
156	Libertador General Bernardo O''Higgins	Implementación de multicancha.	-Realizar las actividades pedagógicas, sociales, culturales y recreativas con normalidad durante todo el periodo escolar.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
157	Libertador General Bernardo O''Higgins	Aprovechamiento de espacios físicos dentro del establecimiento.	-Aprovechamiento al 100% de los espacios libres.	EN EJECUCION
158	Libertador General Bernardo O''Higgins	Normalización del sistema eléctrico de la escuela.	-Lograr un sistema eléctrico adecuado para los requerimientos y necesidades del establecimiento.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
159	Libertador General Bernardo O''Higgins	Perfeccionamiento docentes.	-El 100% de los docentes asisten a capacitación.	EN EJECUCION
160	Libertador General Bernardo O''Higgins	Reforzamiento para los alumnos.	-Mejorar en un 90% los resultados de las mediciones externas en los subsectores de lenguaje y comunicación y educación matemáticas.	EN EJECUCION

161	Ramón Vinay Sepúlveda	Creación de sala cuna.	Crear el Jardín infantil y mejorar la matricula actual.	NO EJECUTADO (NO FUE AUTORIZADO POR LA JUNJI)
162	Martín Ruiz de Gamboa	Mejorando la matrícula	Mejorar la matrícula del establecimiento	EN EJECUCION
163	Martín Ruiz de Gamboa	Mejorando los puntajes en la prueba SIMCE 2012	Mejorar los resultados del SIMCE	EN EJECUCION
164	Martín Ruiz de Gamboa	Implementación del salón de actos culturales	Disponer de un espacio exclusivo para actividades relevantes del establecimiento (actos, charlas, visitas).	EN EJECUCION
165	Martín Ruiz de Gamboa	Ayudantía docente.	Incentivar el hábito por el estudio y motivar la asistencia a clases.	EN EJECUCION
166	Martín Ruiz de Gamboa	Acompañamiento técnico al aula.	Mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizaje en los estudiantes.	EN EJECUCION
167	Martín Ruiz de Gamboa	Forjando mi camino a la educación superior PSU matemática	Incrementar en un 15% el ingreso de los estudiantes a la educación superior.	EN EJECUCION
168	Martín Ruiz de Gamboa	Evaluación de la implementación curricular.	Conocer en forma objetiva los contenidos tratados durante el año por cada uno de los docentes, la didáctica empleada y logro de aprendizaje de los alumnos.	EN EJECUCION
169	Martín Ruiz de Gamboa	Taller de ajedrez	-Aportar elementos que fomenten la formación de un pensamiento lógico racional.	EN EJECUCION

			-Fomentar el potencial humano a través del establecimiento de principios de tolerancia, compañerismo, solidaridad y esfuerzo.	
170	Martín Ruiz de Gamboa	Asistencia de primeros auxilios.	Atender las necesidades básicas de urgencias.	EN EJECUCION
171	Martín Ruiz de Gamboa	Atendiendo la diversidad.	Participar por primera vez en Olimpiadas para alumnos(as) de NEE.	EN EJECUCION
172	Martín Ruiz de Gamboa	Alumnos atrasados al inicio de la jornada.	Disminuir en el segundo semestre el número de alumnos atrasados.	EN EJECUCION
173	Martín Ruiz de Gamboa	Tutoría	Disminuir en el segundo semestre número de anotaciones negativas.	EN EJECUCION
174	Martín Ruiz de Gamboa	Aprendiendo a ser mejor.	Optimizar las relaciones interpersonales en la Comunidad Escolar.	EN EJECUCION
175	Martín Ruiz de Gamboa	Actividad deportiva voleibol.	Participación de campeonato.	EN EJECUCION
176	Martín Ruiz de Gamboa	Actividades deportivas y recreativas en fútbol femenino.	Preparar en forma óptima a los alumnos, para un rendimiento de mayor exigencia y una formación integral.	EN EJECUCION
177	Martín Ruiz de Gamboa	Actividades deportivas y recreativas en fútbol masculino.	Preparar en forma óptima a los alumnos, para un rendimiento de mayor exigencia y una formación integral.	EN EJECUCION

178	Martín Ruiz de Gamboa	PSU Lenguaje y Comunicación	Subir los puntajes de la parte verbal.	EN EJECUCION
179	Martín Ruiz de Gamboa	Nuestro folclor en el liceo.	Participación en actos cívicos, concursos del área.	EN EJECUCION
180	Martín Ruiz de Gamboa	Prevención del consumo de drogas.	-Evitar el consumo de drogas y alcohol. -Prevenir los riesgos a los que se ven enfrentados los estudiantes. -Promocionar el autocuidado y compromiso con estilos de vida saludables.	EN EJECUCION
181	Martín Ruiz de Gamboa	Acoso Juvenil - Bullying	Prevenir el problema de Bullying en el establecimiento.	EN EJECUCION
182	Martín Ruiz de Gamboa	Construcción de pasillo.	Construir pasillo techado.	EN EJECUCION
183	Martín Ruiz de Gamboa	Arreglo de baños damas y varones.	Arreglo de servicios higiénicos.	EJECUTADO (REPARACIONES MENORES)
184	Martín Ruiz de Gamboa	Laboratorio de Ciencias.	Aplicar los conocimientos teóricos.	EN EJECUCION
185	Martín Ruiz de Gamboa	Laboratorio de idiomas (Especialidades administración – ventas – construcción).	-Aprender de mejor forma un segundo idioma. -Motivar a los estudiantes con el uso de tecnologías.	EN EJECUCION
186	Martín Ruiz de Gamboa	Capacitación en técnicas gastronómicas.	Aprender nuevas técnicas en gastronomía.	EN EJECUCION
187	Martín Ruiz de Gamboa	Reubicación instalaciones en cocina opción 4	Reubicar los artefactos de la cocina en los lugares que corresponda.	EN EJECUCION

188	Martín Ruiz de Gamboa	Creando espacios amistosos para mejorar los aprendizajes.	Disponer de tres salas adecuadas para cada una de las especialidades.	EN EJECUCION
189	Martín Ruiz de Gamboa	Equipamiento del taller de terminación de construcción.	Desarrollar actividades prácticas o de laboratorio para el logro de los aprendizajes sólidos.	EN EJECUCION
190	República de Portugal	"Mariposario"	Que el 100% de los alumnos de pre básico y 1º ciclo participen y asuman responsabilidades de cuidado y mantención. Que al menos el 50% de los apoderados se integren al trabajo de sus hijos. Que el 100% de los alumnos y alumnas de la escuela compartan los aprendizajes de sus compañeros. Que al menos un 20% de la comunidad conozca y disfrute del mariposario.	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION
191	Escuela Artística Claudio Arraú León	Necesidad de perfeccionar y capacitar a los profesores en el área musical, mediante el aprendizaje de los instrumentos de	Mejorar e innovar las pràcticas pedagógicas en la ejecución de tres instrumentos musicales	EN EJECUCION

		guitarra, teclado y flauta, adquiriendo los conocimientos en teoría y solfeo		
192	Escuela Artística Claudio Arraú León	Necesidad de perfeccionar y capacitar a profesores de las escuelas municipales en la teoría y técnica de la Danza enfocada a la Educación	Mejorar e innovar las prácticas pedagógicas de la enseñanza – aprendizaje del Arte de la Danza	EN EJECUCION
193	Escuela Artística Claudio Arraú León	Necesidad de perfeccionar y capacitar a profesores de las escuelas municipales en herramientas del Teatro enfocan a la Educación	Mejorar e innovar las prácticas pedagógicas de la enseñenza – aprendizaje del teatro en las escuelas.	EN EJECUCION
194	Escuela Artística Claudio Arraú León	Desconocimiento téorico en el área de Educación Artística especializada	Perfeccionar, capacitar y entregar nuevas competencias en el área de la Educación Artística a docentes que desarrollen el subsector artes.	EN EJECUCION
195	Escuela Artística Claudio Arraú León	Falta de material técnico y de uso artístico para el desarrollo de las competencias en el área de Pintura y el Dibujo	Capacitar a 12 docentes en el uso de diferentes técnicas en los lenguajes de la Pintura y el Dibujo	EN EJECUCION
196	Microcentro Rural Prof Sergio Peña	Fortalecer un Programa de integración para las escuelas que	El 100% de las escuelas uni – bi y tridocente participan en el microcentro	EN EJECUCION

		componen el microcentro	rural	
197	Red Educación Adultos	Falta de pertinencia en la entrega de la oferta educativa en el nivel de adultos	El 100% de los docentes del nivel participan en la red de Educación de Adultos	EN EJECUCION
198	Comités de Seguridad Escolar integral	Falta instalción de una cultura de Seguridad Escolar Integral en los centros educativos. Y salas cunas	El 100% de los comités de seguridad participan activamente en las iniciativas implementadas a nivel comunal. El 100% de los centros educativos y salas cunas son visitadas en terreno para levantar información e implementar Planes de Seguridad Integral.	EN EJECUCION EN EJECUCION

DAEM

Nª	UNIDAD DE TRABAJO	NOMBRE PROYECTO	META	SITUACION CUMPLIMIENTO
1	Informática Educativa y Computación	Programa de capacitación "apropiación pedagógica de las TIC"	100% Coordinadores De Enlaces capacitados al 2º Semestre 2012	EN EJECUCION
2	Informática Educativa y Computación	Equipo de soporte Informático	100% de las redes computacionales de las escuelas optimizadas al 2º semestre del 2012.	EN EJECUCION
3	Informática Educativa y Computación	Plan de	Plan ejecutado al 2º semestre del	EN EJECUCION

		mantención equipamiento computacional	2012	
4	Informática Educativa y Computación	Programa de Robótica	100% de los docentes capacitados al 2º semestre del 2012	EN EJECUCION
5	Informática Educativa y Computación	Sistemas informáticos DAEM y Escuelas (SINEDUC, SIGE, INTRANET)	100% de los docentes encargados y los funcionarios encargados al 2º semestre 2012	EN EJECUCION
6	Informática Educativa y Computación	Internet para escuelas urbanas y rurales	-100% de las Escuelas Urbanas con ampliación de Ancho de Banda -100% de las Escuelas Rurales con Internet	EN EJECUCION
7	Informática Educativa y Computación	Fortalecer la incorporación de la informática educativa en el currículo escolar	Diseño e implementación de un programa de capacitación dirigida a los alumnos/as y docentes Implementar un programa de acompañamiento al aula basado en el PIE de cada escuela. Reorganizar La red ENLACES de acuerdo a un perfil de competencias	EN EJECUCION NO EJECUTADO EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

			Implementar un programa de robótica educativa Formular proyectos para la captación de recursos externos	
8	Informática Educativa y Computación	Fortalecer la infraestructura computacional e informática de los centros educacionales y del DAEM	Formular y postular a proyectos con Fondos concursables del MINEDUC Implementar y administrar eficientemente los proyectos de (I.E) en coordinación con las escuelas y liceos Implementar un Fondo para el desarrollo de la informàtica (adquisición, renovación y mantención de los equipos computacionales. Implementar sistema computacionales e informáticos para la administración Formulación de proyectos para la	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

			captación de recursos externos.	
9	Depto Finanzas	Crear una unidad fiscalizadora del uso de los recursos financieros	Asegurar que los objetivos señalados en todo ámbito de actividades se cumplan en los tiempos y fines preestablecidos Redistribuir funciones a nivel de funcionarios en el DAEM Capacitar a los Directivos centros educativos para que se transformen en entes colaboradores en los procesos	EN EJECUCION EN EJECUCION NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
10	Depto Recursos Humanos	Falta estandarizar información mediante sistema de archivo y kardex para el personal RRHH	Ordenar y sistematizar información personal y profesional de los funcionarios del DAEM, Centros Educativos y Salas Cunas Completar en expedientes individuales del personal documentación legal que regule la relación laboral.	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

			Implementar sistema de registro de la información por cada funcionarios en sus lugares de trabajo. Capacitar al personal administrativo del DAEM y Centros educativos en sistemas de archivos. Implementar jornadas de capacitación en temas pertinentes a los roles y funciones a desempeñar por los funcionarios	NO EJECUTADO (EN EL II SEMESTRE SE REALIZARA) NO EJECUTADO (EN EL II SEMESTRE SE REALIZARA)
11	Equipo SEP	Sistema de Información del trabajo SEP	Empoderar a la comunidad educativa escolar del convenio y las acciones del PME	EN EJECUCION
12	Equipo SEP	Convenio de Suministros	Optimizar la entrega de los recursos solicitados	EN EJECUCION
13	Equipo SEP	Planes de Mejoramiento SEP	Mejorar cualitativamente los planes de mejoramiento SEP	EN EJECUCION
14	Equipo SEP	Planes de Mejoramiento SEP	Mejorar la ejecución oportuna de las	EN EJECUCION

			acciones comprometidas en el PME SEP	
15	Equipo SEP	Planes de Mejoramiento SEP	Realizar acompañamiento a los establecimientos educativos para verificar cumplimiento de los compromisos señalados en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y en los PME SEP	EN EJECUCION
16	Equipo SEP	Planes de Mejoramiento SEP	Implementación y servicio solicitado de acuerdo a acciones contempladas en el PME	EN EJECUCION
17	Equipo SEP	Planificación administrativa PME SEP	Facilitar cumplimiento de la planificación de los PME SEP	EN EJECUCION
18	Equipo SEP	Componente de la Capacitación en el marco de la SEP	Realizar jornadas de capacitación o perfeccionamiento a los diversos actores del sistema educativo en actualización de conocimientos, estrategias y habilidades para ofrecer un mejor servicio0 en el ámbito docente y no docente	EN EJECUCION

19	Equipo SEP	Contratación del Personal SEP	Garantizar que los ejecutores que se desempeñen para realizar acciones contempladas en el PME SEP tengan las competencias requeridas para el buen cumplimiento de plan.	EN EJECUCION
20	Equipo SEP	Coordinación SEP	Permitir el desarrollo y cumplimiento del PME SEP en los términos establecidos	EN EJECUCION
21	Equipo SEP	Compromisos gestión SEP	Cumplir oportunamente con los compromisos y obligaciones administrativas Monitorear la cancelación oportuna de los servicios contratados	EN EJECUCION EN EJECUCION
22	Equipo SEP	Responsabilidades con el cumplimiento del Convenio de Igualdad de Oportunidades	Uniformar las obligaciones de los directores derivadas de la ley SEP	EN EJECUCION
23	Equipo SEP	Aumento de cobertura en firma Convenio Igualdad de Oportunidades	Capacitar al equipo directivo y técnico de la normativa vigente Ley SEP – PME – Convenio Igualdad	EN EJECUCION

			de Oportunidades	
24	Equipo Multiprofesional	Contar con una Escuela de Lenguaje	Fortalecer Esc. De Lenguaje potenciando su autonomía. Construcción habilitación e implementación de los espacios de la Escuela	EN EJECUCION EN EJECUCION
25	Equipo Multiprofesional	Fortalecimiento del PIE Comunal.	Capàcitar por disciplinas de trabajo Difusión del PIE generando identidad con el programa	EN EJECUCION EN EJECUCION
26	Equipo Multiprofesional	Mejorando la oferta educ ativa en educación especial	Implementación de talleres laborales B-12 y Liceo Vida Nueva	EN JECUCION
27	Equipo Multiprofesional	Mejorando la gestión educativa para generar oportunidades laborales para los educandos opción 4	Creación de talleres protegidos en escuela especial Las Acacias Agrupación de padres con personalidad jurídica Escuela Juan Madrid y Escuela España Gestionar convenios con empresas privadas	NO EJECUTADO (PROYECTO ADJUDICADO PERO NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS) EN EJECUCION EN EJECUCION

			y públicas	
28	Equipo Multiprofesional	Mejoramiento de la autonomia en la administración de los recursos económicos del PIE	EMPROF administra y gestiona la utilización de los recursos económicos del PIE Monitoreo y supervisión administrativa y técnica del recurso económico	NO EJECUTADO EN EJECUCION
29	Equipo Multiprofesional	Mejoramiento de las instancias de recreación comunal para niños/as con NEE	Organización y desarrollo de las Olimpiadas Especiales	NO EJECUTADO
30	HPV	Programa de salud mental dirigido a toda la comunidad educativa.	Promover el bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa. Detectar conductas de riesgo en niños a través de instrumentos trabajados con profesores y apoderados. Prevenir problemas psicosociales y conductas de riesgo en niños/as.	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

			Derivar atención y realizar seguimiento de niños/as detectadas con problemas de salud mental o psicológicas Desarrollar red de apoyo local al programa que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo	EN EJECUCION EN EJECUCION
31	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de adecuado equipamiento tecnológico y de oficina Falta de material didáctico y equipamiento audiovisual	Facilitar la labor administrativa dentro del establecimiento a través de la adquisición de equipos de oficina y de salas de clases Mejorar e innovar las prácticas pedagógicas a través de lo lúdico y el juego teniendo como recursos de aprendizajes equipamiento audiovisual, juegos y material didáctico	EN EJECUCION (EN FORMA MINIMA POR FALTA DE MAYORES RECURSOS) EN EJECUCION

32	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de espacio físicos abiertos para realizar actividades libres	Motivar estilos de vida saludables a través de la actividad física y deportiva y recreativa	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS DISPONIBLES)
33	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de estimulación del lenguaje, vocabulario, desarrollo de la creatividad y habilidades artísticas en los niños/as y familias	Fomentar la estimulación y desarrollo del lenguaje y la comunicación oral Postular a Fondo del Libro para implementación de Bebetecas en las salas cunas y jardines	EN EJECUCION NO EJECUTADO (NO FUE ADJUDICADO EL PROYECTO)
34	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de salas multiuso	Habilitar salas multiusos para Salas Cunas	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS DISPONIBLES Y/O CONCURSABLES)
35	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de implementación de productos para la higiene y aseo de salas cunas y jardines infantiles	Mantener una buena asepsia para prevenir enfermedades infectocontagiosas	EN EJECUCION
36	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de dinero para gastos de caja chica	Poder dar solución a gastos menores	EN EJECUCION (YA QUE SE DISPONE DE UNA CAJA CHICA A NIVEL COORDINACION COMUNAL
37	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	El personal de salas cunas no cuenta con uniforme institucional	Uniformar al personal de las salas cunas y jardines infantiles para lograr una	NO EJECUTADO

			imagen institucional	
38	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Las salas cunas y jardines infantiles no cuentan con estandarte individual	Lograr que todas las salas cunas tengan su estandarte para presentaciones públicas	EJECUTADO
39	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Los niños/as de salas cunas no cuentan con uniforme que lo identifiquen como salas cunas municipal/JUNJI	Uniformar a todos los niños/as de salas cunas y jardines para lograr una identidad ante presentaciones públicas	EJECUTADO (AUTOGESTION)
40	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de Internet para salas cunas y jardines infantiles	Incorporar Internet en los establecimientos para lograr una mejor conectividad y oportunidad en el desarrollo de tareas.	NO EJECUTADO (POR FALTA DE RECURSOS)
41	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de orientaciones técnicas pedagógicas – temas transversales al currículum	Realizar jornadas de capacitación para educadoras encargadas de los distintos niveles para entregar conocimiento y aplicación en las prácticas pedagógicas	EN EJECUCION
42	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de participación de los CCPP en sus comunidades escolares	Realizar charlas, talleres, mesas de trabajo para motivar y generar sentido de pertinencia por	EN EJECUCION

			parte de los CCPP y el centro educativo	
43	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de espacio que promuevan el intercambio de experiencias sobre la calidad del servicio educativo que ofrecen actualmente	Potenciar, desarrollar y establecer estrategias frente a la entrega del servicio educativo a la comunidad escolar	EN EJECUCION
44	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Reforzar y promover el buen trato al personal de las salas cunas y jardines infantiles	Realizar talleres sobre el Buen Trato con todo el personal para mejorar la calidad de las prácticas pedagógicas	EN EJECUCION
45	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de Liderazgo de las profesionales de salas cunas y jardines infantiles	Realizar capacitaciones a las profesionales encargadas de los centros educativos y/o niveles de atención	EN EJECUCION
46	Salas Cunas y jardines Infantiles JUNJI VTF	Falta de capacitación el área de estimulación temprana	Realizar jornadas de capacitación a profesionales y asistentes para entregar herramientas adecuadas para el desarrollo integral de los niños/as que asistan a los centros educativos	EN EJECUCION
47	Subvención Pro retención	Mejorando la Proretención de los estudiantes del sistema	Velar por la adecuada administración y destino de los	EN EJECUCION

		comunal de educación	recursos, correspondiente al año escolar 2011, en función de creación de proyectos educativos que beneficien a cada unidad educativa	
48	Convivencia Escolar	Inclusión de duplas psicosociales en escuelas y liceos munipalizados	Coordinar con duplas psicosociales SEP en procedimientos y acciones a realizar dentro de los establecimientos educacionales, como apoyo para el sistema educación municipal	EN EJECUCION
49	Convivencia Escolar	Carencia de técnicas de resolución pacífica de conflictos al interior de establecimientos educacionales	Establecer los comités de mediación escolar en los establecimientos municipalizados	EN EJECUCION
50	Convivencia Escolar	Reglamentos de Convivencia centrados en las sanciones por sobre la resolución de conflictos y refuerzo positivo	Revisar y reestructurar los reglamentos de convivencia escolar de acuerdo a las nuevas orientaciones	EN EJECUCION
51	Convivencia Escolar	Falta de articulación y participación en	Inclusión del sistema de educación	EN EJECUCION

		temàticas de interés común entre DAEM y redes de apoyo comunal	municipal en las redes de apoyo comunal	
52	Convivencia Escolar	Existencia de problemáticas sociales complejas que requieren de intervención de asistente del DAEM	Resolución de problemáticas complejas a nivel de nioños/as, adolescentes, apoderados, docentes y no docentes de unidades educativas	EN EJECUCION
53	Convivencia Escolar	Falta de profesionales de asistentes sociales para la postulación de alumnos/as a becas presidente de la república	Brindar apoyo en la postulación de los alumnos/as del sistema municipal que postulen a becas Presidente de la República	EN EJECUCION
54	Convivencia Escolar	Problemáticas emergentes que no cuentan con recurso económico para su ejecución	Utilizar recursos por concepto de PMG en líneas estratégicas de carácter social en beneficio de los alumnos del sistema de educación municipal	EN EJECUCION
55	Extraescolar	Fortalecimiento de la Educación Extraescolar a nivel comunal	Articular las actividades de las 5 areas que conforman la Coordinación Extraescolar Conformar una	EN EJECUCION EN EJECUCION

			red de coordinadores extraescolares Contar en cada establecimiento educativo con un coordinador de Educación Extraescolar	EN EJECUCION
56	Extraescolar	Mejoramiento de la coordinación ràpida y expedita entre la coordinación extraescolar y los centros a educativos	Conformar una red territorial de educación extraescolar a nivel comunal Sectorizar la red de educación extraescolar en 4 sectores a cargo de un coordinador	EN EJECUCION EN EJECUCION
57	Extraescolar		Fomentar la participación de los alumnos/as en muestras, campeonatos, torneos de corta y mediana duración, competencias comunales, regionales y eventos masivos de promoción deportiva y diferentes talleres, tanto fuera como dentro del establecimiento, siempre considerando una	EN EJECUCION

			perspectiva inclusiva y participativa. Promover y crear grupos y brigadas de desarrollo social, convivencia escolar y cuidado del medio ambiente Desarrollar diferentes actividades artísticas y culturas tanto al interior de los establecimiento educacionales como fuera de ellos a través de la participación en eventos y competencias sectoriales, comunales, intersectoriales, provinciales, regionales y nacionales.	EN EJECUCION EN EJECUCION
58	Extraescolar	Déficit en la enseñenza psicomotriz	Implementar un Programa de psicomotricidad con docente especialista. Valorar y recalcar en los padres y apoderados la importancia que	EN EJECUCION EN EJECUCION

			tiene en estas edades la psicomotricidad en el desarrollo integral de los niños	
59	Extraescolar	Ausencia de espacios de integración y socialización de alumnos de los distintos establecimientos educativos del area rural de la comuna de Chillàn	Formar lazos entre todos los establecimientos del àrea rural de la comuna, además promover la vida sana, el deporte y el juego limpio. Socializar e integrarse a los alumnos a partir del desarrollo de distintas actividades deportivas y recreativas	EN EJECUCION EN EJECUCION
60	Extraescolar	Falta de actividades recreativas durante el período estival para los alumnos de los establecimientos educativos municipales de la comuna	Implementar un taller de natación en el mes de diciembre enero para los alumnos de los establecimientos municipales de la comuna. Prevenir los riesgos en las actividades acuáticas. Dominar habilidades motrices básicas.	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

61	CCAA	Mejorando la comunicación y la convivencia escolar en los centros educativos	Mejorar los canales de información y la educación de temas de interés para los jóvenes	EN EJECUCION
62	CCPP	Generación de información y redes comunicaciones entre centros educativos y DAEM con el fin de unir a los CCPP y ser un aporte de proceso educativo de nuestros niños/as	Constituir directiva a nivel comunal de CCPP con representación de todos los colegios. Elaborar un Plan Comunal de Trabajo con énfasis en el rol colaborador del quehacer pedagògico en los centros escolares Capacitar a sus miembros y directivas de la totalidad de los colegios en metodología de proyectos y fondos concursables. Capacitar a los padres y apoderados de los colegios y salas cunas en temàticas contingentes al rol de los CCPP.	NO EJECUTADO (II SEMESTRE SE CONTARA CON RECURSOS FAGEM 2012)

			Celebrar y distinguir a los padres y apoderados más destacados por establecimientos educacionales Celebrar las Fiestas Patrias y la recuperación de nuestras tradiciones folklóricas a nivel comunal	 EJECUTADO (AUTOGESTION INTERNA)
63	Colegio Profesores	Desarrollo de Jornadas de Capacitación dirigidas a todos los estamentos del sistema educativo.	Actualizar contenidos jurídicos y pedagógicos de acuerdo a la contingencia social y política. Articular diferentes visiones y enfoques de los participantes . Análisis y discusión de las nuevas leyes y normativa en Educación. Fomentar la articulación de las organizaciones sociales de educación . Reflexionar en	EJECUTADO EJECUTADO EN EJECUCION EN EJECUCION

			torno a las distintas visiones pedagógicas.	EN EJECUCION
64	AFE	Fortalecimiento de la participación de los asistentes de la educación como "actores fundamentales del proceso educativo" en sus respectivas comunidades escolares	Actualizar reglamento de cargos y funciones por estamentos. Implementar un Plan de capacitación pertinente de acuerdo a la función a desempeñar. Realzar el día del Asistente de la Educación logrando el reconocimiento de la comunidad escolar Mejorar la calidad profesional laboral y de vida de los funcionarios. Hacer cumplir la normativa vigente en los centros escolares y DAEM Retomar la mesa de trabajo entre Municipio – DAEM y AFE. Efectuar un diagnóstico de necesidades de los	EN EJECUCION NO EJECUTADO (II SEM SE IMPLEMENTARA PLAN POR ADJUDICACION DE FONDOS FAGEM 2012) EN EJECUCION EN EJECUCION EJECUTADO EJECUTADO (INCENTIVO ECONOMICO

			funcionarios para la implementación de cursos de capacitación. Considerar partida presupuestaria destinada a la entrega de un incentivo, bono especial, distinción y/o reconocimiento en su fecha aniversario.	PRESUPUESTO 2012)
65	Departamento de Planificación Técnica	Monitoreo de los Aprendizajes de los estudiantes**.**	100% de los estudiantes participan del proceso de medición. 100% de los docentes diseñan estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de todos los estudiantes.	EN EJECUCION EN EJECUCION
66	Departamento de Planificación Técnica	Redes Pedagógicas de Inglés (Ens.básicay Ens. Media), Lenguaje y Matemática.	Desarrollar mensualmente jornadas de capacitación conforme a los resultados de los monitoreo de los aprendizajes, observaciones al aula y solicitud de los docentes.	EN EJECUCION

			El 100% de los docentes deberán participar activamente en los Comité y /o Redes pedagógicas existentes.	EN EJECUCION
67	Departamento de Planificación Técnica	Inglés desde Prebásica	Los EE en forma gradual Incorporarán la enseñanza del Inglés desde el nivel prebásico.	EN EJECUCION
68	Departamento de Planificación Técnica	Pasantías en Instituciones de Educación Superior y Empresas	El 90% de los estudiantes de Ens. Básica y media participan del programa. En el 100% de las Instituciones con convenios participarán del programa.	A EJECUTARSE (II SEMESTRE 2012) EN EJECUCION
69	Departamento de Planificación Técnica	Liceo Bicentenario de Excelencia Marta Brunet	Fortalecer el sentido de identidad de la comunidad liceana, mediante la creación de espacios para la participación d todos sus componentes en un 100% Resultados académicos en pruebas de	EN EJECUCION EJECUTADO (5TO LUGAR A NIVEL NACIONAL DE 60 LICEOS)

			medición nacional, superior a la media país.	
70	Departamento de Planificación Técnica	Liceo emblemático Narciso Tondreau y su	La Dirección del establecimiento presentará una propuesta pedagógica, en su elaboración participarán todos los estamentos de la comunidad educativa.	EN EJECUCION (PROYECTO PREFACTIBILIDAD – FACTIBILIDAD Y CURRICULAR)
71	Departamento de Planificación Técnica	Incorporación de la carrera de Asistente de Párvulos Liceo Martín Ruiz de Gamboa	A partir del año 2012 el establecimiento impartirá cuatro especialidades diversificando su oferta educativa y transformándolo en la alternativa TP del sistema educativo municipal.	EJECUTADO
72	Departamento de Planificación Técnica	Equipamiento TP para Liceo Martín Ruiz de Gamboa	Equipamiento de las carreras de administración y ventas al 30 de diciembre 2011	EJECUTADO
73	Departamento de Planificación Técnica	Implementación de especialidades Liceo Vida Nueva	Formación en oficio Atención de adulto mayor a partir del año 2012 se transformará en especialidad.	EJECUTADO
74	Departamento de Planificación Técnica	Equipamiento TP Liceo Vida Nueva	Equipamiento de la carrera de ventas al 30 de	EJECUTADO

			diciembre 2011	
75	Departamento de Planificación Técnica	Formación en oficios Escuela Carcelaria Nueva Esperanza.	Año 2012 se implementarán dos oficios en el nivel básico.	EJECUTADO
76	Departamento de Planificación Técnica	Mejorando la Calidad Educativa Asistiendo Regularmente a Clases	Aumentar dos puntos porcentuales de promedio anual, la asistencia de Ens. Básica. Aumentar 10 porcentuales del promedio anual, la asistencia de Ens. Media. Aumentar dos puntos porcentuales de promedio anual, la asistencia de Ens. Adulto básica y media	EN EJECUCION EN EJECUCION EN EJECUCION

5.3.- PROYECTOS PADEM 2013

N	EST. EDUC	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	RESPONS	FUENTE FINANC	FECHA
1	27 de Abril	Mejora en los aprendizajes	Elevar puntaje SIMCE	Monitoreo 100%alumno	Directora – UTP- Profesores	Recurso SEP	Marzo a Dic.2013
2		Cierro interno	Controlar el acceso al establecimiento .	Lograr cerrar entrada interna al establecimiento.	Directora – UTP - Profesores	Recurso Proretención	Marzo a Diciembre

3		Implementación espacio recreativo	Generar un espacio recreativo con juegos de salón, para alumnos.	Lograr la implementación del espacio recreativo.	Directora – UTP- Profesores	Recurso proretención	Primer semestre 2013
4	Escuela Antonio Machado	Construcciòn de patio Techado	Generar espacio físico techado y pavimentado para que los niños y niñas realicen actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.	Adecuar en un 100% espacio físico techado y pavimentado	Fondos concursables	$10000000	DIC 2013
5	Arturo Merino Benitez	Creando espacios educativos con tecnologías en un container	Adquirir, un container para habilitarlo como un lugar pedagógico, para que los alumnos/as realicen sus tareas e investigaciones, usando notebook e impresoras	Entregar atención al 100 % de los estudiantes que requieran usar tecnología en sus actividades escolares Fondos Proretencion Fondos SEP	Fondos Proretencion Fondos SEP	$2500000	DIC 2013
6	Arturo Merino Benitez	Techar multicancha	Realizar permanentemente Actividades deportivas y artístico culturales Con alumnos y comunidad.	Que el 100% de los alumnos realicen actividades de educación física en invierno y verano.	DAEM Encargado mantenc Difrecciòn	Fondos concursables PMG $35000000	DIC 2013
7	Arturo Merino Benitez	Optimizar funcionamiento biblioteca CRA	Fortalecer funcionamiento de biblioteca CRA contratando personal capacitado con 44 horas.	Atender al 100% de los alumnos y alumnas y comunidad toda.	DAEM RRHH Finanza Direcciòn	Subvenciòn tradicional $ 200.000	Marzo a diciembre 2013
8	Arturo Merino Benitez	Habilitación sala de artes visuales	Contar con un lugar donde los alumnos	Atender al 100% de los alumnos	Centro Educativo	$300.000 SEP	Marzo /Abril 2013

			desarrollen habilidades de la pintura.	inscritos en el taller.			
9	Arturo Merino Benitez	Habilitar jardines(patio calle)	Implementar áreas verdes dentro y fuera del Establecimiento., para mejorar la convivencia escolar en los recreos y horas de esparcimiento.	Que la obra se ejecute en un 100%	Centro Educativo	$ 500.000 Proretencion	Marzo a Julio 2013
10	Arturo Merino Benitez	Aumentar planta de asistentes de la Educación	Apoyar el proceso educativo de la Escuela, especialmente en disciplina y otros.	Atender el 100% de las necesidades de los estudiantes.	DAEM	$200000 Fondos SEP	Marzo a Diciembre 2013
11	Arturo Merino Benitez	Adquisición e instalación de protecciones.	Proteger ventanas y puertas de lugares estratégicos de la Escuela.	Terminar de proteger el 100% del primer piso de la Escuela.	DAEM	$ 2000000 Fondos Mantenimiento	Enero a Julio 2013
12	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Abastecernos de Insumos Fungibles para el aula	Implementar las clases con recursos materiales para un aprendizaje más efectivo	Que el 100% de los estudiantes aprendan	Dirección U.T.P. Profesor de aula	$ 1500000 SEP	Marzo a noviembre de 2013.
13	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Abastecernos de insumos tecnológicos	Adquirir insumos para el funcionamiento óptimo de los Recursos Tecnológicos	Que el 100% de los Recursos Tecnológicos estén implementados	Director	$ 1500000 SEP	Marzo a Noviembre de 2013.
14	Liceo Bicentenario Marta Brunet	"Revisión y mantención de aparatos tecnológicos	Revisar y mantener en forma periódica los aparatos tecnológicos para su óptimo	Que el 100% de los aparatos tecnológicos estén operativos	Dirección	$ 1800000 Pro-retención	Marzo a noviembre de 2013.

			funcionamiento				
15	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Promover la identidad liceana entregando uniforme escolar gratuitamente a los estudiantes vulnerables.	Uniformes Escolares	Que el 100% de los estudiantes vulnerables estén uniformados	Dirección	$ 5000000 Pro-retención	Marzo – Abril de 2013
16	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Asistencia psicológica y pedagógica para los estudiantes	Proveer de horas psicólogo(a) y de profesor(a) de Educación Especial para dar atención a los/as estudiantes que presentan problemas“ que inciden en sus procesos de aprendizajes	Que el 100% de las estudiantes priorizadas sean atendidas para este efecto.	Dirección	$ 5000000 SEP	Marzo a Diciembre de 2013
17	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Reforzando la Unidad Técnica Pedagógica	. Contratar coordinadora técnica pedagógica de enseñanza básica para conducir y generar instancias técnicas para monitorear la cobertura curricular, articulación de planes y programas que mejoren y cuenten con el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.	U.T.P. Reforzada. 100% de las acciones técnico pedagógicas del Nivel atendidas.	Dirección	$ 2300000 SEP	Marzo a diciembre de 2013
18	Liceo Bicentenario	Actividades Extraescolares	Implementar de recursos todas las	Convivencia escolar armoniosa.	Inspectoría General. Encargada	$ 100000 SEP	Marzo a diciemb

	Marta Brunet		actividades extraescolares, internas o externas, como una especial forma de contribuir a una convivencia educacional armoniosa y apoyadora de los procesos de aprendizajes. Difusiòn y pesencia del Liceo en la comunidad circundante	50% de los estudiantes Liceanos participando en los grupos de extraescolar liceanos.	de Extraescolar.		re de 2013.
19	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Difusiòn y pesencia del Liceo en la comunidad circundante	Instalar una instancia que permita mostrar al liceo en la comunidad, a través de los medios audiovisuales y/o medios masivos de comunicación, impresos o escritos, visitas a otros establecimientos educacionales con los propósitos de marcar presencia, retener o incrementar matrìcula y estimular la identidad y pertienencia al centro educativos.	Liceo marcando presencia en la comunidad. Disminución de la deserción escolar. Incremento en los niveles de matrícula de los últimos dos años.	Director Encargado /a de Difusión.	$ 150000 Pro-retención	Abril a octubre de 2013.

20	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Apoyo a los procesos pedagógicos institucionales	Crear instancias pedagógicas institucionales a a cargo de profesionales idóneos que permitan que las/los que estudiantes, docentes y apoderados conozcan técnicas o estrategias que sean un aporte para el aprendizaje y la creación de un ambiente propicio para este.	Convivencia Escolar Positiva. Padres/Apoderados comprometidos. Docentes administrando efectivamente el proceso de aprendizaje. Disminución de la repitencia escolar.	Director	$ 1.500.000 SEP	Marzo a Noviembre de 2013.
21	Colliguay G-242	Arriendo de transporte escolar	Trasladar a los alumnos/as al establecimiento educacional	Contrato de bus escolar	-Daem -Municipio -Director	$7.500.000 Subvenciòn SEP	Marzo a diciembre 2013
22	Colliguay G-242	Cambiar artefactos sanitarios	Mejorar servicios higiénicos	Cambiar wc	-Daem -Municipio -Director	$600.000 aprox. Subvención de mantenimiento	Enero-marzo o julio (vacaciones)2013
23	Colliguay G-242	Postular J.E.C. pre-básica	Implementar J.E.C. en los niveles de NT1-NT2	Incorporar J.E.C. 2013	-Daem -Municipio -Director	Aporte Mineduc Subvención J.E.C.	Marzo a diciembre 2013
24	Colliguay G-242	Construcción de multicancha	Contar con espacio físico adecuado para las actividades deportivas , recreativas y sociales	Construir multicancha de Hormigón con factibilidad de techumbre	-SECPLA Municipio -Daem -Director	$1.000.000 En aporte de áridos Por la escuela. -Municipio -Daem Postulaciòn a fondos concursables PMU - FRIL	Enero a diciembre 2013
25	Colliguay G-242	Mejorar sistema de luz	Implementar con equipos	Incorporar luz artificial en	-Daem -Municipio	$400.000 áprox.	Enero a diciemb

		artificial.	de alumbrado artificial.	salas y otras dependencias.	Director	Subvención de mantenimiento, SEP, Municipio.	re 2013
26	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	padres y apoderados en las tic	capacitar a los padres y apoderados en el manejo basico del computador	padres capacitados en el manejo basico de las tic	direccion utp prof encargado	$ 100.000 recursos propios	año 2013
27	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	acercamiento a la lectura	estimular el gusto por la lectura	lograr que el 100% de los alumnos participen y se interesen por la lectura	direccion utp docentes y encargado cra	recursos propios	2013
28	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	transporte escolar	buses de acercamiento al lugar provisorio de funcionamiento del recinto escolar	contar con transporte escolar para los alumnos7as	director coord sep	recursos sep por definir	ano 2013
29	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	regularizacion y validacion de estudio para padres y apoderados	mejorar el nivel educacional de los padres y apoderados	lograr que el 25% de los apoderados se incorporen al proceso	direccion utp	$ 100000 recursos propios	ano 2013
30	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	construcciòn de nuevo edificio	disponer de las nuevas dependencias para realizar proceso educativo	edificio nuevo de acuerdo a los estandares de infraestructura	mineduc secreduc secpla daem direccion	plan de reposiciòn	año 2013
31	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	perfeccionamiento docente	capacitacion del cuerpo docente en didactica	mejorar en un 100% las practicas docentes	daem utp equi`po sep	subvencion sep $1000000	año 2013
32	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	talleres extraescolares	optimizar y potenciar el funcionamiento de los talleres extraescolares	incorporar el 100% de los alumnos/as a los talleres extraescolares	director utp docentes	subvencion proetencion	año 2013
33	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	talleres laborales para padres y apoderados	desarrollar iniciativas de cpacitacion laboral para padres y apoderados en	creacion de un taller de electricidad para padres y apoderados	direccion equipo sep utp	subvencion sep $ 100000	año 2013

			electricidad				
34	ESCUELA DIEGO BARROS ARANA	primeros auxilios y seguridad para mi escuela (cruz roja)	capacitar a los alumnos/as en el rol preventivo de situaciones de riesgo y accidentes escolares	prevencion de riesgos en un 100% de los alumnos7as y personal del establecimiento	daemç equipo sep utp docentes ccpp	subvencion proetencion	año 2013
35	EL TEJAR	Protegiendo la salud y seguridad.	Cerrar los pasillos de acceso a las salas de clases y dependencias.	Cierre lateral de pasillos techados.	Equipo de Gestión	$ 9000000 1ª etapa $ 10000000 2ª etapa SEP	2013 y 2014
36	EL TEJAR	Difundiendo la cultura en el entorno.	Estrechar lazos institucionales entre Salud y Educación. Rescate y difusión de la identidad nacional.	Formación de Conjunto Folklórico	Direcciòn UTP Docentes	$ 1000000 Proretencion SEP	Abril a noviembre 2013
37	EL TEJAR	Ambiente acogedor para la actividad física.	Dotar de techo a multicancha. Facilitar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas para la comunidad.	Construcción de techo para multicancha.	SECPLA DAEM Encarg mantenc Direcciòn	$ 35000000 DAEM Proyecto concursable PMU _ FRIL _ MIE	2013
38	ESC REYES DE ESPAÑA	Mejorar instalación eléctrica Laboratorio de Inglés.	Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de actividades desafiantes y estimulantes para el subsector de aprendizaje Inglés.	El 100 % de los estudiantes utilizará Laboratorio	Director	$ 60.000 Subv.mantenimiento	Febrero 2013
39	ESC REYES DE ESPAÑA	Ampliación de la JEC a todos los niveles	Mejorar la oferta curricular del nivel NT1 y NT2.	Toda la escuela en J.E.C. año 2013.	Director U.T.P.	Subvencion JEC	Agosto - Septiembre 2013

40	ESC REYES DE ESPAÑA	Solución al sistema eléctrico de la escuela.	Normalizar el sistema eléctrico de la escuela que permita la utilización de todos los recursos pedagógicos.	Un sistema eléctrico adecuado.	Director DAEM	$ 2.000.000 Subvencion mantenimiento	Marzo 2013
41	ESC REYES DE ESPAÑA	Hacia un colegio de excelencia.	Crear oportunidades efectivas para la continuidad de estudios medios de los alumnos de la escuela a través de la habilitación del 1º Medio.	Instalar un equipo de trabajo para investigación de mercado y elaboración del proyecto.	Director U.T.P.	$ 500.000 SEP	Abril – Julio 2013
42	ESC REYES DE ESPAÑA	Implementar con nuevos juegos patio de Educación Parvularia.	Instalar juegos en el patio de la escuela.	Instalar 6 juegos: 1 Columpio de balancín y 1 con trípodes de cadena, 1 resfalín, 1 araña, 1 foso de arena	Director	$ 800.000 SEP	Abril 2013
43	ESC REYES DE ESPAÑA	Implementar con agua y gas Laboratorio de Ciencias.	Mejorar los aprendizajes de las Ciencias Naturales.	Instalar 6 mecheros a gas y un lavaplatos.	U.T.P. Director	$ 1.000.000 Subvencion mantenimiento	Marzo 2013
44	ESC REYES DE ESPAÑA	Generar alianza con la Escuela Federico Froébel y jardines infantiles.	Favorecer el ingreso de niños y niñas al 1º Año de Educación General Básica.	Captar el ingreso de un 70% de niños y niñas que egresan de Kinder.	Director U.T.P.	Sin costo.	Julio – Agosto 2013
45	ESC REYES DE ESPAÑA	Buses de acercamiento.	Instaurar recorrido de buses de acercamiento a estudiantes de sectores rurales y aledaños al establecimiento.	Aumentar matrícula y mejorar asistencia.	Director DAEM	$ 1.000.000 SEP	Marz 2013

46	ESC REYES DE ESPAÑA	Evacuación aguas lluvias	Evitar anegamiento y acumulación de agua en el patio de la escuela.	Superficie del patio 100% drenada para los niños.	SECPLA DAEM Director	$ 20.000.000 PMU	Febrero – Marzo 2013
47	ESC REYES DE ESPAÑA	Protección focos multicancha.	Dotar de protección los 4 focos de la multicancha.	Actividad física y recreativa con iluminarias protegidas	Director	$ 100.000 Subvencion mantenimiento	Febrero 2013
48	ESC REYES DE ESPAÑA	Pintura interior del edificio de la Escuela.	Hacer de la Escuela un lugar acogedor y estimulante para aprender.	Contar con un establecimiento pintado.	DAEM Director	$ 3.000.000 Subvencion mantenimiento	Febrero – Marzo 2013
49	ESC REYES DE ESPAÑA	Calentador solar sistema presurizado para duchas estudiantes.	Instalar sistema de calentamiento de agua para las duchas de la Escuela.	Al inicio del año escolar 2013 la Escuela cuenta con un sistema de calentamiento agua.	Director Equipo de Gestión DAEM	$ 2.000.000 Subvencion mantenimiento	Marzo 2013
50	ESCUELA FEDERICO FROEBEL	Mantención de alianzas con Escuelas México, Reyes de España y Javiera Carrera. Directores	Favorecer el ingreso de al menos el 70 % niños y niñas que egresan de esta organización Educativa	Establecimiento a Escuelas Municipalizadas de la Comuna de Chillán	Directores	Sin costo	2012-2013
51	ESCUELA FEDERICO FROEBEL	Generar alianza con Escuela Juan Madrid Azolas	Favorecer el ingreso de niños y niñas al Primer año de Educación General Básica desde este Establecimiento a Escuelas Municipalizadas de la Comuna de Chillán	Favorecer el ingreso de al menos el 70 % niños y niñas que egresan de esta organización Educativa	directores	Sin costo	2012-2013
52	ESCUELA FEDERICO FROEBEL	Taller de folklore Chileno “Aprendiendo	Favorecer la identidad nacional, y local,	Identificar y reproducir diversos textos orales	Equipo Directivo y Docente a cargo	$ 1.000.000 SEP	2013

		danzas y bailes de nuestra "Patria".	fortaleciendo valores Patrios, el respeto por las tradiciones, reconociendo diversas zonas de nuestro País y propiciando el desarrollo de habilidades y destrezas psicomotoras	de la tradición, danzas y bailes típicos de nuestro Folklore			
53	ESCUELA FEDERICO FROEBEL	Taller de Inglés	Comprender y expresar algunas palabras y frases básicas de otras lenguas contextualizadas	100% de niño a y niñas incorporan aspectos básicos del idioma inglés	Equipo Directivo y Docente a cargo	$ 1.000.000 SEP	2013
54	ESCUELA FEDERICO FROEBEL	Psicomotricidad	Desarrollar en el cuerpo sus capacidades motrices y expresivas	100% de niño a y niñas incorporan participan en las actividades de psicomoticidasd	Equipo Directivo y Docente a cargo	$ 1.000.000 SEP	2013
55	ESCUELA ISRAEL	Reparación superficie multicancha	Ofrecer un espacio adecuado para realizar actividades físicas y deportivas a los alumnos	reparación de la superficie de la multicancha	Proyecto concursable Dirección.	$30000000	II sem 2013.
56	ESCUELA ISRAEL	Techado de multicancha	Garantizar un espacio acogedor y estimulante protegido de las inclemenciasd el tiempo para realizar actividades artísticas, culturales y	techado multicancha construido.	Proyecto concursable Dirección	$35000000	II sem 2013

			deportivas a los alumnos y a la comunidad educativa.				
57	ESCUELA ISRAEL	Espacio físico para desarrollar Eje motricidad de alumnos de prebásica.	Garantizar un espacio que cumpla con los requisitos necesarios para que los alumnos de prebásica tengan aprendizajes estimulantes en el eje de la motricidad.	Para el primer semestre del 2013 nivel prebásico contará con un espacio adecuado.	Subv Mantenimiento y Dirección.	Los requeridos por el proyecto.	2013
58	ESCUELA ISRAEL	Reubicación docente	Consolidar planta docente para garantizar a alumnos y apoderados la continuidad y calidad de los aprendizajes, (por licencias reiteradas docente)	Consolidar la planta docente	DAEM Dirección	Sin costo	Marzo 2013
59	ESCUELA ITALIA	"Reciclando en nuestra Escuela"	Generar conciencia para el cuidado del medio ambiente.	100% de la comunidad escolar recicla papel blanco, cartón y latas.	Equipo "Chillán Sustentable de la Escuela"	Venta de elementos reciclados	2013
60	ESCUELA ITALIA	"Apoyo pedagógico"	Crear talleres de apoyo pedagógico para alumnos y alumnas con bajo rendimiento y con talentos.	Crear talleres de apoyo pedagógico en lenguaje y matemáticas	Dirección UTP Profesores Encargados de los talleres	SEP	2013
61	ESCUELA ITALIA	"Simce"	Mejorar los resultados Simce	Aumentar en 10 puntos los puntajes en relación al Simce año anterior	Dirección UTP Profesores de 4° Básico	SEP	2013

62	ESCUELA ITALIA	"Programa de certificación de establecimientos educacionales preventivos"	Crear programa de prevención de consumo y tráfico de drogas y alcohol.	Implementar 100% de las acciones del programa	Dirección Senda Chillán	SEP	2013
63	ESCUELA ITALIA	"Diseñando un plan institucional para incorporación de las TIC"	Crear un plan institucional para la incorporación de TIC en el aula.	Implementar 100% de las acciones del plan.	Dirección Encargado /a de Enlaces	SEP	2013
64	ESCUELA ITALIA	"La cultura itinerante"	Conocer la cultura local.	50% de los alumnos y alumnas visitan diferentes centros culturales y turísticos de la comuna.	Profesores /as	SEP	2013
65	ESCUELA ITALIA	"Oferta Educativa"	Crear plan de difusión de la oferta educativa del establecimiento	Implementar 100% de las acciones del plan de difusión de oferta educativa.	Dirección Comunidad en general	SEP	2013-2014
66	ESCUELA JARDINES LAUTARO	Construcción de espacios	Construir patio techado	Patio techado	Proyecto concursable	$35000000	2013
67	ESCUELA JARDINES LAUTARO	Construcción de baños para docentes	Construir baños exclusivos para los docentes varones	Baos docentes varones	Proyecto concursable	Por definir presupuesto	2013
68	ESCUELA JARDINES LAUTARO	Iluminación segura	Evaluar, reparar y/o cambiar sistema elèctrico	Instalaciones eléctricas eficientes	Recursos de mantención	Por definir presupuesto	2013
69	ESCUELA JARDINES LAUTARO	Nuestro transporte	Contar con servicio de transporte exclusivo para sus alumnos/as de	Contratación de servicio de transporte	Recursos SEP	Por definir presupuesto	2013

			la escuela				
70	ESCUELA JAVIERA CARRERA	Ampliación de la JEC a todos los niveles de enseñanza	Oferta de la JEC a todos los niveles de enseñanza especialmente a NT1 y NT2	Toda la escuela en JEC al año 2014	Dirección Utp	Subvención JEC	Año 2013 al 2014
71	ESCUELA JAVIERA CARRERA	Laboratorios de Ingles multimedia	Mejorar los aprendizajes de los alumnos7as a través de actividades desafiantes	El 90% de los alumnos/as utilizarán los laboratorios multimedia	Dirección Utp	SEP Proretención $8000000	Año 2013 al 2014
72	ESCUELA JAVIERA CARRERA	La escuela y mi formación integral	Ofrecer a todos los alumnos/as para se desarrollen plenamente	Disponer de diversos espacios físicos para el desarrollo de las diversas actividades	Dirección UTP	SEP $3000000	Año 2013 al 2014
73	ESCUELA JAVIERA CARRERA	Hacia una escuela de Excelencia	Crear oportunidades efectivas para continuidad de estudios de enseñanza media a través de la creación de nuevos cursos	Instalar un equipo de trabajo técnico para la investigación del mercado y la elaboración de proyectos	Dirección Utp	Recursos Proretención $ 5000.000	Año 2013 al 2017
74	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Cierre perimetral	Impedir que los alumnos/as sufran accidentes	Disminuir la tasa de accidentabilidad escolar y laboral	Dirección ccpp	Subvención mantenimiento y otros aportes $ 2000000	Año 2013
75	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Construcción de multicancha	Contar con un espacio deportivo para los estudiantes	Que todos los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas deportivas	Secpla DAEM Dirección	Fondos concursables $ 35000000	Año 2013
76	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Cambio de techumbre	Realizar reparación de la techumbre del recinto escolar (75%)	Que el recinto educativo no tenga goteras en épocas de invierno y lluvias	DAEM Dirección	Por definir presupuesto Subv mantenimiento	Año 2013
77	ESCUELA JOSE	Sistema eléctrico	Reparación del sistema	Evitar accidentes	DAEM Dirección	Presupuesto por	2013

	MARIA CARO	seguro	eléctrico al recinto educativo	eléctricos en el recinto escolar		definir Subv mantenimiento	
78	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Atender las necesidades psicosociales de los estudiantes	Contar con profesionales especialistas para la atención de los educandos	Que los alumnos/as reciban atención psicosocial	DAEM Equipo SEP Dirección	Recursos SEP $ 6000000	2013
79	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Pintemos nuestra escuela	Hacer del centro educativo un lugar acogedor	Que los alumnos/as se sientan acogidos y cómodos en su centro educativo	DAEM Equipo SEP Dirección	Recursos SEP $2000000	2013
80	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Alianzas estratégicas con salas cunas del sector	Generar redes de trabajo a nivel de escuela y salas cunas	Mejorar la matrícula a nivel NT1 y NT2	DAEM Coord Salas Cunas Dirección	Recursos SEP $ 500000	2013
81	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Inspectoria segura	Habilitar espacio para inspectoria y cierre de acceso a pasillos de la escuela	Mejorar la seguridad del recinto educativo	DAEM Equipo SEP Encarg Mantenimiento Dirección	Recursos SEP Mantenimiento Aprox $ 1700000	2013
82	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Atención NEE de los alumnos/as	Atender a todas las NEE de los estudiantes de la escuela	Mejorar el apoyo educativo de nuestros educandos	DAEM Coord PIE Equipo SEP Dirección	Recursos PIE SEP aprox $1200000	2013
83	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Laboratorio de enlace	Entregar a los alumnos/as un programa de enlace inclusivo, atractivo y diferente que refuerce sus conocimientos en tecnología educativa	Mejorar las competencias tecnológicas de los educandos	DAEM Coord Prpoyectos Tecnol{ogicos Dirección Coord Enlace	Apoyos Enlace Mineduc	2013
84	ESCUELA JOSE MARIA CARO	Academias y talleres innovadores	Atender a las necesidades e intereses de los alumnos/as a través de talleres y	Mejorar la motivación por el estudio en nuestros estudiantes	DAEM Equipo SEP JEC Dirección UTP	Recursos SEP Proretención $ 8000000	2013

			academias diversas				
85	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Inundación aguas lluvias patio principal del Establecimiento por falta red de evacuación esto impide que los estudiantes utilicen este espacio para sus actividades recreativas.	Garantizar un espacio acogedor y estimulante para que los estudiante realicen actividades recreativas, artísticas y culturales	Instalar sistema de evacuación de aguas lluvias. Cubrir la superficie de este patio con un material apropiado para el desarrollo de juegos. Techar el patio para que esté disponible en toda del año.	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable PMU 10.000.000	2013
86	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Los escolares de Prebásica carecen de un espacio apropiado, fuera de la sala de clases, para desarrollar actividades propias de su nivel.	Generar un espacio que cumpla con los requerimientos necesarios para el desarrollo de actividades de este Nivel Escolar, y satisfaga las necesidades de recreación, aprendizaje y esparcimiento de niños y niñas de NT1 y NT2	Implementar en dependencias de este nivel un área recreativa. Adquirir materiales e implementos necesarios para este fin	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable PMU 10.000.000	2013
87	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Gimnasio de la escuela No cuenta con baños, camarines y graderías, para desarrollar eficientemente las actividades deportivas y	Generar un espacio que cuente con los requerimientos básicos para un desarrollo óptimo de las actividades físicas, académicas y extraescolares	Implementar baños, camarines y graderías en gimnasio del establecimiento.	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable Carpeta en Poder SERPLAC desde 2011 DAEM PMU 45.000.000	2013

		extraescolares.					
88	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Los estudiantes no cuentan con agua caliente para ducharse al salir de la clase de Ed. Física	Instalar sistema de calentamiento de agua para las duchas de la Escuela	Adquirir calentador de agua solar, sistema presurizado Instalar sistema de acuerdo a las especificaciones técnicas en dependencia cercana a duchas.	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable PMU 2.000.000	2013
89	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Remodelación de baños y artefactos sanitarios de servicios higiénicos de escolares de Prebásica	Tener y mantener servicios higiénicos acordes a la edad y necesidades de los niños y niñas para favorecer y fortalecer hábitos de aseo personal.	Remodelar los baños y artefactos sanitarios de servicios higiénicos de escolares de Prebásica	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable PMU 5.000.000	2013
90	ESC JUAN MADRID AZOLAS	Reestructuración y remodelación de techumbre Hall central de la escuela, presentando en épocas de invierno innumerables goteras y en verano efecto invernadero.	Reconstruir techumbre del Hall central para brindar un espacio acogedor de reunión y esparcimiento.	Remodelar y reconstruir la techumbre del Hall central del establecimiento.	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulación Proyecto Concursable PMU 45.000.000	2013
91	ESCUELA LA CASTILLA	Reparación de Sistema Eléctrico	Reparar sistema eléctrico del local escolar	Realización de mantención total del sistema eléctrico del local escolar, reparación y modernización del sistema	SECPLA MUNICIPIO DAEM Direcciòn	Postulaciòn proyecto concursable PMU - FRIL	2013

92	ESCUELA LA CASTILLA	Terminación de Gimnasio techado (cierre)	Entregar un lugar adecuado para las prácticas deportivas de los alumnos y comunidad.	Terminación del cierre perimetral del gimnasio, además, reparación de la carpeta de la cancha y la instalación del servicio de luminarias.	DAEM Encargado Mantenim Dirección	Por definir presupuesto	2013
93	ESCUELA LA CASTILLA	Acercándonos al Inglés	Promover instancias de familiarización con el idioma ingles en niñas de NT1 y NT2	Lograr un reconocimiento previo de los alumnos en relación al idioma inglés en los niveles NT1 y NT2.	DAEM - Dirección y Profesora de asignatura	Por definir presupuesto	2013
94	ESCUELA LA CASTILLA	Reparación de servicios higiénicos, damas y varones	Logar una modernización en este servicio hacia los alumnos.	Lograr modernizar el sistema de los servicios higiénicos de los alumnos, para así entregar un mejor confort.	DAEM Encargado mantención Dirección	Por definir presupuesto	2013
95	ESC LAS ACACIAS	Habilitación y equipamiento de talleres laborales	Habilitar lugar físico y dotar del equipamiento necesario de 2 talleres laborales de la escuela, con el fin de optimizar el proceso de formación y capacitación de los alumnos/as que contribuyan al mejoramiento de la propia calidad de vida de los alumnos/as, la de su entorno	Lograr el 100% de la habilitación de los espacios propios de cada taller. Lograr el 80% del equipamiento necesario en cada taller.	Secpla DAEM Encargado mantención Coord PIE Dirección	Por proyecto concursable Aprox $ 45000000	I sem 2013

			familiar, y a la vez constituyan una posibilidad real de inserción laboral.				
96	ESC LAS ACACIAS	Implementación de cursos retos múltiples por aumento de matrícula	Implementar otra sala con material adecuado a las características de los alumnos que presentan múltiples discapacidades, debido al aumento de matrícula.	Lograr el acondicionamiento e implementación de nueva sala para atención de nuevos alumnos de Retos Múltiples, junto con la contratación de su respectiva Profesora Especialista	SECREDUC DAEM Coord PIE Dirección UTP	Subvención tradicional	I sem 2013
97	ESC LAS ACACIAS	Reposición de curso básico 5 por aumento de matrícula	Brindar atención integral a niñ@s entre 8 y 15 años que requieran atención en cursos básicos, ya que debido al aumento de matrícula no existen cupos en los otros cursos básicos existentes en la escuela (bás. 7, 8 y 10).	Lograr la reposición del curso junto con la contratación de la profesora correspondiente y habilitar la sala de clases.	SECREDUC DAEM Coord PIE Dirección UTP	Subvención tradicional	I sem 2013
98	ESC LAS ACACIAS	Contratación de Furgón escolar	Brindar traslado de alumnos de todos los sectores de Chillán, debido al aumento de	Lograr el traslado del 90% de los alumnos de la Escuela Especial Las Acacias.	DAEM Finanza Coord PIE Dirección UTP	Por definir presupuesto Via Subvención tradicional	2013

			matrícula en la escuela.				
99	ESC LAS CANOAS	Multicancha	Construcción y equipamiento de multicancha para realizar distintas actividades deportivas para el alumnado del establecimiento.	Adecuar e implementar en un 100% una multicancha para la escuela.	SECPLA -DAEM - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN .	PROYECTO CONCURSABLE $35000000	Enero a Febrero 2013
100	ESC LAS CANOAS	Techar parte del patio de pre básica	Generar espacios en condiciones para el uso de los alumnos	Techar parte del patio pre básica	DAEM Encarg Mantención Difrección	Subvención mantenimiento $5.000.000	Primer Semestre 2013
101	ESC LAS CANOAS	Techar patio interior del establecimiento	CONTAR CON UN ESPACIO CERRADO PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN PERÍODOS DE INVIERNO Y VERANO.	Disponer de un patio interior techado en un 100%	Centro General de Padres	$2.000.000	Primer Semestre 2013
102	ESC LAS CANOAS	Red eléctrica	mejorar el sistema eléctrico	INSTAURACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DEL ESTABLECIMIENTO	SECPLA DAEM Mantenimiento	Proyecto concursable presupuesto por definir	2013
103	ESC LAS CANOAS	Protección de salas	Instalación de protecciones a ventanas de todas las salas del establecimeinto	100% salas con protecciones	DAEM Mantenimiento	Presupuesto por definir	Primer Semestre 2013

104	ESC LAS CANOAS	Salas de clases sin goteras	Arreglo de techumbres de salas de clases por goteras	Salas de clases dignas para la educación de alumnos y alumnas	DAEM Mantenimiento	Presupuesto por definir Subvención mantenimiento	Enero a Febrero 2013
105	ESC LAS CANOAS	Construcción de baños	Construir baños varones	Mejores condiciones de Espacios higiénicos	I Municipalidad DAEM Mantenimiento	Presupuesto por definir Subvenc mantenimiento	Enero a Febrero 2013
106	ESC LAS CANOAS	REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE BAÑO DAMAS	HABILITAR LOS BAÑOS DE LAS ALUMNAS CLAUSURADOS POR MÁS DE 6 AÑOS, REPARANDO LAVAMANOS, WC Y CAÑERÍAS EN MAL ESTADO.	HABILITAR EN UN 100% LOS BAÑOS DE LAS ALUMNAS QUE SE ENCUENTRAN CLAUSURADOS	DAEM	PRESUPUESTO POR DEFINIR SUBV MANTENIMIENTO	enero a febrero 2013
107	ESC LAS CANOAS	ADECUAR ESPACIOS PARA ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DE ESTUDIANTES Y APODERADOS	MEJORAR ESPACIOS FÍSICOS Y DAR PRIVACIDAD A CONSULTAS ESPECÍFICAS DE PARTE DE PADRES APODERADOS Y COMUNIDAD ESCOLAR.	CONTAR CON UN ESPACIO PARA DAR MEJOR ATENCIÓN A ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS	MUNICIPALIDAD DAEM	subvencion protencion $700.000	enero a marzo 2013
108	ESC LAS CANOAS	INSTALACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE PARA BAÑOS DE PROFESORES Y BAÑOS PRE BÁSICA	MEJORAR CONDICIONES EN BAÑOS DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE NT1 Y NT2	MANTENER BUENAS Y PERFECTAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y DE USO DE LOS SSHH DE ALUMNOS Y PERSONAL	DAEM	subvencion mantenimiento $1.000.000	primer semestre 2013
109	ESC LAS CANOAS	CIERRE DEL FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMBIO DE PANDERETAS ANTIGUAS POR REJAS (ESTRUCTURA METÁLICA)	MEJORAR FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO	SECPLA DAEM ENCARGADO MANTENCI DIRECCION	presupuesto por definir postulación a proyecto	2013
110	ESC LAS CANOAS	HORAS UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA VÍA	DOTAR HORAS A DOCENTES CON COMPETENCIAS PARA FORMAR	EQUIPO TÉCNICO 100% COHESIONADO Y COMPROMETIDO	DAEM SEP	via subvención tradicional	2013

		PADEM	UN EQUIPO TÉCNICO LIDERADO POR: JEFE UTP ORIENTADORA EVALUADORA	CON LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON VALORES SÓLIDOS Y APRENDIZAJES DE CALIDAD		y sep	
111	ESC LIB BDO OHIGGINS	IMPLEMENTACION DE MULTICANCHA	IMPLEMENTAR LA ACTUAL MULTICANCHA TECHADA CON UNA NUEVA CARPETA PROLONGANDO LOS TECHOS HASTA CONECTAR CON LOS PABELLONESPARA EVITAR LAS AGUAS LLUVIAS Y POSIBILITAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES NORMALES	REALIZAR ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVAS CON NORMALIDAD DURANTE TODO EL PERIODO ESCOLAR	SECPLA MUNICIPIO DAEM ENCARGADO MANTENCION DIRECCION	postulacion a proyecto concursable pmu – fril - mie	ii sem 2013
112	ESC LIB BDO OHIGGINS	APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS DENTRO DEL COLEGIO	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE ARCO MEDIO PUNTOEN ESPACIOS DENTRO DE PABELLONES Y TECHARLOS CON PLANCHAS DE POLICARBONATO	APROVECHAMIENTO DEL 100% DE ESPACIOS LIBRES	SECPLA DAEM ENCARGADO MANTENCION DIRECCION	postulacion a proyecto concursable pmu – fril - mie	ii sem 2013
113	ESC LIB BDO OHIGGINS	NORMALIZACION DEL SISTEMA ELECTRICO	CAMBIAR EL TENDIDO ELECTRICO DE LA ESCUELA PARA MEJORAR EL SISTEMA QUE PERMITA LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EVITANDO EL DETERIORO POR CORTES PERMANENTES	LOGRAR UN SISTEMA ELECTRICO ADECUADO PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL ESTABLECIMIENT	SECPLA DAEM ENCARGADO MANTENCION DIRECCION	postulacion a proyecto concursable pmu – fril - mie	ii sem 2013

114	ESC LIB BDO OHIGGIN S	PATIO DE RECREACION	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EDUCATIVAS CON LOS DIVERSOS EDUCANDOS	MEJORAR SERVICIO EDUCATIVO EN LOS DIVERSOS NIVELES DE ENSEÑANZA	DAEM DIRECCION UTP CCPP CCAA	postulaciòn a proyecto concursable apoyo ccpp	ii sem 2013
115	ESCUELA LOS HEROES	iluminar nuestra escuela	normalizar el sistema eléctrico, renovando y mejorando las instalaciones	100% de sistema eléctrico optimizado	SECPLA MUNICIPIO DAEM ENCARG MANTENC DIRECCION	postulaciòn a proyecto concursable reparaciones menores subvenciòn mantenciòn	ii sem 2013
116	ESCUELA LOS HEROES	resguardo de la higiene y presentación de s.s.h.h.	cambiar totalmente los servicios de higiénicos de los estudiantes	100%	SECPLA MUNICIPIO DAEM ENCARG MANTENC DIRECCION	postulaciòn a proyecto concursable reparaciones menores subvenciòn mantenciòn	ii sem 2013
117	ESCUELA LOS HEROES	cuidando nuestro espacio educativo	cambiar la techumbre de las salas y pasillos de la escuela	recambio del 100% de la techumbre de las salas y pasillos del	SECPLA MUNICIPIO DAEM ENCARG MANTENC DIRECCION	postulaciòn a proyecto concursable reparaciones menores subvenciòn mantenciòn	ii sem 2013
118	ESCUELA LOS HEROES	optimizando el desempeño	mejorar el equipo de asistente de servicios menores	20% del personal asistente se encuentra con salud no	DAEM RRHH	postulaciòn a proyecto concursable	i sem 2013

				acorde a su desempeño			
119	ESCUELA LOS HEROES	fortalecer el equipo técnico	asignar horas exclusivas a jefe técnico para optimizar la gestión institucional	consolidar el 100% del equipo técnico con un jefe técnico de dedicación exclusiva	DAEM RRHH FINANZA DIRECCION	subvenciòn tradicional sep	marzo 2013
120	ESCUELA LOS HEROES	reparación deterioros salida de aguas servidas baños	mejorar las instalaciones subterráneas de aguas servidas	100% de reparaciones subterráneas	SECPLA MUNICIPIO DAEM ENCARG MANTENC DIRECCION	postulaciòn a proyecto concursable reparaciones menores subvenciòn mantenciòn	ii sem 2013
121	ESCUELA MARTA COLVIN	mejorando la calidad del servicio eléctrico	instalar una nueva conexión de tendido eléctrico o empalme, para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico del establecimiento.	tendido eléctrico funcionando correctamente	director – dem	20.000.000 dem postulación pmu – subvención mantenimiento	año 2013
122	ESCUELA MARTA COLVIN	espacios físicos acogedores	reparar la techumbre del hall y cinco salas del sector oeste de la escuela	recuperar en un 100% la infraestructura, evitando accidentes y enfermedades derivadas producto de la humedad y aguas lluvias	sostenedor – dirección escuela marta colvin	aporte mineduc - dem	año 2013
123	ESCUELA MARTA COLVIN	mejorando los aprendizajes	fortalecer las áreas curriculares	-100% de los docentes trabajando	dem – dirección – u.t.p. esc.	$2.000.000 fondos sep	abril a noviembre

		de alumnos y alumnas de la escuela marta colvin	con mayor deficiencia y elevar la calidad de los procesos pedagógicos en lenguaje y comunicación y educción matemática	proyectos de aula motivadores. -100% de los docentes de pre-básica y 1º ciclo básico monitoreados permanentem ente.	marta colvin	escuela	2013
124	ESCUELA MARTA COLVIN	baños acogedores	mejorar y reparar baños en mal estado	contar con el 100% de los baños funcionando en perfectas condiciones	dem – dirección	7.000.000 fondos dem-postulació n a pmu	año 2013
125	ESCUELA MARTA COLVIN	patio seguro	remodelar el patio del área de prebásica, colocándole cerámica antideslizante.	mejorar la calidad de los tiempos libres y de juego de los alumnos del área de prebásica.	dem - dirección	3.000.000 fondos sep escuela	1º semest re 2013
126	ESCUELA MARTA COLVIN	familia y escuela compromiso real	fortalecer los lazos entre la familia y la escuela, compromiso con la educación de sus hijos	lograr la participación efectiva de un 40% de padres, madres y apoderados.	dirección	$2.000.000 fondos sep	abril – noviem bre 2013
127	ESCUELA MARTA COLVIN	un gimnasio innumerables beneficios para la comunidad escolar	completar la segunda etapa del gimnasio, cerrado perimetral y construcción de galerías	lograr 100% del cierre del gimnasio y la construcción de galerías.	dem - dirección	30.000.000 postulació n fondos pmu – fondos mantenimi ento	año 2013
128	ESCUELA MARTA COLVIN	banda escolar de guerra	mejorar la disciplina escolar y los aprendizajes de los/as alumnos/as de la escuela	lograr que el 100% de los/as alumnos/as desarrollen la psicomotricida d y la representaciò n en actos internos y externos	daem equipo sep utp monitor	$5000000 fondos sep	año 2013

129	ESCUELA MARTA COLVIN	cheer leaders	mejorar la autoestima, la disciplina y la capacidad intelectual de los/as alumnos/as formando valores y compromiso con la identidad del establecimiento	logar que el 100% de los estudiantes participoen en eventos internos y externos	direcciòn utp docente especialista	$2000000 recursos sep	año 2013
130	ESCUELA MEXICO	nuestro mundo digital	identificar diversas fuentes de información, estrategias de exploración,instrumentos y tecnologías que aumentan la capacidad para descubrir y comprender el mundo digital.desarrollar habilidades en los alumnos para el uso y manejo de recursos informáticos realizando un trabajo cooperativo	100% DE LOGRO	DIRECCIÒN UTP TECNICO EN INFORMATICA	recursos sep $2500000	año 2013
131	ESCUELA MEXICO	TALLERES DEPORTIVOS	DESARROLLAR COMPETENCIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES PSICOFÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOS Y JÓVENES, PRIORIZANDO EL USO EFICIENTE DEL TIEMPO LIBRE	100% logro	direcciòn utp especialista	recursos sep $8000000	año 2013

132	ESCUELA MEXICO	formaciòn de monitores de primeros auxilios	realizar capacitación a los alumnos en primeros auxilios	100% de logro	direcciòn asistentes de la educaciòn	recursos sep $ 1000000	año 2013
133	ESCUELA MEXICO	festival de la canción mexicana	organizar un festival para integrar a la comunidad escolar municipal. difundir la música mexicana	lograr la participación del 50% de las escuelas de la provincia y regiòn	daem direcciòn embajada de mèxico	recursos sep $ 1500000	año 2013
134	ESCUELA MEXICO	obtener facultades delegadas	solicitar facultades delegadas para agilizar y optimizar la gestión administrativa de los recursos financieros en beneficio directo de la institución	100% de inversión en los recursos financieros percibidos por conceptos de entradas propias y vìa proyectos, subvención escolar preferencial	alcalde daem direcciòn	aportes diversos $100000000	año 2013
135	ESCUELA MEXICO	actualizaciòn de los docentes en curriculum	realizar jornadas de actualización curricular	que el 100% dde los docentes sean capacitados en actualización en curriculum	daem direcciòn utp	recursos sep $8000000	año 2013
136	ESCUELA MEXICO	reparaciones de daños estructurales pos terremoto	reparar daños no estructurales para reingresar a la jec	reparaciòn integral del 100% de las dependencias del centro educativo	secpla municipio daem direcciòn embajada de mexico en chile agci	postulaciòn a fondos concursables $ 120000000	año 2013
137		reinserciòn de los cursos de 1ero a 8vo a jec	reinsertar los diversos cursos en la jec de 1ero a 8vo año básico a contar del año 2013	presentaciòn ante la proe ñuble de proyecto jec reformulado	daem direcciòn utp	subvenciòn jec	año 2013

138	ESCUELA MEXICO	el arte y creación como medio de expresiòn	desarrollar y potenciar talentos artísticos y creativos en los/as niños/as y jóvenes como parte de su desarrollo integral, facilitando la expresión oral, corporal, musical, plàstica y de conocimiento para conseguir un desarrollo armònico de los alumnos	participar en encuentros comunales, regionales y nacionales de coros. presentaciòn de los talleres dos veces al año. 100% de logro. participar en diversos concursos de conocimiento	daem direcciòn utp docentes especialistas	recursos sep $8000000	año 2013
139	ESCUELA MEXICO	taller de inglès desde nt!	aprender el idioma del inglès desde que ingresan a la escuela, beneficiàndolos en sus aprendizajes	el 100% de los alumnos de prebàsica aprenden inglès	daem direcciòn utp profesor especialista	recursos sep $ 6000000	año 2013
140	ESCUELA MEXICO	talleres de reforzamiento en lenguaje y matemàticas	implementar talleres de reforzamiento para los alumnos/as prioritarios que tienen problemas de bajo rendimiento acadèmico	nivelas los logros de aprendizajes de los alumnos en un 90%	daem direcciòn utp docentes especialistas	recursos sep $ 8000000	Año 2013
141	ESCUELA MEXICO	taller de teatro	implementar taller de teatro para desarrollar la expresión oral y corporal de los alumnos	100% de logro	direcciòn utp docentes	recursos sep $1000000	año 2013
142	ESCUELA MEXICO	taller de robòtica	desarrollar en los alumnos /as manejo de conceptos	100% de logro	difrecciòn utp docentes	recursos sep $1000000	año 2013

			claves que se relacionan con la ciencia de la computación y matemàticas				
143	ESCUELA MEXICO	taller de alimentaciòn saludable a través de la reposterìa	desarrollar en los alumnos7as una alimentación saludable a través de pràcticas y técnicas de la reposterìa	100% de logro	direcciòn utp monitor de reposterìa	recursos sep $2000000	año 2013
144	ESCUELA MEXICO	brigada ecològica	promover diversas acciones para que los estudiantes tengan conciencia ecològica y de respeto por el medio ambiente en la escuela	100% de logro	difrecciòn utp docente	recursos sep $2000000	año 2013
145	LICEO NARCISO TONDREAU	mejorando la oferta educativa	mejorar la oferta educativa a través de la implementaciòn de la modalidad de la polivalencia mediante la creación de dos carreras emtp	que los alumnos/as de enseñanza media tengan la opción de recibir la modalidad hc y emtp	daem direcciòn utp equipo docente	----------	año 2013
146	ESCUELA NUEVA ESPERANZA	arreglo de sshh	mejoramiento de los sshh en la sección masculina y femenina	que el centro educativo cuente con sshh de acuerdo a la normativa	secpla municipio daem gendarmeria de chile direcciòn	por definir presupuesto	ii sem 2013
147		inglès con tecnologia	mejorar la enseñanza del inglès a través del uso de las tecnologìas	que los alumnos/as desarrollen competencias linguisticas en la enseñanza del inglès	municipio daem gendarmerìa direcciòn	vìa subvenciòn tradicional equipamiento mediante	i sem 2013

						el mineduc	
148	ESCUELA ORO VERDE	construcción de baños	construir baños para alumnos/as de educación prebásica y personal paradocente	que el 100% de los baños para alumnos/as de prebásica y personal paradocente estén construídos.	secpla municipio daem direcciòn	proyecto concursable a fondos pmu – fril – mie presupuesto por definir	ii sem 2013
149	ESCUELA ORO VERDE	cambio de techumbre de comedor y baños (zinc por pizarreño).	evitar deterioro de infraestructura por efecto de goteras y aguas lluvia.	que el 100% de la techumbre del comedor y baños sea reemplazada	secpla municipio daem direcciòn	proyecto concursable a fondos pmu – fril – mie presupuesto por definir	ii sem 2013
150	ESCUELA ORO VERDE	reposición de un muro (pasillo comedor)	disponer de un espacio más abrigado y acogedor en tiempos de invierno.	reposiciòn del 100% del `pasillo	secpla municipio daem direcciòn	proyecto concursable a fondos pmu – fril – mie presupuesto por definir	ii sem 2013
151	ESCUELA PALESTINA	jugando a ser artista	desarrollar la creatividad, y las habilidades artísticas de todos los alumnos y alumnas de la escuela	implementar la sala de multitaller con atriles, estanterías y lavamanos.	direcciòn utp	suvenciòn proretenciòn	año 2013
152	ESCUELA PALESTINA	experimentemos con la ciencia	desarrollar habilidades y destrezas del trabajo científico de todos los alumnos y alumnas de la escuela.	habilitar la sala de multitaller con insumos necesarios para la realización de actividades de experimentación científica. la sala multitaller deberá transformarse en un centro de recursos,	direcciòn utp docentes	recursos sep	año 2013

				donde la flexibilidad de los espacios, la organización de los insumos y la diversificación de los temas de estudios lleve a mejorar los niveles de logros de todos los estudiantes en esta asignatura. fomentar en nuestros estudiantes la indagación científica realizar muestra científica a la comunidad educativa			
153	ESCUELA PALESTINA	continuación proyecto previniendo la obesidad y los accidentes escolares.	mejorar y mantener la salud y condición física de los estudiantes. disminuir el índice de accidentabilidad escolar.	el 100% de los alumnos de básica realice ejercicio físico en horas libres, utilizando 5 máquinas fijas dispuestas en el patio para dicha actividad. disminuir en un 90 % la tasa de accidentes escolares en periodos fuera del aula.	direcciòn utp docentes	subvenciòn mantenimiento y proretenciòn	año 2013
154	ESCUELA QUILAMAPU	materiales de apoyo psicopedagògi	instaurar el uso de material de	implementar en la unidad educativa el	direcciòn utp docentes	subvenciòn pie	año 2013

		co	apoyo psicopedagógico en los estudiantes de la esta unidad educativa	uso de recurso psicopedagógicos en el 100% de los estudiantes nee.	especialistas		
155	ESCUELA QUILAMAPU	recurso humano capacitado e idòneo	dotar de horas de extensiones horaria a los docentes para las tareas de planificación, capacitación y construcción de instrumentos de evaluación	docentes con carga horaria y capacitación adecuada para ejercer la labor docente.	daem direcciòn utp docentes	subvenciòn sep	año 2013
156	ESCUELA QUILAMAPU	capacitaciòn docente	capacitar a docentes del establecimiento	perfeccionar al 100% de los docentes del establecimiento	direcciòn utp	subvenciòn sep	año 2013
157	ESCUELA QUILAMAPU	sistema eléctrico seguro	mejorar y aumentar la red del sistema eléctrico de la unidad educativa.	mejorar en un 100% la red eléctrica de la unidad educativa.	daem encargado mantenciòn direcciòn	subvenciòn de mantenimiento	año 2013
158	ESCUELA QUILAMAPU	sistema de calefacciòn	instaurar sistema de calefacción a gas.	calefaccionar adecuadamente usando las normas ambientales en un 100% las salas de clases.	daem encargado mantenciòn direcciòn	subvenciòn sep - proretenciòn	año 2013
159	ESCUELA ROSITA OHIGGINS	desarrollando mis capacidades	potenciar el taller de gastronomía para alumnos con n.e.e y recursos necesarios	funcionan en un 100%	direcciòn utp monitor/a	sep	2013
160		mejorando el rendimiento escolar	elevar el rendimiento escolar desde pre-kinder a 4° básico. elevar rendimiento	tratar en el aula el 100% cobertura curricular de acuerdo al plan de apoyo compartido(m	docentes de 1º a 4º. - docentes de 5º a 8º año, utp y dirección.	sep	2013

			escolar a alumnos de 5° a 8° básico.	ineduc).apoyo compartido interno en planificación y reforzamiento pedagógico y asistencia técnica(ate)			
161	ESCUELA ROSITA OHIGGINS	mejorando la convivencia entre escolares del establecimiento	mejorar la convivencia de los alumnos mediante proyectos. premiación para alumnos con buena conducta.	el 100% del alumnado participando del proyecto de convivencia escolar. todos los curso de 4° a 8° año deben tener a lo menos dos monitores de mediación escolar	direcciòn utp docentes	sep	2013
162	ESCUELA ROSITA OHIGGINS	mejorando nuestros espacios recreativos y de trabajo	arreglar y ornamentar patios para el bienestar de los alumnos e implementar casilleros en las salas de clases para proporcionar un adecuado clima escolar que ayudan a mejorar los aprendizajes.	el 100% de las salas de clases del segundo ciclo implementadas con casilleros para organizar un adecuado ambiente escolar.	dirección utp docentes	sep	2013
163	ESCUELA ROSITA OHIGGINS	optimizando dependencias del establecimiento	construir puerta divisoria en pasillo principal y división en dependencia del segundo piso.	construcción de la puerta divisoria pasillo principal y división dependencia segundo piso.-	dirección daem	mantenimiento	2013
164	ESCUELA ROSITA OHIGGINS	optimizando dependencias del establecimiento	habilitar espacios bajo las escaleras principales para	100% espacios habilitados	dirección	sep	2013

			mantener adecuadamente los elementos deportivos del establecimiento.				
165	ESCUELA GABRIEL MISTRAL	arreglos de sshh	mantener en buenas y perfectas condiciones higiénicas y de uso los sshh de los alumnos y personal	cambiar los sistemas de descarga de los servicios higiènicos	daem encargad mantenc	subvenciòn mantenciòn	año 2013
166	ESCUELA GABRIEL MISTRAL	arreglo de techo	mejorar techumbre , bajadas de aguas lluvias del sector hall escuela	reparar en un 100% el patio techado del centro educativo mejorando los espacios recreativos	secpla daem	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril - mie	año 2013
167	ESCUELA GABRIEL MISTRAL	arreglo de tendido elèctrico	instalar una nueva línea de tendido eléctrico para cubrir las necesidades del establecimiento	mejorar en un 100%la calidad del servicio elèctrico	daem encarg mantenc direcciòn	subvenciòn mantenciòn	2013
168	ESCUELA GABRIEL MISTRAL	elevar resultados de aprendizajes	mejorar los aprendizajes de los alumnos en el subsector de lenguaje y educ matemàticas	mejorar significativamente los resultados de las mediciones externas, en los subsectores de lenguaje y comunicaciòn y educ matemàticas	direcciòn utp equipo sep	subvenciòn sep	2013
169	ESC PAUL HARRIS	cierre perimetral	realizar cierre perimetral para mantener la seguridad y evitar la entrada de	lograr cerrar el entorno del colegio	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013

			extraños al recinto educativo				
170	ESC PAUL HARRIS	construcciòn de patio techado - multicancha	construir patio techado y multicancha para realizar diversas actividades pedaógicas con los estudiantes	lograr concretar la construcción de patio techado y multicancha	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013
171	ESC PAUL HARRIS	cursos simples	separar los cursos para lograr los aprendizajes adecuados a cada curso	aumentar la matricula por cursos	daem direcciòn utp	subvenciòn tradicional	año 2013
172	ESC PAUL HARRIS	inglès desde nt1	implementar el inglès desde los primeros cursos	100% del alumnado cuentan con horas de inglès	daem direcciòn utp	subvenciòn tradicional	año 2013
173	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	mejorando resultados simce	mejorar los aprendizajes de los estudiantes para enfrentar con éxito la medición simce	mejorar en un 50% los resultados simce	daem directora coord utp docentes	----------	año 2013
174	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	establecer canales de comunicaciòn fluida y directa con la comunidad esc olar	establecer una comunicación directa y fluida para generar relaciones más sólidas entre dirección – profesores – asistentes de la educación – alumnos y apoderados en el plano profesional y humano	conocer y establecer el n ivel de participación y compromiso en la concreción del pei del establecimiento. entregar a más tardar en el mes de mayo la cuenta pública año anterior	dirección	----------	año 2013
175	ESCUELA ARTURO	mejorar condiciones para el aprendizaje	incorporar estrategias metodológicas que	al término de cada semestre se evaluará el	directora coord utp docentes	----------	año 2013

	MUTIZABAL	escolar	generen una disposición favorable de los alumnos y alumnas de la escuela para el aprendizaje	desempeño de las prácticas pedagógicas del 100% de los docentes. al término del año escolar estarán asignados las funciones docentes del 100% de los profesores/as. el 100% de los docentes utilizará adecuadamente los tiempos de la clase. durante el año escolar el 100% de los docentes deberán utilizar en sus actividades curriculares los recursos didácticos y tecnológicos en el centro educativo al inicio del año deberá existir un reglamento de incentivo a los cursos con mejor disposición a los aprendizajes			
176		construcción patio techado - multicancha	ofrecer espacio para realizar actividades físicas, deportivas, artístico cultural a los alumnos/as y	lograr 100% construcción de la multicancha cubierta	secpla daem dirección	postulación a fondo concursable pmu – fril _ mie	año 2013

			comunidad del sector población bonilla				
177	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	reposición de sshh	mejorar la infraestructura de sshh del establecimiento	lograr en un 100% el mejoramiento de los sshh	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013
178	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	mejoramiento de patio	habilitar un espacio cómodo y seguro que cumpla con los estándares mínimo de una escuela moderna	lograr en jujn 100% el mejoramiento del patio	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013
179	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	cambio de tendido eléctrico	eliminar el alto riesgo que implica el viejo cableado del establecimiento y asegurar un normal abastecimiento	lograr la implementación del proyecto	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013
180	ESCUELA ARTURO MUTIZABAL	construir una dependencia para habilitar una sala multiuso segura	habilitar un espacio seguro para desarrollar en forma cómoda actividades múltiples muy necesarias para el logro de objetivos educacionales	al término del i semestre contar cun un espacio que permita el desarrollo de actividades complementarias necesarias para el cumplimiento del currículum	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013
181		construcción y/o instalación de una dependencia para bodega	disponer de un lugar seguro y accesible para guardar y preservar en buen estado los múltiples y	a marzo 2013 contar con una dependencia que permita facilitar y mantener en buen estado todo el	secpla daem encarg mantenciòn	postulaciòn a fondos concursables pmu – fril _ mie	año 2013

			delicados materiales, equipos y demás apoyos con que cuenta el centro educativo	material pedagógico de apoyos de alto costo con que cuenta el establecimiento			
182	LICEO VIDA NUEVA	atendiendo las necesidades de los alumnos integrados	instalar cuna cultura inclusiva entre todos los miembros de la comunidad educativa del liceo	atender el 100% de los alumnos integrados disminuir tasa de repitencia en un 80% retener el 80% de los alumnos integrados	director utp docentes ccpp	----------	año 2013
183	LICEO VIDA NUEVA	mejorando la convivencia escolar al interior del liceo	instalar una cultura de convivencia entre los alumnos, profesores y comunidad en donde se entregue un diploma al término de cada semestre a los alumnos de buena conducta	el 100% del alumnado participando del proyecto de convivencia escolar disminuir las observaciones negativas en los alumnos de cada nivel	director utp docentes inspector codocentes ccpp	----------	año 2013
184	LICEO VIDA NUEVA	potenciando la emtp en el liceo	potenciar la carrera técnico profesional de técnico a nivel medio de ventas	permitir la continuidad de estudio de los alumnos del centro educativo a través de la emtp aumentar la matrícula	director utp profesores	……..	año 2013
185		compitiendo en olimpiadas internas de matemáticas	que los alumnos del liceo de adultos vida nueva de los diferentes niveles descubran su aptitud	100% de los alumnos adquieren habilidades y competencias matemáticas para desenvolvers	director utp profesor	subvención proetención	año 2013

			teniendo un contacto real con el quehacer matemático	e en la vida diaria 100% de los mejores promedios en matemáticas participan en dichas olimpiadas			
186	LICEO VIDA NUEVA	lectura veloz y comprensión lectora en los alumnos de 1er nivel medio	mejorar las competencias de los alumnos del 1er nivel para que logren la excelencia en la enseñanza de la lectura veloz con el propósito de incidir en las habilidades de lectura y comprensión lectora en cada subsector.	atender en un 100% la diversidad del grupo curso. respetar en un 100% los diversos ritmos de aprendizaje de los estudiantes estimular la formación de buenos lectores en el 1er nivel medio promover en un 100% el trabajo autónomo de los alumnos promover la lectura y la compresnión lectora en todos los subsectores proporcionar en un 100% a los alumnos variados y motivadores textos. proponer en un 100% actividades variadas y	dirección utp docentes	----------	año 2013

				lúdicas en el proceso educativo. en un 100% contemplar el trabajo individual y colaborativo con el grupo curso y profesor			
187	ESCUELA RAMON VINAY	reposición del tendido eléctrico	reparar sistema eléctrico del establecimiento educacional	lograr que el 100% de las dependencias cuenten con un tendido eléctrico seguro y apto a los requerimientos de energía actuales.	secpla daem direccion	postulación a diversos fondos concursables	año 2013
188	CAMILO HENRIQUEZ	Nuestro rincón se sueños y fantasia	Ofrecer a los alumnos/as espacios estimulantes para desarrollar actividades que favorezcan su aprendizaje integral	Mejorar la convivencia escolar. Implementar áreas de juegos, áreas verdes en el patio del centro educativo Lograr que los alumnos/as se sientan a gusto en este nuevo espacio de entretención	Dirección centro educativo CCPP	$3000000 (Recursos SEP) Subvenc Proretención	I sem 2013
189	CAMILO HENRIQUEZ	Reposición de cielo en los pasillos	Hacer de la escuela un lugar acogedor	Reparar el 100% del cielo de los pasillo pos terremoto	DAEM Encarg Mantención Dirección	$ 3000000 Subvenc Mantenim	I Sem 2013
190	CAMILO HENRIQUEZ	Arreglo motor estanque del agua potable	Abastecer de agua potable el centro educativo	Garantizar el agua potable para el centro	DAEM Encarg Mantención	$ 3000000 Subvenc Manteni	I Sem 2013

				educativo	Dirección	m	
191	CAMILO HENRIQUEZ	Oficina de Inspectoria	Habilitar espacio para la Inspectoria	Atender las necesidades emergentes de los alumnos/as y apoderados en un lugar adecuado	DAEM Encargad Mantenc Dirección	$1000000 Subvenc manten	I Sem 2013
192	CAMILO HENRIQUEZ	Construcción o instalación de dependencias para bodega	Disponer de un lugar seguro y accesible para guardar y preservar en buen estado los múltiples materiales y equipos	Contar con una dependencia que permita facilitar y mantener en buen estado todo el material pedagógico de alto costo con que cuenta el centro educativo	DAEM Dirección Encarg Mantención	Fondos concursable	I Sem 2013
193	GABRIELA MISTRAL	Arreglo de servicios higiénicos	Mantener en buenas y perfectas condiciones higiénicas de uso de los SSHH de los alumnos/as y personal	Cambiar los sistemas de descarga de los servicios higénicos	DAEM Encarg Mantenc Dirección	Sin presupuesto Via Subv Mantenimiento	I Sem 2013
194	GABRIELA MISTRAL	Arreglo techo patio	Mejorar techumbre, bajadas de aguas lluvias del sector Hall de la escuela	Repara en un 100% el patio techado del establecimiento mejorando los espacios recreativos	Secpla Municipio DAEM Encag Mantenc Dirección	Postulación a fondos concursables	I y II Sem 2013
195	GABRIELA MISTRAL	Arreglo tendido eléctrico	Instalar una nueva línea de tendidoi eléctrico para cubir las	Mejorar en un 100% la calidad del servicio eléctrico	Secpla Municipio DAEM Encag Mantenc	Postulación a fondos concursables	I y II Sem 2013

			necesidades del establecimiento educac.		Dirección		
196	GABRIELA MISTRAL	Elevar resultados de aprendizajes	Mejorar los aprendizajes de los alumnos/as en el subsector de lenguaje y comunicación y Educ Matemáticas	Mejorar significativamente los resultados de las mediciones externas en los subsectores de lenguaje y comunicación y educación matemáticas	Dirección UTP	Costo SEP	I y II Sem 2013

DAEM

N°	UNIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	META	RESPONSABLE	FUENTE FINANC	FECHA
1	DEM/ duplas psicosociales	Política comunal de convivencia escolar	Revisión de reglamentos de convivencia escolar	A fines de 2013 analizar y actualizar reglamentos de convivencia	Daem/duplas psicosociales	----------	Diciembre de 2013
2	DEM/ duplas psicosociales	Equipos de mediación escolar	Restablecer los equipos de mediación escolar	Instaurar en al menos un 60% de escuelas y liceos equipo de mediación	Duplas psicosociales	----------	Diciembre de 2012
3	DEM/ duplas psicosociales	Fortalecimiento duplas psicosociales	Directores analizan aumento de horas de profesionales aass y psicólogos Directores/as otorgan un espacio físico privado para atenciones de dichos	Instaurar prácticas de trabajo efectivas con las duplas psicosociales 100% de los centros educativos habilitan espacio físico para	Daem/ Directores / duplas psicosociales	----------	Diciembre de 2013

			especialistas Duplas cuentan con el apoyo de Directores/as para su permanente capacitación y actualización	trabajo efectivo de las duplkas psicosociales 100% de los Directores dan facilidades para que las duplas se capaciten y participen en jornadas de trabajo con el DAEM.			
4	Senda Previene	**programa actitud, continuo preventivo** para establecimientos educacionales **chile previene en la escuela** **salud tratamiento y rehabilitación**	Promover el desarrollo de una cultura preventiva Se instala un Profesional Gestor y coordinador de este Programa en la Escuela acciones destinadas a facilitar el acceso a los planes y/o programas de tratamiento	Lograr que el 80% de los centros educativos participen activamente en las diversas iniciativas propuestas	Equipo Senda Previene	---------	Diciembre de 2013
5	Equipo PARE	Proyecto de apoyo a la retención escolar	Disminuir y prevenir deserciones escolares en estudiantes beneficiarios de Beca BARE	Atender e intervenir al 100% de casos derivados	AASS DAEM/Equipo PARE	JUNAEB	Diciembre de 2012
6	equipo pie y educacion especial	implementacion de instrumentos de intervencion y diagnostico	actualizar procesos de diagnóstico de los estudiantes con nee. aplicando	que la totalidad de los alumnos con necesidad educativas. sean	daem equipo pie	1.000.000	primer trimestre año 2013

			instrumentos validados.	diagnosticados y tratados con instrumentos validados			
7	equipo pie y educacion especial	implementacion de un programa de optimizacion de los tiempos a nivel de centros educativos	postulación a proyecto implementacion un programa de optimizacion de los tiempos a nivel de centros	adquisicion vehiculo y /o fondos especiales para trabajo en terreno del equipo pie	daem equipo pie	10.000.000 postulacion a proyecto fdrn	primer trimestre 2013
8	equipo pie y educacion especial	talleres de sensibilizacion sobre la inclusion	sensibilizar a la comunidad educativa entregando una vision participativa frente a la inclusion	que un 80% de las escuelas modifiquen su vision frente a la inclusion	daem equipo pie	500.000	desde mayo a octubre del 2013
9	equipo pie y educacion especial	jornadas de capacitacion por especialidades y/o deficit	lograr que se coordinen capacitaciones por especialidad y por deficit	que el 100% de las profesoras especialistas se capaciten según su area	daem equipo pie		primer semestre 2013
10	equipo pie y educacion especial	MEJORANDO LA GESTIÓN EDUCATIVA PARA GENERAR OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS EDUCANDOS OPCIÓN 4	GENERAR INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN LABORAL QUE PERMITAN LA INSERCIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO	CREACIÓN DE TALLERES Y AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS SEÑALADOS AL 2012 GENERAR CONVENIOS	pie	$5.000.000 SUBVENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL POSTULACIÓN A PROYECTOS	marzo a noviembre. 2013
11	equipo pie y educacion especial	MEJORAMIENTO DE LA AUTONOMIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL PIE	DESCENTRALIZAR EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS CON PIE MODERNIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN COMUNAL PIE	EMPROF ADMINISTRA Y GESTIONA EL 100% DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A TRAVÉS DE LA REASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL MANEJO Y ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS.	pie	COSTO ASOCIADO A LA REASIGNACIÓN DE CARGOS. SUBVENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL	primer semestre 2013
12	seguridad laboral y escola	escuela segura (lomos de toro)	gestionar el estudio y la implementación de los lomos (reducidor de	que el 100% de los centros educativos serán	daem directores de centros educativo	…… …… …	primer trimestre año 2013

	r		velocidades) de toro para la prevención de riesgos ante la autoridad pertinente instalar barreras de contención a la salida de los centros educativos	evaluados por los técnicos pertinentes para determinar la instalación o no de los lomos de toros qué el 100% de los centros educativos que lo requieran cuenten con barreras de contención para la seguridad de la salida y entrada de los estudiantes	s junta de vecinos centros de padres daem directores de centros educativos junta de vecinos centros de padres	fondos de mantenimiento	primer trimestre 2013
13	seguridad laboral y escolar	trabajo seguro	dotar de los implementos de seguridad básicos al personal que labora en los centros educativos	qué el 100% del personal de servicios menores cuenten con los implementos de seguridad básicos	daem directores	subvención de mantenimiento	primer semestre año 2013
14	seguridad laboral y escolar	jornadas de capacitación	realizar jornadas de capacitación a los diversos estamentos de los centros educativos en temas de prevención de riesgos y seguridad laboral y escolar	que el 100% de los centros educativos sean capacitados por organismos acreditados en las temáticas.	achs cft salud daem centros educativos	…… …… …	segundo semestre 2013
15	seguridad laboral y escolar	salas de primeros auxilios	dotar de salas de primeros auxilios a los centros educativos de acuerdo a criterios establecidos	que el 100% del personal de los centros educativos participen en jornadas de capacitación	achs cft salud gestión de proyectos concursables	…… ……..	segundo semestre 2013

				en función de la implementación recibidos gestionar prácticas profesionales para apoyar la prevención de riesgos	achs cft universidades daem centros educativos	…… …….	segundo semestre 2013
16	seguridad laboral y escolar	sensibilización para la seguridad laboral y escolar	realizar un seminario sobre la sensibilización de la seguridad laboral y escolar	que el 100% de los centros a educativos participen activamente en seminario de sensibilización de la seguridad laboral y escolar.	achs cft universidades daem centros educativos	----------	segundo semestre 2013
17	seguridad laboral y escolar	campana de seguridad	contar con campana de seguridad en los centros educativos y apropiarse de los diversos sonidos que anuncian situaciones de emergencia	100% de los centros educativos cuentan con este sistema de seguridad	daem encarg adquisición encarg seguridad directores asist educ	subvenc manten	año 2013
18	seguridad laboral y escolar	plan de emergencia	contar con planes de emergencia en los centros educativos para promover una cultura de seguridad escolar y laboral	100% de los centros educativos cuentan con sus planes de emergencia actualizados y acorde a la nueva normativa	daem achs rrhh directores comités paritarios	----------	año 2013
19	seguridad laboral y escolar	mesa de trabajo	conformar una mesa de trabajo con diversas organizaciones públicas y privadas	a lo menos sesionar 3 veces en el año para tomar acuerdos en caso de situaciones	daem achs pdi carabineros personal municipio directores comités	----------	año 2013

				de emergencia	paritarios		
20	depto. recursos humanos daem	curso gestión y mejoramiento de la calidad	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	curso orientado a entregar: principales principios y prácticas de la gestión de la calidad y la integración de ellos a la estrategia y gestión del servicio como un medio para mejorar el desempeño	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 1.900.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013
21	depto. recursos humanos daem	dirección de empresas : las tareas de los altos ejecutivo propuesto por : marco aguilera m	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	curso orientado a entregar: conceptos y metodologías de gestión estratégicas, responsabilidad social, liderazgo, organización, control de gestión	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 1.900.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013
22	depto. recursos humanos daem	control de gestión	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias	curso orientado a entregar: principales conceptos y herramientas	responsable tramitación curso depto. recursos	$ 1.900.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013

			laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	que permiten describir, traducir, desplegar, alinear y controlar los objetivos estratégicos de una organización en todos sus ámbitos y niveles	humanos y sección adquisiciones		
23	depto. recursos humanos daem	probidad administrativa propuesto por : gabriel espinoza b	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	curso orientado a entregar: principales conceptos sobre la probidad funcionaria, y su aplicación a casos practicos, entendiendose por probidad funcionaria no sólo el desempeño honesto, leal y de entrega, sino que exige eliminar la negligencia y la omisión, cuando ésta significa evitar actuar correctamente. en consecuencia, la probidad y la eficiencia están directamente relacionadas	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 6.000.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013
24	depto. recurso	tecnicas de oratoria y	"capacitación para el	curso orientado a:	responsable	$ 400.000.- pmg. 2012	ii semest

	s humanos daem	atención de público propuesto por : maria del carmen ramirez v.	mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	enseñar tecnicas de oratoria para hablar en público, manejo de la voz y cuerpo (gestos) enseñar técnicas a utilizar en la atención de público y manejo de situaciones conflictivas y/o tensionales	tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones		re 2013
25	depto. recursos humanos daem	tecnicas de archivo propuesto por : maria del carmen ramirez v.	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	curso orientado a: enseñar las principales tecnicas en archivo, conservación y preservación de documentos	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 400.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013
26	depto. recursos humanos daem	normativa legal actualizada en tramitación de licencias médicas propuesto por :	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal	curso orientado a: entregar normativa legal actualizada en la tramitación de licencias médicas y su	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 800.000.- pmg. 2012	ii semestre 2013

		maria del carmen ramirez v.	directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	aplicación a casos prácticos			
27	depto. recursos humanos daem	motivación laboral	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	curso orientado a: que los trabajadores desarrollen una acitud positiva y comprendan la relación empresa-trabajador, para que estén en condiciones de asumir su rol en el trabajo con responsabilidad, realicen sus labores con eficiencia, precisión, compromiso, calidad hacia el servicio y su gestión	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 2.000.000 .- pmg. 2012	ii semestre 2013
28	depto. recursos humanos daem	tecnicas de trabajo en equipo	"capacitación para el mejoramiento de la gestión" fortalecer las competencias laborales de funcionarios del daem, programas y personal directivo y a. educación de	curso orientado a: inducir un comportamiento grupal de trabajo en equipo, aprovechando las condiciones personales, fortaleciendo	responsable tramitación curso depto. recursos humanos y sección adquisiciones	$ 1.600.000. - pmg. 2012	ii semestre 2013

			unidades educativas a través de la implementación de un plan de capacitación vinculado a sus necesidades y ámbitos laborales.	el liderazgo participativo			
29	AFE	preparar un programa de capacitacion de acuerdo a la funcion a desempeñar .	desarrollar un programa de capacitación pertinente a los asistentes de la educación en función del rol a desempeñar en los centros educativos	80% del personal capacitado a nivel de centros educativos	daem directora educación dirigentes afe	proyecto concursable pmg	ii semestre 2013
37	AFE	presentar estudio de mejoramiento del porcentaje pago de zona en forma escalonado	presentación de un programa de pago de zona escalonado por parte de la directiva afe a la comisión educación	dirigentes presentan propuesta al concejo municipal	municipio comisión educación daem dirigentes afe	aporte municipal	ii semestre 2013
38	AFE	celebracion a nivel comunal del dia del asistente de la educacion	organizar programa de celebración a nivel comunal	ceremonia de reconocmiento de la labor desarrollada por los asistentes de la educación	municipio daem dirigentes afe	aportes del municipio empresas particulares	ii semestre 2013
39	CRA	seminario de estrategias comunicacionales para bibliotecas cra	participar en seminario de estrategias comunicacionales para bibliotecas cra para coordinadores y encargados del cra	el 100% de los coordinadores y encargados del cra participen en el seminario de estrategias comunicacionales para bibliotecas cra	municipio daem equipo de gestión del cra	Fondos PMG/FAGEM	primer trimestre año 2013
40	CRA	capacitación en el plan nacional de	desarrollar capacitación en el plan nacional	el 100% de los coordinadore	daem utp daem coordinaci	$ 50.000 2 veces al año	abril 2013

		fomento de la lectura	de fomento de la lectura para coordinadores y encargados del cra	s y encargados del cra participan en capacitación en el plan >nacional de fomento de la lectura.	ón educación parvularia equipo de gestión del cra		
41	CRA	capacitación en metodología de proyectos	participar en jornadas de capacitación en metodología de proyectos diversos para docentes y encargados del cra	el 100% de los encargados del cra participan en jornadas de capacitación en metodología de proyectos diversos .	municipio daem equipo de gestión del cra coordinadores encargados del cra	$ 50.000 2 veces al año	mayo 2013
42	CRA	jornada de trabajo para unificar criterios en funcionamiento de la biblioteca como centro de recursos del aprendizaje	organizar reuniones mensuales que permita unificar criterios en funcionamiento de la biblioteca como centros de recursos del aprendizaje	el 100% de los jefes de utp, coordinadores y encargados del cra participan en reuniones mensuales para unificar criterios en funcionamiento de la biblioteca como centros de recursos del aprendizaje	daem equipo de gestión del cra jefes utp coordinadores encargados del cra	$10.000 mensual	marzo 2013
43	CRA	programa de capacitación en informática básica	gestionar un programa de capacitación en informática básica para encargados del cra	el 100% de los encargados del cra de los centros educativos participarán en `programa de capacitación en informática básica .	ubb daem equipo gestión cra	$10.000 3 veces al año	primer y segundo semestre 2013
44	CRA	curso de manejo de bibliotecas cra	gestionar curso de manejo de bibliotecas cra para	el 100% de los coordinadores y	mineduc daem equipo de gestión	$30.000 1 vez al año	segundo semestre

			encargados a nivel de centros educativos	encargados del cra de los centros educativos participarán en `programa de capacitación en informática básica .	del cra		2013
45	CRA	encuentros nacionales de coordinadores y encargados del cra	gestionar recursos para participar en encuentros nacionales de coordinadores y encargados del cra.	que 10 encargados del cra que han mantenido un buen desempeño a nivel comunal podrán participar en el encuentro nacional del cra.	municipio daem equipo gestión del cra encargados del cra	$ 1.000.000	agosto - septiembre
46	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	plan de reconocimiento de la labor directiva de las educadoras encargadas	implementar un plan de incentivo de responsabilidad para las educadoras qu ee jercen doble funcion	que el 100% de las educadoras que ejercen la doble funcion contaran con incentivo de responsabilidad	junji municipio daem	via subvencion municipal	primer trimestre 2013
47	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	jornadas de comunidades de aprendizajes junji vtf	organizar, ejecutar y evaluar la propuesta pedagogica del plan de trabajo de la comunidad de aprendizaje de la unidad educativa	que el 100% del personal de las salas cunas y jardines vtf participaran den las jornadas de comunidades de aprendizajes	daem coord salas cunas y jardines directoras	autogestion con universidades y cft	marzo julio noviembre
48	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	conformacion de un equipo a nivel de coord y aass para salas cunas y jardines	contar con una coordinadora y aass para apoyar las salas cunas y jardines vtf	que el 100% de lass salas cunas y jardines cuente con el apoyo de la coord y aass para una mejor gestion	junji municipio daem	via subvencion municipal	primer trimestre 2013
49	SALA	implementa	realizar	que el 50%	proyectos	via	segun

	S CUNAS Y JARDINES INFANTILES	cion de espacios educativos	proyectos para la implementar espacios educativos	de las salas cunas y jardines contaran con espacios educativos	concursables empresario privados augestion	postulacion de proyectos	do semestre
50	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	optimizacion de los recursos recibidos via subvencion junji	realizar un plan de compras de los requerimientos de las salas cunas	que el 100% de las salas cunas y jardines cuenten con los materiales necesarios	junji municipio autogestion	via subvencion junji	segundo semestre
51	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	plan de mantencion de las salas cunas	optimizamizar los recursos via subvencion y proyectos concursable que permita el mantenimiento de las salas cunas	que el 100% de las salas cunas cuenten con un plan de mantencion	junji municipio autogestion	via subvencion junji	segundo semstre
52	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	plan de autocuidado de los equipos de trabajo de las salas cunas	fortalecer el bienestar psicologico y laboral de los equipos de trabajo de las salas cunas	que el 100% de los equipos de salas cunas participen en el plan de autocuidado.	daem coordinac aass	via subvencion junji	permanente
53	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	plan estrategico para la incrementacion de la asistencia diaria a las salas cunas	mejorar la asistencia de los infantes a las salas cunas	que los infantes alcancen un 80% de asistencia diaria a las salas cunas	daem coord directoras educadoras asist educ	autogestion interna	permanente
54	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	uniformes institucionales a nivel asistentes de parvulos	contar con uniformes institucionales a nivel asistentes de parvulos	que el 50% de las asistentes de las salas cunas cuenten con los uniformes	junji municipio	via subvencion municipal	primer semestre
55	SALAS CUNAS Y JARDINES INFAN	programa prevencion de riesgos a nivel de salas cunas	contar con visitas de inspeccion y capacitacion en el tema de la prevencion de riesgos	que el 100% de las salas cunas cuenten con visitas inspectivas de seguridad	daem coord achs	autogestion interna	permanente

	TILES			que el 100% del personal sean capacitados en temas preventivos.			
56	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	programa de difusion de la oferta educativa a nivel de salas cunas	aumentar la matricula a la capacidad otorgada por la junji	que las salas cunas cuenten con un 90% de la capacidad autorizada por la junji	daem coord directoras educad asist parv personal apoyo directores y educ parvulos centros educativos.	pmg 2012 - 2013	permanente
57	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	jornadas de integracion educativa para las familias y comunidad de las salas cunas	sensibilizar a la comunidad del entorno en el cual se encuentran las salas cunas	que el 80% de los integrantes de la comunidad educativo asistan a las actividades de sensibilizacion en las salas cunasd	daem coord directoras educad asist parv personal apoyo	pmg 2012 – 2013	permanente
58	PROGRAMA HPV	habilidades para la vida en terreno sobre ruedas	contar con un espacio que promueva los factores psicosociales favorables para la intervención de toda la comunidad educativa.	que el 80% de los establecimientos educacionales que abarca el programa reciban atención especializada en un espacio apropiado	junaeb municipio daem	fondos regionales gore secreduc (circular 33) daem equipo hpv	segundo semestre 2013
59	PROGRAMA HPV	trabajando juntos hpv/escuelas	sensibilizar a los directivos – técnicos y docentes en los objetivos y lineamientos del programa hpv	que el 100% de los centros educativos participaràn activamente en la jornada de sensibilización	daem programa hpv	$ 150.000	marzo 2013

60	PROGRAMA HPV	hpv para todos	solicitar formalmente la ampliación de cobertura para el segundo ciclo básico ante la junaeb	que 28 centros educativos reciban atención psicosocial en i y ii ciclos de enseñanza básica	junaeb municipio daem equipo hpv	---------- ----------	marzo 2013
61	PROGRAMA HPV	familia y educación unidas para el bienestar psicosocial de los niños/as.	acercar a las familias beneficiarias del programa hpv para que se comprometan con el objetivo y lineamientos del programa en favor de los logros de aprendizajes de sus hijos/as.	que el 70% de los padres beneficiarios del programa hpv participen en el encuentro de familia y educación	junaeb municipio daem equipo hpv	$ 500.000	primer semestre 2013
62	EQUIPO SEP	convenio de suministros	contar con un proceso de adquisición de bienes constantes	optimizar la entrega de los recursos solicitados	existencia al mes de abril de un convenio de suministro en los rubros de materiales de librería, contratación de buses, mantención de equipos y fotocopiadoras, adquiridos con recursos sep.	sep	abril a diciembre
63	EQUIPO SEP	planes de mejoramiento sep	contar con entrega anticipada de los pme sep	mejorar cualitativamente los planes de mejoramiento sep	que la totalidad de los pme estén 30 días antes de la fecha de cierre establecida por el mineduc	sep área técnico – pedagógica	marzo
64	EQUIPO SEP	planes de mejoramiento sep	planes de mejoramiento revisados en el ámbito cualitativo y cuantitativo	mejorar la ejecución oportuna de las acciones comprometidas en el pme sep	acompañamiento y monitoreo a los planes de mejoramiento de cada uno de los establecimientos sep	sep área técnico – pedagógica	marzo - abril

65	EQUIPO SEP	planes de mejoramiento sep	cumplimiento del convenio de igualdad de oportunidades – pme sep	realizar acompañamiento a los establecimientos educativos para verificar cumplimiento de los compromisos señalados en el convenio de igualdad de oportunidades y en los pme sep	el 100% de los centros educativos son monitoreados en su nivel de cumplimiento del pme sep	sep área técnico – pedagógica)	mayo - diciembre
66	EQUIPO SEP	planes de mejoramiento sep	coherencia de las acciones y compras en los pme sep	implementación y servicio solicitado de acuerdo a acciones contempladas en el pme	el 100% de los bienes y servicios adquiridos estén en concordancia con las acciones pme sep	sep	enero a diciembre
67	EQUIPO SEP	planificación administrativa pme sep	compra y entrega oportuna de los bienes y servicios	facilitar cumplimiento de la planificación de los pme sep	el 100 % de los centros escolares tengan los bienes y servicios solicitados dentro de los plazos establecidos en las licitaciones	sep (área administrativa – financiera)	enero a diciembre
68	EQUIPO SEP	personal técnico administrativo sep	acompañamiento a los establecimientos educativos	mantener equipo de trabajo sep, en el área técnico-pedagógica y el área administrativa financiera	el 100% de los establecimientos educativos son atendidos en el área técnico-pedagógica y administrativa – financiera, brindando las orientaciones necesarias para la formulación de los planes de mejoramiento y su ejecución, tanto en el área pedagógica como en el área de adquisiciones.	sep $ 65.000.000	enero a diciembre

69	EQUIPO SEP	contratación de personal de apoyo	disponer de un chofer con tiempo completo disponible para el trabajo del equipo sep.	mantener la atención oportuna a los establecimientos educativos en el área técnico administrativa	entrega oportuna de los materiales y bienes adquiridos por las escuelas y traslado de personal en apoyo técnico administrativo	sep´ $4.200.000	enero a diciembre
70	EQUIPO SEP	compra y mantención de camioneta para equipo sep	disponer de una camioneta con tiempo para el trabajo del equipo sep.	mantener la atención oportuna a los establecimientos educativos en el área técnico administrativa	entrega oportuna de los materiales y bienes adquiridos por las escuelas y traslado de personal en apoyo técnico administrativo	sep $20.000.000	enero a diciembre
71	EQUIPO SEP	componente de la capacitación en el marco de la sep	actualización de diversos conocimientos que facilitarán la implementación del pme sep	realizar jornadas de capacitación o perfeccionamiento a los diversos actores del sistema educativo en actualización de conocimientos, estrategias y habilidades para ofrecer un mejor servicio en el ámbito docente y no docente	el 80% de los estamentos educativos son capacitados o perfeccionados en temas de interés de acuerdo a su rol y función a desempeñar	$20.000.000 (área técnico – pedagógica)	enero a diciembre
72	EQUIPO SEP	acompañamiento a los docentes	diagnosticar, monitorear y seguimiento	realizar diagnóstico de los aprendizajes, monitoreo y seguimiento con apoyo de una ate.	el 100% de los alumnos son diagnosticados en sus aprendizajes, realizando monitoreo y seguimiento con apoyo a los docentes en sus prácticas educativas	$150.000.000 (área técnico – pedagógica)	enero a diciembre
73	EQUIPO SEP	contratación del personal sep	selección del personal sep prevaleciendo la competencia para desempeñar la función	garantizar que los ejecutores que se desempeñen para realizar acciones contempladas en el pme sep tengan las competencias requeridas para el buen	el 100% de las personas contratadas tengan las competencias acreditadas para desarrollar la función en los centros educativos	fondos sep de escuelas	marzo a diciembre

				cumplimiento de plan.			
74	EQUIPO SEP	coordinación sep	asesoría técnico – pedagógica y administrativa – financiera para el buen cumplimiento del pme sep	permitir el desarrollo y cumplimiento del pme sep en los términos establecidos	cumplir a cabalidad con la normativa legal y las supervisiones anuales.	(área técnica – pedagógica administrativa financiera)	marzo a diciembre
75	EQUIPO SEP	compromisos gestión sep	cumplimiento oportuno en los aspectos administrativos – financieros reclamos de proveedores	cumplir oportunamente con los compromisos y obligaciones administrativas monitorear la cancelación oportuna de los servicios contratados	cancelar el último día hábil de cada mes los servicios contratados mantener un trato empresarial calificado con los diversos proveedores	sujeto a las acciones contempladas en los pme sep	enero a diciembre
76	EQUIPO SEP	responsabilidades con el cumplimiento del convenio de igualdad de oportunidades	sistema educacional con responsabilidades conocidas y comprometidas	uniformar las obligaciones de los directores derivadas de la ley sep	mantener comunicación a través de instructivos a los directores de los establecimientos educacionales sep con las obligaciones que les correspond.	----------	enero a diciembre
77	PROGRAMA HPV	habilidades para la vida en terreno sobre ruedas	contar con un espacio que promueva los factores psicosociales favorables para la intervención de toda la comunidad educativa.	que el 80% de los establecimientos educacionales que abarca el programa reciban atención especializada en un espacio apropiado	fondos regionales gore secreduc (circular 33) daem equipo hpv	se requiere definir presupuesto	segundo semestre 2013
78	PROGRAMA HPV	trabajando juntos hpv/escuelas	sensibilizar a los directivos – técnicos y docentes en los objetivos y lineamientos del programa hpv	que el 100% de los centros educativos participaràn activamente en la jornada de sensibilización	daem programa hpv	$ 150.000 Subv Junaeb	marzo 2013

79	PROGRAMA HPV	hpv para todos	solicitar formalmente la ampliación de cobertura para el segundo ciclo básico ante la junaeb	que 28 centros educativos reciban atención psicosocial en i y ii ciclos de enseñanza básica	junaeb municipio daem equipo hpv	Via aporte JUNAEB	marzo 2013
80	PROGRAMA HPV	familia y educación unidas para el bienestar psicosocial de los niños/as.	acercar a las familias beneficiarias del programa hpv para que se comprometan con el objetivo y lineamientos del programa en favor de los logros de aprendizajes de sus hijos/as.	que el 70% de los padres beneficiarios del programa hpv participen en el encuentro de familia y educación	junaeb municipio daem equipo hpv	$ 500.000 Via Subv JUNAEB	primer semestre 2013
81	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	programa de capacitaciòn pedagógica uso de tic	capacitar en el uso pedagógico de tic a coordinadores de enlaces y a docentes de lenguaje y matemática de 4º año básico de los e.e.	100% coordinadores de enlaces y docentes de 4º básico, capacitados al 2º semestre 2013	coordinador proyectos educ y tecnol.	$ 6.000.000 / sep (sujeto a disponibilidad de fondos sep)	al 2º semestre 2013
82	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	plan monitoreo apoyo técnico en el uso de las tics	fortalecer el uso pedagógico de las tics en los e.e.	100% de los e.e. visitados según plan de monitoreo	equipo proyectos educ, y tecnolog	----------	1 y 2 semestre 2013
83	PROYECTOS EDUCATIVO	jornada de intercambio de experienc	generar espacios para mejorar las practicas pedagógicas	realizar 2 jornadas de intercambio de experiencia	coord. proyectos educ y tecnolog	$5.000.000/ fagem – sep – deam	mayo y octubre de 2013

	S Y TECNOLÓGICOS	pedagògic	con uso de tics	al año.			
84	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	preparaciòn y aplicación de simce comunal tic	mejorar las competencias tics en en los alumnos	realizar 2 ensayos tic comunales	coord. proyectos educ y tecnolog	$200.000 fagem – sep – daem	mayo y octubre de 2013
85	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	rograma de robótica escolar	mejorar competencias de los alumnos enel área científica y tecnológica	realizar un curso de capacitación en robótica realizar un torneo comunal de robótica	coord. proyectos educ y tecnolog	$3.000.000 / fagem – sep (sujeto a disponibilidad de fondos fagem-sep)	al segundo semestre 2013
86	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	Plan de soporte y mantención equipamiento computacional	Mejorar las redes e infraestructura computacionales de los establecimientos educacionales.	100% de las redese infraestructura computacionales de las escuelas optimizadas al 2º semestre del 2012.	equipo proyectos educ y tecnolog	$ 10.000.000 fagem (sujeto a disponibilidad de fondos fagem)	segundo semestre de 2013
87	PROYECTOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS	Postulación a fondos concursables para el fortalecimiento de las tics	Obtener recursos para el sistema educacional, equipamiento y servicios de capacitación.	postular a un 100% de los fondos concursables en el área de las tics	coord. proyectos educ y tecnolog	fondos diversos	1° y 2° semestre 2013
88	MANTENCION	mejoramiento de los estándares de calidad de las infraestructura de los recintos educativos	Obtener diversos recursos de fondos concursables para el mejoramiento de la infraestructura de los recintos educativos	postular al 100% de los centros educativos que requieran de mejoramiento de su infraestructura	secpla municipio encargado mantenciòn	fondos concursables pmu – fie – fril – mineduc (planes de reparaciones menores y mayores)	1º y 2º semestre 2013

89	MANTENCION	Plan de Reparaciones menores	Elaboraciòn de un programa de mantención de los centros educativos via subvención de mantenimiento	100% de los centros educativos implementan programa de mantención de sus centros educativos	daem encargado mantenci directores	recursos desubvenciòn mantenciòn	1º y 2º semestre 2013
90	COLEGIO DE PROFESORES DE ÑUBLE	Fortalecimiento del rol social de los docentes de chillán	Conformar mesas de trabajo para analizar y reflexionar temas atingentes al rol y función que desempeñan los docentes en los centros educativos; propendiendo a: 1. actualizar contenidos jurídicos y pedagógicos de acuerdo a la contingencia social y política. 2. articular diferentes visiones y enfoques de los participantes referente a temas como salud y previsión social. 3. analizar y discutir las nuevas propuestas de leyes y normativa vigente en educación.	1.- mejorar en un 100% los niveles de participación en las acciones programadas, contando con la presencia de los representantes de todos los centros escolares. 2.organizar cuatro jornadas de capacitación en el año 3.- instalar mesa social por la educación pública. 4.- fortalecer el dialogo institucional acerca de la salud de los docentes.	coordinador comunal colegio de profesores y daem chillan. daem chillan directorio provincial colegio de profesores de ñuble	presupuesto de educación 2013 daem chillan institucional convenios organizaciones cooperadoras	**período lectivo año 2013**

			4. fomentar la articulación de las organizaciones sociales. 5. reflexionar en torno a las distintas realidades que enfrentan los docentes cotidianamente				
91	AFUJIS	"sello institucional"	hacer cumplir el manual de transferencia.	100% de salas cunas logran identidad y reconocimiento	junji aporte municipal	por definir	año 2013
92	AFUJIS	"implementando la didactica"	cumplir con lo exigido por junji en fiscalizaciones. lograr mejores aprendizajes en nuestros educandos.	100% de salas cunas logran aprendizaje significativos	junji municipio autogestion	500.000 c/u de las salas cunas 9.000.000	año 2013
93	AFUJIS	"solucionando problemas urgentes "	subsanar problemas urgentes como: reparacionesen los jardines, decoraciones	100% salas cunas cuentan con arreglos requeridos.	junji municipio autogestion	100.000 semestrales. 3.600.000	
94	AFUJIS	"etica y moral directivos a evaluar"	la forma de evaluacion de las "directivas" solo es en forma descendente sin permitir a las inferiores o subordinadas evaluar la labor administrativa de las directoras que no estan contratadas bajo este cargo.	etica moral igualdad	junji daem coord daem jefa utp daem directora par	sin costo monetario	año 2013 (evaluaciones i y ii semestre a través indicadores de gestión)
95	DEPARTAMENTO DE	Plan de Trabajo comunal de Unidades	Organizar el plan de trabajo de UTP de cada EE conforme al	-El 100% de los Directores y JUTP de EE	DEM Directores de EE	------	Marzo a diciembre

	PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Técnico Pedagógicas.	modelo de calidad de la gestión.	participa de su elaboración. -Monitoreo mensual del su cumplimiento	JUTP		2013
96	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Monitoreo de los Aprendizajes de los estudiantes.	Monitorear y evaluar en forma sistemática conforme a los aprendizajes esperados por subsector y nivel, según lo establecido en los programas de estudio.	-100% de los estudiantes participan del proceso de medición. -100% de los docentes diseñan estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de todos los estudiantes.	DEM Directores de EE JUTP	150.000.000 SEP 2013	Marzo a diciembre 2013
97	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Redes Pedagógicas de Inglés, Lenguaje, Matemática y Formaclón ciudadana.	Fortalecer las competencias profesionales de los equipos técnicos y docentes para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes	-Desarrollar mensualmente jornadas de capacitación conforme a los resultados de los monitoreo de los aprendizajes, observaciones al aula y solicitud de los docentes. -El 100% de los docentes	Dirección DEM DPT Directores EE Coordinadores	Recursos humanos: 5 horas para actividades de coordinación y talleres de capacitación. Total 4 docentes. coordinadores DEM	Marzo a Noviembre

				deberán participar activamente en los Comité y /o Redes pedagógicas existentes.			
98	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Inglés desde Prebásica	Mejorar la oferta educativa en EE	-Los EE en forma gradual Incorporarán la enseñanza del Inglés desde el nivel prebásico.	Dirección DEM DPT Directores EE	SEP	Marzo a diciembre
99	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Pasantías en Instituciones de Educación Superior y Empresas	Aumentar el nivel de motivación de los estudiantes. Aumentar las expectativas académicas de los estudiantes.	-El 90% de los estudiantes interesados de Ens. Básica y media participan del programa. -En el 100% de las Instituciones con convenios participarán del programa.	DPT Dirección EE JUTP	------- DEM	Marzo a Noviembre
100	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA	Red de formación ciudadana.	Promover en los Centros de estudiantes una cultura centrada en el respeto, la autonomía, la responsabilidad y el emprendimiento a fin de favorecer la sana	-100% de los establecimientos desarrollan el proceso de elecciones de Centro de estudiantes conforme a la normativa. -Reuniones	Dirección DEM Dirección de EE Centros de Estudiantes Coordinador Red	--------- DEM	Marzo a Noviembre

			convivencia al interior del establecimiento.	mensuales. -Coordinar un evento semestral sobre Derechos / Deberes ciudadanos y Emprendimiento.	comunal de formación Ciudadana.		
101	RED DE DIRECTORES Y/O ENCARGADOS CENTROS EDUCATIVOS	Apropiación del marco regulatorio actual del sistema educativo	Jornadas de trabajo para la revisión y apropiación de las nuevas normativas técnicas – pedagógicas – administrativas y financieras.	100% de los Directivos y/o Encargados de escuelas participan en jornadas de capacitación	Secreduc Proe DAEM Instituciones diversas	$ 30.000 Subvención tradicional (mensuales)	I Y II SEMESTRE 2013
102	RED DE DIRECTORES Y/O ENCARGADOS CENTROS EDUCATIVOS	Comunidades de Aprendizajes con foco en lo pedagógico	Desarrollo de Jornadas de Pasantias a nivel comunal para el intercambio de experiencias	100% de los Directivos y/o Encargados de escuelas participan en jornadas de capacitación	DAEM Directores y/o Encargados	Autogestión interna por parte de los Centros Educativos	I Y II SEMESTRE 2013
103	RED DE DIRECTORES Y/O ENCARGADOS CENTROS EDUCATIVOS	Llamado a concurso por Alta Dirección Pública	Elaboración de un programa de concursabilidad directiva para los establecimientos educacionales del sistema municipal	Contar con directores elegidos por Alta Dirección Pública (2012-2013-2014)	MINEDUC SECREDUC PROE MUNICIPIO DAEM	Fondos proporcionado por el Mineduc	Año 2012 2013 2014
104	RED	Cuenta	Elaboración de	100% de los	PROE	Autogesti	I Y II

	DE DIRECTORES Y/O ENCARGADOS CENTROS EDUCATIVOS	Pública de los centros educativos	un cronograma de trabajo para la rendición de cuenta pública a nivel de centros educativos y concejo municipal	directores y/o encargados de centros educativos dan cuenta pública del quehacer educativo y compromisos de gestión.	MUNICIPIO DAEM JEFA UTP DIRECTORES	ón de cada centro educativo	SEMESTRE 2013
105	EDUC EXTRA ESCOLAR	Red Territorial de Coordinadores de Educación Extraescolar	Prolongar la existencia de la red territorial de educación Extraescolar Sectorizar la red de educación Extraescolar en 4 sectores, a cargo de un coordinador. Asignar un número de 5 horas pedagógicas para el trabajo de cada coordinador sectorial.	Que el 100% de los establecimientos de Educación Municipal integran la Sectorización a marzo 2013	Coord Extraescolar	2.000.000 Recurso DAEM	II SEM 2013
106	EDUC EXTRA ESCOLAR	Coordinación de las Ciencias en los Establecimientos e la Común.	Nombrar un docente del área de Ciencias que coordine el área en los Establecimientos Educativos. Asignar un número de 5 horas pedagógicas para desarrollar las distintas	Que el 100% de los establecimientos de Educación Municipal integran la Sectorización a abril 2013		700.000 Recurso DAEM	II SEM 2013

			actividades dentro de los establecimientos.				
107	EDUC EXTRA ESCOLAR	Red de Ciencia	Conformar una Red de Ciencia de los Establecimientos Municipales	Que el 100% de los establecimientos de Educación Municipal integran la Sectorización a abril 2013		----------	II SEM 2013
108	EDUC EXTRA ESCOLAR	Reinstalar la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.	Fomentar la Participación de los alumnos y alumnas en muestras, campeonatos, torneos de corta y mediana duración, competencias comunales, regionales y eventos masivos de promoción deportiva y diferentes talleres, tanto fuera como dentro del establecimiento, siempre considerando una perspectiva inclusiva y participativa Promoción y creación de Grupos y brigadas	Que el 80% de los establecimientos de Educación Municipal participen en las actividades programadas por la coordinación Extraescolar tanto a nivel comunal, Provincial y Regional		2.000.000 Recursos SEP	II SEM 2013

			de desarrollo Social, convivencia escolar y cuidado del medio ambiente. Desarrollar diferentes Actividades artísticas y culturales tanto al interior de los establecimientos educacionales como fuera de ellos a través de la participación en eventos y competencias sectoriales, comunales, intersectoriales, provinciales, regionales y nacionales				
109	EDUC EXTRA ESCOLAR	Desarrollo cognitivo, social y emocional	Implementar un Programa de Psicomotricidad con Docente Especialista. Valorar y recalcar en los Padres y Apoderados la importancia que tiene en estas edades la psicomotricidad en el desarrollo integral de los niños.	Implementar el Programa en un 80% de los Establecimientos Educativos.		2.000.000 Recurso SEP	II SEM 2013

110		Encuentro Deportivo recreativo de los Establecimientos Rurales de la Comuna de Chillán	Formar lazos entre todos los establecimientos educacionales del área Rural de la Comuna, además promover la vida sana, el deporte y el juego limpio. Socializar e integrarse a los alumnos a partir del desarrollo de distintas actividades deportivas y recreativas.	Implementar el Programa en un 100% de los Establecimientos Educativos del área Rural de la Comuna		3.500.000 Recurso SEP	
111	EDUC EXTRA ESCOLAR	Seguros en el Agua.	Implementar un Taller de Natación en el mes de diciembre enero para los alumnos del os establecimientos Municipales de la Comuna. Prevenir los Riesgos en las actividades acuáticas. Dominio de habilidades motrices básicas en el ámbito de la natación	Implementar el Programa en un 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna		1.600.000 Recursos SEP	II SEM 2013

VI.- Recursos Financieros y Humanos

MATRICULA PROYECTADA AÑO 2013

| | | ESC. CON JECD | | | | | | | | | | | | | | | ESC. SIN JECD | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|
| ESC. | NOMBRE ESCUELA | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1° Bas. | 2° Bas. | 3° Bas. | 4° Bas. | 5° Bas. | 6° Bas. | 7° Bas. | 8° Bas. | 1° Med | 2° Med | 3° Med | 4° Med | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1° Bas. | 2° Bas. | 3° Bas. | 4° Bas. | 5° Bas. | 6° Bas. | 7° Bas. | 8° Bas. | Ed. Esp | Adul Bas | Adul Med | Adul T.P. | |
| A-6 | Liceo Marta Brunet C. | | | | | | | | | | 61 | 61 | 120 | 151 | 107 | 118 | | | | | | | | | | | | | | | | 618 |
| A-7 | Liceo Narciso Tondreau | | | | | | | | | | 14 | 14 | 50 | 76 | 79 | 82 | | | | | | | | | | | | | | | | 315 |
| B-12 | Liceo Martín Ruiz de Gamboa | | | | | | | | | | | | 60 | 63 | 61 | 69 | | | | | | | | | | | | | | | | 253 |
| D-201 | Diego Barros Arana | | | | | | | 11 | 14 | 17 | 20 | 30 | 92 |
| D-202 | Los Héroes | | | | | | | | | | | | | | | | 37 | 37 | 53 | 70 | 68 | 67 | 58 | 56 | 70 | 58 | 72 | | | | | 646 |
| D-228 | Libertador Bernardo O"Higgins | 55 | 55 | | 38 | 58 | 60 | 50 | 58 | 69 | 65 | 107 | 615 |
| D-232 | República de Israel | | | 10 | 11 | 7 | 11 | 14 | 9 | 13 | 10 | 12 | 97 |
| D-239 | Arturo Merino Benitez | 20 | 23 | | 20 | 28 | 19 | 22 | 17 | 24 | 30 | 28 | 231 |
| D-244 | Gabriela Mistral | | | 10 | 10 | 15 | 12 | 16 | 22 | 21 | 16 | 16 | 138 |
| D-247 | Javiera Carrera Verdugo | | | | | | | 24 | 44 | 46 | 62 | 47 | | | | | 6 | 6 | | 6 | 28 | 27 | | | | | | | | | | 296 |
| D-250 | República de Italia | 26 | 28 | | 26 | 50 | 40 | 48 | 47 | 66 | 56 | 54 | 441 |
| D-252 | República de México | | | | | | | 84 | 72 | 104 | 101 | 89 | | | | | 39 | 39 | | 43 | 84 | 79 | | | | | | | | | | 734 |
| D-253 | El Tejar | | | | 3 | 12 | 13 | 13 | 15 | 21 | 28 | 31 | | | | | | | 6 | | | | | | | | | | | | | 142 |
| E-204 | Nueva Esperanza | 148 | | | 148 |
| E-206 | Vida Nueva | 360 | | 360 |
| E-210 | Maria Amalia Saavedra M | | | 14 | 11 | 21 | 10 | 13 | 7 | 14 | 10 | 13 | 113 |
| E-211 | La Castlla | 10 | 10 | | 18 | 17 | 23 | 16 | 21 | 26 | 30 | 25 | 196 |
| E-235 | República Palestina | 6 | 6 | | 6 | 14 | 20 | 24 | 19 | 28 | 20 | 26 | 169 |
| E-241 | Rosita O"Higgins | 14 | 14 | | 30 | 30 | 34 | 25 | 31 | 30 | 23 | 43 | 274 |
| E-254 | Reyes de España | | | | | | | 79 | 96 | 96 | 96 | 74 | | | | | 14 | 14 | | 23 | 48 | 85 | | | | | | | | | | 625 |
| E-255 | Juan Madrid Azolas | 13 | 13 | | 18 | 22 | 20 | 18 | 24 | 38 | 53 | 56 | 275 |
| E-1193 | Arturo Mutizabal | | | | 8 | 11 | 17 | 12 | 8 | 12 | 12 | 15 | | | | | | | 9 | | | | | | | | | | | | | 104 |
| E-207 | Especial Las Acacias | 104 | | | | 104 |
| F-208 | Federico Froebel | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | 95 | | | | | | | | | | | | | | 195 |
| F-221 | 27 de Abril | | | | 9 | 7 | 8 | 8 | 14 | 9 | 15 | 13 | | | | | | | 15 | | | | | | | | | | | | | 98 |
| F-224 | Quilamapu | | | | 8 | 12 | 18 | 17 | 16 | 19 | 18 | 22 | | | | | | | 10 | | | | | | | | | | | | | 140 |
| F-225 | La Estancia |
| F-226 | Capilla Cox | | | | 5 | 14 | 11 | 19 | 16 | 16 | 17 | 16 | | | | | | | 9 | | | | | | | | | | | | | 123 |
| F-229 | República de Portugal | | | | 17 | 15 | 20 | 12 | 18 | 16 | 21 | 19 | | | | | 10 | 12 | | | | | | | | | | | | | | 160 |
| F-245 | Cardenal José María Caro | | | 10 | 11 | 18 | 22 | 30 | 19 | 40 | 37 | 30 | 217 |
| F-249 | Quinchamalí | 18 | 18 | | 23 | 29 | 26 | 21 | 24 | 23 | 28 | 20 | 230 |
| G-212 | Caserío Linares | 4 | | | | | | | 4 |
| G-213 | Ñuble Alto | 9 | | | 10 | | | | | | | 19 |
| G-215 | Paul Harris | | | | | | | | | | | | | | | | | | 10 | | 14 | | 16 | | 17 | | 8 | | | | | 65 |
| G-216 | Las Coles | 4 | | | 3 | | | | | | | 7 |
| G-223 | Las Canoas | | | | 17 | 18 | 25 | 23 | 29 | 25 | 28 | 23 | | | | | 7 | 7 | | | | | | | | | | | | | | 202 |
| G-227 | Oro Verde | | | | | 15 | | 10 | | 7 | | 7 | | | | | | | 10 | | | | | | | | | | | | | 49 |
| G-230 | Confluencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | 9 | | 3 | | 16 | | 5 | | | | | | | 33 |
| G-234 | Luis del Villar Zarco | 13 | | | 4 | | | | | | | 17 |
| G-240 | Antonio Machado | | | 23 | 15 | 16 | 10 | 14 | 14 | 15 | 14 | 11 | 132 |
| G-242 | Colliguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | 6 | | 12 | | 8 | | 10 | | 3 | | | | | 39 |
| G-266 | Boyen | 7 | | | | | | | 7 |
| G-277 | Los Jardines de Lautaro | | | | 6 | 9 | 12 | 19 | 11 | 8 | 19 | | | | | | | | 7 | | | | | | | | | | | | | 91 |
| G-283 | Camilo Henriquez | | | 11 | 5 | 9 | 12 | 10 | 14 | 17 | 17 | 14 | 109 |
| R.V. | Ramon Vinay | 40 | 40 | | 55 | 55 | 53 | 63 | 52 | 61 | 69 | 69 | 727 |
| M.C. | Marta Colvin | 20 | 21 | | 26 | 30 | 27 | 31 | 33 | 32 | 42 | 40 | 302 |
| TOTAL | | 222 | 228 | 78 | 396 | 532 | 523 | 746 | 764 | 913 | 1,032 | 1,025 | 230 | 290 | 247 | 269 | 213 | 210 | 144 | 142 | 257 | 284 | 98 | 56 | 130 | 58 | 83 | 104 | 148 | 530 | | 9,952 |

Distribución de Cursos por Establecimiento 2012

| | | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES EN JECD Nº CURSOS POR NIVEL | | | | | | | | | | | | | | | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES SIN JECD Nº CURSOS POR NIVEL | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|
| ESC. | NOMBRE ESUELA | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1º Bas | 2º Bas | 3º Bas | 4º Bas | 5º Bas | 6º Bas | 7º Bas | 8º Bas | 1º Med | 2º Med | 3º Med | 4º Med | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1º Bas | 2º Bas | 3º Bas | 4º Bas | 5º Bas | 6º Bas | 7º Bas | 8º Bas | Ed. Esp | Adul Bas | Adul Med | Adul T.P. | |
| A-6 | Liceo Marta Brunet C. | | | | | | | | | | 2 | | 5 | 5 | 4 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | 21 |
| A-7 | Liceo Narciso Tondreau | | | | | | | | | | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | 18 |
| B-12 | Liceo Martín Ruiz de Gamb | | | | | | | | | | | | 3 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | 13 |
| D-201 | Diego Barros Arana | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| D-202 | Los Héroes | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | 20 |
| D-228 | Libertador Bernardo O"Hig | 3 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 25 |
| D-232 | República de Israel | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| D-239 | Arturo Merino Benitez | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| D-244 | Gabriela Mistral | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| D-247 | Javiera Carrera Verdugo | | | | | | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | | | | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | | | | | | | | | 16 |
| D-250 | República de Italia | 1 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 19 |
| D-252 | República de México | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | | | 2 | 2 | | 3 | 3 | | | | | | | | | | | 28 |
| D-253 | El Tejar | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | 9 |
| E-204 | Nueva Esperanza | 5 | | | 5 |
| E-206 | Vida Nueva | 14 | | 14 |
| E-210 | Maria Amalia Saavedra M | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| E-211 | La Castlla | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| E-235 | República Palestina | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| E-241 | Rosita O"Higgins | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 12 |
| E-254 | Reyes de España | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | | | 1 | 1 | | 2 | 3 | | | | | | | | | | | 25 |
| E-255 | Juan Madrid Azolas | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 14 |
| E-1193 | Arturo Mutizabal | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | 9 |
| F-207 | Especial Las Acacias | 10 | | | | | 10 |
| F-208 | Federico Froebel | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| F-221 | 27 de Abril | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| F-224 | Quilamapu | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | 9 |
| F-225 | La Estancia |
| F226 | Capilla Cox | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | 9 |
| F-229 | República de Portugal | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| F-245 | Cardenal José María Caro | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | 10 |
| F-249 | Quinchamalí | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| G-212 | Caserío Linares | 1 | | | | | | | 1 |
| G-213 | Ñuble Alto | 1 | | | 1 | | | | | | | 2 |
| G-215 | Paul Harris | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | 1 | 1 | | | | | 6 |
| G-216 | Las Coles | 1 | | | 1 | | | | | | | 2 |
| G-223 | Las Canoas | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| G-227 | Oro Verde | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | 5 |
| G-230 | Confluencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | | | 4 |
| G-234 | Luis del Villar Zarco | 1 | | | 1 | | | | | | | 2 |
| G-240 | Antonio Machado | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 10 |
| G-242 | Colliguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | 5 |
| G-266 | Boyen | 1 | | | | | | | 1 |
| G-277 | Los Jardines de Lautaro | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 |
| G-283 | Camilo Henriquez | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| R.V. | Ramon Vinay | 3 | 3 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | 27 |
| M.C. | Marta Colvin | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 12 |
| TOTAL | | 13 | 13 | 8 | 27 | 28 | 35 | 37 | 38 | 41 | 42 | 41 | 12 | 12 | 12 | 12 | 14 | 14 | 8 | 8 | 12 | 5 | 5 | 2 | 10 | 3 | 4 | 10 | 5 | 20 | | 491 |

Proyección de Cursos por Establecimiento 2013

		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES EN JECD Nº CURSOS POR NIVEL															ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES SIN JECD Nº CURSOS POR NIVEL														TOTAL	
ESC.	NOMBRE ESUELA	Pre Kin	Kin der	Kin Com	1º Bas.	2º Bas.	3º Bas.	4º Bas.	5º Bas.	6º Bas.	7º Bas.	8º Bas.	1º Med.	2º Med.	3º Med.	4º Med.	Pre Kin	Kin der	Kin Com	1º Bas.	2º Bas.	3º Bas.	4º Bas.	5º Bas.	6º Bas.	7º Bas.	8º Bas.	Ed. Esp.	Adul Bas.	Adul Med.	Adul T.P.	
A-6	Liceo Marta Brunet C.										2	2	4	5	3	4																20
A-7	Liceo Narciso Tondreau										1	1	2	3	3	3																13
B-12	Liceo Martín Ruiz de Gamb												2	2	2	3																9
D-201	Diego Barros Arana																															
D-202	Los Héroes																2	2		2	2	2	2	2	2	2	2					20
D-228	Libertador Bernardo O"Hig	3	2		2	2	2	2	2	2	2	3																				22
D-232	República de Israel			1	1	1	1	1	1	1	1	1																				9
D-239	Arturo Merino Benitez	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1																				10
D-244	Gabriela Mistral			1	1	1	1	1	1	1	1	1																				9
D-247	Javiera Carrera Verdugo						1	2	2	3	2	2							1	1	1											15
D-250	República de Italia	1	2		2	2	2	2	2	2	2	2																				19
D-252	República de México						3	3	3	3	3	3					2	2		3	3											28
D-253	El Tejar				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
E-204	Nueva Esperanza																												5			5
E-206	Vida Nueva																													14		14
E-210	Maria Amalia Saavedra M			1	1	1	1	1	1	1	1	1																				9
E-211	La Castlla	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1																				10
E-235	República Palestina				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
E-241	Rosita O"Higgins	1	1		1	1	1	1	1	1	1	2																				11
E-254	Reyes de España						3	3	3	3	3	3					1	1		2	2											24
E-255	Juan Madrid Azolas	1	1		1	1	1	1	1	1	2	2																				12
E-1193	Arturo Mutizabal				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
F-207	Especial Las Acacias																										10					10
F-208	Federico Froebel																5	5														10
F-221	27 de Abril			1	1	1	1	1	1	1	1	1																				9
F-224	Quilamapu				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
F-225	La Estancia																															
F226	Capilla Cox				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
F-229	República de Portugal				1	1	1	1	1	1	1	1					1	1														10
F-245	Cardenal José María Caro				1	1	1	1	1	1	1	1							1													9
F-249	Quinchamalí	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1																				10
G-212	Caserío Linares																								1							1
G-213	Ñuble Alto																					1			1							2
G-215	Paul Harris																		1		1		1		1	1	1					6
G-216	Las Coles																					1			1							2
G-223	Las Canoas				1	1	1	1	1	1	1	1					1	1														10
G-227	Oro Verde			1		1		1		1		1																				5
G-230	Confluencia																		1		1		1		1							4
G-234	Luis del Villar Zarco																					1			1							2
G-240	Antonio Machado			1	1	1	1	1	1	1	1	1																		1		10
G-242	Colliguay																		1		1		1		1		1					5
G-266	Boyen																								1							1
G-277	Los Jardines de Lautaro			1	1	1	1	1	1	1																						7
G-283	Camilo Henriquez			1	1	1	1	1	1	1	1	1																				9
R.V.	Ramon Vinay	3	3		2	2	2	2	2	2	2	2																		5		27
M.C.	Marta Colvin	1	1		1	1	1	1	1	1	2	2																				12
TOTAL		13	13	8	27	28	34	36	35	37	39	42	8	10	8	10	12	12	10	8	11	5	5	2	10	3	4	10	5	20		465

CURSOS ELIMINADOS AÑO 2013

| | | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES EN JECD Nº CURSOS POR NIVEL | | | | | | | | | | | | | | | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES SIN JECD Nº CURSOS POR NIVEL | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|
| ESC. | NOMBRE ESUELA | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1º Bas. | 2º Bas. | 3º Bas. | 4º Bas. | 5º Bas. | 6º Bas. | 7º Bas. | 8º Bas. | 1º Med | 2º Med | 3º Med | 4º Med | Pre Kin | Kin der | Kin Com | 1º Bas. | 2º Bas. | 3º Bas. | 4º Bas. | 5º Bas. | 6º Bas. | 7º Bas. | 8º Bas. | Ed. Esp | Adul Bas | Adul Med | Adul T.P. | |
| A-6 | Liceo Marta Brunet C. | | | | | | | | | | | 2 | -1 | | -1 | -1 | | | | | | | | | | | | | | | | -1 |
| A-7 | Liceo Narciso Tondreau | | | | | | | | | | | | -2 | -1 | -1 | -1 | | | | | | | | | | | | | | | | -5 |
| B-12 | Liceo Martín Ruiz de Gamb | | | | | | | | | | | | -1 | -1 | -2 | | | | | | | | | | | | | | | | | -4 |
| D-201 | Diego Barros Arana | | | | | | -1 | -1 | -1 | -1 | -1 | -1 | -6 |
| D-202 | Los Héroes |
| D-228 | Libertador Bernardo O"Hig | | | | | | | | -1 | -1 | -1 | -3 |
| D-232 | República de Israel |
| D-239 | Arturo Merino Benitez |
| D-244 | Gabriela Mistral |
| D-247 | Javiera Carrera Verdugo | | | | | | | | | | | | | | | | -1 | -1 | 1 | | | | | | | | | | | | | -1 |
| D-250 | República de Italia |
| D-252 | República de México |
| D-253 | El Tejar |
| E-204 | Nueva Esperanza |
| E-206 | Vida Nueva |
| E-210 | Maria Amalia Saavedra M |
| E-211 | La Castlla |
| E-235 | República Palestina | | | | | | | | | | | | | | | | -1 | -1 | 1 | | | | | | | | | | | | | -1 |
| E-241 | Rosita O"Higgins | | | | | | | | | | -1 | -1 |
| E-254 | Reyes de España | -1 | | | | | | | | | | | -1 |
| E-255 | Juan Madrid Azolas | | | | | | | | -1 | -1 | -2 |
| E-1193 | Arturo Mutizabal |
| F-207 | Especial Las Acacias |
| F-208 | Federico Froebel |
| F-221 | 27 de Abril |
| F-224 | Quilamapu |
| F-225 | La Estancia |
| F226 | Capilla Cox |
| F-229 | República de Portugal |
| F-245 | Cardenal José María Caro | | | | | | | | | | | -1 | -1 |
| F-249 | Quinchamalí |
| G-212 | Caserío Linares |
| G-213 | Ñuble Alto |
| G-215 | Paul Harris |
| G-216 | Las Coles |
| G-223 | Las Canoas |
| G-227 | Oro Verde |
| G-230 | Confluencia |
| G-234 | Luis del Villar Zarco |
| G-240 | Antonio Machado |
| G-242 | Colliguay |
| G-266 | Boyen |
| G-277 | Los Jardines de Lautaro |
| G-283 | Camilo Henriquez |
| R.V. | Ramon Vinay |
| M.C. | Marta Colvin | | | | | | | | | -1 | | 1 |
| TOTAL | | | | | | | -1 | -1 | -3 | -4 | -3 | 1 | -4 | -2 | -4 | -2 | -2 | -2 | 2 | | -1 | | | | | | | | | | | -26 |

HORAS PLAN DE ESTUDIO - TALLERES JECD. 2012 Y PROYECCION 2013
NIVEL PREBASICO

UNIDAD EDUCATIVA	HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2012			HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2013			DIFERENCIA HRS. AÑOS 2012-2013
	PLAN	JEC	TOTAL	PLAN	JEC	TOTAL	
D-201	0	0	0	0	0	0	0
D-202	120		120	120		120	0
D-228	150	50	200	150	50	200	0
D-232	30	10	40	30	10	40	0
D-239	60	20	80	60	20	80	0
D-244	30	0	30	30	0	30	0
D-247	60	0	60	30		30	-30
D-250	90	30	120	90	30	120	0
D-252	120	0	120	120	0	120	0
D-253	30	0	30	30	0	30	0
R VINAY	180	60	240	180	60	240	0
M. COLVIN	60	20	80	60	20	80	0
E-210	30	10	40	30	10	40	0
E-211	60	20	80	60	20	80	0
E-235	60	0	60	30		30	-30
E-241	60	20	80	60	20	80	0
E-254	60	0	60	60	0	60	0
E-255	60	20	80	60	20	80	0
E-1193	30	0	30	60	0	60	30
F-207			0			0	0
F-208	300	0	300	300	0	300	0
F-221	30	10	40	30	10	40	0
F-224	30	0	30	30	0	30	0
F-226	30	0	30	30	0	30	0
F-229	60	0	60	60	0	60	0
F-245	30	0	30	30	0	30	0
F-249	60	20	80	60	20	80	0
G-212	0		0	0		0	0
G-213	0		0	0		0	0
G-215	30	0	30	30	0	30	0
G-216	0		0	0		0	0
G-223	60	20	80	60	20	80	0
G-227	30	10	40	30	10	40	0
G-230	30		30	30		30	0
G-234	0		0	0		0	0
G-240	30	10	40	30	10	40	0
G-242	30	0	30	30	0	30	0
G-266	0		0	0		0	0
G-277	30	10	40	30	10	40	0
G-283	30	10	40	30	10	40	0
TOTALES	2100	350	2450	2070	350	2420	-30

HORAS PLAN DE ESTUDIO - TALLERES JECD. 2012 Y PROYECCION 2013
ENSEÑANZA BÁSICA

UNIDAD EDUCATIVA	HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2012			HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2013			DIFERENCIA HRS. AÑOS
	PLAN	JEC	TOTAL	PLAN	JEC	TOTAL	2012-2013
LICEO A-6	64	12	76	128	24	152	76
LICEO A-7	64	12	76	64	12	76	0
D-201	188	40	228	0	0	0	-228
D-202	496		496	496		496	0
D-228	624	136	760	528	118	646	-114
D-232	248	56	304	248	56	304	0
D-239	248	56	304	248	56	304	0
D-244	248	56	304	248	56	304	0
D-247	438	78	516	438	78	516	0
D-250	496	112	608	496	112	608	0
D-252	744	120	864	744	120	864	0
D-253	248	56	304	248	56	304	0
R VINAY	496	112	608	496	112	608	0
M. COLVIN	312	68	380	312	68	380	0
E-210	248	56	304	248	56	304	0
E-211	248	56	304	248	56	304	0
E-235	248	56	304	248	56	304	0
E-241	312	68	380	280	62	342	-38
E-254	714	120	834	684	120	804	-30
E-255	376	80	456	312	68	380	-76
E-1193	248	56	304	248	56	304	0
F-221	248	56	304	248	56	304	0
F-224	248	56	304	248	56	304	0
F-226	248	56	304	248	56	304	0
F-229	248	56	304	248	56	304	0
F-245	280	62	342	280	62	342	0
F-249	248	56	304	248	56	304	0
G-212	32		32	32		32	0
G-213	62		62	62		62	0
G-215	156		156	156		156	0
G-216	62		62	62		62	0
G-223	248	56	304	248	56	304	0
G-227	124	28	152	124	28	152	0
G-230	92		92	92		92	0
G-234	62		62	62		62	0
G-240	248	56	304	248	56	304	0
G-242	124	28	152	124	28	152	0
G-266	32		32	32		32	0
G-277	184	44	228	184	44	228	0
G-283	248	56	304	248	56	304	0
TOTALES	**10502**	**2016**	**12518**	**10156**	**1952**	**12108**	**-410**

HORAS PLAN DE ESTUDIO - TALLERES JECD. 2012 Y PROYECCION 2013
ENSEÑANZA MEDIA

UNIDAD EDUCATIVA	HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2012			HRS. PLAN ESTUDIO Y JEC AÑO 2013			DIFERENCIA HRS. AÑOS
	PLAN	JEC	TOTAL	PLAN	JEC	TOTAL	2012-2013
A-6	669	136	805	453	135	588	-217
A-7	564	108	672	387	75	462	-210
B-12	459	87	546	318	60	378	-168
TOTALES	1692	331	2023	1158	270	1428	-595

HORAS PLAN DE ESTUDIO 2012 Y PROYECCION 2013 EDUCACION DE ADULTOS ENSEÑANZA BÁSICA			
UNIDAD EDUCATIVA	HRS.PLAN ESTUDIO 2012	HRS.PLAN ESTUDIO 2013	DIFERENCIA HRS. AÑOS 2012-2013
E-204	80	80	0
E-206	75	75	0
G-240	0	0	0
R.VINAY	36	36	0
TOTALES	191	191	0

HORAS PLAN DE ESTUDIO 2012 Y PROYECCION 2013 EDUCACION DE ADULTOS ENSEÑANZA MEDIA			
UNIDAD EDUCATIVA	HRS.PLAN ESTUDIO 2012	HRS.PLAN ESTUDIO 2013	DIFERENCIA HRS. AÑOS 2012-2013
E-204	24	24	0
E-206	201	201	0
G240	28	28	0
R.VINAY	112	112	0
TOTALES	365	365	0

| DOTACION DOCENTE COMUNAL 2012 | | | CONTRATO | | | DISTRIBUCION HRAS CONTRATADAS PARA CADA ACTIVIDAD (Manteniendo relación 1 Hra cronológica es igual a 1 Hra pedagógica) |
|---|
| ESC : RESUMEN COMUNAL | | | (Cronológicas en hras) | | | Hras Directivas (Cronológicas en hras) | | | | Hras Técnicas (Cronológicas en hras) | | | | | | | | Hras frente a curso (Pedagógicas) | | | | | | Otras Hras adicionales (Pedagógicas) | | | | | | | | Otra Hras. (Cron.) | Otra Hras. (Ped.) | |
| Rut del Docente | Nombre del Docente | Sexo | Hras titular | Hras contrata | Total Hras Contratadas | Director | Subdirector | Inspector general | Profesor Encargado | Jefe Unidad Tecnica | Evaluacion | Orientacion | Curriculo | C.R.A. | P.M.E. | Enlace | Su-Total Hras Direct. y Tec. | Pre Básica (Plan Estudio) | Básica (Plan estudio) | Media (Plan estudio) | Talleres J.E.C.D. | Educ. Adultos (Básica) | Educ. Adultos (Media) | Inglés | Grupos Diferenciales | Extraescolar | Religion 2° Opción | Lenguaje | Matemáticas | Otras horas | Total Hras. Aula | Total Hras. SEP | Integracion | Total Hras Servidas |
| (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) | (13) | (14) | (15 | (16) | (17) | (18) | (19) | (20) | (21) | (22) | (23) | (24) | (25) | (26) | (27) | (28) | (29) | (30) | (31) | (32) | (33) | (34) | (35) | (36) |
| | ESC. DIEGO BARROS ARANA | | 427 | 145 | 572 | 44 | | 44 | | 14 | | 2 | 1 | | | 7 | 112 | | 188 | | 40 | | | | | | 12 | | | 87 | 327 | | 133 | 572 |
| | ESC. LOS HEROES | | 794 | 306 | 1.100 | 44 | | | | 14 | 4 | 15 | 8 | | 13 | 29 | 127 | 120 | 496 | | | | | 17 | | | | 3 | 5 | 46 | 687 | | 286 | 1.100 |
| | ESC. LIB. BERNARDO O"HIGGINS | | 958 | 433 | 1.391 | 44 | 44 | | | 26 | 18 | | | 10 | | 10 | 152 | 200 | 624 | | 136 | | | | | | 6 | | | 44 | 1.010 | | 229 | 1.391 |
| | ESC. REP. DE ISRAEL | | 296 | 263 | 559 | 44 | | | | 14 | 4 | 2 | | | | 7 | 71 | 40 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 44 | 388 | | 100 | 559 |
| | ESC. ARTURO MERINO BENITEZ | | 520 | 220 | 740 | 44 | 44 | | | 20 | 4 | 15 | | | | 6 | 133 | 80 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 40 | 424 | | 183 | 740 |
| | ESC. GABRIELA MISTRAL | | 351 | 193 | 544 | 44 | | | | 14 | | 10 | 5 | 9 | | 11 | 123 | 30 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 30 | 334 | | 87 | 544 |
| | ESC. JAVIERA CARRERA V | | 887 | 7 | 894 | 44 | | | | 21 | 4 | 12 | 2 | 30 | | 10 | 123 | 60 | 438 | | 78 | | | | | | | | | 165 | 741 | | 30 | 894 |
| | ESC. REP. DE ITALIA | | 568 | 529 | 1.097 | 44 | 44 | | | 31 | 9 | | | | | 5 | 133 | 120 | 496 | | 112 | | | | | | | | | | 728 | | 236 | 1.097 |
| | ESC. REP. DE MEXICO | | 1.018 | 395 | 1.413 | 44 | 44 | | | 38 | 7 | 11 | 9 | 30 | | 7 | 190 | 120 | 744 | | 120 | | | | | | 30 | | | 2 | 1.016 | | 207 | 1.413 |
| | ESC. EL TEJAR | | 224 | 336 | 560 | 44 | | | | | 8 | 8 | 8 | | | 7 | 75 | 30 | 248 | | 56 | | | | | | | | | | 334 | | 151 | 560 |
| | ESC. NUEVA ESPERANZA | | 104 | 44 | 148 | | | | 18 | 4 | | | | | | | 22 | | | | | 80 | 24 | | | | | | | 22 | 126 | | | 148 |
| | ESC. AMALIA SAAVEDRA M | | 264 | 195 | 459 | 44 | | | | 14 | | | | | | 7 | 65 | 40 | 248 | | 56 | | | | | | | | | | 344 | | 50 | 459 |
| | ESC. LA CASTILLA | | 446 | 435 | 881 | 44 | | 44 | | 20 | | 6 | 18 | | | 11 | 143 | 80 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 12 | 396 | | 342 | 881 |
| | ESC. PALESTINA | | 446 | 174 | 620 | 44 | 44 | | | 13 | 3 | 8 | 5 | | | 11 | 128 | 60 | 248 | | 56 | | | | | | 16 | | | 2 | 382 | | 110 | 620 |
| | ESC. ROSITA O"HIGGINS | | 478 | 239 | 717 | 44 | | | | 6 | | 6 | | | | 10 | 66 | 80 | 312 | | 68 | | | | | | 20 | | | 1 | 481 | | 170 | 717 |
| | ESC. REYES DE ESPAÑA | | 916 | 681 | 1.597 | 44 | 44 | | | 27 | 6 | 5 | 6 | 6 | | 10 | 148 | 60 | 714 | | 120 | | | | | | 12 | | | 138 | 1.044 | | 405 | 1.597 |
| | ESC. JUAN MADRID AZOLAS | | 470 | 387 | 857 | 44 | | | | 42 | | | 2 | 7 | | 14 | 109 | 80 | 376 | | 80 | | | | | | | | | 12 | 548 | | 200 | 857 |
| | ESC. SARA HURTADO GARCIA |
| | ESC. ARTURO MUTIZABAL | | 248 | 281 | 529 | 44 | 44 | | | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | | 6 | 109 | 30 | 248 | | 56 | | | | | | | | | | 334 | | 86 | 529 |
| | ESC. ESPECIAL LAS ACACIAS | | 104 | 234 | 338 | 44 | | | | 44 | | | | | | | 88 | | | | 24 | | | | 226 | | | | | | 250 | | | 338 |
| | ESC. FEDERICO FROEBEL | | 344 | 120 | 464 | 44 | | | | 12 | | | | | | | 56 | 300 | | | | | | | | | | | | | 300 | | 108 | 464 |
| | ESC. CLAUDIO ARRAU | | 60 | 22 | 82 | 82 | 82 | | | 82 |
| | ESC. "27 DE ABRIL" | | 284 | 193 | 477 | 44 | | | | 6 | 6 | 6 | | | | | 62 | 40 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 14 | 358 | | 57 | 477 |
| | ESC. QUILAMAPU | | 301 | 269 | 570 | 44 | | | | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | | 5 | 66 | 30 | 248 | | 56 | | | | | | 16 | | | 62 | 412 | | 92 | 570 |
| | ESC. LA ESTANCIA |
| | ESC. CAPILLA COX | | 302 | 225 | 527 | 44 | | | | 5 | 5 | 5 | | 30 | | 4 | 93 | 30 | 248 | | 56 | | | | | | | | | | 334 | | 100 | 527 |
| | ESC. REP. DE PORTUGAL | | 413 | 206 | 619 | 44 | | | | 14 | | 5 | 5 | | 5 | 5 | 78 | 60 | 248 | | 56 | | | | | | 16 | | | 30 | 410 | | 131 | 619 |
| | ESC. SANTA CRUZ DE CUCA |
| | ESC. JOSE MARIA CARO | | 466 | 155 | 621 | 44 | 44 | | | 14 | 10 | 3 | 6 | 5 | | 5 | 131 | 30 | 280 | | 62 | | | | 30 | 2 | | | | 11 | 415 | | 75 | 621 |
| | ESC. QUINCHAMALI | | 314 | 263 | 577 | 44 | | | | 21 | | | 5 | | | 4 | 74 | 80 | 248 | | 56 | | | | | | 16 | | | 14 | 414 | | 89 | 577 |
| | ESC. CASERIO LINARES | | 44 | | 44 | | | | 8 | 3 | | | | | | | 11 | | 32 | | | | | | | | | | 1 | 33 | | | 44 |
| | ESC. ÑUBLE ALTO | | 44 | 53 | 97 | | | | 8 | 3 | | | | | | 1 | 12 | | 62 | | | | | | | | | | | 62 | | 23 | 97 |
| | ESC. PAUL HARRIS | | 194 | 92 | 286 | | | | 30 | 14 | | | | | | 5 | 49 | 30 | 156 | | | | | 5 | | 2 | | | | 193 | | 44 | 286 |
| | ESC. LAS COLES | | 74 | | 74 | | | | 8 | 3 | | | | | | 1 | 12 | | 62 | | | | | | | | | | | 62 | | | 74 |
| | ESC. LAS CAÑOAS | | 374 | 227 | 601 | 44 | | | | 8 | 6 | | | | | 5 | 63 | 80 | 248 | | 56 | | | | | | | | | 36 | 420 | | 118 | 601 |
| | ESC. ORO VERDE | | 196 | 108 | 304 | | | | 14 | 3 | 5 | | 2 | 4 | | 2 | 30 | 40 | 124 | | 28 | | | | | | | | | 32 | 224 | | 50 | 304 |
| | ESC. CONFLUENCIA | | 74 | 77 | 151 | | | | 8 | 3 | | | | | | 5 | 16 | 30 | 92 | | | | | | | | | | | 13 | 135 | | | 151 |
| | ESC. LUIS DEL VILLAR ZARCO | | 74 | | 74 | | | | 8 | 3 | | | | | | 1 | 12 | | 62 | | | | | | | | | | | 62 | | | 74 |
| | ESC. ANTONIO MACHADO | | 218 | 328 | 546 | | | | 30 | | 7 | 3 | 5 | 8 | | 5 | 58 | 40 | 248 | | 56 | | 28 | | | | | | | 35 | 407 | | 81 | 546 |
| | ESC. COLLIGUAY | | 30 | 172 | 202 | | | | 8 | 3 | | | | | | 3 | 14 | 30 | 130 | | 28 | | | | | | | | | | 188 | | | 202 |
| | ESC. BOYEN | | | 34 | 34 | | | | 2 | | | | | | | | 2 | | 32 | | | | | | | | | | | 32 | | | 34 |
| | ESC. LOS JARDINES DE LAUTARO | | 150 | 255 | 405 | | | | 30 | 14 | | | | | | 5 | 49 | 40 | 184 | | 44 | | | | | | | | | | 268 | | 88 | 405 |
| | ESC. CAMILO HENRIQUEZ | | 240 | 314 | 554 | | | | 35 | 15 | | | | | | 5 | 55 | 40 | 248 | | 56 | | | | | | | | | | 344 | | 155 | 554 |
| | ESC. RAMON VINAY | | 719 | 640 | 1.359 | 44 | | 44 | | 30 | 6 | 8 | 6 | 4 | | 34 | 176 | 240 | 496 | | 112 | 36 | 112 | | | | 32 | | | 9 | 1.037 | | 146 | 1.359 |
| | ESC. MARTA COLVIN | | 418 | 499 | 917 | 44 | 44 | | | | 30 | 14 | | | | 33 | 165 | 80 | 312 | | 68 | | | | 30 | | 30 | | | 9 | 529 | | 223 | 917 |
| | LICEO MARTA BRUNET | | 1.390 | 272 | 1.662 | | 44 | 88 | | 44 | | | | | | 20 | 196 | | 64 | 669 | 136 | | | | | | 12 | | | 487 | 1.368 | | 98 | 1.662 |
| | INTERNADO LICEO MARTA BRUNET |
| | LICEO NARCISO TONDREAU | | 1.167 | | 1.167 | 44 | 44 | 44 | | 44 | 6 | 30 | 6 | | | | 218 | | 64 | 564 | 108 | | | | | | | | | 213 | 949 | | | 1.167 |
| | INTERNADO LICEO NARCISO TONDREAU |
| | LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA | | 629 | 447 | 1.076 | 44 | | 44 | | 44 | 36 | 30 | 10 | 4 | | 5 | 217 | | | 459 | 87 | | | | | 14 | 14 | | | 143 | 717 | | 142 | 1.076 |
| | LICEO VIDA NUEVA | | 306 | 250 | 556 | | | | 41 | 13 | 6 | 6 | | | | 8 | 74 | | | | | 75 | 201 | | 54 | 50 | | | | 52 | 432 | | 50 | 556 |
| TOTAL HOJA | | | 18.344 | ##### | 29.062 | 1.320 | 484 | 308 | 248 | 688 | 196 | 217 | 117 | 151 | 18 | 329 | 4.106 | 2.450 | 10.508 | 1.692 | 2.347 | 191 | 365 | 22 | 340 | 68 | 232 | 3 | 5 | 1.888 | ##### | | 4.875 | 29.062 |

| DOTACION DOCENTE COMUNAL PROYECTADA 2013 | | | | CONTRATO | | | DISTRIBUCION HRAS CONTRATADAS PARA CADA ACTIVIDAD (Manteniendo relación 1 Hra cronológica es igual a 1 Hra pedagógica) |
|---|
| ESC 1 RESUMEN COMUNAL | | | | (Cronológicas en hras) | | | Hras Directivas (Cronológicas en hras) | | | | Hras Técnicas (Cronológicas en hras) | | | | | | | | Hras frente a curso (Pedagógicas) | | | | | | Otras Hras adicionales (Pedagógicas) | | | | | | | | Otra Hras. (Cron.) | Otra Hras. (Ped.) | |
| Nº de Orden | Rut del Docente | Nombre del Docente | Sexo | Hras Titular | Hras contrata | Total Hras Contratadas | Director | Subdirector | Inspector general | Profesor Encargado | Jefe Unidad Técnica | Evaluación | Orientación | Currículo | C.R.A. | P.M.E. | Enlace | Su Total Hras Direct. y Tec. | Pre Básica (Plan Estudio) | Básica (Plan estudio) | Media (Plan estudio) | Talleres J.E.C.D. | Educ. Adultos (Básica) | Educ. Adultos (Media) | Inglés | Grupos Diferenciales | Estraescolar | Religión 2ºOpción | Lenguaje | Matemáticas | Otras horas | Total Hras. Aula | Total Hras. SEP | Integración | Total Hras Servidas |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) | (13) | (14) | (15 | (16) | (17) | (18) | (19) | (20) | (21) | (22) | (23) | (24) | (25) | (26) | (27) | (28) | (29) | (30) | (31) | (32) | (33) | (34) | (35) | (36) |
| | | ESC. DIEGO BARROS ARANA |
| | | ESC. LOS HEROES | | 794 | 306 | 1.100 | 44 | | | | 14 | 4 | 15 | 8 | | 13 | 29 | 127 | 120 | 513 | | | | | | | | | 3 | 5 | 46 | 687 | | 286 | 1.100 |
| | | ESC. LIB. BERNARDO O"HIGGINS | | 958 | 319 | 1.277 | 44 | 44 | | | 26 | 18 | | | 10 | | 10 | 152 | 200 | 528 | | 118 | | | | | | 6 | | | 44 | 896 | | 229 | 1.277 |
| | | ESC. REP. DE ISRAEL | | 296 | 263 | 559 | 44 | | | | 14 | 4 | 2 | | | | 7 | 71 | 40 | 254 | | 50 | | | | | | | | | 44 | 388 | | 100 | 559 |
| | | ESC. ARTURO MERINO BENITEZ | | 476 | 220 | 696 | 44 | | | | 20 | 4 | 15 | | | | 6 | 89 | 80 | 256 | | 48 | | | | | | | | | 40 | 424 | | 183 | 696 |
| | | ESC. GABRIELA MISTRAL | | 351 | 193 | 544 | 44 | | | | 14 | | 10 | 5 | 9 | | 11 | 93 | 30 | 256 | | 48 | | | | | | | | | 30 | 364 | | 87 | 544 |
| | | ESC. JAVIERA CARRERA V | | 797 | 7 | 804 | 44 | | | | 21 | 4 | 12 | 2 | 30 | | 10 | 123 | 30 | 448 | | 72 | | | | | | | | | 101 | 651 | | 30 | 804 |
| | | ESC. REP. DE ITALIA | | 524 | 529 | 1.053 | 44 | | | | 31 | 9 | | | | | 5 | 89 | 120 | 512 | | 96 | | | | | | | | | | 728 | | 236 | 1.053 |
| | | ESC. REP. DE MEXICO | | 1.018 | 395 | 1.413 | 44 | 44 | | | 38 | 7 | 11 | 9 | 30 | | 7 | 190 | 120 | 737 | | | | | 24 | | | 30 | | | 105 | 1.016 | | 207 | 1.413 |
| | | ESC. EL TEJAR | | 224 | 336 | 560 | 44 | | | | | 8 | 8 | 8 | | | 7 | 75 | 30 | 262 | | 42 | | | | | | | | | | 334 | | 151 | 560 |
| | | ESC. NUEVA ESPERANZA | | 104 | 44 | 148 | | | | 18 | 4 | | | | | | | 22 | | | | | 80 | 24 | | | | | | | 22 | 126 | | | 148 |
| | | ESC. AMALIA SAAVEDRA M | | 264 | 195 | 459 | 44 | | | | 14 | | | | | | 7 | 65 | 40 | 246 | | 58 | | | | | | | | | | 344 | | 50 | 459 |
| | | ESC. LA CASTILLA | | 446 | 435 | 881 | 44 | | 44 | | 20 | | 6 | 18 | | | 11 | 143 | 80 | 256 | | 48 | | | | | | | | | 12 | 396 | | 342 | 881 |
| | | ESC. PALESTINA | | 372 | 174 | 546 | 44 | | | | 13 | 3 | 8 | 5 | | | 11 | 84 | 30 | 256 | | 48 | | | | | | 16 | | | 2 | 352 | | 110 | 546 |
| | | ESC. ROSITA O"HIGGINS | | 478 | 201 | 679 | 44 | | | | 6 | | 6 | | | | 10 | 66 | 80 | 280 | | 62 | | | | | | 20 | | | 1 | 443 | | 170 | 679 |
| | | ESC. REYES DE ESPAÑA | | 872 | 643 | 1.515 | 44 | 44 | | | 27 | 6 | 5 | 6 | 6 | | 10 | 148 | 60 | 684 | | 112 | | | | | | 12 | | | 94 | 962 | | 405 | 1.515 |
| | | ESC. JUAN MADRID AZOLAS | | 470 | 311 | 781 | 44 | | | | 42 | | | 2 | 7 | | 14 | 109 | 80 | 312 | | 68 | | | | | | | | | 12 | 472 | | 200 | 781 |
| | | ESC. SARA HURTADO GARCIA |
| | | ESC. ARTURO MUTIZABAL | | 248 | 281 | 529 | 44 | 44 | | | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | | 6 | 109 | 30 | 256 | | 48 | | | | | | | | | | 334 | | 86 | 529 |
| | | ESC. ESPECIAL LAS ACACIAS | | 104 | 234 | 338 | 44 | | | | 44 | | | | | | | 88 | | | | 24 | | | | 226 | | | | | | 250 | | | 338 |
| | | ESC. FEDERICO FROEBEL | | 344 | 120 | 464 | 44 | | | | 12 | | | | | | | 56 | 300 | | | | | | | | | | | | | 300 | | 108 | 464 |
| | | ESC. CLAUDIO ARRAU | | 60 | 22 | 82 | 82 | 82 | | | 82 |
| | | ESC. "27 DE ABRIL" | | 284 | 193 | 477 | 44 | | | | 6 | 6 | 6 | | | | | 62 | 40 | 256 | | 48 | | | | | | | | | 14 | 358 | | 57 | 477 |
| | | ESC. QUILAMAPU | | 301 | 269 | 570 | 44 | | | | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | | 5 | 66 | 30 | 256 | | 48 | | | | | | 16 | | | 62 | 412 | | 92 | 570 |
| | | ESC. LA ESTANCIA |
| | | ESC. CAPILLA COX | | 302 | 225 | 527 | 44 | | | | 5 | 5 | 5 | | 30 | | 4 | 93 | 30 | 256 | | 48 | | | | | | | | | | 334 | | 100 | 527 |
| | | ESC. REP. DE PORTUGAL | | 413 | 206 | 619 | 44 | | | | 14 | | 5 | 5 | | 5 | 5 | 78 | 60 | 248 | | 56 | | | | | | 16 | | | 30 | 410 | | 131 | 619 |
| | | ESC. SANTA CRUZ DE CUCA |
| | | ESC. JOSE MARIA CARO | | 466 | 117 | 583 | 44 | 44 | | | 14 | 10 | 3 | 6 | 5 | | 5 | 131 | 30 | 248 | | 56 | | | | 30 | 2 | | | | 11 | 377 | | 75 | 583 |
| | | ESC. QUINCHAMALI | | 314 | 263 | 577 | 44 | | | | 21 | | | 5 | | | 4 | 74 | 80 | 256 | | 48 | | | | | | 16 | | | 14 | 414 | | 89 | 577 |
| | | ESC. CASERIO LINARES | | 44 | | 44 | | | | 8 | 3 | | | | | | | 11 | | 30 | | | | | | | | | | | 3 | 33 | | | 44 |
| | | ESC. ÑUBLE ALTO | | 44 | 53 | 97 | | | | 8 | 3 | | | | | | 2 | 13 | | 60 | | | | | | | | | | | 1 | 61 | | 23 | 97 |
| | | ESC. PAUL HARRIS | | 194 | 92 | 286 | | | | 30 | 14 | | | | | | 5 | 49 | 30 | 157 | | | | | 4 | | 2 | | | | | 193 | | 44 | 286 |
| | | ESC. LAS COLES | | 74 | | 74 | | | | 8 | 3 | | | | | | 2 | 13 | | 60 | | | | | | | | | | | 1 | 61 | | | 74 |
| | | ESC. LAS CANOAS | | 344 | 227 | 571 | 44 | | | | 8 | 6 | | | | | 5 | 63 | 80 | 256 | | 48 | | | | | | | | | 6 | 390 | | 118 | 571 |
| | | ESC. ORO VERDE | | 196 | 108 | 304 | | | | 14 | 3 | 5 | | 2 | 4 | | 2 | 30 | 40 | 127 | | 25 | | | | | | | | | 32 | 224 | | 50 | 304 |
| | | ESC. CONFLUENCIA | | 74 | 77 | 151 | | | | 8 | 3 | | | | | | 5 | 16 | 30 | 90 | | | | | | | | | | | 15 | 135 | | | 151 |
| | | ESC. LUIS DEL VILLAR ZARCO | | 74 | | 74 | | | | 8 | 3 | | | | | | 2 | 13 | | 60 | | | | | | | | | | | 1 | 61 | | | 74 |
| | | ESC. ANTONIO MACHADO | | 218 | 328 | 546 | | | | 30 | | 7 | 3 | 5 | 8 | | 5 | 58 | 40 | 290 | | 48 | | 28 | | | | | | | 1 | 407 | | 81 | 546 |
| | | ESC. COLLIGUAY | | 30 | 172 | 202 | | | | 8 | 3 | | | | | | 3 | 14 | 30 | 130 | | 28 | | | | | | | | | | 188 | | | 202 |
| | | ESC. BOYEN | | | 34 | 34 | | | | 4 | | | | | | | | 4 | | 30 | | | | | | | | | | | | 30 | | | 34 |
| | | ESC. LOS JARDINES DE LAUTARO | | 150 | 255 | 405 | | | | 30 | 14 | | | | | | 5 | 49 | 40 | 180 | | 48 | | | | | | | | | | 268 | | 88 | 405 |
| | | ESC. CAMILO HENRIQUEZ | | 240 | 314 | 554 | | | | 35 | 15 | | | | | | 5 | 55 | 40 | 256 | | 48 | | | | | | | | | | 344 | | 155 | 554 |
| | | ESC. RAMON VINAY | | 719 | 640 | 1.359 | 44 | | 44 | | 30 | 6 | 8 | 6 | 4 | | 35 | 177 | 240 | 545 | | 62 | 36 | 112 | | | | 32 | | | 9 | 1.036 | | 146 | 1.359 |
| | | ESC. MARTA COLVIN | | 418 | 499 | 917 | 44 | 44 | | | | 30 | 14 | | | | 33 | 165 | 80 | 312 | | 68 | | | | 30 | | 30 | | | 9 | 529 | | 223 | 917 |
| | | LICEO MARTA BRUNET | | 1.249 | 272 | 1.521 | | 44 | 88 | | 44 | | | | | | 20 | 196 | | 128 | 453 | 159 | | | | | | 12 | | | 475 | 1.227 | | 98 | 1.521 |
| | | INTERNADO LICEO MARTA BRUNET |
| | | LICEO NARCISO TONDREAU | | 957 | | 957 | 44 | 44 | 44 | | 44 | 6 | 30 | 6 | | | | 218 | | 64 | 387 | 87 | | | | | | | | | 201 | 739 | | | 957 |
| | | INTERNADO LICEO NARCISO TONDREAU |
| | | LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA | | 555 | 279 | 834 | 44 | | | | 44 | 36 | 30 | 10 | 4 | | 5 | 173 | | | 318 | 60 | | | | | 14 | 14 | | | 113 | 519 | | 142 | 834 |
| | | LICEO VIDA NUEVA | | 276 | 250 | 526 | | | | 41 | 13 | 6 | 6 | | | | 8 | 74 | | | | | 75 | 201 | | 54 | 50 | | | | 22 | 402 | | 50 | 526 |
| |
| |
| |
| |
| |
| TOTAL HOJA | | | | 17.136 | ##### | 27.237 | 1.276 | 352 | 220 | 250 | 674 | 196 | 215 | 116 | 151 | 18 | 326 | 3.794 | 2.390 | 10.351 | 1.158 | 1.927 | 191 | 365 | 28 | 340 | 68 | 220 | 3 | 5 | 1.655 | ##### | | 4.742 | 27.237 |

ASISTENTES DE LA EDUCACION, MONITORES Y PERSONAL ESCUELA ARTISTICA 2012				CONTRATO (Cronológicas)		DISTRIBUCION DE HORAS SEGUN FUNCION														
						FUNCION DE APOYO A LA EDUCACION												OTRAS HRAS		
Nº de Orden	Rut del Docente	Nombre del Docente	Sexo	Hras titular	Hras. Plazo fijo	Profesionales	Monitores	Jefe Administrativos	Secretarias	Inspectores	Bibliotecarios	Asistentes de parvulos	Asistentes de integracion	Auxiliares serv. menores	Manipuladoras/adm. Internados	Nocheros	Personal contratado con S.E.P.	Fuero Gremial AFE	Reemplazo por Licencia	TOTAL HRAS CONTRATAD.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
1		ESC. DIEGO BARROS ARANA		396					44	88				264						396
2		ESC. LOS HEROES		674	118				44	88	22	88	330	220						792
3		ESC. LIB. BERNARDO O"HIGGINS		572	88				44	132		176		308						660
4		ESC. REP. DE ISRAEL		220					44	44		44		88						220
5		ESC. ARTURO MERINO BENITEZ		506	44				44	88		88	88	176		66				550
6		ESC. GABRIELA MISTRAL		308	44				44	44			88	176						352
7		ESC. JAVIERA CARRERA V		440						132	44	44		220						440
8		ESC. REP. DE ITALIA		566	44				44	44	44	126	44	308						610
9		ESC. REP. DE MEXICO		726					44	132		88	44	396		22				726
10		ESC. EL TEJAR		264					44	22	44			176						264
11		ESC. NUEVA ESPERANZA																		
12		ESC. AMALIA SAAVEDRA M		224	40				44			40		88						264
13		ESC. LA CASTILLA		308	264				44			88	264	176						572
14		ESC. PALESTINA		220	88				44	44	44		44	132						308
15		ESC. ROSITA O"HIGGINS		560	132				44	132	44	76	88	220		88				692
16		ESC. REYES DE ESPAÑA		572	132				44	132	44	88	132	264						704
17		ESC. JUAN MADRID AZOLAS		610	50					220		88	88	264						660
18		ESC. SARA HURTADO GARCIA		264						44				176		44				264
19		ESC. ARTURO MUTIZABAL		176						44		44		88						176
20		ESC. ESPECIAL LAS ACACIAS		260	560	150	44		44	44		44	254	132		64			44	820
21		ESC. FEDERICO FROEBEL		286								198		88						286
22		ESC. CLAUDIO ARRAU		451	20	44	295		44					451						471
23		ESC. "27 DE ABRIL"		176						44		44		88						176
24		ESC. QUILAMAPU		176					44			22	22	88						176
25		ESC. LA ESTANCIA		44										44						44
26		ESC. CAPILLA COX		66								22		44						66
27		ESC. REP. DE PORTUGAL		264					44	44		44		132						264
28		ESC. SANTA CRUZ DE CUCA		30										30						30
29		ESC. JOSE MARIA CARO		264	74				44	44		44	30	176						338
30		ESC. QUINCHAMALI		264	44				44		44	88	44	88						308
31		ESC. CASERIO LINARES																		
32		ESC. ÑUBLE ALTO		22										22						22
33		ESC. PAUL HARRIS		44										44						44
34		ESC. LAS COLES		22										22						22
35		ESC. LAS CANOAS		352	44				44	132		44	44	132						396
36		ESC. ORO VERDE		44										44						44
37		ESC. CONFLUENCIA		44										44						44
38		ESC. LUIS DEL VILLAR ZARCO		30										30						30
39		ESC. ANTONIO MACHADO		200						30		38		88		44				200
40		ESC. COLLIGUAY		44										44						44
41		ESC. BOYEN		22										22						22
42		ESC. LOS JARDINES DE LAUTARO		88								44		44						88
43		ESC. CAMILO HENRIQUEZ		132						44				88						132
44		ESC. RAMON VINAY		1.042						220	88	170	36	440		44			44	1.042
45		ESC. MARTA COLVIN		846		70				264	44	88	44	176		160				846
46		LICEO MARTA BRUNET		1.056					44	484	88			440						1.056
47		INTERNADO LICEO MARTA BRUNET		814		22				308	44			220	176					814
48		LICEO NARCISO TONDREAU		926	88			44	44	342	96			408				80		1.014
49		INTERNADO LICEO NARCISO TONDREAU		550		66				132				220	132					550
50		LICEO MARTIN RUIZ DE GAMBOA		736	30			44	88	208	44		74	264		44				766
51		LICEO VIDA NUEVA		426			10		44	196	44			132						426
52																				
##																				
TOTAL HOJA				17.327	1.904	352	349	88	1.144	3.966	778	1.968	1.758	8.025	308	576		80	88	19.231

OBSERVACION : LAS MODIFICACIONES A LA DOTACIÓN DE PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2013, QUEDARÁN SUJETAS A LA PROMULGACIÓN DE LEY DE RETIRO, ACTUALMENTE EN PROTOCOLO DE ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIRIGENTES DE ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN AFE.

DISTRIBUCION PERSONAL SEGÚN GÉNERO JULIO 2012							
UNIDAD EDUCATIVA	DOCENTES		TOTAL DOCENTES	ASISTENTES EDUCACIÓN Y COD. TRABAJO		TOTAL ASISTENTES EDUCACION Y COD. TRABAJO	TOTAL GENERAL
	DAMAS	VARONES		DAMAS	VARONES		
D-201	9	7	16	4	5	9	25
D-202	27	3	30	15	4	19	49
D-228	29	9	38	9	6	15	53
D-232	13	4	17	4	1	5	22
D-239	21	2	23	7	6	13	36
D-244	14	2	16	7	1	8	24
D-247	20	8	28	8	2	10	38
D-250	23	6	29	10	4	14	43
D-252	35	7	42	10	8	18	60
D-253	11	5	16	4	3	7	23
R. VINAY	25	16	41	19	5	24	65
M. COLVIN	18	6	24	11	11	22	46
E-204	4	4	8	0	0	0	8
E-206	9	12	21	6	4	10	31
E-210	10	6	16	4	3	7	23
E-211	21	2	23	10	3	13	36
E-235	18	3	21	5	2	7	28
E-241	16	5	21	13	3	16	37
E-254	39	8	47	11	5	16	63
E-255	24	5	29	12	4	16	45
E-256			0	1	5	6	6
E-1193	12	5	17	3	1	4	21
F-207	9		9	14	8	22	31
F-208	13		13	5	2	7	20
F-214	2		2	13	9	22	24
F-221	9	4	13	2	2	4	17
F-224	17	2	19	2	2	4	23
F-226	10	7	17	1	1	2	19
F-229	16	4	20	5	2	7	27
F-243			0		1	1	1
F-245	15	4	19	5	3	8	27
F-249	13	4	17	6	1	7	24
G-212		1	1			0	1
G-213	1	1	2	1		1	3
G-215	8	1	9	1		1	10
G-216	1	1	2		1	1	3
G-223	14	4	18	8	1	9	27
G-227	10	1	11	1		1	12
G-230	2	3	5		1	1	6
G-234	1	1	2		1	1	3
G-240	10	9	19	3	2	5	24
G-242	5	1	6	1		1	7
G-266	1		1		1	1	2
G-277	9	2	11	1	1	2	13
G-283	16	2	18	1	2	3	21
A-6	31	21	52	18	6	24	76
INTERNADO A-6			0	16	3	19	19
A-7	15	22	37	7	7	14	51
INTERNADO A-7			0	5	8	13	13
B-12	18	21	39	9	9	18	57
TOTALES	644	241	885	298	160	458	1343

DOTACION DOCENTE DAEM Y PROGRAMAS AÑO 2012

CONSIDERA PERSONAL REGIDO POR EL ESTATUTO DOCENTE

		DIRECCIÓN		JEFATURAS		DOCENTES TECNICOS		TOTALES	
	GENERO	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
DAEM	MASCULINO					3	132	3	132
	FEMENINO	1	44	1	44			2	88
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	MASCULINO							0	0
	FEMENINO					2	88	2	88
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	MASCULINO							0	0
	FEMENINO							0	0
PROGRAMA SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES	MASCULINO							0	0
	FEMENINO							0	0
PROGRAMA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	MASCULINO							0	0
	FEMENINO					2	28	2	28
TOTALES				1	44	7	248	9	336

DOTACION DOCENTE DAEM Y PROGRAMAS AÑO 2013

CONSIDERA PERSONAL REGIDO POR EL ESTATUTO DOCENTE

		DIRECCIÓN		JEFATURAS		DOCENTES TECNICOS		TOTALES	
	GENERO	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
DAEM	MASCULINO					4	176	4	176
	FEMENINO	1	44	1	44			2	88
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	MASCULINO							0	0
	FEMENINO					2	88	2	88
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	MASCULINO							0	0
	FEMENINO							0	0
PROGRAMA SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES	MASCULINO							0	0
	FEMENINO							0	0
PROGRAMA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	MASCULINO							0	0
	FEMENINO					2	28	2	28
TOTALES				1	44	8	292	10	380

DOTACION DAEM Y POGRAMAS AÑO 2012

CONSIDERA PERSONAL REGIDO POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO CONTRATADO A JULIO 2012

		JEFATURAS		PROFESIONALES		ADMINISTRATIVOS		ASISTENTES DE INTEGRACION		CHOFERES		AUXILIARES		NOCHEROS		MAESTROS DE REPARACIONES		TOTALES	
	GENERO	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
DAEM	MASCULINO	1	44	8	352	6	235			2	88	2	88	2	88	2	76	23	971
	FEMENINO	1	44	3	132	9	364					1	44					14	584
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	MASCULINO							1	44	2	88							3	132
	FEMENINO			11	465	1	44	1	44									13	553
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	MASCULINO																	0	0
	FEMENINO			3	118													3	118
PROGRAMA SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES	MASCULINO															1	12	1	12
	FEMENINO			1	22	2	76											3	98
PROGRAMA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	MASCULINO					1	44			1	44							2	88
	FEMENINO			2	88	3	132											5	220
TOTALES		2	88	28	1177	22	895	2	88	5	220	3	132	2	88	3	88	67	2776

DOTACION DAEM Y POGRAMAS AÑO 2013

CONSIDERA PERSONAL REGIDO POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO

		JEFATURAS		PROFESIONALES		ADMINISTRATIVOS		ASISTENTES DE INTEGRACION		CHOFERES		AUXILIARES		NOCHEROS		MAESTROS DE REPARACIONES		TOTALES	
	GENERO	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
DAEM	MASCULINO	1	44	7	308	6	235			2	88	2	88	2	88	2	76	22	927
	FEMENINO	1	44	3	132	9	364					1	44					14	584
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	MASCULINO							1	44	2	88							3	132
	FEMENINO			11	465	1	44	1	44									13	553
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	MASCULINO																	0	0
	FEMENINO			3	118													3	118
PROGRAMA SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES	MASCULINO															1	12	1	12
	FEMENINO			1	22	2	76											3	98
PROGRAMA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	MASCULINO					1	44			1	44							2	88
	FEMENINO			2	88	3	132											5	220
TOTALES		2	88	27	1133	22	895	2	88	5	220	3	132	2	88	3	88	66	2732

DISTRIBUCIÓN PERSONAL DAEM Y PROGRAMAS SEGÚN GÉNERO										
DAEM HPV.		SALA CUNA		INTEGRACIÓN		SEP		DAEM		TOTALES
MUJERES	3	MUJERES	3	MUJERES	15	MUJERES	7	MUJERES	16	44
VARONES	0	VARONES	1	VARONES	3	VARONES	2	VARONES	26	32
TOTALES	3	TOTALES	4	TOTALES	18	TOTALES	9	TOTALES	42	76

SITUACION PROYECTADA AÑO 2013

ESC.	SUBVENCION ESCOLARIDAD	O. APORTES MINEDUC	DEV. ANTICIP SUBVENCION	OTRAS ENTID PUBLICAS	OTROS INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	REMUNERA CIONES	BIENES DE CONSUMO	PRES. SEG. SOCIAL	INVERSION	DEUDA FLOTANTE	TOTAL EGRESOS	DEFICIT O SUPERAVIT
A-6	456,724,357	56,871,467	-7,906,017	0	2,790,270	0	508,480,077	680,146,816	21,270,935	0	2,925,509	653,776	704,997,036	-196,516,959
A-7	279,689,951	25,770,195	-8,279,271	0	1,294,965	0	298,475,840	516,738,442	17,270,209	0	0	3,215,476	537,224,127	-238,748,286
B-12	194,479,090	23,933,051	-6,102,569	0	684,233	0	212,993,805	362,544,818	23,924,543	0	0	2,383,668	388,853,029	-175,859,225
61 INT. A-6	58,510,959	1,074,686	0	0	0	0	59,585,645	71,938,077	32,158,002	0	0	7,513,682	111,609,761	-52,024,116
71 INT. A-7	18,789,960	285,285	0	0	0	0	19,075,245	71,696,659	33,170,541	0	0	3,925,200	108,792,400	-89,717,155
E-1193	77,504,510	6,203,033	-946,670	0	0	0	82,760,873	132,908,101	10,345,624	0	0	0	143,253,725	-60,492,852
E-1194 R. VIN	511,638,452	17,686,750	-2,476,110	0	0	0	526,849,092	423,540,715	16,096,599	0	0	0	439,637,314	87,211,778
E-1195 M. CC	220,975,355	20,458,056	-1,731,671	0	0	0	239,701,741	254,329,513	26,531,009	0	0	302,627	281,163,149	-41,461,408
D-201	94,084,297	12,188,081	-3,306,209	0	0	0	102,966,169	27,953,176	0	0	0	0	27,953,176	75,012,993
D-202	334,432,222	31,328,473	-6,220,032	0	210,000	0	359,750,663	310,888,432	20,083,489	0	0	418,849	331,390,770	28,359,893
E-204	75,298,789	8,753,415	-954,345	0	0	0	83,097,859	55,909,985	1,011,497	0	0	0	56,921,482	26,176,377
F-205	0	0	0	0	0	0	0	0	952,746	0	0	0	952,746	-952,746
LICEO E-206	142,204,230	9,240,798	-2,811,774	0	0	0	148,633,254	191,369,857	11,530,701	0	0	1,655,325	204,555,883	-55,922,629
F-207	180,938,510	8,207,019	-3,741,318	0	0	0	185,404,211	152,618,375	40,534,633	0	0	1,359,317	194,512,325	-9,108,114
F-208	111,623,361	5,060,201	-714,578	0	0	0	115,968,985	151,149,705	3,942,861	0	0	0	155,092,567	-39,123,582
E-210	86,739,436	2,848,286	-2,840,502	0	0	0	86,747,220	137,919,580	9,761,613	0	0	0	147,681,192	-60,933,972
E-211	149,904,532	21,858,983	-1,746,140	0	157,500	0	170,174,876	201,750,605	11,811,114	0	0	0	213,561,719	-43,386,844
G-212	16,985,582	2,099,297	-111,710	0	0	0	18,973,169	18,870,372	2,093,670	0	0	0	20,964,042	-1,990,872
G-213	28,096,357	2,060,808	-273,410	0	0	0	29,883,755	25,022,424	3,274,080	0	0	0	28,296,504	1,587,251
F-214	-212,578	568,817	-2,694,594	0	0	0	-2,338,355	129,739,762	5,299,804	0	0	0	135,039,566	-137,377,921
G-215	57,327,628	5,070,517	-2,292,665	0	0	0	60,105,481	82,689,608	2,672,112	0	0	28,298	85,390,018	-25,284,538
G-216	10,326,560	2,299,512	-117,569	0	0	0	12,508,503	29,999,574	1,563,468	0	0	0	31,563,042	-19,054,539
F-221	94,548,242	5,569,324	-931,004	0	0	0	99,186,563	127,173,953	3,043,728	0	0	0	130,217,681	-31,031,119
G-223	153,401,507	6,767,055	-2,655,093	0	0	0	157,513,468	167,737,147	8,565,464	0	807,861	0	177,110,472	-19,597,004
F-224	115,304,917	9,303,939	-880,100	0	0	0	123,728,757	144,148,960	7,777,252	0	0	0	151,926,212	-28,197,456
F-225	-79,793	0	-797,927	0	0	0	-877,719	3,527,358	1,627,273	0	0	0	5,154,632	-6,032,351
F-226	101,604,059	12,225,211	-3,300,024	0	0	0	110,529,245	142,609,086	2,632,529	0	0	0	145,241,614	-34,712,369
G-227	63,177,255	3,519,235	-635,502	0	0	0	66,060,987	77,517,898	2,789,700	0	0	0	80,307,598	-14,246,610
D-228	464,018,543	33,005,991	-7,658,847	0	0	0	489,365,687	414,919,242	23,314,948	0	0	0	438,234,189	51,131,498
F-229	119,982,647	6,555,243	-2,536,275	0	0	0	124,001,616	155,896,227	8,312,749	0	0	0	164,208,977	-40,207,361
G-230	41,303,093	3,012,249	-79,149	0	0	0	44,236,193	57,301,548	2,517,706	0	0	11,550	59,830,804	-15,594,611
D-232	81,382,069	978,104	-3,574,536	0	0	0	78,785,637	143,022,494	9,122,262	0	0	120,818	152,265,574	-73,479,937
G-234	20,456,318	1,947,672	-91,298	0	0	0	22,312,693	31,501,325	2,243,294	0	0	0	33,744,619	-11,431,925
E-235	133,255,190	7,132,222	-4,239,386	0	73,500	0	136,221,526	155,083,389	12,129,405	0	0	0	167,212,794	-30,991,267
G-236	29,169	58,341	0	0	0	0	87,510	112,228	185,369	0	0	0	297,597	-210,087
D-239	163,685,945	11,276,266	-6,237,746	0	609,000	0	169,333,465	216,627,101	10,608,845	0	0	0	227,235,946	-57,902,481
G-240	126,797,185	19,428,372	-1,817,340	0	0	0	144,408,217	145,952,603	5,636,708	0	1,886,649	161,702	153,637,663	-9,229,446
E-241	215,153,858	23,501,882	-1,544,487	0	0	0	237,111,253	232,274,881	15,934,878	0	0	0	248,209,759	-11,098,506
G-242	48,485,270	2,586,098	-241,038	0	0	0	50,830,330	50,599,872	8,670,932	0	0	617,400	59,888,204	-9,057,874
F-243	-120,895	0	-1,208,949	0	0	0	-1,329,844	2,036,550	311,078	0	0	0	2,347,628	-3,677,472
D-244	111,369,105	9,520,680	-7,468,472	0	0	0	113,421,313	156,460,556	13,786,405	0	0	0	170,246,960	-56,825,647
F-245	138,228,762	18,416,825	-2,310,231	0	0	0	154,335,356	191,353,484	7,591,266	0	0	0	198,944,750	-44,609,394
D-247	251,037,198	9,067,403	-6,585,296	0	0	0	253,519,306	348,065,301	18,454,095	0	0	0	366,519,396	-113,000,090
F-249	171,895,978	20,080,401	-1,325,657	0	445,200	0	191,095,922	166,045,631	20,427,717	0	0	1,853,103	188,326,451	2,769,471
D-250	338,354,469	37,308,893	-4,126,647	0	144,149	0	371,680,864	313,892,517	15,031,145	0	0	0	328,923,662	42,757,202
D-252	397,301,839	60,087,910	-9,536,615	0	1,776,096	0	449,629,231	480,244,159	27,823,711	0	0	114,345	508,182,215	-58,552,984
D-253	109,680,342	10,790,827	-6,944,868	0	472,500	0	113,998,801	131,373,118	20,257,890	0	0	0	151,631,007	-37,632,206
E-254	461,798,825	23,130,624	-7,723,475	0	0	0	477,205,975	405,427,950	20,951,002	0	0	0	426,378,952	50,827,023
E-255	227,949,510	15,915,568	-10,858,995	0	1,939,770	0	234,945,853	232,704,622	21,171,420	0	0	930,655	254,806,696	-19,860,844
E-256	45,710	457,097	0	0	0	0	502,806	21,895,643	0	0	0	0	21,895,643	-21,392,837
G-266	17,116,041	1,330,363	-1,455,290	0	0	0	16,991,114	8,497,306	2,243,540	0	0	0	10,740,846	6,250,268
G-277	85,165,250	5,382,628	-2,539,362	0	0	0	88,008,516	91,034,273	2,945,797	0	0	0	93,980,070	-5,971,554
G-283	98,159,497	10,170,866	-794,861	0	0	0	107,535,502	124,466,672	6,890,780	0	0	0	131,357,452	-23,821,950
900 DAEM	72,483,176	10,170,013	0	69,226,318	11,598,055	2,300,000,000	2,463,477,563	369,538,656	55,745,336	0	230,004	485,975,982	911,489,978	1,551,987,585
PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0	0	8,684,740	0	0	0	0	8,684,740	-8,684,740
EXTRAESCOL	0	0	0	0	0	0	0	0	8,829,236	0	0	1,323,576	10,152,812	-10,152,812
COORD SALA	0	0	0	0	0	0	0	1,864,897	0	0	0	0	1,864,897	-1,864,897
							0						0	0
	7,529,031,840	642,564,028	-155,365,613	69,226,318	22,195,238	2,300,000,000	10,407,651,812	9,349,315,978	662,872,707	0	5,850,023	512,565,351	10,530,604,058	-122,952,247

NOTA: Dificit en Educación lo compone el Aporte de la Municipalidad, mas la deuda flotante, = a $ 2,812,565,351

6.3.1.- MEDIDAS ADOPTADAS :

Nº	MEDIDAS	AHORRO
1	Liceo Marta Brunet. Pierde un 1º, 3º, 4º, y crea dos 8º	7,600,000
2	Liceo Narciso Tondreau, pierde dos 1º, un 2º, 3º, 4º	38,000,000
3	Licei Martín Ruiz de Gamboa, pierde un 1º, 2º, dos 3º	30,400,000
4	Esc. Bernardo O"Higgins, pierde un 5º, 6º,y 7º	22,800,000
5	Esc. Javiera Carrera, pierde un Pre básico	6,000,000
6	Esc. Palestina, pierde un Pre básico	6,000,000
7	Esc. Rosita O"Higgins, pierde un 7º	7,600,000
8	Esc. Reyes de España, pierde un 2º	6,000,000
9	Esc. Juan Madrid, pierde un 5º y un 6º	15,200,000
10	Esc. José María Caro, pierde un 8º	6,000,000
11	Esc. Italia suprime 44 Hras Subdirección	11,000,000
12	Esc. Palestina suprime 44 Hras. Subdirección y 30 Hras Doc. Aula.	14,800,000
13	Esc. Las Canoas suprime 30 Hras Educ. párvulos.	6,000,000
14	Esc. Rep. de México suprime 60 Hras Docentes Aula	12,000,000
15	Esc. Reyes de España suprime 44 Hras Doc. Aula	11,000,000
16	Esc. Arturo Merino B. suprime 44 Hras Subdirección	11,000,000
17	Liceo Martin Ruiz, suprime cargo Inspector Gral y 30 Hras. Doc. Aula	14,800,000
18	Liceo Vida Nueva suprime 30 Hras Doc. Aula	6,000,000
19	Plan de retiro Asistentes de la Educación	70,249,090
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
	TOTAL AHORRO	302,449,090

6.3.2. JUSTIFICACIONES DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2013

INTRODUCCION:

Este anteproyecto de presupuesto, se ha construido sobre la base de factores que tienen una incidencia imperativa en la proyección de los ingresos y gastos que por un lado genera y por el otro demanda, la educación municipal, es por ello que se han considerados variables como:

1.- Normativa legal en vigencias,

2.- Estructura actual del sistema de educación Municipal de Chillán,

3.- Sistema de financiamiento de la Educación Municipalizada,

4.- Pérdida de matrícula sostenida que ha venido experimentando el sector,

5.- un incremento de un 5% a los ingresos y bienes de consumos,

6.- Aporte que realiza el municipio.

Tenemos entonces, se estimó un reajuste de un 5,0 % a la subvención de enseñanza que entrega el Ministerio de Educación.

Es importante señalar que los ingresos por concepto de subvención que entrega el Ministerio de Educación, deducida la Subvención Escolar Preferencial, estimados para el año 2013 solo cubrirán el 82,37 % de las remuneraciones del personal, a cancelar durante igual período, lo cual obliga al Municipio tener que aportar recursos para financiar el 17,63 % restante y 100% de los gastos de funcionamiento del sistema.

DETALLE DE LOS INGRESOS:

(1) TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION:

Considera una Subvención que entrega el Estado, reajustada en un 5,0 % respecto del año 2012, lo que nos da una subvención del MINEDUC a percibir en la suma de M$ 11.692.565. anual.

(2) DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Un aporte para pago de bonos y aguinaldos M$ 69.226.

(3) DE LA MUNICIPALIDAD

Un aporte de la Municipalidad preestablecido en la suma de M$ 2.300.000, dada la insuficiente disponibilidad de recursos del municipio.

(4) RENTAS DE LA PROPIEDAD:

Considera arriendo de casas municipales, casinos y kioscos, consumos básicos, Arriendo salas y gimnasios, todo en la suma de M$ 5.063 anuales

(5) INGRESOS DE OPERACION:

Considera ingresos por venta de certificados de estudios y matrícula en establecimientos de educación media M$ 4.563

(6) OTROS INGRESOS CORRIENTES:

Considera fundamentalmente ingresos por concepto de, devolución de subsidios por licencias médicas en la suma de M$ 615.250, más otros ingresos por la suma de $ 14.391 devolución de seguros y otros ingresos.

(7) GASTOS EN PERSONAL:

Considera remuneraciones del personal para el año 2.013, contemplando contratación de horas docentes ajustadas a lo que exige el plan de estudio, y mejorando estructura de cursos en los establecimientos educacionales, lo que implica ajustarse a la suma de M$ 12.127.112 anual.

(8) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Alimentos y bebidas:

En raciones alimenticias para atender alumnos de internados, liceo Marta Brunet y Narciso Tondreau, para lo cual se proyectó el gasto de Agosto 2012 reajustado en un 5,0 % para el año 2.013, más M$ 700 para actividades extraescolar, más otros gastos que demanda la SEP., lo que nos da la suma de M$ 43.480.

Textiles y calzado:

Considera la suma de M$ 64.228 para atender gastos principalmente atendidos con recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP), y Subvención Pro retención.

Combustibles y lubricantes:

Se consideró un gasto para siete vehículos, tomando como base valor litro mes de Agosto 2011, lo que nos da la suma de M$ 12.498 anual, considera cambio de aceite.

Material de uso y consumo corriente:

Considera adquisición de Material de oficina M$ 5.594, Textos y otros materiales de enseñanza M$ 94.825, Productos farmacéuticos M$ 103, Materiales de Aseo M$ 23.453, Menaje para oficina, casino y otros M$ 635, Insumos, repuestos y accesorios computación M$ 30.642, Materiales para mantención y reparación de inmuebles M$ 24.571, Reparación y accesorios para mantenimiento vehículos M$ 965 Mantención y reparación de útiles diversos M$ 436, Otros como financiamiento para programas tanto deportivos como artísticos culturales, Desarrollo de eventos culturales y eventos deportivos M$ 6.476.

Servicios básicos:

En consumo de agua, se considera un gasto proporcional a la matrícula que registra cada establecimiento, tomando como base el valor del Mt cúbico del mes de Agosto 2012, más un reajuste de un 5 % , igual procedimiento se fijó para la Luz ,Teléfono y Gas para preparación de alimentos en los Internados, Acceso a Internet.

Respecto del servicio telefónico se consideró financiamiento solo para cancelar el cargo fijo mensual más un mínimo de llamadas SLM ($ 24.000 por establecimiento), el resto del servicio debe ser cancelado por el establecimiento educacional. Total anual M$ 397.270

Mantenimiento y reparaciones:

Considera fundamentalmente reparación y mantención de infraestructura en Escuelas, equipos y maquinas de escribir en establecimientos educacionales, además de reparación inmueble, vehículos, maquinas y equipos de Oficinas DAEM, por un total de M$ 121.887.

Publicidad y difusión:

Considera la suma de M$ 77 para atender gastos difusión radial, pendones etc.

Servicios generales:

En este ítem el gasto más relevante lo constituye el Servicio de vigilancia en la suma de M$ 52.614, y pago de Sala cuna por M$ 18.794, devolución de pasajes y fletes, M$ 8.303 suscripciones M$, 1.029, y Otros por M$ 3.842.

Arriendos:

Considera : Arriendo de edificio : M$ 18.900 traslado de niños a sala cuna, traslado alumnos Esc. Quinchamalí, Esc. Colliguay, Esc. Las Acacias, otros traslados SEP y actividades extraescolares M$ 152.034, Otros de la SEP. M$ 31.597.

Servicios financieros y de seguros:

Contempla un gasto anual de M$ 30.902 por contratación de seguro para vehículos y establecimientos educacionales con su contenido.

Servicios técnicos y profesionales:

Contempla capacitación del personal que se desempeña en establecimientos educacionales con cargo a SEP. M$ 24.738. anual, y servicios prestados por empresa Cas Chile M$ 3.453 y Dictus S.A. Arriendo plataforma sineduc M$ 18.033.

Otros gastos en bienes y servicios de consumo:

Giro global para el DAEM. y establecimientos educacionales, en la suma de M$ 8.400 anual, y Otros gastos de la SEP. A definir en los planes de mejora M$ 734.727

Ctas. por pagar prestaciones de seguridad social:

Indemnizaciones M$ 0.

(9) ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Considera M$ 22.773 para reposición y adquisición de maquinas y equipos con cargo a SEP., M$ 25.157 para compra equipos computacionales diferentes Escuelas, con cargo a SEP., compra de programas informáticos con cargo a SEP., en M$ 78.932

(10) CUENTAS POR PAGAR:

Una deuda de arrastre año 2012, estimada a la fecha en la suma de M$ 512.565, que no fue considerada presupuestariamente absorberla el año 2012 por ser una estimación sujeta a variaciones, y por carencia de recursos del municipio, por ende, se considera adecuado postergarla para el año 2013.

COMENTARIO :

1.- Resulta importante señalar la imperiosa necesidad de instalar una oferta en materia de infraestructura, que guarde directa relación con la demanda real que experimenta la educación municipal, a objeto lograr una relación oferta-demanda, que además de atender en forma satisfactoria al alumno, garantice el control del recurso financiero, esto en el bien entendido que los recursos que envía el Ministerio de Educación vía subvención, no son suficientes, y toda variación negativa provocada por la pérdida de matricula provoca un serio impacto en el arca municipal.

2.- La estructura de curso de los establecimientos educacionales, hoy se encuentra en un estado de rigidez, por otro lado, la matrícula con una fuerte tendencia a la baja, ha provocado una deficiente relación alumno-curso, generando un ingreso que no alcanza a financiar las remuneraciones del docente que está frente a curso, nace la pregunta entonces; ¿Como se financian las remuneraciones del resto del personal, la Luz, el Agua?, Etc. Tal situación nos lleva a pensar que en el futuro inmediato, y teniendo en cuenta que la creación de cursos combinados a objeto de dar una solución a la gestión financiera no es una alternativa pedagógica válida, el sistema se verá en la obligación de recurrir a realizar una reestructuracionb de la red de establecimientos educacionales, permitiendo con ello liberar recursos a objeto solucionar el problema de desfinanciamiento del sistema, y junto a ello, derivar parte de los recursos que se liberen al fortalecimiento de la actividad pedagógica, principalmente de las Esc. Rurales con cursos combinados, más aún, es sabido que hoy existe una gran oferta educativa y una baja demanda de matrícula.

3.- Al no contar con la posibilidad de seguir optimizando la estructura de curso, y seguir perdiéndose matrícula, disminuye proporcional y sustantivamente el ingreso por subvención, principal fuente de financiamiento del sistema, y contrario a esto, dada la estructura de cursos existentes en el sistema los costos en remuneraciones siguen subiendo dado que el total del personal contratado o existente es necesario porque la actual y deficiente estructura lo impone, pero con el efecto de seguir aumentando los costos en remuneraciones por las variables como la reajustabilidad, carrera funcionaria, que da derecho a nuevos bienios, Asignación de perfeccionamiento, etc., se hace necesario considerar el Plan de Retiro docente y No docente como una gran oportunidad de reordenar la dotación docente y ajustarla en función de la matrícula efectiva que declaren los Directores y Encargados de los Establecimientos Educacionales a fines del mes de Octubre ya que es evidente la tendencia al déficit económico del sistema, cuyo efecto ya se viene experimentando desde hace más de 15 Años.

PRESUPUESTO SALAS CUNAS AÑO 2013				
INGRESOS	**ENE-JUN**	**JUL-AGO**	**AÑO 2012**	**PROY 2013**
Subvención	415.486.596	446.896.300	862.382.896	938.482.230
Aporte de Capital para Inver	4.327.776	0	4.327.776	0
recuperacion subsidios L.M.	112.733	0	112.733	0
Aporte Municipal	30.000.000	22.500.000	52.500.000	80.000.000
Otros Aportes	0	0	0	0
Otros	10.370.432	0	10.370.432	0
	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	460.297.537	469.396.300	929.693.837	1.018.482.230
EGRESOS	**ENE-JUN**	**JUL-AGO**	**AÑO 2012**	**PROY 2013**
REMUNERACIONES	393.624.725	391.722.438	785.347.163	835.219.082
Remuneraciones JUNJI	358.026.272	372.694.950	730.721.222	782.659.395
Remuneraciones Municipal	19.975.163	19.027.488	39.002.651	39.957.724
Otras Remuneraciones	15.623.290	0	15.623.290	12.601.963
GTOS FUNCIONAMIENTO	56.246.631	84.098.202	140.344.833	179.038.927
Luz	4.828.831	6.494.037	11.322.868	13.637.477
Agua	5.579.967	4.934.850	10.514.817	10.363.185
Teléfono	3.657.386	3.596.784	7.254.170	7.553.246
Calefacción	3.347.642	7.372.704	10.720.346	15.482.678
Material, de Oficina	0	906.887	906.887	1.904.462
Material Didáctico	853.259	17.463.277	18.316.536	23.105.551
Mant. y Reparaciones	883.363	13.097.956	13.981.319	13.403.744
Material de Aseo	0	13.603.113	13.603.113	28.566.537
Equipamiento	290.353	43.150	333.503	90.615
Textil	984.264	4.200.000	5.184.264	8.820.000
Caja Chica	550.000	600.000	1.150.000	1.260.000
Alimentación	98.760	0	98.760	0
Movilización	0	0	0	0
Otros (seguros, Alarmas)	13.988.809	11.385.444	25.374.253	23.909.432
Otros Gtos cargo Municipal	21.183.997	400.000	21.583.997	30.942.000
INVERSION	1.990.307	2.011.534	4.001.841	4.224.221
Mobiliario	1.990.307	2.011.534	4.001.841	4.224.221
TOTAL EGRESOS	451.861.663	477.832.174	929.693.837	1.018.482.230
DEFICIT O SUPERAVIT	8.435.874	-8.435.874	0	0
Nota: En otros Gtos de cargo Municipal se considera deuda exigible por M$ 12,602 y M$ 1				
mayor gasto cinco Salas Cuna a crearse en el año 2013				

Recomendaciones :

Se observa que a nivel de salas cunas y jardines infantiles se ha venido produciendo un **desfianciamiento en relación a la matricula efectiva y la asistencia diaria de los infantes**, igual que en el sistema educacional municipal (niveles prebásicos – básicos – medios y adultos) el pago de la subvención es por asistencia real de los infantes a dichos recintos, esto ha originado no poder cumplir con una óptima entrega de materiales aseo, fungibles y didácticos. Por ello se hace necesario implementar las siguientes acciones para revertir dicha situación :

1.1.- **Asegurar atención de acuerdo a la capacidad** entregada y en relación a las dimensiones del espacio físico en cada recinto educacional por Junji.

1.2.- **Control exahustivo de la asistencia diaria** a salas cunas y en caso de ausencias reiteradas de los infantes realizar visitas domiciliarias y aplicar instrucciones emitidad por JUNJI.

1.3.- **Difusión y Promoción de la Oferta de Salas Cunas y Jardines Infantiles** a nivel de la comunidad utilizando los diversos medios de comunicación.

1.4.- **Inscripción y Selección de los Infantes** de acuerdo al estudio socioeconómico realizado por profesionales del DAEM, siendo los principales beneficiarios niños/as de **programas Puente – Chile Solidario – Chile Crece Contigo.**

1.5**.- Resguardar la entrega de un Servicio de Calidad con sello en la "Estimulación Temprana"**, ya que nuestras Salas Cunas y jardines Infantiles VTF JUNJI cuentan con Fiscalización y Supervisión periódica por parte de profesionales JUNJI Provincial y Regional.

Sugerencias a Implementar año 2013 :

1.- **Mejorar aún más Calidad de la Atención del Servicio Educativo** mediante la revisión exhaustiva de los currículum del personal que labore en dichos recintos (contar con títulos a nivel de Educadoras de Párvulos y Asistentes de Parvulos), escolaridad de enseñanza media para el Personal de Servicios Menores y Entrevista Psicológica para todos los funcionarios.

2.- **Selección de las Encargadas de Salas Cunas y Jardines Infantiles** en función de un Pérfil profesional del cargo aprobado por el Sostenedor y con la visación de JUNJI – Requisitos legales a considerar según normativa - Experiencia efectivamente acreditada- Diseño de un Plan de Trabajo con compromisos de Gestión Anuales – Monitoreo, Seguimiento y Evaluación semestral y anual del Plan de Trabajo.

3.- **Instalación de un sistema de evaluación de desempeño** para todo el personal que labore en Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF Junji Administrados por el DAEM Chillán.

VII. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES FINALES DEL PADEM 2012 - 2013

EVALUACION PADEM 2012 :

- ✓ En reunión de Directores y Equipo DAEM socialización del PADEM y entrega de líneas estratégicas para el presente año.
- ✓ En reunión con Directivas de Centros de Padres socialización del PADEM y entrega de hitos importantes destacando la idea del Mejoramiento de la Oferta Educativa.
- ✓ Revisión del PADEM en reuniones de Directores en forma cualitativa y cuantitativa (entrega de formato tipo por centro educativo)
- ✓ Revisión del PADEM por equipos de trabajo DAEM en forma cualitativa y cuantitativa. (entrega de formato tipo)
- ✓ Visitas en terreno a nivel de centros educacionales y salas cunas.
- ✓ Entrega de centros de costos por centros educativos (SEP – Subvención de mantenimiento – Subvención de Proretención – Subvención Tradicional – Adjudicación de fondos vía proyectos diversos, entre otros).
- ✓ Incorporación de las acciones de mejoramiento técnico – administrativas – financieras e infraestructura en el Pladeco Municipal en el área de la Gestión Educacional.

Se debe señalar que el nivel cumplimiento de las acciones contempladas en dicho Padem es el siguiente :

NIVEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PADEM 2012	CENTROS EDUCACIONALES		EQUIPOS DAEM	
	Nº	%	Nº	%
EJECUTADAS	14	7,0	11	14,5
EN EJECUCION	140	71,0	54	71.0
NO EJECUTADAS	44	22,0	11	14,5
	198	100%	76	100%

OBSERVACION : Fecha de referencia de la Revisión al 30 Agosto, la Evaluación final se realizará al 30 Diciembre del presente año.

Es importante considerar que en las acciones No Ejecutadas aparece señalada la justificación, que en la mayoría de las veces hace referencia a que no se contó con el presupuesto respectivo (Por ej. No adjudicación de fondos).

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO EVALUACION PADEM 2013 :

Es importante considerar una etapa de monitoreo, seguimiento y evaluación del PADEM con el objeto de organizar instancia que canalicen los estados de avance que se van registrando en forma periódica a nivel de DAEM, establecimientos educacionales y salas cunas. En esta etapa es importante considerar a los equipos de trabajo del área financiera y contable, administrativa y recursos humanos y técnica pedagógica de los equipos de profesionales que trabajan en el Departamento Comunal de Educación como además a los diversos estamentos que componen las comunidades educativas y salas cunas que integran este sistema educacional. Considerando para ello a los equipos directivos, tecnicos, docentes, no docentes, padres y apoderados y alumnos como a sus respectivos consejos escolares para realicen jornadas de trabajo, de análisis, seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones contempladas en el PADEM.

La metodología de trabajo que se entregará será desde dos puntos de vista.

Evaluación Cualitativa.

- Reuniones periódicas con el equipo de gestión del DAEM para revisión de las acciones contempladas en las diversas unidades y/o equipos de trabajo.
- Mesas de trabajo con equipos directivos y técnicos para dar a conocer los logros y dificultades en la puesta en marcha de los planes y programas establecidos en el PADEM.
- Jornadas de difusión con los diversos estamentos de los establecimientos educacionales y salas cunas para difundir visión-misión, énfasis, políticas educacionales comunales y planes de trabajo desde el ámbito financiero, administrativo y técnico pedagógico.
- Visitas en terreno a los centros educativos y salas cunas para orientar y apoyar en terreno acciones plasmadas en el PADEM, dentro de ñesta el monitoreo contemplará realizar seguimiento a la ejecución de cada una de las actividades para establecer el grado en el cual los productos esperados cumplen con lo previsto para ellos el DAEM a través de sus equipos técnicos deberá planificar y supervisar la ejecución de cada una de las actividades de tal forma que la accion se desarrolle en el tiempo determinado, la calidad del trabajo corresponda a los objetivos establecidos y los recursos se ajusten al presupuesto acordado, esto

permitira realizar acciones oportunas que posibiliten rectificar deficiencias encontradas en el curso del avance del plan.

Para las diversas acciones contempladas se diseñarán mecanismos tales como informes de avance trimestral u otros que permitan integrar información respecto del estado de avance de los programas de acción y de aquellos logros y problemas que se generen en la ejecución de las actividades a nivel del DAEM, centros educativos y salas cunas.

Evaluación Cuantitativa.

- Se utilizará como metodología de trabajo la confección y aplicación de instrumentos técnicos con el objeto de medir el nivel de logro obtenido en la puesta en marcha de las acciones contempladas a nivel de DAEM, centros educativos y salas cunas.
- La información que se recoja será sistematizada para posteriormente tomarse las medidas remediales y realizar los ajustes necesarios.

 Este aspecto considera un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de los programas de acción o proyectos ejecutados considerando los niveles de logro alcanzados y los objetivos y metas propuestas.

Finalmente la ley señala que se debe dar a conocer a la Comunidad Escolar, Alcalde y Concejo Municipal al término del año los resultados alcanzados en el logro de los objetivos del PADEM y la cual servirá de base para el diseño de la planificación estratégica para el año siguiente.

RECOMENDACIONES FINALES

1.- Chillán, concentra la actividad política, económica y cultural de la provincia de Ñuble. Resultando un polo de producción y de servicios para al menos 8 comunas, entre las que se cuentan San Nicolás, San carlos, Pinto, Coihueco, Chillán Viejo, Quillón, Portezuelo y Ránquil. En la comuna exite un 91% de población urbana. La edad escolar promedio es de 10.36 años de escolaridad. Las personas que tienen educación media completa son de 34,18%. Existe alrededor de un 30% de la población que no tiene su educación básica o media completa, lo que representa una oportunidad para la oferta educativa.

2.- Durante los próximos 10 años, según fuentes del INE, la población crecerá alrededor del 4,5%. Los grupos que muestran un mayor crecimiento, como en el resto del país, son los de edad m´ñas avanzada. En el grupo de 0 a 19 años, en tanto, se predice una disminución del 12%. Aproximadamente, lo que producirá una disminución sistemática de la demanda por matrícula. Diocha disminución de la población en edad escolar debe ser considerado un problema estructural, ya que afecta al conjunto de la Educación y requiere de quienes planifican las políticas educativas, no solo tenerlo presente sino que ajustar medidas pertinentes.

3.- Oferta Educativa Municipal la educación mnunicipal cuenta con una oferta ampliua de educación en todos sus niveles. Los principales tipos de educación en término de matrícula son la educación básica y media, para niños y jóvenes. La educación municipal entrega una educación orientada a la Excelencia Académica y con énfasis valòrico. Respecto a los resultados académicos, enm la enseñanza básica, los colegios muestran una leve mejora en sus resultados especialmente en el presente año superando la media nacional.

4.- La Educación Municipal , enfrenta un escenario complejo, que se está dando por situaciones estructurales y coyunturales, de acuerdo a esto se sugiere implementar las siguientes acciones :

4.1.- **Reordenamiento de la Red de Centro Educacionales y Dotación Docente Comunal** en relación a la Demanda efectiva de matrícula 2013.

4.2.- Implementación de un **Programa de Difusión de la Oferta Educacional Municipal.**

4.3**.- Mejoramiento de los resultados académicos** orientando el perfeccionamiento docente hacia estrategías pedagógicas pertinentes, asociados a procesos de seguimiento y evaluación de la incorporación de prácticas.

4.5.- Implementar un **Programa de Llamado a Concurso por Alta Dirección Pública de Directores** de los centros Educativos que concentran la mayor cantidad de matrícula, Ofertas Educativas, entre otros indicadores.

4.6.- **Mejoramiento de los Estándares de calidad de la Infraestructura educacional** (vía adjudicación de proyectos diversos).